Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — Buenos Aires, miércoles 23 de junio de 1920

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION
CAPITAL
Por mes 2.50 Trimestre 7.50 Semestre 15 Año [illegible]
INTERIOR
Trimestre 10. Semestre 18. Año [illegible]
EXTERIOR
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses [illegible]
Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — [illegible] res. 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Las [illegible] suscripciones para el interior [illegible] atenderán por cualquier [illegible] razón de 0.05 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la [illegible] corresponsales)

Resultados de la conferencia de Boulogne

[illegible] de la [illegible] de la [illegible]

Se producen graves disturbios en Alemania

La conferencia de Boulogne

BOULOGNE-SUR-MER, junio 22. (Havas) [illegible] enviado especial [illegible] ante la [illegible] reunida [illegible] siguiente [illegible] conferencia [illegible] de las [illegible]

[illegible] tangible de la [illegible] acuerdo completo [illegible] respecto a la reducción [illegible] alemán. Según di[illegible] tendrá que re[illegible] su ejército [illegible] no tendrán [illegible] efectivos previstos [illegible] tratado de paz de Versalles. [illegible] Francia obtie[illegible] satisfacción".

"La conferencia aprobó el proyecto presentado por los peritos franceses e ingleses, encargados de las tareas referentes a las cláusulas financieras del tratado de paz".

"Los aliados, que se entrevistarán en Spa el 5 del próximo mes de julio, con los delegados alemanes, recibirán, muy probablemente, de estos últimos, proposiciones relativas a modo cómo Alemania entiende cumplir sus compromisos. Estas condiciones, la conferencia, las fijó en cifras que se mantienen en secreto. Dicha [illegible] será exigida a Alemania a título de reparaciones y de acuerdo con [illegible] evaluaciones publicadas, varía entre [illegible] y 120 mil millones de marcos [illegible]

Alemania pagará a más tardar en [illegible] anualidades. Las cinco primeras anualidades fijadas, son inferiores a [illegible] de marcos oro; en cuanto a las demás, son susceptibles de aumentarse automáticamente, de acuerdo con la situación de Alemania, [illegible] a medida que se opere el re[illegible] económico de dicho país, [illegible] serán mayores [illegible] sus créditos, los [illegible]

[illegible] a Alemania en el caso de [illegible] ser ejecutado el tratado de paz. [illegible] sanciones serán de orden económico o militar, según los casos".

"Respecto a la cuestión de Oriente, la conferencia, autorizó al representante de Grecia, señor Venizelos, para que las tropas griegas avancen hacia Esmirna, a fin de detener el avance de las tropas de Mustafá Kemal Bajá".

"En lo que se refiere a la cuestión rusa, el jefe del gabinete francés, señor Alejandro Millerand, continúa negándose a reconocer al gobierno de los soviets, hasta tanto no obre como un gobierno regularmente constituído. Finalmente, el punto de vista francés, en este asunto, triunfó definitivamente, por cuanto se decidió no discutir con el delegado de las cooperativas rusas señor Krassi, más que la reanudación de las relaciones económicas, sin ocuparse para nada de la cuestión política".

LONDRES, junio 23 (U. Press).— La prensa se muestra satisfecha ante los resultados de la conferencia de Boulogne, calificándola el "Times" como una reunión de consecuencias positivas.

El redactor diplomático del "Daily Telegraph" dice que la aspiración de Italia de un 20 o|o de las reparaciones ha sido mal entendida y que Italia no alude solamente a la indemnización alemana, sino a las indemnizaciones combinadas de Alemania, Austria y Hungría. Agrega el diario que estas malas interpretaciones "hacen cambiar al asunto, manifestando que el 20 por ciento de la indemnización alemana dejaría solamente un 5 por ciento para cubrir el pedido de Bélgica, Serbia, Rumania y Portugal".

Desórdenes en Alemania

BERLIN, junio 23. — (Agencia Havas). — A raíz de las manifestaciones contra la carestía de la vida, se produjeron serios disturbios en Osnabrueck, Francfort y Crefell. La muchedumbre atacó numerosos negocios donde se expendían alimentos y calzado. Las tropas belgas de ocupación tuvieron que acudir y suplantar a la policía, la que es impotente para reprimir esos desmanes. Han resultado numerosos heridos a causa del violento tiroteo habido entre ambas partes.

Las aspiraciones de Italia

LONDRES, junio 23 (A. Havas). — "The Daily Chronicle", ocupándose de la cuestión de las reparaciones, dice que Italia, con justo título puede reivindicar para sí la parte que le corresponde y que le fué asignada en la conferencia de San Remo.

Los sucesos de Irlanda

LONDRES, junio 23. — (Agencia Havas). —Comunican de Londonderry que la tarde transcurrió allí con bastante calma. De las escaramuzas de la mañana resultaron un muerto y tres heridos.

Las negociaciones entre los aliados y el señor Krassin.

PRAGA, junio 23 (A. Havas). — El gobierno propuso enviar a Londres una comisión de peritos, a fin de conferenciar con el delegado de las cooperativas rusas, Sr. Krassin, y tratar de reanudar el comercio con Rusia.

Política alemana

BERLIN, junio 22 (Agencia Havas). — Se anuncia que los señores [illegible] y el [illegible] la cartera de [illegible]

Reportaje al señor Coffin

PARIS, junio 23 (Agencia Havas) — Los delegados norteamericanos que vinieron a Francia con el fin de tomar parte en la conferencia comercial internacional, cuyas sesiones se inaugurarán hoy, efectuaron una excursión por las regiones liberadas, siendo luego interrogados por un redactor de la Agencia Havas, al que confiaron sus impresiones.

El presidente de la Cámara de Comercio de Indianópolis, señor Coffin, tuvo frases de elogio para la táctica francesa, tanto en la de ataque como para la de defensa y puso de relieve la inutilidad de ciertas destrucciones, que vió durante su visita, agregando:

"A pesar de los relatos publicados por los diarios, nunca nos hubiéramos podido dar cuenta, como ahora, de lo que fué el salvajismo enemigo. Los alemanes no hicieron una guerra leal."

El señor Coffin que visitó Verdun, ensalzó el heroísmo, la tenacidad y la resistencia del soldado y del ciudadano francés.

Dijo que no encontraba nada comparable a Verdun, que representará, en lo sucesivo, el nombre de una batalla sin precedentes, y terminó con las siguientes palabras:

"No conozco nada que resuma mejor las virtudes francesas, que la frase que todos repetimos, "No pasarán". Verdun será siempre un ejemplo espléndido."

Nuevo gobernador de Sud Africa

[illegible] Arturo de Connaught, gobernador de Sud Africa.

Llegó a Londres el marqués Imperiali

LONDRES, junio 23 (A. Havas)— El embajador italiano en esta capital, marqués de Imperiali, y su esposa, regresaron a esta ciudad, procedentes de Roma.

El embajador español en Londres

LONDRES, junio 23 —(A. Havas) —El embajador español en esta ciudad, señor Merry del Val y señora, regresaron a esta capital, procedentes de la residencia del duque de Marlboroughth.

El coronel House en Londres

LONDRES, junio 23 (A. Havas). —El coronel House llegó a esta capital. Entrevistado por varios periodistas, desmintió que su viaje tuviera por objeto incitar al embajador norteamericano, señor Davis, a que aceptara la candidatura a la presidencia de los Estados Unidos.

El boycott contra Hungría

VIENA, junio 22 (U. Press) — El boycott contra Hungría se ha extendido al tráfico de pasajeros. Hungría replicó con un cierre estricto de las fronteras en contra del Austria. Prohibióse en Hungría el paso de provisiones alimenticias yugoeslavas.

Se espera que los representantes de las asociaciones obreras internacionales, lleguen a Viena procedentes de Amsterdam, para conferenciar con los representantes del gobierno húngaro, sobre la solución del boycott.

Ataque de los turcos a Mersina

PARIS, junio 23. (U. Press). — "Le Temps" declara que los nacionalistas turcos atacaron a Mersina y que los barcos de guerra franceses hicieron fuego contra los turcos.

Envío de tropas británicas a Turquía

MALTA, junio 23. (U. Press). — El "Teutonic" llegó a ésta lleno de tropas británicas destinadas a Turquía. Otras fuerzas se están preparando para partir.

La lucha de los polacos contra los bolshevikis

VARSOVIA, junio 23. (U. Press). — Oficialmente se informa que entre el Berezina y el Dvina, cerca de Smigalszaovina, fueron rechazados fuertes ataques de los bolshevikis, produciéndoles grandes pérdidas.

SUD AMERICA

CHILE

La crisis ministerial — Próxima llegada del ministro del Uruguay. — Exportación de cereales — Expulsión de anarquistas — Importación de azúcar de la Argentina— Varias.

SANTIAGO, junio 23. — Los diarios dan como fracasada la fórmula ministerial que gestionaba el ministro señor Puga Borne.

—El comité directivo de la alianza liberal se reunirá a mediodía. Se anuncia que acordará el retiro a los ministros aliancistas que han dimitido.

—"La Nación" anuncia que el mes próximo llegará el ministro del Uruguay en ésta, señor Martínez.

—Los diarios denuncian que poderosas firmas extranjeras tienen listos para explotarlos algunos cargamentos de cereales.

—Se anuncia que por razones de orden social les será aplicada la ley de residencia a varios anarquistas que han llegado [illegible]

—Según [illegible] en esta capital, [illegible] huelgas de Iquique [illegible] desarrollo con [illegible]

—Comunican de [illegible] que con motivo de una [illegible] tempestad que [illegible] de Antofagasta, han [illegible] interrumpidas las comunicaciones telegráficas.

—Se anuncia que [illegible] delegación de boy-scouts chilenos concurrirá a la gran concentración que se efectuará en Londres [illegible] de agosto.

—El ministro de [illegible] ha declarado que están [illegible] encaminadas las gestiones [illegible] importar 10.000 toneladas de azúcar de la Argentina.

PERU

Entusiasta recepción al ministro del Brasil

LIMA, junio 23. — La recepción en honor del ministro del Brasil, señor Amaral, fué brillantísima. Se le hicieron honores [illegible] y el público lo aclamó en [illegible] de palacio. Los discursos que se cambiaron estuvieron llenos de una perfecta cordialidad.

Información local de última hora

La ley orgánica de la Instrucción Pública y el Registro Nacional de Reincidencia

Mensajes del Poder Ejecutivo al Congreso Nacional insistiendo sobre la urgencia de sancionar ambos proyectos

El poder ejecutivo ha remitido esta tarde dos nuevos mensajes al congreso nacional insistiendo sobre la urgencia que existe en sancionar dos iniciativas de indiscutible trascendencia y necesidad. El primero se refiere al proyecto de ley orgánica de instrucción pública, que ha merecido la aprobación unánime y el otro alude a la creación del registro nacional de reincidencia, institución moderna, cuya bondad nos parece inoficioso hacer resaltar.

Los mensajes de referencia dicen textualmente así:

"Al H. Congreso de la Nación:

Con fecha 31 de julio de 1918, el P. E. tuvo el honor de someter a la consideración de V. H. un "Proyecto de Ley Orgánica de la Instrucción Pública", y en el mensaje [illegible] extensamente, las [illegible] más propuestas para la mejor solución del vasto y complejo problema de la cultura general.

Al presentarlo a vuestra deliberación, el P. E. confiaba en que, dada la trascendencia del asunto—que afecta tantos y tan sagrados intereses del país — habría merecido preferente atención, para responder a uno de los más palpitantes [illegible] nacionales.

Ello no obstante, el proyecto ha caducado ya en virtud de la ley respectiva, y es en [illegible] esa circunstancia que el P. E. lo reitera a la consideración de V. H., en la certeza de que ha de dispensarle el ilustrado empeño que requiere.

Los bien entendidos intereses de la instrucción pública reclaman con urgencia su sanción.

Dios guarde a V. H. — H. YRIGOYEN; J. S. Salinas".

"Al H. Congreso de la Nación:

El poder ejecutivo [illegible] el honor de dirigirse a V. H. [illegible] honorabilidad para reproducir el proyecto de ley de creación del Registro Nacional de Reincidencia, [illegible] con el mensaje del 1[illegible] 1918.

Las consideraciones [illegible] ción de importancia del asunto y de la urgencia con que el país reclama una organización adecuada para el conocimiento exacto de los antecedentes personales de los delincuentes.

Dios guarde a vuestra honorabilidad. — H. YRIGOYEN; J. S. Salinas".

El nuevo ministro de Holanda

Presentación de credenciales

A las 16.30 se realizó en el despacho del presidente de la república el acto de presentar sus cartas credenciales el nuevo representante de Holanda señor Jacobo Barendrech, quien llegó a la casa de gobierno en la carroza de gala, acompañado del introductor de embajadores.

El presidente de la república a quien acompañaba el ministro de relaciones exteriores, conversó afablemente con el señor Barendrech ofreciéndole el apoyo del gobierno para facilitar su gestión diplomática.

Una sección de granaderos rindió al nuevo ministro de los Países Bajos los honores reglamentarios al entrar y salir de la casa de gobierno.

Momentos después fué firmado un decreto reconociendo al señor Barendrech como ministro plenipotenciario de Holanda ante nuestro gobierno.

Después de aquel acto fué recibido por el presidente el ex-encargado de negocios de aquel país, señor D'Artillac Brill quien concurría a despedirse del doctor Yrigoyen pues mañana se embarcará de regreso a su patria. El señor Brill tuvo frases de gratitud para el gobierno y para nuestro país, al que se propone volver en breve.

El ministro de relaciones exteriores

El ministro de relaciones exteriores y culto, doctor Pueyrredón, que durante su enfermedad no dejó de atender los asuntos del departamento, ha concurrido esta tarde a su despacho oficial, desde donde poco después de las 16 se trasladó a la presidencia, para asistir a la audiencia de presentación de credenciales por parte del nuevo ministro de los Países Bajos, señor Barendretch.

A partir de mañana el doctor Pueyrredón asistirá regularmente a su despacho, en las horas de la tarde.

DIPLOMATICAS

El ministro argentino en Dinamarca

El doctor Jacobo Peuser, nuevo ministro de nuestro país en Dinamarca, Suecia y Noruega, que emprenderá viaje a Europa, mañana, en el vapor "Limburgia", se despidió esta tarde del presidente y del ministro doctor Pueyrredón.

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación siguió hoy pagando sueldos y gastos de las siguientes reparticiones:

Giros a reparticiones del interior 37.407 pesos; Asilo Correccional de Mujeres, 3.745 pesos; comisión de reducción de indios, 4.666 pesos; marina, gastos, 35.000 pesos; Caja Nacional de Jubilaciones, 20.481 pesos; guerra, gastos, 2.595 pesos; Consejo Nacional de Educación, pesos 200.000; subsidio escolar a las provincias, 50.000 pesos; conmemoración del centenario del juramento de la bandera, 22.050 pesos; policía gastos, 20.000 pesos; Penitenciaría Nacional, jornales de penados por abril, 5.000 pesos y gastos, 3.000 pesos; Intendencia de Guerra, cuerpos, 127.818 pesos; Intendencia de Guerra, gastos, 4.166 pesos; colegio nacional Bernardino Rivadavia, derechos de examen, 10.522 pesos; Correos y Telégrafos, 100.000 pesos.

En total se pagaron hoy pesos 740.806.72.

Homenaje al general San Martín en el Perú

La legación argentina en Lima, ha informado al ministerio de relaciones exteriores que el gobierno peruano, considerando un deber de los poderes públicos, perpetuar el recuerdo de los acontecimientos nacionales como medio de educar y orientar el espíritu público en el culto de la patria, ha dictado un decreto autorizando al ministerio de fomento, para que en ocasión del primer centenario del desembarco en Pisco del ejército libertador (8 de septiembre de 1820) haga construir una placa de bronce, que en nombre de la nación peruana se colocará en la casa que en Pisco habitó el general San Martín.

Agrega la legación que por el mismo decreto, se autoriza al ministerio de fomento para gestionar la adquisición de la mencionada casa.

Cámara de diputados de la provincia

Acuerdos solicitados por el P. E.

LA PLATA, junio 23. — Se reunió esta tarde a las 15 la cámara de diputados con 56 de sus miembros, bajo la presidencia del señor Cima.

En sesión secreta fué considerado el pedido de acuerdo del P. E. para nombrar vocal del Consejo General de Educación al señor Francisco Legarra, siendo acordado.

Después se consideró otro pliego, donde se propone a los señores Lagos y Ferreyra para miembros del directorio del Montepío Civil, resolviendo la cámara que pasen a la comisión de acuerdo.

Después de terminada la sesión secreta los diputados pasaron a sesión pública.

Sesión pública—

Abierta la sesión pública se dió cuenta de un mensaje del P. E. sosteniendo que los oficiales mayores tienen atribuciones para firmar mensajes y suministrar informes a la legislatura. Fué destinado a la comisión de negocios constitucionales.

Se incorporaron a la orden del día varios despachos de comisión.

Los diputados Mármol y Canale presentaron un proyecto disponiendo la entrega de 50.000 pesos para refacciones de la iglesia de Pergamino. A la comisión de obras públicas.

El diputado Garralda presentó un proyecto creando la casa de expósitos de La Plata. Para su sostenimiento se crea un impuesto a las entradas de los hipódromos de carreras.

Con un extenso discurso fundó un proyecto de reforma a la ley electoral de la provincia el diputado Salcedo.

EN LA PRESIDENCIA

Poco después de mediodía el presidente de la república concurrió al domicilio del doctor Pueyrredón, donde se reunió con sus ministros en acuerdo para tratar diversos asuntos.

Después se trasladó a la casa de gobierno, acompañado del ministro de relaciones exteriores.

En su despacho oficial concedió varias audiencias, figurando entre las personas recibidas la presidenta y secretaria de la Sociedad de Beneficencia, señoras Dorrego de Unzué y Casares de Llobet, quienes concurrieron a consultarlo sobre diversas mejoras que desean implantar tendientes a hacer más amplios y eficaces los servicios de la Sociedad. El doctor Yrigoyen les pidió que le expresasen, por escrito, lo que solicitaban para estudiarlo con detención y resolver en la mejor forma.

Una comisión de prestigiosos vecinos de Flores se entrevistó con el presidente de la república para invitarlo a concurrir a la inauguración de los trabajos finales del monumento al general Pueyrredón, que se realizará el domingo 4 de julio en aquella localidad.

El doctor Yrigoyen agradeció esa amable invitación prometiendo su asistencia a los actos a realizarse.

Recibió también al nuevo ministro de Holanda y al encargado de negocios de ese país, de cuyas entrevistas informamos aparte.

Con su secretario, doctor Benavídez atendió la firma de numerosos expedientes de varios departamentos.

Prohibición de venta y elaboración de bebidas alcohólicas

Proyecto de ley del Sr. Rodeyro

Se ha presentado esta tarde a la cámara de diputados el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Queda prohibido en todo el territorio de la república la importación, elaboración, venta y consumo de "bebidas alcohólicas".

Art. 2.o El que infringiere la disposición del art. 1.o será castigado con multa de 1.000 a 5.000 $ moneda nacional, en caso de reincidencia con prisión de tres meses a un año.

Art. 3.o La presente ley empezará a regir un año después, a contar desde la fecha de su promulgación.

Art. 4.o El poder ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 5o. — Comuníquese, publíquese, etc., etc.

Firma este proyecto el señor Rodeyro a quien acompañan los señores Caputo, Ferrarotti, Acosta y Tomaszewsky.

La Universidad del Litoral

Iniciación de cursos en diversas facultades

Próxima inauguración oficial

PARANA, junio 23. — El inspector Guaglianone reunió ayer a los alumnos del profesorado de la escuela normal, para informarles sobre la organización futura de la Facultad de ciencias educacionales, a fin de que al iniciar sus clases, los inscriptos tengan amplia conciencia de la constitución del nuevo cuerpo universitario. Será un instituto de humanidades y de integración del magisterio actual. Sus estudios abarcarán cuatro especialidades, o categorías: las del profesorado en filosofía y pedagogía, en letras, en matemáticas, en historia y geografía y en lenguas vivas. Cada uno de estos cursos durará cuatro años, menos el de matemáticas que será de tres. El doctorado en cada una de estas ramas se alcanzará con un año más y el título será discernido por el consejo universitario.

La ley de creación de esta Facultad será la primera que especificará las funciones públicas de los que se gradúen en ella, especificación docente que crea un estímulo para los estudiantes y que determinará en forma definitiva las condiciones para las direcciones y cátedras en las diversas ramas de la enseñanza pública. La Facultad iniciará los cursos en el mes entrante y podrán inscribirse en ella los actuales alumnos de quinto año del profesorado normal, bachilleres y profesionales que estén en condiciones de rendir pedagogía para alcanzar el título de profesor en su especialidad. Los alumnos maestros y los actuales de sexto y séptimo año podrán incorporarse a la Facultad. Estos últimos como libres hasta tanto terminen con el plan actual.

La vieja escuela normal modificará sus moldes clásicos, por el seminario de altos estudios, dentro del ambiente de libertad y responsabilidad en que deben desarrollarse estos institutos. Los departamentos del jardín de infantes, de aplicación y curso de maestro se mantendrán para la experimentación y práctica pedagógica del profesorado. Toda la Facultad quedará subordinada al cuerpo universitario, cuya sede es Santa Fe.

El inspector Guaglianoni explicó después algunos puntos sobre los cuales abrigaban dudas los alumnos. Concluída la conversación, se notó en los alumnos un espíritu entusiasta y decidido por la nueva creación.

Después de los cursos de medicina, recientemente inaugurados en Rosario, el doctor Agudo Avila, colaborador del doctor Salinas en la organización de la Universidad Nacional del Litoral ha dejado a su libre funcionamiento la escuela de farmacia que, como la Facultad, había realizado su misión en Santa Fe, como instituto complementario de la Universidad provincial que ha sido eje, por el impulso constante y generoso de la juventud y de los amigos de la vida renovadora, de la enseñanza superior, de la creación y organización que se está llevando a feliz término.

La inauguración de los cursos de farmacia no ha podido ser más auspiciosa. Los oradores del acto doctores Avila, Mateo Quijano y Pío Pandolfo, que, respectivamente hablaron a nombre del ministro nacional de instrucción pública, del poder ejecutivo de Santa Fe y de los profesores de la escuela, y el señor Rotman, pusieron la expresión más alta y significativa, interpretando el pensamiento dominante, y diciendo palabras en que se notaba claramente la poderosa influencia del espíritu nuevo en aquellos mismos institutos que en años pasados fueron, por la acción de sus dirigentes, una rémora para la sociedad santafesina.

Los cursos de derecho comenzarán en la presente semana, a cuyo efecto el doctor Benito Nazar Anchorena, colaborador del ministro doctor Salinas para la organización de la facultad de ciencias jurídicas y sociales, acompañado muy posiblemente de los doctores Antonio Sagarna, José Ingenieros, Alfredo Palacios, Tomás Jofré, Arias y Bullrich y una delegación de la Federación Universitaria Argentina presidida por el señor Gabriel del Mazzo, presidirán el acto inaugural, conjuntamente con el gobernador de Santa Fe y sus ministros. La inauguración se llevará a cabo en el museo escolar debido a que falta espacio en el edificio que está destinado para la facultad. Hablarán el doctor Anchorena, un profesor, el presidente del Centro de Derecho y el presidente en turno de la Federación Universitaria, señor Pablo Vrillaud.

La inauguración oficial según se ha manifestado tendrá lugar después de agosto; no se sabe todavía si el presidente de la república concurrirá, aunque personas que han estado con él últimamente y que tienen participación muy directa en la organización universitaria, manifiestan que es posible la visita del doctor Yrigoyen a Santa Fe, Paraná y Rosario, para el acto mencionado.

Impuestos internos

En la primera quincena del mes de junio se han liquidado los siguientes impuestos:

Imp. sobre tabacos	$ 2.027.299.41
Id. sobre alcoholes	" 732.978.78
Id. bebidas íd.	" 597.149.97
Id. fósforos	" 213.600.—
Id. cervezas	" 263.493.78
Id. específicos	" 78.078.50
Id. perfumes	" 129.894.84
Id. Vinos	" 35.773.85
Id. seguros	" 119.215.54
Id. naipes	" 17.349.60
Id. vinos y bebidas artificiales	" 2.313.20
Multas	" 16.999.—
Intereses	" 561.36
Venta de impresos	" 361.50
Servicio de desnaturalización	" 4.917.75
Almacenajes	" 5.277.—
Eslingajes	" 86.55
Eventuales	" 0.10
	$ 4.245.350.73

CONGRESO

Registro Nacional de Reincidentes—

El P. E. ha enviado un mensaje a la cámara de diputados reproduciendo el proyecto de ley presentado en la sesión del 19 de junio de 1918, sobre creación del Registro Nacional de Reincidentes, caducado en virtud de la ley Olmedo.

Canalización del Delta del Paraná—

La comisión de presupuesto y hacienda de la cámara de diputados, ha producido despacho en la solicitud presentada por el señor Juan A. Waldorp, representante de la Compañía General de Obras Públicas, sucesora de Goedhart Hnos., pidiendo exoneración de derechos de aduana a los materiales introducidos para las obras de canalización del Delta del Paraná, y aconseja a la cámara la sanción del siguiente proyecto de ley:

Artículo 1o. Exonérase a la Compañía General de Obras Públicas sucesora de la empresa Goedhart Hermanos, del pago de las letras firmadas por el gobierno de la provincia de Buenos Aires, por el importe de los derechos de importación correspondiente a los siguientes materiales destinados a las obras de canalización en el Delta del Paraná: dos bombas de regoulement, catorce chatas comunes, tres chatas habitación, tres lanchas para inspección y dirección, diez remolcadores, quinientos metros lineales de cañerías con sus flotadores correspondientes, un buque con taller de reparación y depósito de materiales; las piezas de repuesto para el plantel arriba indicadas y los enseres y útiles necesarios para la conservación y mantenimiento del plantel dragado durante la duración de la obra.

Art. 2.o El importe de dicha exoneración no podrá exceder de la suma de 4.406,21 pesos oro y 31.245,52 moneda nacional a que se refiere la liquidación de la aduana de la capital en julio 2 de 1917 y siempre que el material introducido no sea de los que la industria nacional produzca.

Proyectos reproducidos—

El señor Raffo de la Reta reproduce sus anteriores proyectos de ley modificando la de naturalización de extranjeros y el artículo 60 de la ley orgánica del ejército, que se refiere al retiro administrativo de oficiales.

Alumbrado público de Tucumán—

La sociedad anónima La Eléctrica del Norte apoyando el pedido formulado por la municipalidad de la ciudad de Tucumán, solicita la liberación de derechos aduaneros para los materiales que introduzca con destino al alumbrado público de dicha ciudad.

Licencia—

El diputado del Moral solicita licencia para faltar a dos sesiones.

Importación y venta de alcaloides—

La comisión de legislación general se ha expedido esta tarde en el proyecto presentado por el diputado Capurro y otros sobre importación y venta de alcaloides que dimos a conocer oportunamente.

La comisión en su despacho aconseja a la cámara lo sancione con las ligeras modificaciones que ha introducido.

ESTADO DEL TIEMPO

Han caído lluvias ligeras en Corrientes y en las provincias de noroeste. Reina tiempo bueno y frío en todas las regiones.

La temperatura ha bajado de 6 a 11 grados en B. Aires y en las regiones centrales. En todas las provincias se encuentra varios grados bajo la normal, y las temperaturas mínimas de esta mañana estaban bajo cero en B. Aires, Córdoba, San Luis, Mendoza y Pampa Central.

2a. EDICION

Sesión en diputados

El auxilio a la ciudad de Viena y el subsidio para el comité pro juegos olímpicos

Se formulan mociones de preferencia para su consideración

Sobre el impuesto de aduana

Reanudación del debate

A las 16 y 10 inicia su sesión la cámara con asistencia de 90 diputados en el recinto. Preside el señor Goyeneche.

Se da lectura por secretaría entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

El P. E. remite un mensaje por el que solicita pronta sanción del proyecto de ley acordando un socorro a la ciudad de Viena (presupuesto y hacienda).

—El mismo remite un mensaje por el que reproduce un proyecto de ley creando el registro nacional de reincidencia (legislación general).

—El H. senado remite un proyecto de ley por el que se acuerda al comité pro juegos olímpicos la suma de 120.000 pesos m|n. para sufragar los gastos de la delegación argentina en la olimpiada internacional de Amberes (peticiones).

—La comisión de presupuesto y hacienda, se ha expedido en la solicitud de la compañía general de obras públicas sobre exoneración de derechos de aduana a los materiales introducidos para las obras de canalización del Delta del Paraná (a la orden del día).

—La comisión de guerra y marina envía la nómina de los asuntos que pasan al archivo en virtud de la ley Olmedo (al archivo).

—El señor Luis Maurette reitera su solicitud de inclusión en los beneficios de la ley orgánica de la armada (peticiones).

—La comisión de legislación se ha expedido en el proyecto del diputado Celesia prohibiendo el juego de las carreras en los días 25 de mayo y 9 de julio (a la orden del día).

El señor del Valle pidió que previamente se diera cuenta de los asuntos entrados, dado que se encontraba la cámara en la misma sesión, habiendo pasado sólo a cuarto intermedio. (Hay asentimiento general).

—El señor Dickmann hace una aclaración respecto al título que se le ha dado [illegible] rios por mensajes.

—Con goce de dieta se acuerda licencia solicitada por el señor Ernesto M. del Moral para faltar a dos sesiones.

El socorro a Viena—

El señor del Valle pide que la secretaría diera lectura al mensaje del P. E. insistiendo en acordar un préstamo a la ciudad de Viena.

Refiriéndose a ese asunto expresa que sus fundamentos le excusan de dar mayores razones para solicitar de la comisión de presupuesto y haciendo su despacho inmediato. Recordó que ya en el período anterior la misma comisión se había expedido sobre el particular, negándose a tratar el proyecto en la cámara con informe general, pero sin producirse votación al respecto. Cree que basta esta consideración para determinar el motivo de la preferencia necesaria para producir su sanción a la brevedad posible.

El torneo internacional de Amberes

El señor Demaría hace moción para que se trate preferentemente el proyecto de ley en revisión que acuerda un subsidio de 120.000 pesos al comité pro juegos olímpicos de Amberes. Señala la importancia de ese torneo, en el cual puede y debe tener una participación ventajosa la República Argentina, que ha de destacarse seguramente en algunas categorías, como las del tiro al blanco, esgrima, remo, etc. Hace notar que la presidencia de ese comité está bajo la prestigiosa dirección del doctor Marcelo de Alvear, cuyo solo nombre es una garantía de rectitud y seriedad.

En concreto, formula moción para que la respectiva comisión a la cual pasa el asunto a estudio se despache en la sesión de mañana.

Hay asentimiento general.

Otra moción de preferencia—

El señor de Andreis formula indicación para tratar como primer asunto en la sesión del miércoles de la semana entrante el despacho de la comisión de negocios constitucionales sobre la ley 4144, llamada de residencia. Han venido respetuosas solicitudes que la apoyan.

Sin oponerse a dicha moción manifiesta el señor Gallegos Moyano que existe también un despacho de la misma comisión sobre la intervención federal a la provincia de Mendoza, que es de mayor urgencia que el mencionado.

Por lo tanto la cámara deberá tener en cuenta estas razones antes de pronunciarse sobre el pedido que se acaba de formular.

Se opone a las preferencias formuladas el señor Jacinto Fernández por estar convencido por experiencia que ellas no dan resultado en la práctica. Son por el contrario contraproducentes.

El señor Ferreyra se adhiere a estas manifestaciones.

En vista de ello el señor de Andreis retira su moción y como no había nada que votar al respecto se pasó a la orden del día.

El impuesto de aduana—

Se reanuda entonces la discusión en el despacho de la comisión de presupuesto sobre el impuesto de aduana para el año en curso.

El señor Justo en un extenso discurso, impugna las modificaciones introducidas por el senado, en la primitiva sanción de la cámara, y pide que ésta ratifique su pronunciamiento.

Refiriéndose a la tarifa de avalúos expresa que es una cosa trivial y que lo que la comisión y la cámara persiguen es la rebaja de los gravámenes

[illegible] en cualquier forma que [illegible].

Estudia luego detenidamente la ley 1918, señalando sus defectos.

Sostiene que es una ley con acentuado carácter de clase que conserva sus rasgos salientes del año 1905 en que fué dictada bajo el gobierno oligarca del doctor Quintana.

Es por eso — dice — que se grava con crecidos impuestos a los artículos de primera necesidad y se establece el mismo derecho para los tejidos de algodón y para la seda.

El propósito que persigue la comisión al mantener la sanción de la cámara es el de corregir estas imperfecciones. Eleva los derechos sobre los artículos suntuarios para disminuirlos sobre los alimentos extranjeros facilitando así la entrada de estos al país para compensar el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, causado en gran parte, por la excesiva demanda de nuestros productos.

(Continúa la sesión)

GUERRA Y MARINA

TENIENTE CORONEL FRANCISCO VACAREZZA

Sepelio de sus restos

A las 16.30 se efectuó hoy en el cementerio del Oeste la inhumación de los restos del teniente coronel Francisco Vacarezza.

A la fúnebre ceremonia concurrió un nutrido cortejo, entre el que figuraba un numeroso núcleo de jefes y oficiales del ejército.

El fallecimiento del comandante Vacarezza ha causado en la familia militar un hondo sentimiento de pesar, pues se trataba de un jefe lleno de juventud y meritorias cualidades, de gran porvenir en su carrera.

Comandó el regimiento 1 de infantería, destacando brillantemente su acción, lo mismo que cuando ocupó la subdirección del colegio militar.

En el acto del sepelio rindieron honores fuerzas del regimiento 1 de infantería, cuerpo a que, como dejamos dicho, perteneció el extinto.

ESCUELA MILITAR DE AVIACION

Donación de dos aparatos

El agregado militar a la legación argentina en Londres, teniente coronel Luis J. García, ha comunicado al ministerio de guerra que la casa Handley Page ofrecía dos máquinas aéreas con destino a la escuela militar de aviación del Palomar.

El ministerio ha contestado telegráficamente aceptando y agradeciendo la gentil donación.

PERSONAL SUBALTERNO DE LA ARMADA

Próximos ascensos

En seguida que se aprueben los presupuestos, se efectuarán numerosas promociones entre el personal subalterno de la armada.

Los decretos respectivos están redactados ya, comprendiendo los ascensos a unos 420.

DESTROYERS "CORDOBA" Y "CATAMARCA"

Procedentes de Rosario, donde fueron con motivo de las fiestas del centenario de Belgrano, han llegado a Río Santiago los destroyers "Catamarca" y "Córdoba".

VISITAS DEL AGREGADO MILITAR URUGUAYO

Acompañado por el capitán Santillana, mañana visitará la escuela militar de aviación el agregado militar del Uruguay, capitán Baldomero Baudean.

ESCUELA DE TIRO

El ministerio de guerra ha prestado aprobación a una nueva organización de la escuela de tiro.

REGIMIENTO 11 DE INFANTERIA

El ministro de guerra ha dictado una resolución autorizando al jefe del regimiento 11 de infantería "General Las Heras", para reemplazar su actual bandera de guerra por la donada por la ciudad de Rosario.

SUBINTENDENCIAS REGIONALES

Por decreto del P. E. se aprobó el reglamento orgánico de las subintendencias de guerra regionales; formulado por la dirección administrativa del ejército.

SANIDAD

Firmóse un decreto aprobando el proyecto de reglamentación para el nombramiento de enfermeros preparadores, presentado por la dirección general de sanidad militar.

CAMBIO DE ACANTONAMIENTO

Se firmó un decreto disponiendo que el primer grupo de artillería a caballo cambiará su acantonamiento de Diamante (Entre Ríos) a Goya (Corrientes).

MEDICOS CIVILES

Grado efectivo en la reserva

Se ha dispuesto que los médicos civiles, reconocidos como subtenientes de sanidad en comisión, que deseen obtener el grado efectivo en las reservas del ejército, se someterán a un examen que versará sobre táctica sanitaria y nociones de cirugía de guerra.

La primera materia se examinará por el texto del reglamento de sanidad en tiempo de guerra, y la segunda según programas que determinará la dirección de sanidad. El examen se rendirá ante una comisión de cirujanos.

ESTADO MAYOR

Se ha resuelto considerar como mando efectivo de tropas al servicio que prestan los oficiales afectados a los servicios del estado mayor del ejército.

AGREGADOS MILITARES

Dictóse una resolución incorporando en el cuadro correspondiente al art. 4o a Inglaterra, Bélgica y Norte América entre los países donde deben ser destacados agregados militares del escalafón de estado mayor.

Estos destinos corresponderán a la jerarquía de oficiales superiores o tenientes coroneles.

UNIVERSITARIAS

FEDERACION UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES

Los miembros de esta federación han sido convocados a una asamblea ordinaria que se efectuará el 28 del actual a las 21, en el local de la calle Corrientes 2038, a fin de presentar la memoria del año anterior poner en posesión del mando a la nueva comisión universitaria.

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA

El ateneo de esta institución realizará el sábado próximo en su local social, Corrientes 2038, su primer concierto musical, a las 21 horas, el cual estará a cargo de los socios Arnaldo Yódice y Juan Nordemann, con el siguiente programa:

Primera parte: Bériot, 3.o concierto; Beethoven, Menuetto; Dworák, Humoreske; Saint-Saens, Le Déluge. Segunda parte: Wianiawsky, Leyenda; Kreisler, Shov-Rosmarin; Drdla, Serenade; Maurace, Canto del cisne. Tercera parte: Kreisler, Lamento indiano; Ambrosio, Canzonetta; Bach, Aria; Nachez, Aires húngaros y en el cual quedan invitados los médicos y practicantes y el público en general.

—El jueves a las 21 horas se reunirá la comisión directiva de esta institución a fin de tratar diversos asuntos de importancia.

DESIGNACION DE UN PROFESOR

Después de la conferencia que el doctor Ricardo Spur dió en el salón de actos de la facultad de ciencias médicas, para optar a la cátedra de crítica genito-urinaria, el jurado que lo escuchaba, resolvió por unanimidad, aconsejar que se nombre profesor de la materia al disertante.

CRONICA SOCIAL

Tendrá lugar pasado mañana en casa de la novia, el enlace de la señora María Luisa Figueroa, viuda de Martínez con el señor Eduardo A. Clérici (hijo), siendo padrinos de la ceremonia, la señora María Enriqueta Clérici de López Bancolari y el doctor Federico Gándara.

El acto civil se efectuará el mismo día, siendo testigos, por la novia, el señor Pedro Amancio Castro Chaves y el doctor Enrique César Urien y por el novio, el doctor Enrique López Bancolari y el mayor Rodolfo Martínez.

* * *

El comandante Aníbal Alurralde y su señora Clementina Romero, ofrecieron hoy un almuerzo en su residencia de la calle Lavalle a un núcleo de sus relaciones íntimas, festejando una fecha de familia, desarrollándose éste en un ambiente de franca alegría.

Eran invitados los señores:

Coronel Francisco Armesto y su señora María Eugenia Vila, Tulio Copello y señora Carmen Goldrig, señoras María Solivella de Rodríguez, Petrona Escobar de Solivella, Eduviges Romero de Escobar, señoritas Ana María y Ernestina Rodríguez Solivella, Ofelia, Atilia e Iride Tárraga, María Zulema Escobar, Nemesia Romero y Nemesia Escobar, y los señores Angel Bravo, Pedro Ricardo Ferrante, capitán Ernesto M. Rodríguez, Francisco Lonher y Juan Escobar.

* * *

El 26 del corriente se efectuará en la iglesia de San Carlos, el enlace de la señorita Carolina Posca con el señor Cayetano Benvenuto.

* * *

Han llegado:

De Monte, el señor Mario Martín (hijo).

—De Colman, el señor Eugenio Blanco Colman.

—De Córdoba, el señor Jaime Wasserzug y su señora Herminia Donegani.

* * *

Se encuentra enfermo el joven pianista chileno señor Juan Reyes.

* * *

Han partido:

Para Paraná (Entre Ríos) la señora Isabel Garmendia de Brugo y su hijo Eduardo.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Angela Rojas Mujica con el señor Joaquín Llorens Robles.

* * *

Con misa de esponsales en la capilla de las Victorias, será consagrada mañana la boda de la señorita María Carmen Amadeo Casares con el señor Carlos J. de Nevares.

Bendecirá la unión el obispo de Temnos, monseñor de Andrea, siendo padrinos la señora Mary Cohelo de Nevares, madre del novio, y el señor Juan Carlos Amadeo, padre de la novia.

Novios y padrinos entrarán al templo acompañados del siguiente cortejo:

Matilde Casares de Amadeo con Nicador G. de Nevares, María Inés Nevares de Casares con Jorge Casares, Florencia Amadeo Casares de Ramallo con Nicolás Alfredo Ramallo, Ana María Martín y Herrera de Nevares con Guillermo de Nevares, María Teresa Amadeo Casares de Castilla con Alberto Castilla, Hortensia Amadeo Casares con Miguel A. Juárez Celman, Susana Casares, Angélica Amadeo Casares con Hernán Maschwitz, Delfina Amadeo Casares con Jaime Cochlo.

Del matrimonio civil fueron testigos, por parte de la novia, los señores Juan Carlos Amadeo Casares, y Miguel Angel Juárez Celman, y por la del novio, los señores Guillermo M. de Nevares y Jorge Casares.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

De Dolores

El homenaje a Belgrano. — Párrafos de un discurso

DOLORES, junio 23. — El centenario de la muerte del general Manuel Belgrano ha sido celebrado en esta ciudad dignamente.

La parte siempre lúcida que en estos actos tienen los elementos estudiosos y particularmente la juventud, se cumplió con entusiasmo y brillo. El pueblo — justo es decirlo, — no podía estar mejor representado.

El funeral se efectuó en la iglesia parroquial el domingo a las 10.

En el presbiterio habíase colocado un túmulo, forrado de terciopelo y rodeado de cirios, ostentando en el centro la bandera argentina.

Las naves fueron ocupadas totalmente por el público.

La parte coral estuvo a cargo de los profesores López e Ibisate. Fué oficiado el funeral con gran pompa por los tres sacerdotes de la parroquia.

La precesión cívica era uno de los números más interesantes del centenario de Belgrano. La columna se organizó en el colegio nacional, encabezada por el Centro de Estudiantes, incorporándose los alumnos de la escuela normal, acompañados de su director y profesores.

La banda de música que dirige el maestro Pierini ejecutaba la marcha de San Lorenzo, el himno a Dolores, etcétera.

Se recorrió las principales calles, para concentrarse luego los manifestantes al pie de la pirámide, donde, después de ejecutarse el himno nacional, hicieron uso de la palabra el señor Melgar y los estudiantes señores Tajada y Guerra.

El señor Melgar, dijo entre otras cosas:

"Señores:

Rendir un homenaje a un héroe que con su genio supo escalar la gloria aureolando su frente con el laurel simbólico, es un deber de los pueblos fuertes; pero inclinarse reverente ante los manes de un prócer que fué precursor del pensamiento revolucionario y que al par que conquistaba la libertad para su patria la afianzaba con la palanca del alfabeto, es un acto sublime de un pueblo consciente que sabe tributar su consagración definitiva a quien trazó con visión clarovidente su destino.

Tales el sentido que tiene el homenaje que el pueblo argentino rinde en este día a la memoria inmortal del ilustre general don Manuel Belgrano. Desde un extremo a otro de la república resuenan los ecos jubilosos y tremola a todos los vientos, batiendo su paño de inmaculada pureza, ese símbolo que nos confunde en un solo sentimiento, porque es el lábaro sacrosanto de nuestras redenciones que se enasta con delirante entusiasmo para las grandes jornadas del civismo a los solemnes rememoraciones de nuestras glorias.

Y bien está ahora luciendo en el espacio sus colores impecables, cuando la posteridad de su creador, congregada bajo sus pliegues, viene a entonarle los hosanas de la gratitud con la profunda reverencia que merecen sus excelsas virtudes y su abnegación incomparable.

¿Quién como él ha vinculado mejor su nombre a los destinos de nuestra patria dándole un símbolo que ha de perdurar a través de los siglos impuesto por la majestad de sus glorias conquistadas? ¿Quién como él podrá ejercer la toja de sus servicios, donde se levanta su figura de prócer con la aureola de su probidad y su civismo? ¿Quién como él a la vez que con sus fatigas delineaba las fronteras de la patria argentina aseguraba su libertad con la institución de la escuela primaria?

He ahí la figura inmortal de un servidor noble y desinteresado de su pueblo de la más ilustre estirpe de los próceres. Ya desde el consulado, cuando la suerte de las colonias no preocupaba mayormente a los magnates de la metrópoli, él tuvo la clarovidencia de su redención por la difusión de la instrucción pública, y sus consejos y sus preocupaciones desde entonces, tuvieron por objeto modificar la condición miserable en que vivían los hijos de esta tierra vejetando en el ocio y la ignorancia. Consagró sus energías a la magna obra civilizadora propiciando la creación de institutos de enseñanza a la vez que estimulaba el desarrollo de las industrias que más tarde habían de constituir el factor primordial de nuestro progreso y bienestar.

Y como si aún no fuera suficiente esta obra para ser digno de nuestra eterna gratitud, fué soldado intrépido, que esgrimió su espada con singular valentía cubriéndose de lauros en los campos de batalla para asegurar la libertad y la independencia de su patria, ya venciendo en sus mismas derrotas a sus adversarios por la fuerza de su talento y el ideal sublime de sus convicciones incorporándolas al movimiento revolucionario de 1810, y fué grande y se destacó como una cumbre gigantesca, aquel día que proclamando a sus soldados para la conquista de la libertad americana, les señaló la insignia tremolante sobre la batería Independencia frente al majestuoso Paraná y les decía con la serenidad de un antiguo espartano: "Posesionaos de ella y cumplid el juramento de vencer!"

En Tucumán, su heroísmo quedó confirmado con las consagraciones que la historia ha reafirmado definitivamente, y fué en Salta ejemplar su abnegación, cuando después de vencer en ruda lid al valeroso adversario, lo estrechó entre sus brazos con la profética visión que aquellos dos pueblos en lucha y por cuyas venas corría la misma generosa sangre, se confundirían en día no lejano en un sincero abrazo de confraternidad y cariño! Esa era la talla moral del ilustre guerrero!"

Funeral — Nuevo gerente bancario — Usina eléctrica

DE CAPITAN SARMIENTO, junio 23 — Celebróse con toda solemnidad, oficiado por el Rdo. P. Juan Lacabe, el funeral en memoria del general Belgrano y en conmemoración al 100 aniversario de su muerte. Concurrierno al acto, las autoridades locales, los colegios, los representantes de las sociedades extranjeras y numerosísimas familias.

—Con motivo de haber sido traslado a Luján el gerente de la sucursal del Banco de la Nación Argentina en este pueblo, don Francisco A. Velurtas, ha sido designado en su reemplazo para ocupar dicha gerencia el señor Juan Doval, quien actualmente era gerente de la sucursal de Santa Teresa y a quien dicha institución debe los adelantos y progresos que este señor hizo adquirir a aquella agencia elevándola a la categoría de sucursal.

El seor Doval, se hizo hoy cargo de su nuevo puesto, y el pueblo ha recibido con general simpatía tal designación, en la seguridad que sus gestiones en tal carácter serán de benéfico progresos para esta sucursal y a su vez para el pueblo, que tuvo ya ocasión de conocer sus actitudes y sus acertadas gestiones en beneficio del Banco y del pueblo durante su anterior permanencia en ésta en carácter de contador y gerente interino de esta sucursal.

—Ayer se reunió el comercio local, hacendados y personas representativas y caracterizadas del pueblo, con el fin de proyectar la instalación en esta localidad de una usina para doctar al pueblo de luz eléctrica, nombrándose al efecto una comisión que estudiará dicho proyecto y correrá con los trabajos relativos, habiéndose ya suscrito importantes sumas de dinero para invertirlas en acciones.

Mala policía — Otras noticias

LANUS, junio 23. — Desde un tiempo a esta parte — dice un diario de ésta, — se acentúan los malos procedimientos policiales, tanto para con el público como en el orden interno. Es así que por disposición del comisario, según se invoca, vecinos conocidos y radicados desde hace largos años en la localidad, son parados en tempranas horas de la noche y registrados, so pretexto de que puedan llevar armas. Para tomar esta medida tan inconsulta en sitios desamparados, no se toman en cuenta por la policía que ella no garante la seguridad ni la vida de los habitantes del lugar y que los robos se cometen con harta frecuencia manteniendo a la población en justificada tensión nerviosa. Por otra parte, los concurrentes a la comisaría y destacamentos, ya sea por infracciones o delitos, son víctimas de malos manejos. Tenemos entendido que mientras se niega vigilancia a sitios frecuentados y públicos, se establece parada firme en un lugar donde no se vigila más que la casa particular de la novia de un empleado policial.

En cuanto al régimen interno que hemos hecho referencia se encuentra supeditado a disposiciones extemporáneas del señor comisario y en lo que se refiere a las subcomisarías y destacamentos se hallan a cargo de empleados inferiores, algunos de reconocida incompetencia. ¿Hasta cuándo durarán estas anomalías?

—Con las ampliaciones que se han llevado a cabo últimamente en el local del Centro Social Español, llena éste las comodidades y confort a que aspiraban sus dirigentes, siendo hoy el punto de reunión social más importante que tiene Lanús.

—Se comenta muy favorablemente la actuación ecuánime y justiciera del alcalde de este cuartel, siendo de lamentar, que tanto el cuartel cuarto como el octavo, carezcan de una subvención municipal para local propio y gastos de escritorio.

SANTA FE

Dispensario antituberculoso

SANTA FE, junio 23. — Con la delegación que vino a ésta, acompañando al delegado del P. ejecutivo nacional de la Universidad del Litoral, doctor Agudo Avila, venía el doctor Carlos F. Gandolfo, quien traía la misión de entrevistarse con el gobernador de la provincia doctor Enrique M. Mosca, en nombre del presidente de la comisión asesora de asilos y hospitales regionales doctor Cabred. El motivo principal de dicha entrevista es el de cambiar ideas para la instalación de un dispensario antituberculoso en nuestra ciudad.

LA PAMPA

El abaratamiento del azúcar

CATRILO, junio 23. — La municipalidad local se ha dirigido a la gobernación de acuerdo con el decreto del P. E., solicitando el envío de siete mil kilogramos de azúcar, para ser vendidos a precio económico.

CORDOBA

Homenaje al general Belgrano — Fiestas hípicas

SAN FRANCISCO, junio 23 — La manifestación pública organizada en homenaje al general don Manuel Belgrano por la escuela normal, fué grandiosa, concurriendo todas las escuelas nacionales y municipales, faltando únicamente las de la provincia.

—Grandes proporciones asumieron las fiestas organizadas por los señores Ezio Bellone, Carlos Amuchástegui, V. Cardoso, L. Cecilio Newton y J. T. Parcasas.

En la carrera de sortija obtuvieron premios la señorita Haydée del Llano y señores Juan Gilli, Carlos Caseta y Francisco Peralta Burgos.

En la carrera de obstáculos obtuvo el primer premio la señorita Rosalía Gilli; el segundo, el señor José Lanfranchi; el tercero, la señorita Raquel del Llano, y el cuarto, los señores Carlos Carreta y Tomás Testa.

En la carrera de disfrazados, obtuvo el primer puesto el señor Timo Giagbastini, y el segundo el señor Carlos Gilli.

El carroussel resultó notable, siendo premiada la tanda compuesta por las señoritas Ramona Llana, Haidée del Llano, Elina Bariat, Rosalía Gilli, Isabel Pechi y Josefa Giambastiani y los señores del Llano, Tito Giambastini, Pascual Biava (hijo), José Gilli y J. Van Loeg.

Sesiones secreta y pública en el senado. — Elección de vice decano y consejeros en la facultad de medicina. — Banquete. — Estado del tiempo.

CORDOBA, junio 23. — La cámara de senadores en sesión secreta prestó el acuerdo correspondiente para nombrar jueces de paz legos en toda la provincia.

En sesión pública dióse entrada a varios proyectos entre ellos uno del ejecutivo, acordándose 10.000 pesos al Aéreo Club, sancionándose el proyecto del senador Félix González por el cual se autoriza a invertir 30.000 pesos para la construcción de una escuela asilo en Bell Ville.

—Reuniéronse ayer en asamblea profesores y estudiantes de ciencias médicas eligiéndose consejeros a los doctores Strada y Cetrangolo; vicedecano al doctor Gustavo a Brandan.

—Anoche sirvióse un banquete en honor del director de la escuela de agricultura don Abraham Villalba, viéndose concurrido por un selecto núcleo de caballeros.

—Informa la oficina meteorológica que anteanoche hubo lluvias de regular intensidad en la zona norte de la provincia y escasas en la parte sur.

Comenzábanse ya a sentir desastrosos efectos por la sequía.

ENTRE RIOS

Celebración de las fiestas en homenaje al general Belgrano

GUALEGUAY, junio 23 — Mucha lucidez revistieron los actos rememorativos del centenario del general Belgrano.

Varios fueron los números que se prepararon con ese motivo, los que obtuvieron muy buen éxito, asistiendo a ellos numeroso público. Se dió principio al programa por actos especiales que se verificaron en la escuela normal de maestros, en homenaje a Belgrano, en el regimiento 3 de caballería con una misa de campaña oficiada por el capellán del ejército señor González, la jura de la bandera por los conscriptos, reuniones populares en el local que se aloja aquel cuerpo, retreta, iluminación y cinematógrafo en la plaza Constitución.

El día 20 a la salida del sol se hicieron salvas con disparos de fusilería por escuadrones del regimiento, que a las diez desfiló por la ciudad para asistir a la ceremonia que a esa hora se oficiaba en el templo parroquial.

Por la tarde hubo procesión cívica con asistencia de las autoridades, regimiento, sociedades, colegios y gran cantidad de público, desde la plaza Constitución hasta la de Colón, donde al pie de la estatua de San Martín se hizo la apoteosis de la bandera, pronunciando elocuentes discursos la señorita Irma Anchütz, el señor Juan Chiama, el profesor N. Pedro Badano y el teniente Piedrabuena, siendo todos muy aplaudidos por el enorme público, que con gran fervor patriótico escuchó complacido las oportunas frases que haciendo resaltar la personalidad de Belgrano, se pronunciaron.

Mientras se izaba en un mástil una gloriosa bandera del regimiento 3 de caballería, acompañado de la banda del mismo se cantó el Himno Nacional, haciéndose numerosas descargas de fusilería, terminando estos actos en medio de un prolongado aplauso público.

Hubo después desfile cívico por la calle Manuel Belgrano, nombre que ha sido designada la más [illegible] tante de esta ciudad, que se denomina San Antonio, terminando la manifestación en la plaza Constitución.

Por la tarde y por la noche [illegible] espectáculos extraordinarios, que se vieron muy concurridos en el teatro Italia, en el Variedades, Circo [illegible] mano; retreta, iluminación, cinematógrafo y fuegos artificiales en la plaza Constitución.

Varias calles y edificios se hallan embanderados, y por la noche fueron iluminados.

La mejor impresión han dejado en el ánimo de todos los actos que, tributando un merecido homenaje a Belgrano, se han realizado y de los cuales puede decirse participó toda la población.

¿Necesita Vd. dinero? La Mercantil compra propie[illegible] Venta permanente de hilo, [illegible] y bolsas. — LAVALLE 9[illegible]

Notas policiales

EN LAS VIAS DEL FERROCARRIL AL PACIFICO

Una mujer completamente destrozada

En las vías del Ferrocarril al Pacífico y su intersección con la calle Leones, un tren de pasajeros arrolló a una mujer. Esta quedó completamente destrozada, por lo que aún no ha sido posible identificarla.

En la comisaría 23a. se levanta el sumario de práctica.

BATIDA POLICIAL

En diversas recorridas efectuadas por empleados de la sección [illegible] dirigidos por el auxiliar Salvador Aversa, se detuvo a 27 individuos, muchos de ellos, con antecedentes.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

En la comisaría 23a. ha denunciado Carlos Marcheri, que autores ignorados, le secuestraron un carro y una yegua que había dejado estacionados en la calle Montes de Oca, frente al número 1923.

El denunciante avalúa lo sustraído en $ 300.

Información general

LA DISTRIBUCION DEL TRABAJO FORENSE

Se verificará mañana jueves a las 17 y 30, en el local del Colegio de Abogados en el Palacio de Justicia, la reunión para la que ha convocado la institución a los miembros del foro, a fin de encarar el problema de la fijación de honorarios del trabajo forense, de modo que el criterio que se busque, reúna el apoyo más consciente de voluntades.

Movimiento gremial

CLASIFICADORES DE LANAS Y FRUTOS [illegible]

Se han apersonado a nuestra redacción dos delegados de la sociedad de clasificadores de lana y [illegible] de barracas que tienen su secretaría en la calle Coronel Salvadores 1153 [illegible] manifestarnos lo siguiente:

"En algunos diarios de la tarde se ha denigrado a los fundadores de la sociedad de reciente fundación, [illegible] raíz de una disidencia [illegible] con la vieja sociedad [illegible] la opinión pública, [illegible] patronales; que han [illegible] obreros, que si es cierto que son [illegible] versarios de otras entidades [illegible] también es cierto que a ello se han visto obligados por el respeto a sus ideas moderadas: que la autoridad de sus mil y tantos afiliados les autoriza para proceder como lo hacen [illegible] conviene al proletariado [illegible] que de ningún modo son elementos patronales de cuya suposición protestan".

Carreras de caballos

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

"La Razón" — Fogonazo II, Riqueza, Roulis, Poolvis, Testafer[illegible], Dinadía, Gral. French, Alcanfor II.

"Ultima Hora" — Jean P[illegible], Riqueza, Roulis, Poolvis, Testafer[illegible], Quena, Gral. French, Alcanfor II.

Mundo comercial

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Ofrecidos en venta fueron registrados hoy en la Bolsa de Comercio los siguientes títulos:

Cristalerías Papini y La Formosa[illegible]

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo—Clase barletta, sobre dársena, clase de pan, sobre Bahía Blanca, a 25.30; id sobre dársena a 24.80.

Lino: base 4 o/o, sobre dársena a 26.50.

Maíz: amarillo, sobre dársena, a 10.10; id, nuevo, a 10.40.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 — Reconquista 13 al 39.
Capital . . . $ 125.339.[illegible]
Fondo de reserva . . . 19.707.471.[illegible]
SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL
Belgrano: Cabildo 1900, esquina [illegible]; Boca del Riachuelo: Almirante Brown [illegible]; Flores: Rivadavia 7000, esquina [illegible], con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina [illegible]; 1: Montes de Oca 1699, esquina [illegible]; 1101; N.o 2: Entre Ríos 1[illegible]; San Juan 1[illegible]; N.o 3: Corrientes [illegible]; N.o 4: Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5: Rivadavia 2[illegible]; N.o 6: Santa Fe [illegible]; 7: Caseros 2[illegible] Parque Patricios; N.o 8: Triunvirato 7[illegible]; N.o 9: [illegible]; N.o 10: Independencia 3636; N.o 11: Callao [illegible] de la Capital; N.o 12: Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.
150 sucursales y agencias en el interior de la República.
TASA DE INTERES
El Banco abona (inmediata [illegible])
Por depósitos en cuenta corriente . . . [illegible]
Id. id. a plazo fijo con o sin libreta a 3 meses . . . [illegible]
Id. id. id. a plazo fijo con o sin libreta a 6 meses . . . [illegible]
Id. id. id. por mayor plazo . . . [illegible]
Id. id. en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000 . . . [illegible]
Por adelantos en cuenta corriente . . . [illegible]
EL BANCO COBRA
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de plazo (íntegro hasta 6 meses de plazo) . . . [illegible]
Por descuentos de letras con amortización . . . [illegible]
El Banco de la Nación Argentina [illegible] letras de cambio sobre Alemania, [illegible] Hungría, Inglaterra, Francia, [illegible] Suecia, Noruega, Rusia, [illegible] landia, Bélgica, Holanda, [illegible] Servia, Rumania, Grecia, [illegible] Africa, Oceanía, Estados Unidos, [illegible] América, Canadá, Chile, [illegible] Perú.
Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina.
Art. 10. — "La Nación responde [illegible] tamente de los depósitos y operaciones [illegible] realice el Banco".
Buenos Aires, enero 1.o de 19[illegible]
[illegible] J. Solveyra, [illegible]

CARTAS DE ITALIA

Una brillante ceremonia en la basílica vaticana

Juana de Arco canonizada por el Sumo Pontífice

Para LA EPOCA.

Roma, mayo 18 de 1920.

En estos últimos días de mayo, la vieja Roma edificada por Rómulo, cuna de los Césares y capital de la moderna Italia, ha sido también, y sobre todo, metrópoli de la cristiandad. Desde una semana atrás, más de veinte trenes especiales llegaron de Inglaterra, de Francia y de Bélgica, abarrotados de peregrinos fieles al catolicismo. Roma, además de la habitual corte vaticana y de los altos prelados que habitan en ella, alberga, actualmente, ochenta y tres obispos y arzobispos llegados del exterior.

Se trataba de la solemne canonización de Juana de Arco. Se trataba de asistir a uno de los más magníficos ritos de la liturgia romana, desarrollándose en aquella maravillosa basílica vaticana restaurada por Miguel Angel, donde oficiaron Sixto V, León X y Clemente VII, rodeados de una pompa medioeval a la cual la edad moderna se ha ido deshabituando.

Las fiestas de Juana de Arco en Roma. — La plaza de San Pedro, el 16 de mayo, en el momento de la salida del público de la Basílica, después de la ceremonia de la canonización

Por la circunstancia excepcional de la canonización, en la cual el papa debe aparecer a la función religiosa con todos los atributos de su suprema potestad espiritual, todo el fausto de los tiempos pasados debe exhumarse. Y es así cómo el espectáculo asume los contornos de una rápida visión histórica, en la cual, la tradición, celosamente observada, proyecta cuadros de maravilloso colorido, indescriptiblemente bellos por el lujo y la armonía de su artístico conjunto.

¿Cuántas decenas de millares de personas, tanto de Roma como extranjeras no han deseado ardientemente introducirse en el amplísimo recinto de San Pedro, demasiado estrecho, hoy, para contentar al inconmensurable número de solicitantes? Personajes de los más calificados de la aristocracia del apellido y del dinero del mundo entero, han debido renunciar a contemplar el espectáculo. Se ha permitido, sin embargo, al corresponsal de LA EPOCA el codiciado acceso y es así cómo tuvo la fortuna de poder asistir y esbozar, aunque imperfectamente, algunas líneas descriptivas de lo que ha visto y de lo que ha anotado.

Se sabe que las más grandes catedrales del mundo resultan minúsculos edificios comparados con San Pedro, dentro de cuyo recinto el hombre se siente empequeñecido como un grano de arena. En aquel inmenso ambiente, fulgurante por millares de lámparas, una enorme multitud invadía hoy los espacios más inusitados para contener personas.

En el ábside se instaló el trono del Pontífice. En torno al trono, en primera fila, los sitiales de los cardenales. Detrás de éstos los de los obispos y arzobispos, en número no menor de cien. A la derecha e izquierda los blancos caballeros del Santo Sepulcro y los Caballeros de Malta con su vestimenta escarlata. Más lejos, extraños religiosos llegados de las regiones más apartadas de la tierra y de los más diferentes aspectos. Abates albaneses y griegos con barba negrísima; patriarcas del Líbano; archimandritas armenios y largas teorías de religiosas veladas y de peregrinos vistiendo los más variados hábitos y hablando los más remotos lenguajes. En torno al altar lo siete famosos candelabros cincelados por Benvenuto Cellini. A izquierda y derecha las grandes estatuas de bronce de San Pedro y San Pablo.

¡Y qué multitud en las magníficas tribunas! La familia de Su Santidad; un grupo de grandes duques rusos; descendientes de los Bonaparte de los Rampolla, de los Aldobrandini, de los Strozzi, de los Piccolomini, muchos de los cuales han tenido, en alguna ocasión, sus abuelos en el escaño pontificio.

Estábamos por señalar en nuestro carnet una larga lista de nombres de damas argentinas y brasileñas, que ocupaban un amplio palco, cuando vimos estremecerse a la multitud y toda nuestra atención se concentró hacia otro lugar. El rumor de la fanfarra de los gendarmes pontificios hizo correr la noticia de que el Papa, en aquel momento, partía de la Capilla Sixtina, en la silla gestatoria con toda su corte. Ya los dos estandartes de la guardia noble que vestía flamantes divisas, han hecho la ronda del Altar de la Confesión. Y también se inicia el canto de los sopranos masculinos, único en el mundo, difundiéndose por las bóvedas doradas de la cúpula, acompañado por los acordes de la orquesta del abate Perosi.

La corte pontificia avanza con la misma imponente majestad, con la idéntica formación de las ceremonias del 1500. Desfilan los camareros de honor, laicos, vestidos con calzas negras y justillos a la española; los procuradores del colegio; el capuchino predicador apostólico; los maceros; el joyero pontificio; los capellanes de honor secretos; los abogados consistoriales con sus blancas pelucas. Siguen los colegios de la prelatura entre los cuales los oidores de la Sacra Rueda, con el maestro de las Sacros aPlacios Apostólicos; dos capellanes secretos que llevan la mitra y el tirso que servirán, al sumo pontífice, para la función y el maestro del Sacro Hospicio, príncipe Alejandro Ruspoli.

Seguidamente, precedidos por el decano de la firma, que lleva el incensario, desfilan los abates generales y los primados. Son más de trescientos. Algunos llevan el manto pluvial y la mitra de tela blanca. Los griegos van tocados por una especie de tiara. Algunos usan largas cabelleras; otros llevan la barba entera; se ven, también, largos rostros de anglosajones y otros, cuidadosamente rasurados de españoles y de hispano-americanos.

Inmediatamente después siguen sesenta cardenales vestidos de púrpura, llevando la mitra escintillante de oro y de gemas. Los de la orden de los diáconos se distinguen por la dalmática y los de la orden de los obispos por la capa pluvial.

Junto a nosotros vemos desfilar al cardenal Mercier, de mirada dulce y profunda; al arzobispo de París, M. Amette, de rostro animado y sagaz; la figura impasible del norteamericano O'Connell y luego el correcto y un tanto enigmático Merry del Val.

Pasan luego, solemne y ascético, el cardenal jesuita Brillaud y el decano del Sacro Colegio, eminentísimo Vannutelli y fuerte y recto, a pesar de sus noventa años, el cardenal de Cabrieres, que camina lentamente, con dulce sonrisa y ojos absortos.

Pero ya, las trompetas de plata desde lo alto del gran balcón, sobre la puerta de la basílica, han entonado una marcha, que se ha repetido desde siglos en idénticas circunstancias. Sobre la silla gestatoria, llevada sobre las espaldas de doce camareros avanza el Pontífice envuelto en el largo manto tejido de plata. Está tocado con la magnífica mitra pontificia. Lleva el mismo, como todos los prelados del cortejo, en la mano izquierda, un grueso cirio encendido, mientras con la mano derecha bendice la enorme multitud que lo contempla ávidamente, cayendo de hinojos a su pasaje como encorvada por un repentino soplo de viento. La conmoción de los peregrinos que desde hace una semana esperan este momento es intensa. Sobre muchos rostros, cándidos rostros de hermanas, largos rostros de eclesiásticos extranjeros, claros rostros de niñas, rostros varoniles de hombres maduros corren lágrimas.

La guardia palatina presenta las armas. La guardia noble, con un solo gesto, eleva en alto las lanzas relucientes. El Papa está circundado del príncipe Orsini, del vicealmirante de la Santa Iglesia, de los dos cardenales diáconos asistentes, del gran escudero, de los comandantes de la guardia noble y de la guardia palatina. Lo siguen: el ayudante de cámara, el mayordomo del Vaticano y todos los generales de las órdenes religiosas.

Cuando el Papa llega al ábside de la iglesia desciende de la silla gestatoria y aparece en el trono donde, asistido por cincuenta cardenales y obispos va a cumplir uno de los más solemnes actos de su magisterio sobre la Iglesia universal. En este momento, el cardenal procurador de la canonización avanza hacia el trono entre un maestro de ceremonias y el abogado consistorial, el cual pide al Papa que el beato nombre de Juana de Arco sea inscripto en el elenco de los santos.

El pontífice se arrodilla, entonces, delante de su trono. Con él, todos los asistentes se arrodillan también y las letanías de los santos son entonadas por dos capellanes cantores. El Papa responde entonando, con voz evidentemente conmovida, el "Veni Creator", que luego corean, a gran voz, todos los prelados y todos los concurrentes. Luego, la sentencia, que obliga a perpetuidad a todo el mundo católico es pronunciada y el Papa, con voz siempre velada y conmovida entona el Te Deum.

Es un momento de inefable solemnidad. Los cuerpos armados, de hinojos, saludan cuando el Papa, que vuelve al trono después de haber dicho misa, recibe del cardenal del Val, en una bolsa de seda blanca, los 25 julios (la antigua moneda pontificia) "pro misa bien cantada".

Benedicto XV, precedido por el mismo cortejo, retorna, en la silla gestatoria, a sus departamentos, bendiciendo a los fieles. La multitud se vuelca sobre la plaza que se llena de rumores. En el interior de la iglesia suenan las fanfarras. Seis órganos, al unísono, elevan sus sinfonías. Un sol resplandeciente brilla fastuoso, sobre el Vaticano y sobre Roma. Y en el cielo sonríe una beata más.

Francisco Rossini.

Compañías Francesas de Navegación

Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique
Transports maritimes a vapeur

PASAJEROS:

Próximas salidas para Montevideo, Brasil, Lisboa y Burdeos:
"Asie", el 26 de junio, a las 15 horas.
"Belle Isle", alrededor del 10 de julio.
"Samara", alrededor del 15 de julio.

Próxima salida para Montevideo, Río, Dakar y Marsella:
"Plata", alrededor del 30 de junio.

FLETE:
Salidas hebdomadarias para el Brasil y Europa

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 518 Avenida — Coop. T. 3655, Central

Avena: con 47 kilos, sobre dársena, a 11.80.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entrega sobre dársena:
Maíz: para julio, 200 toneladas a 10.35; 200 id a 10.33; 200 id a 10.28; para agosto, 200 id a 10.41, 400 id a 10.40, 200 id a 10.39, 200 id a 10.35; 200 id a 10.36, 200 id a 10.37; para septiembre, 400 id a 10.45.

Lino: para julio: 200 toneladas a 27.25; para agosto, 100 id a 27.35; 100 id a 27.40; para septiembre, 100 id a 27.40; 100 id a 27.43; 100 id a 27.48; 200 id a 27.47.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: entrega sobre dársena, en junio a 21.75; en julio, 19.85, en agosto, 19.80; id disponible, 22.50.
Maíz: entrega sobre dársena, en junio, 10.30; en julio, 10.40; en agosto, 10.55; en septiembre, 10.60 id disponileb, 10.30.
Lino: entrega sobre dársena, en junio, a 27.80; en julio, 27.95; en agosto, 27.95; en septiembre, 28.05 id disponible, 27.80.
Avena: entrega sobre dársena, en junio, 10.90; en julio, 11.15; id disponible, a 10.90.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz: para julio, 600 toneladas a 10; para septiembre, 200 id a 10.15.
Lino: para agosto, 100 toneladas a 26.95; para septiembre, 200 id a 27.10.

CAMARA DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Trigo: núm. 1, a precios nominales; núm. 2.
Maíz amarillo, a 9.90; id. nuevo, sin cotización.
Lino a precios nominales.

ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 4316; triguillo 459; maíz 4466; lino 1525; nabo 100; avena 1717; cebada 989; centeno 144; alpiste 60; alfalfa 82. Sola: Trigo 664; maíz 3385; lino 512; nabo 108; cebada 337; avena 1163; harina 180; alfalfa 140. Pacífico: Trigo 1768; maíz 2977; cebada 450; Retiro: Trigo: 340; maíz 420; maní 74; harina 721. C. Córdoba: maíz 6431; harina 1400. Rural: Trigo 1711; maíz 1321; lino 510; nabo 622; maní 475; Colegiales: Maíz 727; patatas 525. F. Lacroze: Harina 480. Brian: Trigo 14.364; maíz 2809, lino 605; nabo 16; avena 600; alpiste 140. Bs. Aires: Trigo 260; maíz 1918; avena 199. Riachuelo: Trigo 3010; maíz 3000. Totales: Trigo 31.146; triguillo 459; maíz 32.754; lino 3152; nabo 906; avena 3670; cebada 1776 centeno 144; alpiste 200; alfalfa 1432; cebadilla 248; maní 540; patatas 29.654; harina 2759.
7-2zSHRDCMF -) ST E HT T HT TTTA

MERCADO DE PATATAS
(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 29.129 bolsas de patatas; en Colegiales, 727 bolsas.
Entrada total: 29.654 bolsas.
Precios de venta:
Patatas según clase, de pesos 0.40 a 0.80 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO
(Estación Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 1424 fardos grandes de pasto y 1264 id chicos. Colegiales, 300 fardos chicos; Federico Lacroze, 38 id grandes; Buenos Aires, 241 id grandes; Sola 480 id id y 388 id chicos; Palermo, 60 id grandes y 103 id chicos. Total de fardos 1911 grandes y 2655 id chicos.
Precios de venta:
Pasto, alfalfa fardos grandes de 30 a 78 pesos; id id chicos de 30 a 74; id mezcla grandes de 23 a 59.

1ª EDICION

23 DE JUNIO DE 1920

LA EXPLICACION

[illegible] ningún presidente argentino? Los hombres y los diarios del "régimen" pretenden contestar a esa pregunta con miserables inventivas y especies calumniosas. No es el presidente Yrigoyen un buscador de aplausos. No ha cortejado jamás a la popularidad. Esta ha nacido y se ha engrandecido expontáneamente alrededor de su personalidad austera de verdadero demócrata. Ha sido la resultante de un trabajo madrepórico operado en el seno del pueblo por acción de los sentimientos, que en ese pueblo despertaba la conducta del conductor y guión del partido radical.

Cuando el doctor Yrigoyen fué proclamado presidente de la república, cuando aceptara el gobierno por imposición de la voluntad nacional, entonces, pudo medirse el profundo amor que el pueblo siente por el ciudadano que hoy rige sus destinos. Ese amor no ha disminuído. Lejos de ello se pone de relieve en forma entusiasta, cada vez que el presidente de la república se pone en contacto con el pueblo. Ante la comprobación de semejante popularidad los hombres y los diarios del "régimen", estupefactos, lanzan especies en los que no creen ni tampoco son ciertas.

La explicación, empero, es bien sencilla. La popularidad del doctor Yrigoyen, como simple ciudadano, se explica por el ascendiente que siempre adquieren ante el pueblo aquellos caracteres dorados y espíritus [illegible] al servicio de sus más nobles ideales y aspiraciones. Durante treinta años el pueblo ha sentido la obra cívica del doctor Yrigoyen. Ha sabido de esa vida consagrada sin reservas ni cortapisas al servicio del país. Ha podido apreciar y estimar esa tarea de abnegación ininterrumpida. Por eso, cuando un día el pueblo pudo elegir libremente al hombre que debía regir sus destinos, un sólo nombre vibró en un millón de bocas sobre todo el territorio de la república.

La popularidad del doctor Yrigoyen, ya presidente se justifica, ante todo, cuando se comprueba que el primer magistrado ha cumplido las promesas del ciudadano. El doctor Yrigoyen en el gobierno no ha defeccionado del servicio de la democracia. Por otra parte, el pueblo aplaude en el presidente Yrigoyen a su obra, a la realización de sus ideales, a la prueba viva de su soberanía.

Debe recordarse, en efecto, que durante largos decenios, el pueblo ha sido un ausente o un incapaz en las operaciones políticas que proveían a la nación de gobernantes. Jamás fué consultado ni escuchado. El gobierno era el patrimonio de una clase y jamás salió de poder de tales privilegiados. Los presidentes entrantes eran designados por los salientes, y en caso de duda, elegidos en una junta de notables. Inútil es agregar que jamás el pueblo poseía notabilidad suficiente para recibir participación en esos modos de actividad política. Por eso, las aspiraciones del pueblo y los actos del gobierno giraban en esferas distintas; eran círculos excéntricos. Convertida su soberanía en un lugar común de la retórica política, el pueblo era espectador lejano de la comedia que se desarrollaba entre la casa rosada y el congreso. Los presidentes así elegidos solían inspirarle vigorosos sentimientos de aversión cuando sus actos excedían los límites concedidos ordinariamente al abuso del poder. Pero, en general, sólo sentía hacia ellos despectiva indiferencia. Cuando los veía pasar en las ceremonias oficiales, contemplábalos con zumbona curiosidad.

Ni siquiera le interesaban sus personas porque sabía que eran encarnaciones semejantes de la misma ética política, usurpadora y abusiva.

Pero ocurre que la tarea de educación política del radicalismo da sus frutos. El congreso del "régimen" entrega la ley electoral ante las gravitaciones ineludibles de la voluntad popular. Provisto de ese instrumento legal, el pueblo realiza sus designios. Las situaciones oligárquicas de las provincias son derribadas la una tras la otra. Finalmente, se libra y se gana la suprema batalla: por primera vez en nuestra vida institucional el pueblo había elegido realmente al presidente de la república. El elegido fué el doctor Hipólito Yrigoyen.

Por eso, cada vez que el presidente cruza las calles de la ciudad, el pueblo lo aclama frenéticamente. Lo rodea y escolta con su entusiasmo. ¿Y como no hacerlo si lo sabe creación suya? Ve en el presidente Yrigoyen el triunfo de sus aspiraciones, la realización de sus designios, la vuelta efectiva de su soberanía. Cuando ve al presidente el público adquiere la noción de su existencia triunfante; se contempla a sí mismo gobernando por el ciudadano de su elección. Y al aclamarlo, al ovacionarlo, se aclama y se ovaciona a sí mismo, a su propia victoria, a la certidumbre de su democracia triunfante.

Como puede verse, la explicación de la popularidad presidencial es sencilla hasta la evidencia. No la conciben, sin embargo, ni los hombres, ni los diarios del "régimen". Eso también se explica: ¿qué supo jamás el régimen del pueblo? Lo gobernó como a rebaño y lo trasquiló como a ovejas. Y en esa forma nunca se despierta el amor del pueblo.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. Abierto todos los días de 9 a 11 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30).
Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. Lunes y jueves, de 10 a 18.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.
Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. Abierta todos los días hábiles de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 22.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 835. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados de 8 a 12.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Los sábados de 9 a 12.
Museo Escolar Sarmiento. — Charcas 1681. Abierto todos los días hábiles de 12 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1920. — Maestro concertador y director de orquesta: Tulio Serafín. — Hoy a las 20.45: Décima función de abono del turno par, Aida.
ODEON. — Temporada 1920. — Compañía dramática española María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Félix Huguenet. — Primera actriz Mlle. Vera Sergine. Conciertos de Arthur Rubinstein. Abono a 35 funciones de moda y 6 conciertos. — Palcos bajos y balcón, sin entradas, $ 470 $; palcos altos, sin entradas, $ 1.060; tertulia de plateas y orquesta con entrada, $ 398; tertulias altas, primera fila, $ 222. Abono a 15 matinées: palcos bajos y balcón, sin entradas, $ 220; tertulia de plates y orquesta, $ 85; tertulias altas, primera fila, $ 64. Nota: El impuesto municipal estará a cargo del abonado la mitad y la otra mitad a cargo de la empresa.
COLISEO. — Temporada lírica de 1920. — Compañía lírica italiana. — Próximamente se anunciará la fecha del debut. Grandes conciertos del célebre violinista Ferenc de Vecsey.
SAN MARTIN. — Compañía de comedias española. — La derrota de Aníbal; El reino de Dios. Couplets y tonadillas por Lola Membrives.
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina. — La mano de Pepita; La botica de enfrente.
VICTORIA. — Compañía de comedias española. — Un drama de Calderón; La honra de los hombres.
NUEVO. — Compañía nacional de comedias. — ¡Hay novedades!; La tía del Campo.
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa; Melgarejo.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Cuando venga el amor. La serpiente.
APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — El bien ajeno y Cuarteles de invierno.
NACIONAL. — Empresa Carcavallo y Cía. — A las 21: Tu cuna fué un conventillo; las luces del centro; Tu cuna fué un conventillo.
OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas. — El diablo en el conventillo; La señora Cabuyesa; La Sarmiento.
BUENOS AIRES. — Compañía argentina de revistas. — Los locos del 4.o piso; S. E. Don Agenor Saladillo; El cacique blanco.
COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — La España de pandereta; El señorita; Las Verónicas.
AVENIDA. — Compañía argentina Rivera-De Rosas. — El regalo del novio; Anita Balbi.
MARCONI. — Compañía argentina de comedias y dramas. — María Blanca; La conquista.
MAYO. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — La alegría de la huerta; La viejecita; La hija de España.
VARIEDADES. — Compañía nacional de revistas. — El patrón del agua; La musa criolla; La langosta en Catriló.
EXCELSIOR. — Compañía argentina de revistas. — Los pájaros de presa; La venganza de don Chicho; Cuidado con los ladrones.
TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.
CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Hoy, a las 20.45, gran éxito de los nuevos artistas.
MAJESTIC THEATRE. — Todos los días tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Delfy, Lanzetta, Trío Malaga, Las Porteñas, Rosario Pacheco, Antonia Costa.
PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados, tarde y noche. Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de $ 1.
HIPPODROME. — Gran circo Frank Brown. Una tradición nacional, 1884-1920. — Hoy, a las 21: Extraordinario espectáculo circense, con estreno de nuevas atracciones europeas.

Otro incondicional

Se ha incorporado, a estar al juicio de "La Nación", al grupo de incondicionales que ovacionara al presidente en las últimas fiestas, un nuevo incondicional.

Nos referimos al estimable colega de la tarde "La Unión". No podrá decir el diario mitrista, que se trata de un órgano de la prensa argentina, ni de un favorecido por el poder, ni enrolado en la causa radical.

"La Unión" es un diario independiente y que juzga siempre con imparcialidad la acción del actual gobierno, no siendo pocas las veces, que haya hecho crítica, siempre elevada y respetuosa, sobre resoluciones con las cuales ha disentido.

Y "La Unión" se expresa así sobre las ovaciones de que fuera objeto el doctor Yrigoyen:

"El magno acto cívico efectuado ayer por el pueblo de la capital, en homenaje a la memoria de Belgrano, puede señalarse como uno de los más grandiosos de los realizados en honor de nuestros patricios.

Las ceremonias de la apoteosis de la bandera y el desfile ante el mausoleo del héroe, fueron las notas que más se destacaron, por el entusiasmo que exteriorizaron los millares de manifestantes, quienes vitorearon continuamente a la patria y al creador de la bandera nacional.

No fué menos brillante la demostración de aprecio de que se hizo objeto al presidente de la república, quien a su regreso a la casa de gobierno, después de izar la gran bandera nacional, fué aclamado sin cesar por miles de personas, que intentaban, sin lograrlo, conducirlo en andas.

. . . .

Terminada la apoteosis a la bandera, el presidente de la república y su comitiva oficial se pusieron en marcha hacia la casa de gobierno, con objeto de presenciar los desfiles militar y cívico.

La travesía del doctor Yrigoyen hasta el palacio de gobierno provocó delirantes manifestaciones entre el público, el cual, cortando las filas que rodeaban al primer magistrado, intentó llevarlo en andas.

Tal fué la aglomeración en esos instantes, que los ministros nacionales se vieron confudidos entre la multitud, logrando, después de ardua lucha, llegar hasta la Casa Rosada.

Entretanto, el doctor Yrigoyen, vitoreado y aplaudido por el pueblo, consiguió llegar hasta su despacho, pasando luego a ocupar uno de los balcones del ministerio del interior, motivando su presencia nuevas demostraciones de aprecio."

Agricultura nacional

La siembra de trigo

SU AUMENTO GENERAL

Las cotizaciones del maíz

El colono ha sido favorecido este año

Las informaciones oficiales y privadas que se reciben de la campaña coinciden en afirmar que para la próxima cosecha las sementeras de trigo cubrirán mayor extensión que en 1919. Los buenos resultados de la última campaña agrícola han sido un poderoso estímulo para todos, más cuando se tiene la seguridad de que la crisis mundial de los cereales ha de permitir por mucho tiempo más y con ella la carestía de los precios.

Donde el aumento, de la siembra será más intenso es en el Sud de la provincia de Buenos Aires y en La Pampa. Se han habilitado para las faenas agrícolas numerosos campos que hasta hace poco tiempo estaban dedicados a la ganadería.

La impresión general en todos los círculos vinculados con los negocios de cereales es que el país podrá tener en el año próximo una cosecha por lo menos tan abundante y de buena calidad como la última, con la seguridad, por otra parte, de que ha de poder ser liquidada a precios que resultarán muy remunerativos.

Lo que es de desear ahora que la naturaleza ayude al agricultor nacional y no se produzcan accidentes climatéricos que malogren el esfuerzo común.

Las cotizaciones del maíz con todo que existe en el país un considerable "stock" de ese grano, se mantiene firmes en las ventas de entrega a plazo. Los precios en vigor, entre 10 y 11 pesos, cuando se ha tenido una cosecha excepcional, no pueden ser mejores.

Cabe recordar aquí que no hace aun catorce meses el maíz llegó a venderse, en las chacras de Córdoba y Santa Fe más distantes de los puertos, hasta a 3 pesos los 100 kilogramos, cotización que, como es natural, era menor que el costo de producción.

La cosecha de este año, en cambio, sorprendió a los agricultores con el cereal valorizado y los buenos precios se han mantenido en todo momento, lo que quiere decir que el alza ha podido ser aprovechada por cada colono.

La demanda de maíz para el exterior ha de ser más activa en los meses venideros, cuando, agotado nuestro "stock" de trigo, la mayoría de los países de Europa y Estados Unidos dediquen sus bodegas al trasporte de ese grano.

Los servicios policiales

Jiras de inspección

Esta madrugada el jefe de policía visitó diversas comisarías seccionales

Con el propósito de comprobar si se cumplen o no las órdenes de la jefatura sobre el movimiento y organización de los servicios de policía seccionales, el jefe doctor González lleva a cabo una serie de visitas a las comisarías, que se realizan sin previo anuncio de horas ni días.

Esta mañana de 2 a 6, el jefe de policía se presentó en varias seccionales, de acuerdo con el propósito enunciado, sorprendiendo al personal de turno en sus tareas de práctica, e interiorizándose de los asuntos en trámite y del estado en general de los servicios.

Tanto los empleados de guardia como el personal de agentes de servicio a esas horas, saludaron al jefe que acompañado por uno de sus secretarios verificó una detenida inspección ocular a todas las dependencias de las comisarías visitadas.

Es indudable que el procedimiento observado por el doctor González es de una gran eficacia sirviendo al par que de estímulo al personal, de directo contralor sobre el cumplimiento de las disposiciones emanadas de la superioridad, orden, disciplina y celo del personal de la repartición a sus órdenes.

Estas inspecciones oculares del jefe de policía guardan correlación con diversos actos tendientes a asegurar y garantizar el mejor desempeño y actividad de las funciones policiales.

Crisis de la lana

Preocupaciones en Norte América

También en Estados Unidos causa viva preocupación la escasa demanda de lanas que se nota, con especialidad en las clases llamadas gruesas, cuyo consumo ha sufrido una gran disminución durante los últimos meses, a raíz de la terminación de la guerra. A tanto ha llegado la crisis de esos textiles en Norte América, que en el transcurso de un mes, se han anotado bajas hasta de 20 centavos oro por libra en los tipos medianos.

Una de las causas más directas de la crisis en Estados Unidos, es la resistencia del público a pagar por los tejidos los altos precios que han estado en vigor hasta hace poco tiempo, y que eran casi iguales que los que regían durante los años de guerra, cuando la industria norteamericana era solicitada por la mayoría de los países de Europa para la provisión de frazadas, mantas y ropa de abrigo en general. Luego, es necesario tener en cuenta que la fabricación de tejidos se ha encarecido mucho durante los últimos años, por el mayor costo del carbón, maquinarias, etc., y el aumento de los sueldos y de los salarios de los empleados y obreros. Esto ha traído como consecuencia inmediata, menor demanda para todos los textiles de lana en general.

La crisis de la lana afecta directamente a la ganadería nacional, y más en cuanto se refiere a la producción de textiles gruesos, desde que los de clase especial, los finos, siempre tienen asegurados los mercados de Francia y Bélgica, donde son muy apreciados.

Los sueldos de la policía

Un diario de la tarde, al dar cuenta de la sesión de ayer de la cámara, interpreta erróneamente las palabras emitidas por el ministro de hacienda sobre el aumento de los sueldos del personal superior de la policía. Según esa interpretación, el jefe de policía habríase manifestado partidario de que dicho aumento quede sin efecto.

Hemos conversado esta mañana con el doctor González, quien nos ha dicho que él es partidario del aumento, solo que desea que éste comience con los empleados subalternos, pues considera que un vigilante necesita más que un comisario, por ejemplo, que se le acreciente el sueldo.

La actual carestía de la vida afecta más directamente a los empleados de pocos recursos. Son ellos, pues, los que primero deben recibir los beneficios del aumento. Tal es el criterio del jefe de policía, criterio que, como se ve, está inspirado en un recto espíritu de humanidad y de justicia.

La campaña contra la usura

Se descubren las tretas de los usureros

Interesante documento del contador Wilde

El contador general de la municipalidad, señor Wilde, ha informado a la superioridad de las diligencias practicadas en la casa clandestina de empeños denominada "Las 3 bolas".

En el informe del citado funcionario hace constar las tretas y argucias de que se valen los usureros a fin de eludir las responsabilidades en que han incurrido estos siniestros personajes de la usura, haciéndoles hacer a sus propias víctimas declaraciones que les eviten las consecuencias que tendrán que afrontar y por las cuales sufrirán todo el rigor de la ley.

En su informe el contador eleva un acta de un hecho, que pone de manifiesto los suterfugios de los usureros y que el mismo funcionario presenció.

Transcribimos el interesante documento donde no se consigna el nombre de las víctimas de la usura por motivos fáciles de suponer, dado que pertenecen a elementos ponderables de nuestra sociedad.

El comentario de este interesante asunto lo hará con toda indignación el propio lector ante los hechos de despojos de los usureros.

He aquí el acta labrada:

"En Buenos Aires a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos veinte, siendo las diecinueve horas, concurrí en mi carácter de contador general de la municipalidad y en virtud de la misión a mi cargo relativa a la inspección, funcionamiento, etc., de las casas de préstamos pignoraticios, al domicilio del señor .... calle General Las Heras N.o .... y situándome en una pieza que da al vestíbulo de la casa pude constatar que se presentó en la misma el empleado Enrique J. Michelli al servicio de la casa denaminada "Las 3 bolas" de propiedad de Quinto Michelli, con el fin de hacer entrega a la señora...... de un lote de pólizas del Banco Municipal de Préstamos Nos. 783210, 826787, 779941, 819614, 828043, 816105, 844590, 839166, 830923, 849012, 830137, 838786, 860338, 827100, 838706, 837172, 842879, 837656, 833706, 837172, 843879, 837655, 843324, 832890, 818290, 832284, 830100, que importaban la cantidad de treinta y seis pesos con cincuenta centavos lo dado en empeño, y por las cuales le manifestó a la señora...... que tenía que pagar cuarenta y cinco pesos moneda nacional para recuperarlas; y que por otras ropas que también pude oír que le manifestó que las tenía empeñadas hizo presente que no las había podido traer por haberle sido imposible sacarlas de la casa pero que más adelante se las traería. En este instante y después de haber oído la anterior conversación sostenida entre Enrique J. Michelli y los esposos...... me hice presente tomando de las manos de Michelli las pólizas a que hace referencia la presente acta. Con lo cual queda constatado una vez más la cloaca de negocios a que se dedica la casa de empeños denominada "Las 3 bolas" de la que es propietario Quinto Michelli, y en nombre de quien concurría Enrique J. Michelli y cumpliendo sus instrucciones hizo la manifestación a los esposos...... de que debían pagar la cantidad de cuarenta y cinco pesos por capital e intereses de las respectivas pólizas.

Para que conste firman la presente acta los señores...... y los testigos Nicolás Fresero, domiciliado Cavia 3231 y Esteban E. Ferme, domiciliado Cavia 3231.

Firma también de conformidad el señor Enrique J. Michelli, Roberto H. Wilde, Enrique J. Michelli, A. Barbieri, Nicolás Fresero, Esteban E. Ferme, (siguen las firmas)".

Un nuevo atentado ácrata

Descarrilamiento de un tren en Sta. Fe

El telegrama que publicamos a continuación da cuenta de un nuevo atentado de los agitadores profesionales, ocurrido anoche en las líneas del ferrocarril Central Norte:

SANTA FE, junio 23. — Anoche a las 22 y 30 se produjo, debido a la acción de manos criminales que aflojaron los rieles del F. C. C. N., entre el kilómetro 2 y Guadalupe, un descarrilamiento del tren local de Laguna Paiva. Inmediatamente de tenerse noticias de este suceso, trasladáronse al lugar del suceso el inspector de policía don Lorenzo Latorre, el jefe de investigaciones y empleados de la misma repartición, quienes hacen activas diligencias a fin de dar con el paradero de los autores de este nuevo atentado criminal.

Felizmente, no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal, quedando solamente tumbada la máquina del tren.

Pedidos de azúcar

El gobernador de Tucumán se ha dirigido al ministro del interior en respuesta a la circular relativa al ofrecimiento de azúcar pide al precio de 4.10 pesos los diez kilos. El doctor Bascary solicita 1.000 toneladas para aquella provincia.

El presidente de la municipalidad de Tala (Entre Ríos) ha solicitado 10 toneladas.

Rellenamiento de terrenos con resíduos

Contestación de una minuta del C. D.

En un mensaje que el D. E. municipal ha remitido al Concejo Deliberante, se contesta la minuta de comunicación que le fué enviada por ese cuerpo, respecto a la forma en que se ha dado cumplimiento a la prohibición de rellenar con residuos el terreno comprendido entre las calles Asamblea, Cachimayo y Riestra.

Se informa que se ve imposibilitada de proceder en la actualidad en concordancia con sus deseos, porque la producción de residuos se ha aumentado en proporción que supera a la capacidad de los hornos.

En el deseo de hacer desaparecer por algún medio esas basuras, no ha titubeado en adoptar el procedimiento de enterrar el sobrante que no puede ser destruído por la acción de las celdas incineradoras.

Nuevo puerto de la capital

Arrendamiento de un hangar

Concedióse en arrendamiento a la señores Nicholson y Ratholione la sección 8.a del hangar número 2 del nuevo puerto de la capital, por la suma de 4.850 pesos m|n.. mensuales.

El arrendamiento se concede con carácter precario, por el término de un año, quedando los arrendatarios obligados a exportar un mínimum de 25.000 toneladas. En caso de exportar una cantidad inferior a esa abonarán el doble del arrendamiento fijado.

Comunicaciones telegráficas

La comunicación con el Brasil se encuentra interrumpida por faltas en aquella jurisdicción.

Para Bolivia no se aceptan telegramas, por encontrarse en huelga el personal de aquella administración. Solamente se aceptan para Tupiza y Tarija.

Las demás líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

Causas fiscales

Han sido firmados los decretos ordenando a los procuradores fiscales respectivos inicien las acciones civiles que corresponden contra los siguientes deudores del fisco: Ortiz y Cía., por 3.391 peso m|n.; Adolfo Lanusse, por 281; A. Malaspina y Cía., por 6.311; Testoni, Chiesa y Cía., por 41.680; Grassi y Francioli, por 1.750 pesos.

Carnes para Inglaterra

Aumento de la demanda

En las dos últimas semanas ha aumentado considerablemente la demanda inglesa de carne vacuna preparada por el sistema llamado "Chilled" y que es la que siempre ha tenido más aceptación en el Reino Unido. Durante los años de guerra el gobierno que controlaba en absoluto al comercio de carnes, dispuso que se redujera la importación de "Chilled", y se aumentara la de la congelada, que ocupa menor espacio en las bodegas de los buques.

Hoy que la situación se ha normalizado, el consumo exige a "Chilled" y de ahí la mayor demanda que se nota y que ha de tener carácter permanente.

Nuestros frigoríficos, que en su mayoría han ampliado sus instalaciones, se aprestan para atender sin demora esta mayor demanda de carne para Inglaterra, que siempre ha sido el mejor cliente para la ganadería nacional.

Instalación de una usina para luz en Calcufú

Acordóse al señor Teófilo Blanc la autorización necesaria para la venta de luz eléctrica en el éjido del pueblo de Calcufú (Pampa), pudiendo usar para la instalación de sus líneas los terrenos de propiedad pública siempre que no afecte la seguridad del vecindario y la estética.

La canalización eléctrica podrá ser aérea y hacerse con cables forrados.

El precio máximo que podrá cobrar el concesionario será de [illegible] centavos por kilowats o en su defecto 2.50 pesos por mes por lámpara de 32 bujías.

El alumbrado de escuelas, hospital y establecimientos de beneficencia se cobrará con un 50 por ciento de rebaja sobre los precios estipulados el alumbrado público será gratuito mientras no exista municipalidad electiva que perciba renta; en este caso deberá abonarse con un 50 por ciento de rebaja sobre los precios estipulados.

La concesión será por 20 años quedando subordinada a todas las leyes, decretos y ordenanzas en vigor y los que se dictaron.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El problema de Irlanda

Política Alemana

Los sucesos de Irlanda

LONDRES, junio 23. — (U. Press) — El punto crítico de la situación irlandesa ha de producirse dentro de 36 horas. La oficina irlandesa, ha declarado que por las informaciones que se tienen, "el gobierno no alterará su ultimátum a los ferroviarios y que si los obreros rehusan transportar los soldados y municiones, serán despachados y que si abandonan sus tareas, el gobierno paralizará completamente los ferrocarriles".

Mac Ready está autorizado para declarar que los militares se harán cargo de los servicios de transportes de soldados.

LONDRES, junio 23. — (United Press). — Desde su regreso de Boulogne, Lloyd George está arreglando lo relativo a una conferencia a efectuarse con el vizconde French, que vendrá a ésta especialmente de Dublín.

En la cámara de los comunes, en la sesión habida en la noche de ayer, pareció indicarse que la cuestión de [illegible] ser retirada completamente de manos del gobierno y pedirse la adopción de medidas radicales que hagan prácticamente cierta una guerra a Irlanda, por lo cual el primer ministro se siente incómodo, notándose el desagrado del gobierno ante la actitud de los obreros que está haciéndose más seria y delicada.

El partido del pueblo y el nuevo gabinete alemán

BERLIN, junio 23. — (U. Press). — La negativa del partido del pueblo de declarar su oposición a la monarquía, ha causado una divergencia entre los partidos que se habían unido para propender a la formación de un nuevo gabinete. En esa forma el nuevo ministerio de Fehrenbach siente cercana su caída que sólo será cuestión de días.

Los demócratas germanos pidieron al partido del pueblo que declarara su opinión antimonárquica y apoyara la constitución promulgada por la asomblea de Weimar el año último. Los "leaders" del partido del pueblo admitieron que preferían la monarquía a la república y agregaron que favorecerían a aquélla bajo una combinación ministerial constitucional que fuera de garantía.

Regreso de Millerand y Foch a París

PARIS, junio 23. Agencia Havas) — El presidente del Consejo de Ministros, señor Millerand, el mariscal Foch y las delegaciones francesas y aliadas, llegaron anoche a ésta capital.

Lloyd George en viaje a Londres

BOULOGNE SUR MER, junio 23. (Agencia Havas). — En el momento de partir, a bordo del "Maid of Orleans", el jefe del gabinete inglés señor David Lloyd George, lord Curzón y su séquito, fueron saludados por el primer ministro francés M. Millerand y otros delegados.

Una inmensa muchedumbre que se había estacionado en las inmediaciones del muelle, prorrumpió en hurras entusiastas, despidiendo a los viajeros y saludando a las delegaciones.

Los delegados franceses junto con otros plenipotenciarios, emprendieron viaje a las 16.20, en un tren especial, con destino a París.

Información desmentida

LONDRES, junio 23. (Agencia Havas). — De fuente inglesa, se desmienta la noticia de que el gobierno británico había roto las relaciones con el delegado de las cooperativas rusas, señor Krassin.

Fraudes cometidos durante la administración de Carranza.

MEJICO, junio 23. (U. Press) — El secretario del tesoro, Alvarado, ha descubierto multitud de fraudes que declara han sido cometidos durante la administración de Carranza y que demuestran alteraciones en las listas de pagos.

Insiste que el sistema mencionado ha existido en todos los departamentos y que el gobierno descubrió que más de dos millones de pesos habían sido distraídos en préstamos a los partidarios de Carranza sin que hubieran sido considerados bajo un punto de vista financiero.

La exportación de petróleo mejicano

NUEVA YORK, junio 23. (United Press). — V. R. García, que fué designado comisionado especial para consultar con los ingenieros del departamento de petróleo del gobierno mejicano, ha llegado a ésta para estudiar los problemas internacionales relacionados con la industria petrolífera mejicana para poder así recomendar una nueva ley que reglamente la industria en ese país y que satisfaga a todos los intereses.

García estima que las exportaciones de petróleo mejicano durante 1920 excederán de 100 millones de barriles comparados con 80 millones que correspondieron a la exportación de 1919.

Resolución de los socialistas demócratas

BERLIN, junio 23. — (A. Havas) — Telegrafían de Stuttgart que los socialistas demócratas decidieron retirarse del gobierno de Wutemburgo.

La conferencia de Boulogne

NUEVA YORK, junio 23 — (United Press). — El corresponsal del "New York World" anuncia desde Boulogne que Lloyd George salió para Londres, a las 15 de ayer, y que Millerand, en compañía de los delegados de Italia y del Japón, salió para París media hora más tarde.

Las delegaciones griegas, polaca y belga y otras salieron también poco después, terminándose así la conferencia que ha sido calificada por un experto británico como "el mayor fracaso para todos ellos".

Los primeros ministros han manifestado a la prensa su satisfacción "ante los progresos hechos hacia la paz permanente", pero aluden también en forma especial al estallido de nuevas hostilidades en contra de Mustafá Kemal Bajá.

El "Alexandra Day"

LONDRES, junio 23. (U. Press) — La reina Alejandra no podrá ir a la fiesta acostumbrada del "Alexandra Day", por primera vez desde su inauguración, substituyéndola la princesa real y la princesa Victoria.

La bubónica en Veracruz

VERACRUZ, junio 23 (United Press). — Las copiosas lluvias continúan en ésta.

Hubo dos nuevos casos de peste bubónica. Ayer murieron dos de los enfermos de bubónica.

La brigada sanitaria se halla completamente organizada.

El martes se cazaron 50 ratas. Los trenes corren ahora con regularidad. Muchos pasajeros salieron para Méjico. El tráfico en la costa será reanudado hoy.

El príncipe Alberto se incorpora a la Cámara de los lores.

LONDRES, junio 23 (U. Press) — El príncipe Alberto ocupará esta tarde a las 15.45 su banca en la cámara de los Lores, como duque de York. Los duques de Connaught y Northuberland actuarán somo padrinos. La reina y la princesa Mary asistirán a la ceremonia desde las galerías.

SUD AMERICA

BRASIL

Concursos literarios — El vicepresidente de la república — [illegible] — Wiengartner — [illegible] reyes belgas — [illegible]

RIO DE JANEIRO, junio 23 — Han sido abiertos en la Academia Brasileña de Letras, los concursos literarios de obras inéditas ya publicadas.

Los premios son cinco de 2 contos cada uno.

—Se anunciaba esta mañana que el vicepresidente de la república, doctor Delfín Moreira, acusaba sensible mejoría en su salud.

El distinguido político sufrió un derrame cerebral.

—Se anuncia que en breve llegarán a esta capital varios deslizadores destinados a paseos en la bahía Guanabara.

Los mismos serán empleados por los reyes belgas, en ocasión de su visita a Río de Janeiro, para trasladarse a la vecina ciudad de Nietheroy.

—El 2 de julio es esperado a bordo del "Principessa Mafalda", el maestro Wiengartner, quien se presentará al público de Río de Janeiro dirigiendo la orquesta en la ópera "Parsifal", que será representada en el teatro Municipal de aquí. Además dirigirá los conciertos sinfónicos, los cuales son esperados con verdadero interés.

—La prensa publica que la permanencia de los reyes belgas en Río de Janeiro será de nueve días.

—El gobierno está estudiando los stocks de harina de trigo, a fin de proceder con energía en su campaña contra los especuladores y los beneficiados con la elevación del precio del pan.

URUGUAY

Congreso de Durazno — Unificación colorada — Bibliotecas públicas — Otras.

MONTEVIDEO, junio 23 — Para el 25 de agosto se reunirá en Durazno, el congreso de concejales de todos los departamentos.

—Se considera un hecho la unificación colorada. Esta noche se reunirán todas las delegaciones coloradas para deliberar en sesión plena.

—Llegó el aviador inglés Wilmont, que viene con el propósito de ensayar un aparato Avro, recientemente adquirido en Inglaterra por la escuela de aviación de ésta.

—Esta tarde serán sepultados los restos del millonario Saint Bois, fallecido en Niza el año 1918 y cuyos restos llegaron ayer.

—El senado aprobó el proyecto destinando 54 mil pesos para la instalación de bibliotecas públicas en las capitales de los departamentos de la república.

—Los novillos alcanzaron el precio máximo de 168 pesos.

A nuestros lectores

Habiendo esta administración, constatado actos irregulares por parte de ex agentes de este diario, que habiendo sido declarados cesantes no han hecho entrega de las credenciales respectivas, y para evitar a nuestros suscriptores y al público en general ser sorprendidos en su buena fe, solicitamos especial atención para que recaben del que se presente a los efectos de cualquier operación, el carnet correspondiente al año actual.

La Administración.

Colocación de capitales baskos en la República Argentina

(... publicado en "La Baskonia", de esta capital)

En el número anterior de "La Baskonia" hemos comentado el trascendental alcance económico de la reciente operación financiera efectuada con tal feliz resultado por un fuerte sindicato de capitalistas hispanos con el concurso del estadista catalán don Francisco Cambó al haber adquirido la Compañía Alemana Trasatlántica de Electricidad, de Berlín, con ramificaciones en diversos países y cuya filial en la Argentina es la principal empresa proveedora de fuerza eléctrica.

El consorcio bancario español que con tanto éxito lo ha apadrinado el señor Cambó, al adquirir los valores y pertenencias de la citada poderosa entidad industrial, a la vez de haber realizado un brillantísimo negocio, ha logrado la consecución de un acto de eficiente trascendencia y en pos del afianzamiento del hispano americanismo.

Sabido es que a la vez que el señor Cambó gestionaba en Berlín la negociación, con idéntico propósito se interesaban representantes de fuertes sindicatos de capitalistas yanquees e ingleses. La inusitada actividad desplegada por el prestigioso político venció sobre las ofertas de tan potentes y temibles competidores. Alguna vez debiera tocarle en suerte a expensas del inusitado celo y empeño del señor Cambó, al capital hispaño, ganar el tirón a otros olfateadores de tan pingüe y trascendental negocio sud americano.

Siendo de presumir que entre los elementos peninsulares que componen el consorcio bancario para la adquisición de la C. A. T. E. figurarán capitalistas baskos y con especialidad bilbaínos (dada su preferencia por las negociaciones de empresas hidroeléctricas) es de presagiar que ante las grandiosas perspectivas que brinda la República Argentina en lo referente a explotaciones de industrias a base de electricidad que trás de esa empresa española han de surgir otras nuevas (que de celebrar fuera tuvieran su sede en Bilbao), que interesarán por invertir sus capitales con el apuntado fin.

Si una asociación de capitalistas bilbaínos acometió la empresa de explotar el trasbordador sistema Torres Quevedo enclavado en las cataratas del Niágara de desear sería que la misma entidad u otra similar se decidiese por gestionar la debida concesión ante el gobierno argentino para utilizar la hulla blanca que pueden rendir las renombradas cataratas del Iguazú, superiores en fuerza hidráulica, según cálculos de versados técnicos, a las del Niágara.

Dada la plétora de cuantiosos capitales estancados que existen en los arcones de los bancos locales de Bilbao y teniendo presente la harto conocida modalidad de los hombres de negocio de la capital bizkaina, clarividencia y acometividad para la ejecución de operaciones mercantiles o industriales, la República Argentina les brinda magnífico campo de acción para invertir sus capitales en la explotación y aprovechamiento de saltos de agua, minería, industria siderúrgica, astilleros, industria conservera y pesquera, maderas, tanino, colocación de productos de la industria del hierro bizkaino, como ser alambres, materiales de construcción etcétera.

Teniendo presente que Bilbao (la Liverpool del Cantábrico como se la denomina) es la plaza más corajuda en lo referente a emprender negocios de altos vuelos, consideramos oportuno y de gran conveniencia que allí se constituya una asociación de hombres de prestigios ponderables, a fin de que de su seno surja una numerosa delegación (al igual que se está haciendo en Inglaterra y Estados Unidos), para que se traslade a la República Argentina con el propósito de estudiar sobre el terreno las muchas riquezas que aún esperan el brazo del hombre con el consorcio del capital para explotarlas.

Como miembro de dicha delegación podrían formar parte el reputado economista señor don Julio de Lazúrtegui, uno de los hombres clarovidentes y a estilo moderno de España, y cuya autorizada opinión al visitar la Argentina serviría de poderoso y eficaz aporte para demostrar a la asociación de capitalistas bilbaínos que nuestro país reune condiciones sin igual para la inversión de capitales baskos.

Los capitalistas baskos deben tener presente, que en la República Argentina radican alrededor de 90 mil nativos del terruño euskaro, que a fuer de su labor honrada y perseverante hacen honor a su raza, considerándoles el país como uno de los más ponderados elementos de asimilación y de aporte más valioso y eficaz por el adelanto y engrandecimiento de la nación argentina.

Asimismo debemos consignar, que aparte de lo que manifestamos en lo que a las magníficas perspectivas brinda la Argentina, en cuanto a su administración de gobierno ofrece las más amplias garantías, pues a título de comprobación basta citar que el capital británico impuesto en el país excede de los 300 millones de libras esterlinas y para corroborar aún más la confianza que inspira la República Argentina ante propios y a través de los mares, el gobierno del Reino Unido, aún no hace dos meses ha concedido a nuestro país un empréstito por valor de 250 millones de pesetas al módico interés de 6 o|o.

Crescencio E. Echevarría.

Buenos Aires, junio de 1920.

El colegio Mariano Moreno en el homenaje a Belgrano

Discurso del doctor Sullivan

En oportunidad de celebrarse en la metrópoli los notables y numerosos actos públicos en homenaje al centenario de Belgrano, que todos los habitantes de la capital han presenciado, el colegio Mariano Moreno que dirige el profesor doctor Manuel Derqui, se asoció a los festejos en la forma amplia y lucida de que dimos cuenta.

Durante la ceremonia estudiantil al pie del monumento del creador de la bandera, el doctor Guillermo Sullivan pronunció un discurso, cuyas bella y sentida evocación patriótica, lo destacan como una nota de las más elocuentes y simpáticas producidas en ese homenaje.

En tal concepto reproducimos a continuación la pieza de referencia.

Cuando se ha venido, como el colegio nacional Mariano Moreno, vibrando bellamente por las calles de la populosa ciudad los más altos sentires; cuando se ha visto que, al paso de la columna, el entusiasmo ha levantado más las frentes y ha puesto mayores brillos en los ojos; cuando se han traído tan limpios pergaminos de patriotismo, nada pueden significar las alturas materiales de una tribuna. Las tribunas — en circunstancias como éstas — se improvisan, y así, a las demás fuerzas honrosas, se une también la honrosa fuerza de la democracia.

El colegio nacional Mariano Moreno da a esta improvisada tribuna, las alturas de su patriotismo. Bien alto levanta entonces, por cierto, su tribuna...

Y así, como en éstos momentos, ha procedido siempre. Ha marchado como las aguas de los grandes ríos que, serenamente, marchan sin cesar y cuando encuentran algún inconveniente se encrespan, saltan, se embellecen, se empenachan en sus saltos con crestas de blanca espuma, vencen el inconveniente y... siguen.

Mas cuando en este día — de tanta gloria de sol — llenan el aire sonidos que parecen de viejo bronce.

Es la voz de la patria — podríamos repetir con el poeta de la tierra hermana — es la voz de la patria, pide gloria.

Y el alma argentina, grávida de serena altivez y de buena esperanza, responde al clásico llamado y dice, su amplio credo de fe.

"Presente", tenía que responder el Mariano Moreno, ya que de justiciero homenaje se trataba. No hubiera yo aceptado el honor de ocupar esta tribuna, sino hubiera comprendido la intención del señor rector doctor Derqui, que tiene tanto acierto como patriotismo, y que, de un cuerpo verdaderamente brillante de profesores, ha señalado al más modesto porque, dentro de toda la sinceridad imaginable y con estas flores de nuestra tierra, tan amada de Belgrano, ha querido traer así una palabra muy modesta en este homenaje que se rinde al más grande de los modestos y el más modesto de los grandes.

Cumpliré el encargo no cansando al selecto auditorio con largas consideraciones — avanzada es también la hora — ni trayendo páginas tomadas de los libros de historia. La biografía de Belgrano deben conocerla bien todos los argentinos. Y no hablamos tampoco en estos momentos en las aulas severas de nuestro colegio, donde el ángel del trabajo ha recogido hoy sus fatigadas alas porque ha hendido el aire la voz sonora el pueblo a congregarse en esta plaza para honrar a uno de los grandes de la patria, algo así como en otrora las campanas llamaran también al pueblo a esta misma plaza en gloriosa búsqueda de libertad...

Mas no he de dejar de señalar la fisonomía moral de Belgrano, que en las horas de los contrastes se hacía más perfecta, como aparece en la página de Fresco publicada en el día de ayer y como aparece en el recuerdo de sus horas de dolor, como aquella en que tuviera que entregar su reloj — por no tener otra cosa — al médico que lo acompañara en las horas duras y largas de la soledad, en esas horas en que aprietan el corazón las heladas manos de la fría angustia y que parecen en ocasiones ser el triste destino de algunos grandes. Y ese era el mismo que, generosamente, allá en el Norte, había entregado su dinero para la fundación de algunas escuelas.

José Enrique Rodó, el fuerte pensador de Ariel, el sereno filósofo de "Motivos de Proteo", el harmonioso escritor de "El mirador de Próspero", hablando de un héroe americano, ha dicho: grande fué en las horas del éxito, como grande en las horas del infortunio.

Eso mismo podríamos decir de Belgrano: grande fué en Tucumán, grande fué en Salta, pero grande fué también en Vilcapugio y grande en Ayohuma. Grande fué cuando los clarines de la victoria sonaron las notas más altas y grande fué cuando las sombras de los contrastes pusieron una enorme tristeza en su espíritu.

Y es en esas horas — señoras, señores — en que mejor se conoce a los que son verdaderamente grandes, a los que siguen su camino en medio de la adversidad, en medio de la borrasca, como en una nave segura, porque saben cumplir con su deber.

¡Qué les importa a los grandes cuando marchan, cumplido el deber, qué les importa la borrasca, qué les importa que el relámpago rasgue las sombras con sus cintas de fuego, que el trueno repercuta en la profundidad de los espacios, qué les importa que los vientos silben, ni que las olas bramen, si allá está la buena playa, antes o después de la muerte que, para los grandes, la vida parece ser, más que ésto que se vive, el más allá que trae la verdadera justicia!

Sepamos seguir las enseñanzas que ellos nos dejan. Luchemos, alta la visera, sereno el gesto, firme el porte, fija la pupila en lo porvenir y luminosas de tranquilidad las conciencias.

Sigamos haciendo la patria grande; la patria grande que soñara el adalid de las inmensurables tareas, Sarmiento, y que un día señalara en ésta misma plaza. Cierta vez, una manifestación de estudiantes andaba por estas calles de Buenos Aires. Por aquí, por esta plaza de Mayo, se encontró la manifestación con Domingo Faustino Sarmiento, que en ese tiempo era presidente de la República. Verlo los estudiantes y pensar en hacerlo hablar, fué todo uno. "¡Que hable el presidente de la República!" vibraron con entusiasmo", "¡Qué hable el presidente de la República!", pero Sarmiento permanecía indiferente, permanecía impasible. Algunos estudiantes se acordaron de los galones aquéllos y gritaron "¡Que hable el general, Sarmiento!" y Sarmiento seguía imperturbable. Hasta lo doctoraron: "¡Que hable el doctor Sarmiento!" Y se ahondaron más las líneas del entrecejo del gran viejo. Pero, a uno de los estudiantes, subido en un banco, se le ocurre gritar: "¡Que hable el maestro de escuela!"...

Corrió la electricidad por las venas del gran viejo, brillaron sus ojos temblaron sus carnes, descubrió su cabeza, se irguió y fué a ocupar la democrática tribuna y habló fuerte y recio, les habló a esos muchachos de su patria soñada y parecía que algo los levantaba del suelo ante esa visión de auroras que ponía pensamientos más claros en sus cerebros, palpitaciones más fuertes en su corazón y sangre más caliente en sus venas!

Y bien, jóvenes del Mariano Moreno, hay una forma bella de honrar la memoria de hombres como Belgrano: trabajar por seguir formando esa patria grande soñada por Sarmiento. Preocupémonos de la cosa pública; busquemos solución a los problemas; sigamos, en su verdadero fondo, todos los acontecimientos; sepamos encontrar la verdad de los hechos; no olvidemos que los indiferentes — esos que se creen olímpicos, como si en todos los campos de la actividad humana no bajaran igualmente, por las cuestas de las horas, los lobos del odio — no olvidemos que los indiferentes, pues, esos, que se creen olímpicos, no son más que las mulas demasiado mansas de la noria...

Levantemos la visual y cuidemos mucho el árbol del patriotismo hoy — felizmente — de tronco robusto que, diciendo de fuerza, hunde, hondo, sus raíces en la fecunda tierra y, diciendo de idealismos, levanta gallarda copa al azul del cielo, a la vez que extiende también hojosas ramas para que a su sombra — a la manera de los filósofos de Grecia que platicaban serenamente a la sombra de los árboles de su dulce tierra — sigan los artistas burilando las formas de la Belleza, mientras que los brazos recios de la labor honrada levanten el martillo que, al caer sobre el yunque sonoro, vibre la canción del trabajo, la magnífica canción del trabajo que podríamos traducir en estas palabras: hogar, escuela, patria y paz!

Trabajemos, pues. Nos guiará la bandera de Belgrano la de los colores del cielo, esa que precisamente no conoce más vencedores que los hombres que supo guiar...

Y, por cierto que la hemos honrado. Poco hace — y etso es para terminar — cuando los campos de Europa se ensangrentaban, en la enorme lid espantosa donde más que las veras de los hombres sangraban los corazones de las madres, la bandera argentina sólo se desplegó a los vientos de la buena paz.

En medio de todas las fuerzas encontradas, entre el choque de las pasiones, entre los grandes intereses creados, entre los fervorosos amagos, la bandera de los colores del cielo se mantuvo serena y firme y bella, pareciendo cada día más puros sus colores y más brillante su sol. Y hoy, terminada la dolorosa contienda, en el concierto magnífico de todas las banderas, flamea nuestra bandera, querida y respetada por todas. Y hace honor así, con una victoria más, a lo que dijera el poeta de la poderosa imaginación:

Del cóndor de los Andes, las alas no pudieron
seguir en sus victorias al pabellón azul;
ni la pupila impávida del aguila un momento
pudo mirar de frente su inextiguible luz.

Donación de un terreno en el Chaco

Fué aceptada la donación gratuita hecha a favor de la nación por la sociedad anónima La Chaqueña y consistente en una superficie de tierra de 2.500 metros cuadrados en el lote 19, sección II, fracción B del pueblo Enrique Urien, territorio del Chaco.

Tarifas de luz en Puerto Deseado

Prórroga de un aumento

Autorízose al concesionario de la empresa de luz y fuerza motriz de Puerto Deseado (Santa Cruz), para prorrogar por un año el aumento de setenta centavos moneda nacional el kilowat hora, vencido el cual sólo podrá cobrar por el mismo cincuenta centavos.

Las rebajas estipuladas en los incisos B y C del artículo 11 del decreto de 21 de marzo de 1918 se efectuarán en la siguiente forma: 20 o|o de descuento para el alumbrado de las escuelas, hospitales, oficinas públicas, municipales y establecimientos de beneficencia y 30 o|o para el alumbrado público.

Obras en la Penitenciaría Nacional

Para que se lleven a cabo por administración diversos trabajos en la penitenciaría nacional, el poder ejecutivo aprobó el proyecto y los presupuestos por valor total de 47.297 pesos elaborados por la dirección de arquitectura.

De acuerdo con la mencionada resolución se invertirán: en blanqueo y pinturas $ 7.345,22; en reparaciones $ 14.095,86; reparaciones y ampliación de obras sanitarias pesos 4.458,47; obras complementarias pesos 6.918,48; modificación desagües pluviales $ 1.177,44; complementarias de las de modificación de desagües pluviales $ 432; instalación eléctrica en el pabellón de administración $ 7.887; instalación eléctrica en la casa del director y vice pesos 4.358,88; instalación de timbres pesos 624.

BELLAS ARTES

La exposición de la "Acción de Arte"

El grupo de jóvenes artistas que constituyen esta nueva entidad, ha organizado entre sus componentes una exposición inicial de impresiones apuntes y dibujos que presenta en la cooperativa artística, Corrientes 647. Desde luego el propósito no parece haber sido otro, que el de ponerse en contacto inmediato con el público, haciendo ante él algo así como una clara profesión de fé. Campea en la pequeña muestra, un fogoso espíritu de independencia, que se hará evidente, sin duda, en exposiciones sucesivas, de mayor significado y volumen.

En ésta cultívase la parte íntima del "atelier", dispersa en hojas de álbum, manchas o anotaciones fugitivas y bocetos rápidos, donde se asoma una idea indecisa.

Es por cierto interesante—aunque es difícil que el público se avenga con ello—la recopilación de estos apuntes espontáneos que cuando no han sido hechos para exhibirlos, suelen mostrar más de un personalismo secreto y promisor.

Los artistas que forman el conjunto de esta exposición, son en su mayoría ya conocidos, habiendo expuesto repetidas veces en salones oficiales o muestras individuales, por lo tanto no es éste el momento de repetir conceptos ya vertidos con anterioridad y buscar aquí, el pretexto para entrar en el análisis de sus obras respectivas.

Señalaremos tan solo de paso, siempre dentro el espíritu de la impresión, el apunte o el dibujo, las notas más destacadas.

Encontramos así, a **Carlos Giambiaji**, con sus impresiones misioneras, de selva y río, sobre todo en las grises cuya tonalidad le es más familiar y querida; a **Domingo Viau**, con sus delicados aspectos, de París; ferias, mercados y motivos de otoño, que con tanta sutileza rinde su paleta; a **Juan B. Tapia**, con sus graves paisajes de Castilla, llenos de unción monástica; a **Augusto Marteau**, con sus armonías violetas; a **Hugo Garbarini**, que se destaca principalmente en sus vigorosos lápices coloreados, a **Eugenio Daneri**, con una impresión llena de sentimiento, a **Thibou de Libian**, con algunas de sus incisivas siluetas, características, a **Felipe Trollo**, con sus frescas manchas mendocinas a **A. Gramajo Gutiérrez**, esta vez paisajista, utilizando en actitudes tristes a los rugosos árboles de la Selva; y a **Breglia**, Bardas y Catalano.

Los escultores, **Curatella**, **Talimi** y **Sibellino**, contribuyen con algunos yesos y dibujos.

Señalaremos en sus envíos, la cera "Germinal", de Curatella, el dibujo "Pietá", de Falsini y los dos lápices de Sibellino, "Trabajo" y "Sueño maternal".

F. F. de A.

MUNICIPALES

ADOQUINADO DE CALLES

Mensaje al concejo deliberante

La intendencia municipal se ha dirigido al concejo deliberante manifestándole que considera conveniente proceder a la pavimentación de las calles Crisóstomo Alvarez entre Varela y Lafuente; Avelino Díaz entre Varela y Lafuente y Castañón entre Balbastro y Crisóstomo Alvarez, a fin de facilitar el acceso a los hornos incineradores de basuras que se construirán en la manzana limitada por las citadas calles y para ligar adoquinados existentes.

Dados estos antecedentes la intendencia recaba la autorización correspondiente para licitar la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en las calles de la referencia.

LICITACIONES VERBALES PARA FORRAJES

La intendencia municipal se ha dirigido al concejo deliberante, pidiendo la pronta sanción de una ordenanza para que se realice en forma permanente las subastas verbales para la provisión de forrajes con destino al ganado municipal.

UBICACION DE POSTES TELEGRAFICOS

Igualmente se ha dirigido al director general de correos y telégrafos, ampliando notas anteriores en la que solicitaba a esa dirección se colocase en condiciones reglamentarias los postes ubicados en la Avenida del Campo frente al No. 1100, Berutti frente al No. 3552, Berutti y Canning, Serrano y Vera, Berutti frente al No. 2996, Berutti frente al número 3242, así como también las líneas aéreas existentes en la calle B. Mitre desde Río Bamba hasta Paraná, San Juan y Bernardo de Irigoyen, Tacuarí y Piedras, Bolívar, Defensa y Paseo Colón.

Manifiesta la intendencia en su nota, que a pesar del tiempo transcurrido, las instalaciones de referencia continúan en el mismo estado, constituyendo un serio peligro para la seguridad pública, la intendencia se vé en la obligación de dirigirse nuevamente, rogando a la dirección de correos quiera disponer lo pertinente a fin de que en la brevedad posible se proceda en el sentido indicado que dieron margen a las anteriores comunicaciones.

BIBLIOGRAFIA

NORMAS PARA LA INSTRUCCION DE OFICIALES Y TROPAS

Entre los cuerpos y reparticiones de la primera división del ejército, se ha distribuído un interesante libro, en el que se han recopilado las instrucciones dadas en folletos y circulares anteriores, para la instrucción de oficiales y tropas.

Congreso Universitario

Adhesión de la Liga Agraria

La Liga Agraria ha dirigido una nota a la Sociedad Científica Argentina, adhiriéndose al congreso que bajo sus auspicios se realizará en breve para estudiar diversas cuestiones universitarias. Han sido designados delegados de la Liga Agraria, los doctores Lauro M. Castro, Felipe Senillosa e ingeniero Cristóbal N. Giagnoni.

Instrucción pública

INSPECCION GENERAL DE ESCUELAS DE TERRITORIOS

Los maestros normales que deseen ocupar puestos de directores de escuelas en la gobernación de Los Andes, deberán presentarse a la inspección general de territorios, Charcas 2272, con los documentos que acrediten su idoneidad profesional.

CIRCULO DE MAESTROS DE AVELLANEDA

Por la última memoria elevada a los asociados de esta institución, por el vicepresidente en ejercicio de la misma, pueden juzgarse los progresos obtenidos en el transcurso del período 1919-1920 por la comisión directiva que ha terminado últimamente su mandato. Puede decirse que ha llenado acabadamente las funciones, un tanto delicadas, que se les había confiado, en pro del mejoramiento del maestro.

Ha hecho numerosas gestiones ante la dirección general de escuelas, obteniendo en algunas un resultado positivo; como también se hicieron gestiones ante los diputados y senadores de la provincia y todos prometieron su ayuda. El diputado Antonio Crespo hizo suyo el "Proyecto de escalafón", confeccionado por esta institución, que llevaba la firma de 3.200 maestros, representando a 73 partidos de la provincia.

El concejo deliberante, ha cedido en el cementerio un terreno de 20 metros por 8, con el fin de levantar un panteón para los maestros.

Gracias a las gestiones de la comisión, se obtuvo que el Banco de Avellaneda abone, a los asociados, el mes vencido, cobrando un interés del 8 o|o anual.

Con objeto de que el socio Miguel Angel Negri pueda repatriar fácilmente sus obras de arte, se hizo un pedido al poder ejecutivo nacional, contestando la presidencia que en su oportunidad tomará nota de lo solicitado.

En fin, son numerosos los beneficios aportados al gremio de maestros, quedando pendiente también un interesante proyecto sobre una cooperativa de consumos y vestidos, que quedó a resolución de la comisión entrante.

A fin de dar una idea más acabada de la importancia que esta institución ha tomado, daremos algunos datos estadísticos:

Cuenta con 598 socios; se han pagado en el último período 6.137,50 pesos en subsidios por enfermedades y se ha obtenido una utilidad de pesos 1.238,25 pesos.

COLEGIO NACIONAL NICOLAS AVELLANEDA

Desde la fecha hasta el 30 del corriente mes se recibirán en este colegio las solicitudes para exámenes de los alumnos que adeuden una o dos asignaturas para terminar el bachillerato.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, Junio 23 — Para cotizaciones en julio: apertura, 173 3|4; intermedia, 171 1|2; clausura anterior, 182 1|4.

Para entregas a efectuarse en julio, fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 157 1|4; intermedia, 178 2|4; clausura anterior, 172 1|4.

LINO

DULUTH, junio 23 — Hoy fué negociado el lino a entregar en enero a estos precios: en la apertura, 404 1|2; intermedia, 409; clausura anterior, 383 1|2.

Para entregar en julio: apertura, 405; intermedia 453, clausura, 391 1|2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:			
Maíz	diciembre		1|8
"	mayo		3|8
Lino	noviembre		s|c.
Lino	diciembre		s|c.

Operaciones de intermedia

Chicago:			
Maíz	diciembre	—	1 1|8
"	mayo	—	2 3|4
Duluth:			
Lino	noviembre	—	5
"	diciembre	—	6

TITULOS ARGENTINOS EN LONDRES

LONDRES, junio 23—

Fueron realizados hoy en la Bolsa de ésta los siguientes títulos:

Banco de la Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o a 52 1|2.

Banco Anglo Sud Americano, a 12.

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 85 1|2.

Ferrocarril del Sud, a 85 1|2.

Ferrocarril Central Argentino, a 75 1|2.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 74 1|2.

Ferrocarril Central Córdoba (preferidas), a 37.

Ferrocarril de Entre Ríos, (ord.) 1 3|16.

Cía. Primitiva de Gas (ord.), a 1 3|4.

Id id id (pref.) a 3|8.

Cía. Sansinena (obs. hip.) a 97.

Cía. de Tierras La Forestal (ord.), a 4 3|8.

Cía. Carnes congeladas British y Argentine (ord.), 7 8|9.

Harrods Bs. Aires 6 1|2 o|o (pref.)

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, junio 24 — Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco Inglaterra, a	6 o|o
Cons. británicas, 1 1|2 o|o	49 1|4
Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378, a . . .	53.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o. . . .	86.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1|2 o|o .	74.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	87.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a . . .	53.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, junio 23.—

Renta francesa, de 3 o|o . .	57.80
Id. id. de 4 o|o (1917) a .	71.—

Dr. DOMINGO ZI...
Médico de la Asistencia Pú...
INTERNAS Y SECRETAS ... 2 a 5 p. m. Sgo. del Estero 18...
U. T. 4333 Lib.

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 8...

Id. id. de 4 o|o (1918) a . . 7...
Id. id. de 5 o|o a . . . .

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos

Cédula Hipotecaria Argentina, 6 o|o, antigua emisión, al contado: 4.500 a 92.30; 20.000 a 92.2.; 20.000 a 92.50.

Id. para agosto 31: 100.000 a 89.80.

Id. para junio 24: 57.500 a 92.5.; 13.000 a 92.40; 125.500 a 92.5.

Id. para junio 28: 10.000 a 92.4.

Id. de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 18.000 a 89.30.

Id. para junio 24: 40.000 a 89.90.

Id. de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 7.000 a 89.70.

Id. de 6 o|o, 5a. serie, al contado: 5.000 a 58.90; 3.500 a 5..

Id. para junio 24: 4.900 a 59.

Id. de 6 o|o, 6a. serie, para junio 24: 5.000 a 88.70.

Id. de 6 o|o, 7a. serie, para fin de mes: 100.000 a 90.

Cédulas nacionales, serie K, al contado: 5.000 a 79.

Id. serie A., para junio 24: 2.000 a 94.50.

Crédito argentino de 1909, para agosto 31: 10.000 a 67.80.

Id. de 1907, para julio 31: 20.000 a 66.80.

Id. para junio 24: 2.200 a 66.20.

Id. para agosto 31: 10.000 a 66.80; 20.000 a 66.90.

Municipales de Pavimentación (semestrales), para agosto 15: 17.000 a 69.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana fina del Chubut — 7500 kilos a pesos 18.

Pieles lanares — Estación consumo — 500 kilos a pesos 0.66; 1000 a 0.60; 200 id a 0.57; 300 a 0.55; 500 a 0.50.

Desecho — 500 kilos a pesos 0.45; 1000 a 0.40; 600 a 0.35; 200 a 0.30.

Borregos — 100 kilos a 0.69.

Cueros vacunos — 100 cueros a pesos 14; 200 a 13.50; 400 a 13; 200 a 12; 100 a 11; 150 a 10.

Salados — 200 cueros a pesos [illegible]; 50 a 0.85; 80 a 0.75.

Becerros — 250 cueros a pesos 16; [illegible] a 15; 100 a 14.

Nonatos — 200 cueros a pesos 12; 150 a 12.

Potros salados — 200 cueros a pesos 12.

Potros — 200 cueros a pesos 9; 150 a pesos 8.50; 160 a 8; 50 a 7.

Cerdas — 200 kilos a pesos 12; 300 a 11; 150 a 10.

Liebres — 100 cueros a pesos 0.65; [illegible] a 0.40.

Pluma — 20 kilos a pesos 9.

Gatos — 200 cueros a pesos 1.80; [illegible] a 1.50.

Sebo derretido — 10 cascos a pesos 5.20; 6 id a 5; 100 latas a 4.60; [illegible] id a 4.50; 13 id a 4.40.

Sebo pisado — 7 barriles a pesos [illegible]; 15 id a 3.10; 2 id a 3.

Lana — Entrada: 172.440 kilos. Salida: 64.354 kilos. Entrada total: [illegible] kilos. Existencia: 23.654.482 kilos.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas

6600 Depto, pesos 29, T. Ojea; 180 Sola, 27.30, A. Rinaldi; 190 Once, 27, Lazabrán; 647 Sola, 27, P. Hnos. G. y Cía.; 682 Once, 26.70, N. y Orbet; 103 [illegible] 26.30, S. Avello; 405 Colegiales, [illegible] Vegues; 236 D. D., 25.10, A. Kiler; [illegible] Once, 26.30, J. Díaz y Cía.; 850 [illegible] 26.30, id.; 647 id. 26.30, D. L. y [illegible] Hnos.; 600 Bs. As. [illegible]; 195 D. D., 26.30, A. [illegible] 26.10, E. Frisk; 150 [illegible] naldi.

Trigo Candeal. — 68 Once, pesos [illegible] S. Avella.

Maíz colorado nuevo. — 600 Sola, pesos 10.55, E. Devoto y Cía.; 340 Once, 10.80 S. y Bercetche; 180 Sola, 10.10, A. Bellini y Cía.

Maíz amarillo nuevo. — 200 Palermo, pesos 10.40, J. Seín; 305 Once, 9.85, C. y Crespo; 960 Sola, 9.90, D. L. y Fassolinos; 689 Palermo, 9.80, Benvenuto Hnos.

Maíz amarillo viejo. — 160 Palermo, pesos 9.50, F. D'Hers y Cía.; 390 Lacroze, 9.40, A. Fontana; 1233 Once, pesos 9.35; 350 Once, 9.20, Seguí Hnos. y Cía.; 506 Retiro, 9, A. Rossi; 120 id. 9.10.

Maíz morocho nuevo. — 275 Sola, pesos 10.60, T. Ojea; 100 Once, 10.70, S. y Bercetche.

Avena. — 283 (blanca) Once, pesos 11, Ruso Hnos.; 1000 Once, 12.50, M.; 775 Sola, 11.60, T. Devoto y Cía.; 340 Once, 11.55, Petenello; 153 id. 11, [illegible]; 250 Sola, 11, A. Rinaldi; 220 Once, 10.75, E. Kennot; 516 id. 10.60, A. Rivera; 390 Palermo, 9.85, A. Rossi.

(Continúa en la pág. 9)

TOS
RESFRIADOS
CATARROS, ASMA
BRONQUITIS, ETC.
Ningun producto ha podido igualar las virtudes terapeuticas de las
PASTILLAS
MORELLÓ
Son infalibles
¡Pruebelas hoy mismo!
Barcarvide, Lesnardini y Cía.
DROGUERIAS
DEL PUEBLO
LA ESTRELLA
DEL INDIO
EN TODAS LAS FARMACIAS

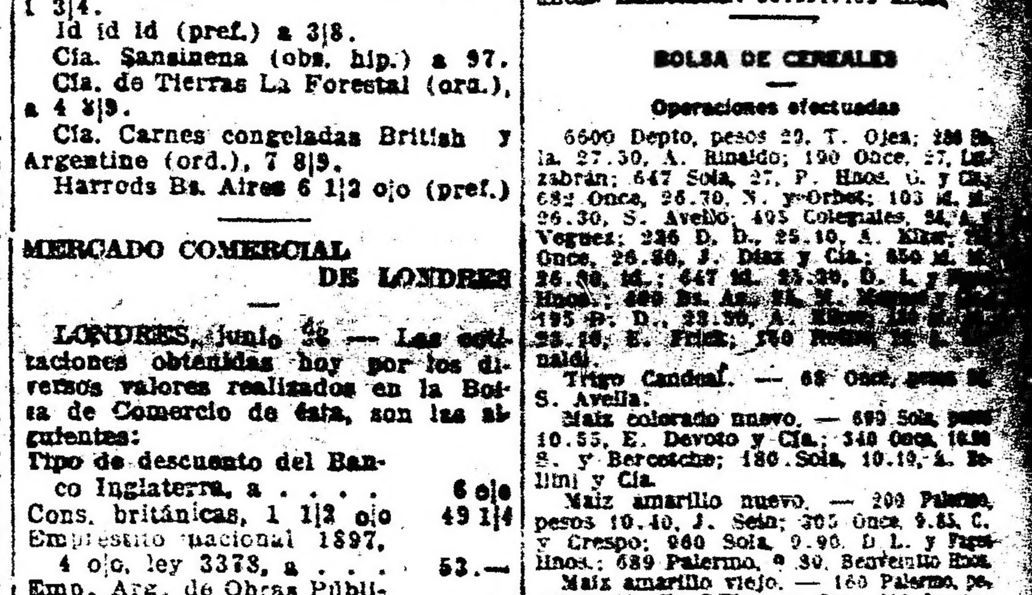

Sobre Asociación Profesional y Contrato colectivo del trabajo

Conferencias pronunciadas por el Dr. Leopoldo Bard

Tan pronto como los patronos consideran inaceptables las demandas de los obreros o bien estos califican de intransigencia la negativa de los patronos, recurren aquellos al lock-out y los otros a la huelga como única arma de combate, resultando al fin y al cabo en perjuicio del público o sea del consumidor. Bien sabido es que muchos sociólogos y estadistas dicen que la huelga es la única arma defensiva de que disponen los obreros, y por esto lo reconoce la ley, el derecho a la huelga sin otro requisito que anunciarla con algunos días de anticipación; pero entiendo que a la huelga debe recurrir el obrero en casos muy extremos, después de apurados todos los medios de conciliación y arbitraje voluntario, sin que en ningún caso se entremezclen en gilas proletarias elementos extraños al respectivo oficio o sus similares, ni que se le dé cariz político al movimiento obrero. Así me parece que cuanto más amplia, más sólida y robusta sea la organización societaria de los obreros, tanto mayor beneficio ha de resultar de ella para los patronos, mientras no se aparte de sus verdaderos fines puramente económicos, independientemente a toda ideas política o religiosa. Pero cuando ya se hayan agotado todos los medios de conciliación y arbitraje voluntario, es indispensable recurrir al arbitraje obligatorio que tan exelentes resultados da en Australia y Nueva Zelandia.

Si en el arbitraje obligatorio sólo interviniesen patronos y obreros, ofrecería la cuestión muy distinto aspecto, porque estando unos y otros con la mente turbada por el apasionamiento, no les sería fácil ver claro en el asunto, al paso que un jurado de hombres competentes e imparcial los elegidos de intento, tendría probabilidades de acierto en cuanto le cabe a la natural fabilidad humana.

La civilización exige que empleemos procedimientos mas acordes con ella para dirimir nuestras diferencias. Hubo tiempo en que la lucha personal, a modo de fieras, era el único medio de resolver los conflictos surgidos entre dos hombres. Unicamente los salvajes pueden seguir hoy empleando tan brutal procedimiento en que la fuerza prevalece contra la justicia. Por esto, cuando los obreros huelguistas se valen de la violencia y del atentado personal, que en rigor no es ni más ni menos que un asesinato, aunque se le disfrace con el eufemismo siniestro del delito social, la opinión pública les retira sus simpatías y se revuelve contra ellos con acentos de indignación que sofocan cuantos visos de justicia puedan tener los motivos de las huelgas.

Ya es tiempo que tanto los patronos como los obreros den de mano a los procedimientos de aspereza y acepten sinceramente los de conciliación y concordia.

No habría nadie mediante culto que se atreviese a elogiar en público el empleo de tiro limpio, para defender una demanda por justa que sea, y cuanto más justa es ella, mayor confianza se ha de tener en el laudo de hombres de conciencia.

Las huelgas y cerrojazos perturban de tal manera el orden social y afectan indirectamente al público de tal suerte, que las cuestiones sociales ya no deben ni pueden considerarse circunscritas a una lucha entre patronos y obreros presenciada por el público como una riña de gallos o intereses sociales por medio de providencias legales que aminoren cuando no invaliden los efectos del mal.

Porqué si bien de pronto parece que no son muy graves los perjuicios ocasionados por las huelgas, en definitiva resulta un triple quebranto para el patrono, para el obrero y para el público, que muchas veces es la cabeza de turco sobre que descargan sus iras unos y otros.

Hace algún tiempo estalló en Chicago, una huelga de sastres que solo comprendía en un principio a diez y siete obreros. Se agravó el conflicto, hubo coaciones, violencias, colisiones, acechanzas, y al generalizarse la huelga quedaron sin trabajo por derivación 4.670 obreros de transportes; murieron en las refriegas 21 huelguistas y esquiroles; resultaron heridos 415; y fué preciso concentrar 5700 guardias de seguridad y policía. Las pérdidas materiales de los patronos ascendieron en 105 días que duró la huelga, a ocho millones de dólares contando el salario y alojamiento de los esquiroles o amarillos y la disminución de las exportaciones. Los obreros perdieron millón y medio de dólares, y la ciudad en conjunto salió perjudicada en siete millones de dólares.

El error de la sociedades obreras está en que por lo general sólo se ocupan de los intereses materiales, esto es, del aumento de jornales y la disminución de horas de trabajo. Son sociedades que llaman de resistencias, sin advertir que la resistencia es pacífica y acaba por ceder con el tiempo a los embates de la actividad. Para que las sociedades obreras cumplan su verdadero fin social, se aquisten las simpatías de la opinión pública y el respeto y reconocimiento de los mismos patronos, es indispensable que estos no vean en ellas enemigos encubiertos o declarados sin otro propósito que descargar el martillazo de la huelga; antes al contrario, debieran fomentar también los intereses morales por medio de escuelas técnicas que acrecentasen la valía profesional del obrero y elevasen por su científico conocimiento del oficio a la dignidad de colaborador del patrono, quién entonces se complacería en retenerlo en su servicio. De lo contrario, las asociaciones obreras serán un elemento perturbador sin conseguir el propósito que les anima, pues las tantas veces encomiada armonía entre el capital y el trabajo solo es posible cuando el trabajo vale intrínsecamente tanto como el capital.

La historia de las huelgas ha formado en los más inteligentes y capaces obreros el convencimiento de que nunca deben decretarlas los delegados de—por sí—ni ningún agente extraño a la asociación obrera del ramo, sino por el voto de la mayoría absoluta de los asociados después de discutidos suficientemente los motivos y agotados todos los términos de conciliación.

Para la declaración de una huelga, de modo que cuente desde luego con las simpatías del público y no sea un alarde de despotismo y tiranía del obrero, fortalecido por la asociación contra el patrono necesitado en aquellas circunstancias del concurso del trabajo por exigencia de la producción, es preciso que tenga notorios fundamentos de justicia, que su objetivo valga la pena de arrostrar las inteligencias de la lucha y que no vaya en ningún caso precedida, acompañada ni seguida de coacciones, violencias ni agresiones, porque en este último caso la conciencia pública se levantará contra el obrero, y en vez de simpatizar con él como víctima, abominará de él como verdugo.

Hay suficientes indicios, para afirmar que los instigadores de las huelgas revolucionarias, violencias, agresiones y asesinatos tan frecuentes en estos últimos años, no pertenecen genuinamente a la clase obrera de por sí tan honrada como laboriosa e incapaz de recurrir al asesinato traicionero, sino que son agentes de influencias siniestras tenebrosamente ocultas, cuyo descubrimiento correspondería a las brigadas de investigación criminal. En cambio, los auténticos directores de los movimientos obreros y de las huelgas justificadas, han condenado siempre los procedimientos de violencia, como demuestran las hermosas frases de uno de los más significados obreristas norteamericano Juan Mitchell, quien con motivo de la decretada huelga de la cuenca minera antracita, les decía a los obreros:

"Si queréis malograr vuestra propia causa y esterilizar cuantos sacrificios habéis hecho hasta ahora por vosotros y vuestras familias, ceded a temperamentos de agresión y violencia. Con unos cuantos desmanes como este perderemos la benevolencia y la simpatía de la opinión pública, cuyo favor es para nosotros de inestimable valía".

Como Mitchell hablan los sinceros amigos y leales caudillos del proletariado, cuya benéfica influencia ha impedido mayor número de huelgas del que pudiera suponer quien no está familiarizado con la organización del trabajo.

Sucede a veces que el motivo de la huelga no está en la demanda de mayor salario y menos jornada, ni cualquiera otra mejora de condiciones, sino que por solidaridad con alguno o algunos obreros despedidos por el mayordomo, contramaestre o encargado de la fábrica.

Sobre el particular es muy significativa la siguiente carta dirigida por el secretario de una asociación obrera a los operarios de una fábrica que se declararon en huelga a consecuencia del despido de dos obreros. Dice así:

"Según me informa el contramaestre de la fábrica X, la única razón de la huelga es que despidió a dos obreros cuya labor era notoriamente deficiente, como así lo reconoció el delegado de la asociación en la citada fábrica. Si es así, no resulta justificada la huelga, pues tanto nuestra sociedad como la Unión Nacional de Trabajadores rechaza la idea de que un patrono haya de sostener a obreros inhábiles. Estas intemperancias provocan innecesarias antipatías contra la organización obrera y producen turbaciones sin cuento. Cuando un obrero se figura que el patrono no podrá despedirle, haga lo que haga, porque tiene el apoyo de la sociedad, se vuelve descuidado e indolente con perjuicio y mal ejemplo de los demás. Como quiera que el patrono ha de vender los productos de su industria y asume los riesgos de la venta, a él solo le incumbe en justicia juzgar de la calidad de la obra. Mientras satisfaga las condiciones de trabajo estipuladas por la asociación y no despida a obreros que cumplan con su deber, nada más nos cabe exigir del patrono".

ESFUERZOS ENCAMINADOS AL RECONOCIMIENTO LEGAL DE LA ORGANIZACION OBRERA

M. Carroll D. Wright ha publicado a este respecto en la "North American Review" de enero de 1903, con el título de Consolidated labor un artículo importante por todos conceptos.

Wright comienza por decir que una secular y universal experiencia ha demostrado la imposibilidad absoluta de impedir por ningún medio la fundación y el desarrollo de las organizaciones obreras, y que basta con un examen superficial para darse cuenta de que ese desarrollo es correlativo a la expansión de la industria moderna. (Continuará).

A nuestros lectores

Habiendo esta administración, constatado actos irregulares por parte de ex agentes de este diario, que habiendo sido declarados cesantes no han hecho entrega de las credenciales respectivas, y para evitar a nuestros suscriptores y al público en general ser sorprendidos en su buena fe, solicitamos especial atención para que recaben del que se presente a los efectos de cualquier operación, el carnet correspondiente al año actual.

La Administración.

Colocación de capitales baskos en la República Argentina

(Artículo publicado en "La Baskonia", de esta capital)

En el número anterior de "La Baskonia" hemos comentado el trascendental alcance económico de la reciente operación financiera efectuada con tan feliz resultado por un fuerte sindicato de capitalistas hispanos con el concurso del estadista catalán don Francisco Cambó al haber adquirido la Compañía Alemana Trasatlántica de Electricidad, de Berlín, con ramificaciones en diversos países y cuya filial en la Argentina es la principal empresa proveedora de fuerza eléctrica.

El consorcio bancario español que con tanto éxito lo ha apadrinado el señor Cambó, al adquirir los valores y pertenencias de la citada poderosa entidad industrial, a la vez de haber realizado un brillantísimo negocio, ha logrado la consecución de un acto de eficiente trascendencia y en pos del afianzamiento del hispano americanismo.

Sabido es que a la vez que el señor Cambó gestionaba en Berlín la negociación, con idéntico propósito se interesaban representantes de fuertes sindicatos de capitalistas yankees e ingleses. La inusitada actividad desplegada por el prestigioso político venció sobre las ofertas de tan potentes y temibles competidores. Alguna vez debiera tocarle en suerte y a expensas del inusitado celo y empeño del señor Cambó, al capital hispano, ganar el tirón a otros olfateadores de tan pingüe y trascendental negocio sud americano.

Siendo de presumir que entre los elementos peninsulares que componen el consorcio bancario para la adquisición de la C. A. T. E. figurarán capitalistas baskos y con especialidad bilbaínos (dada su preferencia por las negociaciones de empresas hidroeléctricas) es de presagiar que ante las grandiosas perspectivas que brinda la República Argentina en lo referente a explotaciones de industrias a base de electricidad que trás de esa empresa española han de surgir otras nuevas (que de celebrar fuera tuvieran su sede en Bilbao), que interesarán por invertir sus capitales con el apuntado fin.

Si una asociación de capitalistas bilbaínos acometió la empresa de explotar el trasbordador sistema Torres Quevedo enclavado en las cataratas del Niágara de desear sería que la misma entidad u otra similar se decidiese por gestionar la debida concesión ante el gobierno argentino para utilizar la hulla blanca que pueden rendir las renombradas cataratas del Iguazú, superiores en fuerza hidráulica, según cálculos de versados técnicos, a las del Niágara.

Dada la plétora de cuantiosos capitales estancados que existen en los [illegible] de los bancos locales de Bilbao y teniendo presente la harto conocida modalidad de los hombres de negocio de la capital bizkaina, clarividencia y acometividad para la ejecución de operaciones mercantiles o industriales, la República Argentina les brinda magnífico campo de acción para invertir sus capitales en la explotación y aprovechamiento de saltos de agua, minería, industria siderúrgica, astilleros, industria conservera y pesquera, maderas, tanino, colocación de productos de la industria del hierro bizkaino, como ser alambres, materiales de construcción etcétera.

Teniendo presente que Bilbao (la Liverpool del Cantábrico como se la denomina) es la plaza más corajuda en lo referente a emprender negocios de altos vuelos, consideramos oportuno y de gran conveniencia que allí se constituya una asociación de hombres de prestigios ponderables, a fin de que de su seno surja una numerosa delegación (al igual que se está haciendo en Inglaterra y Estados Unidos), para que se traslade a la República Argentina con el propósito de estudiar sobre el terreno las muchas riquezas que aún esperan el brazo del hombre con el consorcio del capital para explotarlas.

Como miembro de dicha delegación podrían formar parte el reputado economista señor don Julio de Lazúrtegui, uno de los hombres clarovidentes y a estilo moderno de España, y cuya autorizada opinión al visitar la Argentina serviría de poderoso y eficaz aporte para demostrar a la asociación de capitalistas bilbaínos que muestro país reune condiciones sin igual para la inversión de capitales baskos.

Los capitalistas baskos deben tener presente, que en la República Argentina radican alrededor de 90 mil nativos del terruño euskaro, que a fuer de su labor honrada y perseverante hacen honor a su raza, considerándoles el país como uno de los más ponderados elementos de asimilación y de aporte más valioso y eficaz por el adelanto y engrandecimiento de la nación argentina.

Asimismo debemos consignar, que aparte de lo que manifestamos en lo que a las magníficas perspectivas brinda la Argentina, en cuanto a su administración de gobierno ofrece las más amplias garantías, pues a título de comprobación basta citar que el capital británico impuesto en el país excede de los 300 millones de libras esterlinas y para corroborar aún más la confianza que inspira la República Argentina ante propios y a través de los mares, el gobierno del Reino Unido, aún no hace dos meses ha concedido a nuestro país un empréstito por valor de 250 millones de pesetas al módico interés de 6 o|o.

Crescencio E. Echevarría.

Buenos Aires, junio de 1920.

TOS
RESFRIADOS
CATARROS, ASMA
BRONQUITIS, ETC.
Ningun producto ha podido igualar las virtudes terapeuticas de las
PASTILLAS
MORELLÓ
Son infalibles
¡Pruébelas hoy mismo!
Bordutrride, Leonardini y Cía.
URUGUAYANA
DEL PUEBLO
LA ESTRELLA
DEL INDIO
EN TODAS LAS FARMACIAS

El colegio Mariano Moreno en el homenaje a Belgrano

Discurso del doctor Sullivan

En oportunidad de celebrarse en la metrópoli los notables y numerosos actos públicos en homenaje al centenario de Belgrano, que todos los habitantes de la capital han presenciado, el colegio Mariano Moreno, que dirige el profesor doctor Manuel Derqui, se asoció a los festejos en la forma amplia y lúcida de que dimos cuenta.

Durante la ceremonia estudiantil al pie del monumento del creador de la bandera, el doctor Guillermo Sullivan pronunció un discurso, cuyas bella y sentida evocación patriótica, lo destacan como una nota de las más elocuentes y simpáticas producidas en ese homenaje.

En tal concepto reproducimos a continuación la pieza de referencia.

Cuando se ha venido, como el colegio nacional Mariano Moreno, vibrando bellamente por las calles de la populosa ciudad los más altos sentires; cuando se ha visto que, al paso de la columna, el entusiasmo ha levantado más las frentes y ha puesto mayores brillos en los ojos; cuando se han traído tan limpios pergaminos de patriotismo, nada pueden significar las alturas materiales de una tribuna. Las tribunas — en circunstancias como éstas — se improvisan, y así, a las demás fuerzas honrosas, se une también la honrosa fuerza de la democracia.

El colegio nacional Mariano Moreno da a esta improvisada tribuna, las alturas de su patriotismo. Bien alto levanta entonces, por cierto, su tribuna...

Y así, como en estos momentos, ha procedido siempre. Ha marchado como las aguas de los grandes ríos que, serenamente, marchan sin cesar y cuando encuentran algún inconveniente se encrespan, saltan, se embellecen, se empenachan en sus saltos con crestas de blanca espuma, vencen el inconveniente y... siguen.

Mas cuando en este día — de tanta gloria de sol — llenan el aire sonidos que parecen de viejo bronce.

Es la voz de la patria — podríamos repetir con el poeta de la tierra hermana — es la voz de la patria, pide gloria.

Y el alma argentina, grávida de serena altivez y de buena esperanza, responde al clásico llamado y dice, su amplio credo de fe.

"Presente", tenía que responder el Mariano Moreno, ya que de justiciero homenaje se trataba. No hubiera yo aceptado el honor de ocupar esta tribuna, sino hubiera comprendido la intención del señor rector doctor Derqui, que tiene tanto acierto como patriotismo, y que, de un cuerpo verdaderamente brillante de profesores, ha señalado al más modesto porque, dentro de toda la sinceridad imaginable y con estas flores de nuestra tierra, tan amada de Belgrano, ha querido traer así una palabra muy modesta en este homenaje que se rinde al más grande de los modestos y el más modesto de los grandes.

Cumpliré el encargo no cansando al selecto auditorio con largas consideraciones — avanzada es también la hora — ni trayendo páginas tomadas de los libros de historia. La biografía de Belgrano deben conocerla bien todos los argentinos. Y no hablamos tampoco en estos momentos en las aulas severas de nuestro colegio, donde el ángel del trabajo ha recogido hoy sus fatigadas alas porque ha hendido el aire la voz sonora al pueblo a congregarse en esta plaza para honrar a uno de los grandes de la patria, algo así como en otrora las campanas llamaran también al pueblo a esta misma plaza en gloriosa búsqueda de libertad...

Mas no he de dejar de señalar la fisonomía moral de Belgrano, que en las horas de los contrastes se hacía más perfecta, como aparece en la página de Fresco publicada en el día de ayer y como aparece en el recuerdo de sus horas de dolor, como aquella en que tuviera que entregar su reloj — por no tener otra cosa — al médico que lo acompañara en las horas duras y largas de la soledad, en esas horas en que aprietan el corazón las heladas manos de la fría angustia y que parecen en ocasiones ser el triste destino de algunos grandes. Y ese era el mismo que, generosamente, allá en el Norte, había entregado su dinero para la fundación de algunas escuelas.

José Enrique Rodó, el fuerte pensador de Ariel, el sereno filósofo de "Motivos de Proteo", el harmonioso escritor de "El mirador de Próspero", hablando de un héroe americano, ha dicho: grande fué en las horas del éxito, como grande en las horas del infortunio.

Eso mismo podríamos decir de Belgrano: grande fué en Tucumán, grande fué en Salta, pero grande fué también en Vilcapugio y grande en Ayohuma. Grande fué cuando los clarines de la victoria sonaron las notas más altas y grande fué cuando las sombras de los contrastes pusieron una enorme tristeza en su espíritu.

Y es en esas horas — señoras, señores — en que mejor se conoce a los que son verdaderamente grandes, a los que siguen su camino en medio de la adversidad, en medio de la borrasca, como en una nave segura, porque saben cumplir con su deber.

¡Qué les importa a los grandes cuando marchan, cumplido el deber, qué les importa la borrasca, qué les importa que el relámpago rasgue las sombras con sus cintas de fuego, que el trueno repercuta en la profundidad de los espacios, qué les importa que los vientos silben, ni que las olas bramen, si allá está la buena playa, antes o después de la muerte que, para los grandes, la vida parece ser, más que ésto que se vive, el más allá que trae la verdadera justicia!

Sepamos seguir las enseñanzas que ellos nos dejan. Luchemos, alta la visera, sereno el gesto, firme el porte, fija la pupila en lo porvenir y luminosas de tranquilidad las conciencias.

Sigamos haciendo la patria grande: la patria grande que soñara el adalid de las inmensurables tareas, Sarmiento, y que un día señalara en ésta misma plaza. Cierta vez, una manifestación de estudiantes andaba por estas calles de Buenos Aires. Por aquí, por esta plaza de Mayo, se encontró la manifestación con Domingo Faustino Sarmiento, que en ese tiempo era presidente de la República. Verlo los estudiantes y pensar en hacerlo hablar, fué todo uno. "¡Que hable el presidente de la República!" vibraron con entusiasmo", "¡Qué hable el presidente de la República!", pero Sarmiento permanecía indiferente, permanecía impasible. Algunos estudiantes se acordaron de los galones aquéllos y gritaron "¡Que hable el general Sarmiento!" y Sarmiento seguía imperturbable. Hasta lo doctoraron: "¡Que hable el doctor Sarmiento!" Y se ahondaron más las líneas del entrecejo del gran viejo. Pero, a uno de los estudiantes, subido en un banco, se le ocurre gritar: "¡Que hable el maestro de escuela!"...

Corrió la electricidad por las venas del gran viejo, brillaron sus ojos temblaron sus carnes, descubrió su cabeza, se irguió y fué a ocupar la democrática tribuna y habló fuerte y recio, les habló a esos muchachos de su patria soñada y parecía que algo los levantaba del suelo ante esa visión de auroras que ponía pensamientos más claros en sus cerebros, palpitaciones más fuertes en su corazón y sangre más caliente en sus venas!

Y bien, jóvenes del Mariano Moreno, hay una forma bella de honrar la memoria de hombres como Belgrano: trabajar por seguir formando esa patria grande soñada por Sarmiento. Preocupémonos de la cosa pública; busquemos solución a los problemas; sigamos, en su verdadero fondo, todos los acontecimientos; sepamos encontrar la verdad de los hechos; no olvidemos que los indiferentes — esos que se creen olímpicos, como si en todos los campos de la actividad humana no bajaran igualmente, por las cuestas de las horas, los lobos del odio — no olvidemos que los indiferentes, pues, esos, que se creen olímpicos, no son más que las mulas demasiado mansas de la noria...

Levantemos la visual y cuidemos mucho el árbol del patriotismo hoy — felizmente — de tronco robusto que, diciendo de fuerza, hunde, hondo, sus raíces en la fecunda tierra y, diciendo de idealismos, levanta gallarda copa al azul del cielo, a la vez que extiende también hojosas ramas para que a su sombra — a la manera de los filósofos de Grecia que platicaban serenamente a la sombra de los árboles de su dulce tierra — sigan los artistas burilando las formas de la Belleza, mientras que los brazos recios de la labor honrada levanten el martillo que, al caer sobre el yunque sonoro, vibre la canción del trabajo, la magnífica canción del trabajo que podríamos traducir en estas palabras: hogar, escuela, patria y paz!

Trabajemos, pues. Nos guiará la bandera de Belgrano la de los colores del cielo, esa que precisamente no conoce más vencedores que los hombres que supo guiar...

Y, por cierto que la hemos honrado. Poco hace — y esto es para terminar — cuando los campos de Europa se ensangrentaban, en la enorme lid espantosa donde más que las venas de los hombres sangraban los corazones de las madres, la bandera argentina sólo se desplegó a los vientos de la buena paz.

En medio de todas las fuerzas encontradas, entre el choque de las pasiones, entre los grandes intereses creados, entre los fervorosos amagos, la bandera de los colores del cielo se mantuvo serena y firme y bella, pareciendo cada día más puros sus colores y más brillante su sol. Y hoy, terminada la dolorosa contienda, en el concierto magnífico de todas las banderas, flamea nuestra bandera, querida y respetada por todas. Y hace honor así, con una victoria más, a lo que dijera el poeta de la poderosa imaginación:

Del cóndor de los Andes, las alas no pudieron
seguir en sus victorias al pabellón azul;
ni la pupila impávida del águila un momento
pudo mirar de frente su inextinguible luz.

Donación de un terreno en el Chaco

Fué aceptada la donación gratuita hecha a favor de la nación por la sociedad anónima La Chaqueña y consistente en una superficie de tierra de 2.500 metros cuadrados en el lote 19, sección II, fracción B del pueblo Enrique Urien, territorio del Chaco.

Tarifas de luz en Puerto Deseado

Prórroga de un aumento

Autorízose al concesionario de la empresa de luz y fuerza motriz de Puerto Deseado (Santa Cruz), para prorrogar por un año el aumento de setenta centavos moneda nacional el kilowat hora, vencido el cual sólo podrá cobrar por el mismo cincuenta centavos.

Las rebajas estipuladas en los incisos B y C del artículo 11 del decreto de 21 de marzo de 1918 se efectuarán en la siguiente forma: 20 o|o de descuento para el alumbrado de las escuelas, hospitales, oficinas públicas, municipales y establecimientos de beneficencia y 30 o|o para el alumbrado público.

Obras en la Penitenciaría Nacional

Para que se lleven a cabo por administración diversos trabajos en la penitenciaría nacional, el poder ejecutivo aprobó el proyecto y los presupuestos por valor total de 47.297 pesos elaborados por la dirección de arquitectura.

De acuerdo con la mencionada resolución se invertirán: en blanqueo y pinturas $ 7.345,22; en reparaciones $ 14.095,86; reparaciones y ampliación de obras sanitarias pesos 4.458,47; obras complementarias pesos 6.918,48; modificación desagües pluviales $ 1.177,44; complementarias de las de modificación de desagües pluviales $ 432; instalación eléctrica en el pabellón de administración $ 7.887; instalación eléctrica en la casa del director y vice pesos 4.358,88; instalación de timbres pesos 624.

BELLAS ARTES

La exposición de la "Acción de Arte"

El grupo de jóvenes artistas que constituyen esta nueva entidad, ha organizado entre sus componentes una exposición inicial de impresiones apuntes y dibujos que presenta en la cooperativa artística, Corrientes 647. Desde luego el propósito no parece haber sido otro, que el de ponerse en contacto inmediato con el público, haciendo ante él algo así como una clara profesión de fé. Campea en la pequeña muestra, un fogoso espíritu de independencia, que se hará evidente, sin duda, en exposiciones sucesivas, de mayor significado y volumen.

En ésta cultívase la parte íntima del "atelier", dispersa en hojas de álbum, manchas o anotaciones fugitivas y bocetos rápidos, donde se asoma una idea indecisa.

Es por cierto interesante—aunque es difícil que el público se avenga con ello—la recopilación de estos apuntes espontáneos que cuando no han sido hechos para exhibirlos, suelen mostrar más de un personalismo secreto y promisor.

Los artistas que forman el conjunto de esta exposición, son en su mayoría ya conocidos, habiendo expuesto repetidas veces en salones oficiales o muestras individuales, por lo tanto no es éste el momento de repetir conceptos ya vertidos con anterioridad y buscar aquí, el pretexto para entrar en el análisis de sus obras respectivas.

Señalaremos tan solo de paso, siempre dentro el espíritu de la impresión, el apunte o el dibujo, las notas más destacadas.

Encontramos así, a **Carlos Giambiaji**, con sus impresiones misioneras, de selva y río, sobre todo en las grises cuya tonalidad le es más familiar y querida; a **Domingo Viau**, con sus delicados aspectos, de París; ferias, mercados y motivos de otoño, que con tanta sutileza rinde su paleta; a **Juan B. Tapia**, con sus graves paisajes de Castilla, llenos de unción monástica; a **Augusto Marteau**, con sus armonías violetas; a **Hugo Garbarini**, que se destaca principalmente en sus vigorosos lápices coloreados, a **Eugenio Daneri**, con una impresión llena de sentimiento, a **Thibou de Libian**, con algunas de sus incisivas siluetas, características, a **Felipe Troilo**, con sus frescas manchas mendocinas a A. Gramajo Gutiérrez, esta vez paisajista, utilizando en actitudes tristes a los rugosos árboles de la Selva; y a Breglia, Bardas y Catalano.

Los escultores, **Curatella, Talimi** y **Sibellino**, contribuyen con algunos yesos y dibujos.

Señalaremos en sus envíos, la cera "Germinal", de Curatella, el dibujo "Pietá", de Falsini y los dos lápices de Sibellino, "Trabajo" y "Sueño maternal".

F. F. de A.

MUNICIPALES

ADOQUINADO DE CALLES

Mensaje al concejo deliberante

La intendencia municipal se ha dirigido al concejo deliberante manifestándole que considera conveniente proceder a la pavimentación de la calles Crisóstomo Alvarez entre Varela y Lafuente; Avelino Díaz entre Varela y Lafuente y Castañón entre Balbastro y Crisóstomo Alvarez, a fin de facilitar el acceso a los hornos incineradores de basuras que se construirán en la manzana limitada por las citadas calles y para ligar adoquinados existentes.

Dados estos antecedentes la intendencia recaba la autorización correspondiente para licitar la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en las calles de la referencia.

LICITACIONES VERBALES PARA FORRAJES

La intendencia municipal se ha dirigido al concejo deliberante, pidiendo la pronta sanción de una ordenanza para que se realice en forma permanente las subastas verbales para la provisión de forrajes con destino al ganado municipal.

UBICACION DE POSTES TELEGRAFICOS

Igualmente se ha dirigido al director general de correos y telégrafos, ampliando notas anteriores en la que solicitaba a esa dirección se colocase en condiciones reglamentarias los postes ubicados en la Avenida del Campo frente al No. 1100, Berutti frente al No. 3552, Berutti y Canning, Serrano y Vera, Berutti frente al No. 2996, Berutti frente al número 3242, así como también las líneas aéreas existentes en la calle B. Mitre desde Río Bamba hasta Paraná, San Juan y Bernardo de Irigoyen, Tacuarí y Piedras, Bolívar, Defensa y Paseo Colón.

Manifiesta la intendencia en su nota, que a pesar del tiempo transcurrido, las instalaciones de referencia continúan en el mismo estado, constituyendo un serio peligro para la seguridad pública, la intendencia se vé en la obligación de dirigirse nuevamente, rogando a la dirección de correos quiera disponer lo pertinente a fin de que en la brevedad posible se proceda en el sentido indicado que dieron margen a las anteriores comunicaciones.

BIBLIOGRAFIA

NORMAS PARA LA INSTRUCCION DE OFICIALES Y TROPAS

Entre los cuerpos y reparticiones de la primera división del ejército, se ha distribuído un interesante libro, en el que se han recopilado las instrucciones dadas en folletos y circulares anteriores, para la instrucción de oficiales y tropas.

Congreso Universitario

Adhesión de la Liga Agraria

La Liga Agraria ha dirigido una nota a la Sociedad Científica Argentina, adhiriéndose al congreso que bajo sus auspicios se realizará en breve para estudiar diversas cuestiones universitarias. Han sido designados delegados de la Liga Agraria, los doctores Lauro M. Castro, Felipe Senillosa o ingeniero Cristóbal N. Giagnoni.

Instrucción pública

INSPECCION GENERAL DE ESCUELAS DE TERRITORIOS

Los maestros normales que deseen ocupar puestos de directores de escuelas en la gobernación de Los Andes, deberán presentarse a la inspección general de territorios, Charcas 2272, con los documentos que acrediten su idoneidad profesional.

CIRCULO DE MAESTROS DE AVELLANEDA

Por la última memoria elevada a los asociados de esta institución, por el vicepresidente en ejercicio de la misma, pueden juzgarse los progresos obtenidos en el transcurso del período 1919-1920 por la comisión directiva que ha terminado últimamente su mandato. Puede decirse que ha llenado acabadamente las funciones, un tanto delicadas, que se les había confiado, en pro del mejoramiento del maestro.

Ha hecho numerosas gestiones ante la dirección general de escuelas, obteniendo en algunas un resultado positivo; como también se hicieron gestiones ante los diputados y senadores de la provincia y todos prometieron su ayuda. El diputado Antonio Crespo hizo suyo el "Proyecto de escalafón", confeccionado por esta institución, que llevaba la firma de 3.200 maestros, representando a 73 partidos de la provincia.

El concejo deliberante, ha cedido en el cementerio un terreno de 20 metros por 8, con el fin de levantar un panteón para los maestros.

Gracias a las gestiones de la comisión, se obtuvo que el Banco de Avellaneda abone, a los asociados, el mes vencido, cobrando un interés del 8 o|o anual.

Con objeto de que el socio Miguel Angel Negri pueda repatriar fácilmente sus obras de arte, se hizo un pedido al poder ejecutivo nacional, contestando la presidencia que en su oportunidad tomará nota de lo solicitado.

En fin, son numerosos los beneficios aportados al gremio de maestros, quedando pendiente también un interesante proyecto sobre una cooperativa de consumos y vestidos, que quedó a resolución de la comisión entrante.

A fin de dar una idea más acabada de la importancia que esta institución ha tomado, daremos algunos datos estadísticos:

Cuenta con 598 socios; se han pagado en el último período 6.137,50 pesos en subsidios por enfermedades y se ha obtenido una utilidad de pesos 1.238,25 pesos.

COLEGIO NACIONAL NICOLAS AVELLANEDA

Desde la fecha hasta el 30 del corriente mes se recibirán en este colegio las solicitudes para exámenes de los alumnos que adeuden una o dos asignaturas para terminar el bachillerato.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, Junio 23 — Para cotizaciones en julio: apertura, 173 ¾; intermedia, 171 1|2; clausura anterior, 182 1|4.

Para entregas a efectuarse en julio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 157 1|4; intermedia, 178 2|4; clausura anterior, 172 1|4.

LINO

DULUTH, junio 23 — Hoy fué negociado el lino a entregar en enero a estos precios: en la apertura, 404 1|2; intermedia, 409; clausura anterior, 383 1|2.

Para entregar en julio: apertura, 405; intermedia 453, clausura, 391 1|2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:		
Maíz	diciembre	1|8
"	mayo	3|8
Lino	noviembre	s|c.
Lino	diciembre	s|c.

Operaciones de intermedia

Chicago:		
Maíz	diciembre	— 1 1|8
"	mayo	— [illegible] 3|4
Duluth:		
Lino	noviembre	— 5
"	diciembre	— 6

TITULOS ARGENTINOS EN LONDRES

LONDRES, junio 23—

Fueron realizados hoy en la Bolsa de ésta los siguientes títulos:

Banco de la Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o a 52 1|2.
Banco Anglo Sud Americano, a 12.
Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 85 1|2.
Ferrocarril del Sud, a 35 1|2.
Ferrocarril Central Argentino, a 75 1|2.
Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 74 1|2.
Ferrocarril Central Córdoba (preferidas), a 27.
Ferrocarril de Entre Ríos, (ord.) a 1 3|16.
Cía. Primitiva de Gas (ord.), a 1 3|4.
Id id id (pref.) a 3|8.
Cía. Sansinena (obs. hip.) a 97.
Cía. de Tierras La Forestal (ord.), a 4 8|9.
Cía. Carnes congeladas British y Argentine (ord.), 7 8|9.
Harrods Bs. Aires 6 1|2 o|o (pref.)

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, Junio 23 — Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco Inglaterra, a	6 o|o
Cons. británicas, 1 1|2 o|o	49 1|4
Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378, a . . .	53.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o. . . .	86.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1|2 o|o .	74.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	87.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a . . .	53.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, junio 23.—

Renta francesa, de 3 o|o . .	57.80
Id. id. de 4 o|o (1917), a .	71.—

Dr. DOMINGO ZI[illegible]
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De [illegible] 5 p. m. Sgo. del Estero 187.
U. T. 4383 Lib.

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA [illegible]

Id. id. de 4 o|o (1918) a . .	[illegible]
Id. id. de 5 o|o a	[illegible]

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos

Cédula Hipotecaria Argentina 6 o|o, antigua emisión, al contado: 4.500 a 92.30; 20.000 a 92.[illegible]; 20.000 a 92.50.
Id. para agosto 31: 100.000 a 89.80.
Id. para junio 24: 57.500 a 92.[illegible]; 13.000 a 92.40; 125.500 a 92.[illegible]
Id. para junio 2[illegible]: 10.000 a 92.[illegible]
Id. de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 13.000 a 89.80.
Id. para junio 24: 40.000 a 89.90.
Id. de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 7.000 a 89.70.
Id. de 6 o|o, 5a. serie, al contado: 5.000 a 58.90; 3.500 a 89.
Id. para junio 24: 4.900 a 89.
Id. de 6 o|o, 6a. serie, para junio 24: 5.000 a 88.70.
Id. de 6 o|o, 7a. serie, para fin de mes: 100.000 a 90.
Cédulas nacionales, serie K, al contado: 5.000 a 79.
Id. serie A., para junio 24: 2.000 a 94.50.
Crédito argentino de 1909, para agosto 31: 10.000 a 67.30.
Id. de 1907, para julio 31: 20.000 a 66.80.
Id. para junio 24: 2.200 a 66.20.
Id. para agosto 31: 10.000 a 66.80; 20.000 a 66.90.
Municipales de Pavimentación (semestrales), para agosto 15: 17.000 a 69.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana fina del Chubut — 7500 kilos a pesos 15.
Pieles lanares — Estación consumo — 500 kilos a pesos 0.66; 1000 a 0.60; 100 id a 0.57; 300 a 0.55; 200 a 0.50.
Desecho — 500 kilos a pesos 0.45; 1500 a 0.40; 600 a 0.35; 200 a 0.20.
Borregos — 100 kilos a 0.60.
Cueros vacunos — 100 cueros a pesos 14; 200 a 13.50; 400 a 13; 200 a 12; 100 a 11; 150 a 10.
Salados — 200 cueros a pesos [illegible]; 50 a 0.85; 80 a 0.75.
Becerros — 250 cueros a pesos 16; 150 a 15; 100 a 14.
Nonatos — 200 cueros a pesos 12; 150 a 12.
Potros salados — 200 cueros a pesos 11.
Potros — 200 cueros a pesos 9; 150 a pesos 3.50; 100 a 5; 50 a 7.
Cerdas — 200 kilos a pesos 12; 300 a 11; 150 a 10.
Liebres — 100 cueros a pesos 0.65; 50 a 0.40.
Pluma — 20 kilos a pesos 9.
Gatos — 200 cueros a pesos 1.20; 300 a 1.50.
Sebo derretido — 10 cascos a pesos 5.20; 6 id a 5; 100 latas a 4.60; 100 id a 4.50; 15 id a 4.40.
Sebo pisado — 7 barriles a pesos 3.30; 15 id a 3.10; 2 id a 3.
Lana — Entrada: 172.440 kilos. Salida: 64.354 kilos. Entrada total: 53.452.[illegible] kilos. Existencia: 23.634.452 kilos.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas

6600 Depto, pesos 20, T. Ojea; 280 Sala, 27.30, A. Rinaldo; 190 Once, 27, Lazabrán; 647 Sola, 27, F. Hnos. G. y Cía; 682 Once, 26.70, N. y Orbet; 103 id. id. 26.30, S. Avello; 405 Colegiales, 26, A. y Veguez; 235 D. D., 25.10, A. Miker; [illegible] Once, 26.80, J. Díaz y Cía.; 650 id. id. 26.80, id.; 647 id. 25.20, D. L. y [illegible] Hnos.; 400 Bs. As. 24, M. [illegible] y Cía.; 195 D. D., 23.30, A. [illegible]; [illegible] 23.10, E. Frick; 100 [illegible] 23, A. Rinaldi.
Trigo Candeal. — 60 Once, pesos [illegible], S. Avella.
Maíz colorado nuevo. — 500 Sola, pesos 10.55, E. Devoto y Cía.; 340 Once, 10.50 S. y Bercetche; 180 Sola, 10.10, A. Bellini y Cía.
Maíz amarillo nuevo. — 200 Palermo, pesos 10.40, J. Sean; 305 Once, 9.85, C. y Crespo; 960 Sola, 9.90, D.L. y Fagnoni Hnos.; 689 Palermo, 9.30, Benvenutto Hnos.
Maíz amarillo viejo. — 160 Palermo, pesos 9.50, F. D'Hers y Cía.; 390 Lacroze, 9.40, A. Fontana; 1238 Once, pesos 9.30; 350 Once, 9.20, Seguí Hnos. y Cía; 500 Retiro, 9, A. Rossi; 120 id. 9.15.
Maíz morocho nuevo. — 375 Sola, pesos 10.60, T. Ojea; 100 Once, 10.70, S. y Bercetche.
Avena. — 285 (blanca) Once, pesos 12, Ruso Hnos.; 1000 Once, 12.50, id.; 775 Sola, 11.60, T. Devoto y Cía.; 340 Once, 11.55, Petenello; 155 id. 11, [illegible]; 250 Sola, 11, A. Rinaldi; 220 Once, 10.75, E. Kennot; 316 id. 10.60, A. Rivera; 190 Palermo, 9.85, A. Rossi.

(Continúa en la pág. 9)

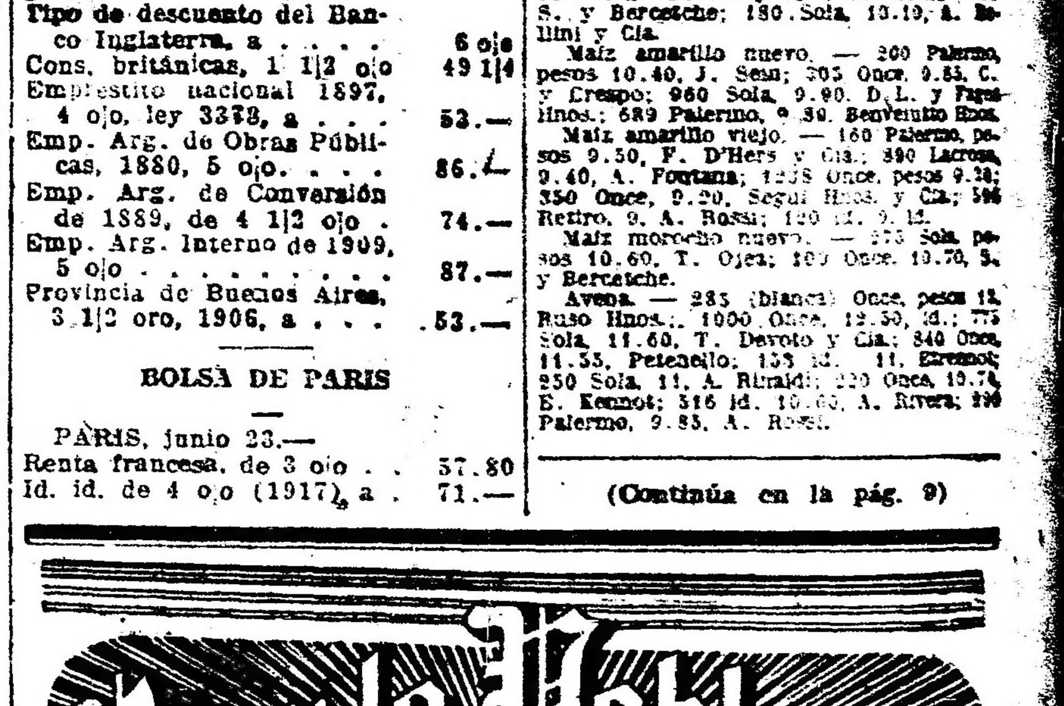

Folletín de LA EPOCA (5)

Sobre Asociación Profesional y Contrato colectivo del trabajo

Conferencias pronunciadas por el Dr. Leopoldo Bard

Tan pronto como los patronos consideran inaceptables las demandas de los obreros o bien estos califican de intransigencia la negativa de los patronos, recurren aquellos al bock out y los otros a la huelga como única arma de combate, resultando al fin y al cabo en perjuicio del público o sea del consumidor. Bien sabido es que muchos sociólogos y estadistas dicen que la huelga es la única arma defensiva de que disponen los obreros, y por esto los reconoce la ley el derecho a la huelga sin otro requisito que anunciarla con algunos días de anticipación; pero entiendo que a la huelga debe recurrir el obrero en casos muy extremos, después de apurados todos los medios de conciliación y arbitraje voluntario, sin que en ningún caso se entremezclen en gilas proletarias elementos extraños al respectivo oficio o sus similares, ni que se le dé cariz político al movimiento obrero. Así me parece que cuanto más amplia, más sólida y robusta sea la organización solidaria de los obreros, tanto mayor beneficio ha de resultar de ella para los patronos, mientras no se aparte de sus verdaderos fines puramente económicos, independientemente a toda ideas política o religiosa. Pero cuando ya se hayan agotado todos los medios de conciliación y arbitraje voluntario, es indispensable recurrir al arbitraje obligatorio que tan exelentes resultados da en Australia y Nueva Zelandia.

Si en el arbitraje obligatorio sólo interviniesen patronos y obreros, ofrecería la cuestión muy distinto aspecto, porque estando unos y otros con la mente turbada por el apasionamiento, no les sería fácil ver claro en el asunto, al paso que un jurado de hombres competentes e imparcial los elegidos de intento, tendría probabilidades de acierto en cuanto le cabe a la natural fabilidad humana.

La civilización exige que empleemos procedimientos más acordes con ella para dirimir nuestras diferencias. Hubo tiempo en que la lucha personal, a modo de fieras, era el único medio de resolver los conflictos surgidos entre dos hombres. Unicamente los salvajes pueden seguir hoy empleando tan brutal procedimiento en que la fuerza prevalece contra la justicia. Por esto, cuando los obreros huelguistas se valen de la violencia y del atentado personal, que en rigor no es ni más ni menos que un asesinato, aunque se le disfrace con el eufemismo siniestro del delito social, la opinión pública les retira sus simpatías y se revuelve contra ellos con acentos de indignación que sofocan cuantos visos de justicia puedan tener los motivos de las huelgas.

Ya es tiempo que tanto los patros los procedimientos de aspereza y nos como los obreros den de mano a acepten sinceramente los de conciliación y concordia.

No habría nadie mediante culto que se atreviese a elogiar en público el empleo de tiro limpio, para defender una demanda por justa que sea, y cuanto más justa es ella, mayor confianza se ha de tener en el laudo de hombres de conciencia.

Las huelgas y cerrojazos perturban de tal manera el orden social y afectan indirectamente al público de tal suerte, que las cuestiones sociales ya no deben ni pueden considerarse circunscritas a una lucha entre patronos y obreros precenciada por el público como una riña de gallos o intereses sociales por medio de providencias legales que aminoren cuando no invaliden los efectos del mal.

Porqué si bien de pronto parece que no son muy graves los perjuicios ocasionados por las huelgas, en definitiva resulta un triple quebranto para el patrono, para el obrero y para el público, que muchas veces es la cabeza de turco sobre que descargan sus iras unos y otros.

Hace algún tiempo estalló en Chicago, una huelga de sastres que solo comprendía en un principio a diez y siete obreros. Se agravó el conflicto, hubo coaciones, violencias, colisiones, acechanzas, y al generalizarse la huelga quedaron sin trabajo por derivación 4.670 obreros de transportes; murieron en las refriegas 21 huelguistas y esquiroles; resultaron heridos 415; y fué preciso concentrar 5700 guardias de seguridad y policía. Las pérdidas materiales de los patronos ascendieron en 105 días que duró la huelga, a ocho millones de dólares contando el salario y alojamiento de los esquiroles o amarillos y la disminución de las exportaciones. Los obreros perdieron millón y medio de dólares, y la ciudad en conjunto salió perjudicada en siete millones de dólares.

El error de la sociedades obreras está en que por lo general sólo se ocupan de los intereses materiales, esto es, del aumento de jornales y la disminución de horas de trabajo. Son sociedades que llaman de resistencias, sin advertir que la resistencia es pacífica y acaba por ceder con el tiempo a los embates de la actividad. Para que las sociedades obreras cumplan su verdadero fin social, se aquisten las simpatías de la opinión pública y el respeto y reconocimiento de los mismos patronos, es indispensable que estos no vean en ellas enemigos encubiertos o declarados sin otro propósito que descargar el martillazo de la huelga; antes al contrario, debieran fomentar también los intereses morales por medio de escuelas técnicas que acrecentasen la valía profesional del obrero y elevasen por su científico conocimiento del oficio a la dignidad de colaborador del patrono, quién entonces se complacería en retenerlo en su servicio. De lo contrario, las asociaciones obreras serán un elemento perturbador sin conseguir el propósito que les anima, pues las tantas veces encomiada armonía entre el capital y el trabajo solo es posible cuando el trabajo vale intrínsecamente tanto como el capital.

La historia de las huelgas ha [illegible]mado en los más inteligentes y capaces obreros el convencimiento de que nunca deben decretarlas los delegados de—por sí—ni ningún agente extraño a la asociación obrera del ramo, sino por el voto de la mayoría absoluta de los asociados después de discutidos suficientemente los motivos y agotados todos los términos de conciliación.

Para la declaración de una huelga, de modo que cuente desde luego con las simpatías del público y no sea un alarde de despotismo y tiranía del obrero, fortalecido por la asociación contra el patrono necesitado en aquellas circunstancias del concurso del trabajo por exigencia de la producción, es preciso que tenga notorios fundamentos de justicia, que su objetivo valga la pena de arrostrar las inteligencias de la lucha y que no vaya en ningún caso precedida, acompañada ni seguida de coacciones, violencias ni agresiones, porque en este último caso la conciencia pública se levantará contra el obrero, y en vez de simpatizar con él como víctima, abominará de él como verdugo.

Hay suficientes indicios para afirmar que los instigadores de las huelgas revolucionarias, violencias, agresiones y asesinatos tan frecuentes en estos últimos años, no pertenecen genuinamente a la clase obrera de por sí tan honrada como laboriosa e incapaz de recurrir al asesinato traicionero, sino que son agentes de influencias siniestras tenebrosamente ocultas, cuyo descubrimiento correspondería a las brigadas de investigación criminal. En cambio, los auténticos directores de los movimientos obreros y de las huelgas justificadas, han condenado siempre los procedimientos de violencia, como demuestran las hermosas frases de uno de los más significados obreristas norteamericano Juan Mitchell, quien con motivo de la decretada huelga de la cuenca minera antracita, les decía a los obreros:

"Si queréis malograr vuestra propia causa y esterilizar cuantos sacrificios habéis hecho hasta ahora por vosotros y vuestras familias, ceded a temperamentos de agresión y violencia. Con unos cuantos desmanes como este perderemos la benevolencia y la simpatía de la opinión pública, cuyo favor es para nosotros de inestimable valía".

Como Mitchell hablan los sinceros amigos y leales caudillos del proletariado, cuya benéfica influencia ha impedido mayor número de huelgas del que pudiera suponer quien no está familiarizado con la organización del trabajo.

Sucede a veces que el motivo de la huelga no está en la demanda de mayor salario y menos jornada, ni cualquiera otra mejora de condiciones, sino que por solidaridad con alguno o algunos obreros despedidos por el mayordomo, contramaestre o encargado de la fábrica.

Sobre el particular es muy significativa la siguiente carta dirigida por el secretario de una asociación obrera a los operarios de una fábrica que se declararon en huelga a consecuencia del despido de dos obreros. Dice así:

"Según me informa el contramaestre de la fábrica X, la única razón de la huelga es que despidió a dos obreros cuya labor era notoriamente deficiente, como así lo reconoció el delegado de la asociación en la citada fábrica. Si es así, no resulta justificada la huelga, pues tanto nuestra sociedad como la Unión Nacional de Trabajadores rechaza la idea de que un patrono haya de sostener a obreros inhábiles. Estas intemperancias provocan innecesarias antipatías contra la organización obrera y producen turbaciones sin cuento. Cuando un obrero se figura que el patrono no podrá despedirle, haga lo que haga, porque tiene el apoyo de la sociedad, se vuelve descuidado e indolento con perjuicio y mal ejemplo de los demás. Como quiera que el patrono ha de vender los productos de su industria y asume los riesgos de la venta, a él solo le incumbe en justicia juzgar de la calidad de la obra. Mientras satisfaga las condiciones de trabajo estipuladas por la asociación y no despida a obreros que cumplan con su deber, nada más nos cabe exigir del patrono".

ESFUERZOS ENCAMINADOS AL RECONOCIMIENTO LEGAL DE LA ORGANIZACION OBRERA

M. Carroll D. Wright ha publicado a este respecto en la "North American Review" de enero de 1903, con el título de Consolidated labor un artículo importante por todos conceptos.

Wright comienza por decir que una secular y universal experiencia ha demostrado la imposibilidad absoluta de impedir por ningún medio la fundación y el desarrollo de las organizaciones obreras, y que basta con un examen superficial para darse cuenta de que ese desarrollo es correlativo a la expansión de la industria moderna. (Continuará)

[Inau]guración de la Asociación Cristiana de Señoritas

Como hemos informado en nuestra edición de ayer, la Asociación [Cri]stiana de señoritas inauguró por la tarde a las 15 horas con asistencia del intendente municipal, del ministro plenipotenciario de Inglaterra y distinguidas damas de la colectividad inglesa y argentina, su nuevo local social ubicado en la calle [illegible] 334.

El acto dió lugar a una interesante fiesta social, con números de música y de oratoria.

La nota gráfica que reproducimos fué tomada en un grupo de la concurrencia. En ella se ven en primer término, al señor Cantilo, intendente municipal; Mr. Mac Leay, ministro de Inglaterra, y las damas de la comisión honoraria y directiva de la institución.

Las clases del instituto darán comienzo el 1o. de julio próximo.

El intendente municipal, Sr. Cantilo, ministro de Inglaterra Mr. Mac Leay y damas de la comisión honoraria

Notas policiales

DETENCION DE LADRONES

Con motivo de haber dispuesto el comisario jefe de la sección robos y hurtos de investigaciones, don Federico S. Foppiano, una recorrida por las calles centrales de la ciudad, una de las comisiones despachadas y dirigida por el auxiliar don José Urruchúa, a cargo de la subsección robos y compuesta por los empleados Manuel Barral y Juan Cuccaresse, sorprendió a los sujetos de malos antecedentes, Jenaro Vaccaro, Vicente

Vicente Rossi (a) Chiche

Franco y Francisco Meringolo o Vicente Molina o Francisco Medina o Vicente Graziano o Vicente Rossi o Fraciano (a) "Chiche" en momentos que se disponían a forzar una [illegible] de un comercio ubicado en [illegible], entre las de Sarmiento y Corrientes.

Detenidos los sujetos de referencia, les fué secuestrado una bolsa en la que ocultaban una palanqueta, una cuña de madera, varias llaves preparadas y ganzúas y un cuchillo de regulares dimensiones, siendo conducidos detenidos a la división de investigaciones.

El segundo de los sujetos nombrados, registra infinidad de entradas por delitos contra la propiedad y diversas contravenciones al orden público.

ACCIDENTES DE TRAFICO

Dos heridos

En la calle Cangallo a la altura del No. 3628, al tratar de cruzar la calzada el niño José Rudenstein fué atropellado por un coche de tranvía de la línea 12 del Anglo Argentino. El menor sufrió lesiones en diversas partes del cuerpo, de las que se asiste en el hospital Italiano.

Interviene la comisaría 9a.

ALARMA DE INCENDIO

En la casa Bolívar 172, donde existe una casa de marcas para ganados y trabajos anexos, de propiedad de los señores Carreras y Cía., se produjo a las 2 de la mañana de hoy un principio de incendio, que no tuvo felizmente mayor importancia.

Una dotación del cuerpo de bomberos, concurrió al lugar del siniestro, sin que fueran utilizados sus servicios.

Las pérdidas son insignificantes.

La comisaría 2a. interviene en el asunto.

Club Uruguayo Argentino

SU PROXIMA INAUGURACION

El 30 del corriente, a las 22, se inaugurará el nuevo Club Uruguayo Argentino, en su local de la calle Carlos Pellegrini 661.

Será una fiesta de confraternidad entre los dos pueblos del Plata, en la que tomarán parte distinguidos oradores uruguayos y argentinos.

Al lunch se invitarán especialmente a los presidentes y ministros de ambas repúblicas la prensa bonaerense y montevideana y varias personalidades de uno y otro país.

"Círculo Filarmónico de la Boca"

Concierto popular

Conmemorando el 22.o aniversario de su fundación, este círculo dará un concierto popular que ejecutará el cuerpo musical social en la plazoleta Sengüel y Almirante Bronw (Boca), el domingo 27 del corriente, a las 14, de acuerdo al siguiente programa:

Gran marcha sinfónica; sinfonía Zampa, maestro Herold; gran fantasía de la ópera "Andrea Chenier", maestro Giordano; "Marina", ópera, maestro Arrieta; El Torneo, trozo descriptivo, maestro Carlini; vals Poesía de la vida, maestro Barrella; tango Quejas de bandoneón, Juan de D. Filiberti y marcha final.

Asociación "Manuel Belgrano"

Función de beneficio

A beneficio total de la caja social la Asociación Manuel Belgrano realizará mañana 24, a las 20.45 en el salón teatro Esmeralda de Flores (Rivadavia 7354), una interesante fiesta, cuyo programa es el siguiente:

Primera parte: 1.o, Ouverture por la orquesta; 2.o, película cinematográfica; 3.o, conferencia por el doctor Manuel María Oliver; 4.o, número de varieté por un conocido artista.

Segunda parte: 1.o, ouverture por la orquesta; 2.o, el colosal estreno del emocionante drama social en 3 actos "El trabajo", interpretado por el eminente actor Michel Lewis; 3.o, "El león de bronce", monólogo dramático de Joaquín Dicenta, por el conocido aficionado Marcial Díaz; 4.o, baile por la conocida pareja Herrera.

Tercera parte: 1.o, ouverture por la orquesta; 2.o, se pondrá en escena el diálogo en verso de los señores Manuel Torres y Ramón Brotus titulado "Sin patria". Reparto: Roque, Pedro Díaz; Manuel, Ramón Díaz; 3.o, acto humorístico por los señores Pereyra y Grosso; 4.o, cintas cinematográficas.

Cámara española de comercio, industria y navegación de Rosario

Su constitución

En la ciudad de Rosario de Santa Fe, acaba de constituirse una cámara española de comercio, industria y navegación, a fin de procurar un mayor desarrollo de las relaciones económicas hispano-argentinas.

Su junta directiva, ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente, señor Miguel Monserrat; vicepresidente, señor Federico Alabern, secretario, doctor Rafael Valls; tesorero, señor Antonio Calvente; vocales: señores Emilio Rey, Francisco Jara, Víctor Echeverría y José Terán.

Los ferrocarriles del Estado

El arrendamiento de vagones

Censuras infundadas

El contrato de locación celebrado entre la administración general de los ferrocarriles del Estado y la Middletown Car Company, ha sido objeto de censuras de parte de ciertos diarios que no tienen otra manera de justificar su existencia que su oposición sistemática a las instituciones públicas.

Se ha dicho que el precio del alquiler de los vagones arrendados por los ferrocarriles ($ 2.20 oro por los cerrados y $ 2 oro por los de medio cajón) es excesivo. Esto carece de fundamento, pues ese precio es en la actualidad el corriente. Por lo demás, hay que tener en cuenta que cada uno de esos vagones produce una entrada de 12 pesos diarios, lo que deja al estado un beneficio neto de 7 pesos, poco más o menos.

También se ha dicho que la necesidad de arrendar esos vagones no es urgente. Esto se basa en las declaraciones de un viajero que opina haber visto en las líneas férreas del estado unos 2.000 vagones que no se mueven desde hace mucho tiempo. Esto es cierto. Lo que no ha visto ese despreocupado viajero y sí uno de nuestros redactores que realizó recientemente una jira, es que esos 2.000 vagones carecen de ruedas. Quedaron sin ellas durante la administración del "régimen". Ninguno de los elementos del "régimen" podría decir a donde han ido a parar esas ruedas.

Se ha afirmado, además, que por el dinero que se va a pagar, en concepto de alquiler, en los 60 meses de duración del contrato, el estado podría adquirir los vagones. No creemos que el estado esté en condiciones de hacer el desembolso que esa compra exigiría. Pero, por si en el tiempo que el contrato esté en vigor, se hace posible efectuar esa compra, se ha estipulado en un artículo la forma de realizar dicha adquisición.

Por lo demás y para mayor ilustración del público, publicamos a continuación el contrato de referencia, que dice así:

En Buenos Aires, a cinco días del mes de junio de 1920, entre el ing. Arturo Acevedo, en representación de la Administración General de los Ferrocarriles del Estado, a quien se denominará en lo sucesivo "La Administración", por una parte, — y el señor Luis E. Young, en representación de la "Middletown Car Company", a la que se denominará "El Locador", por la otra, — se ha celebrado el siguiente contrato de locación: ad-referendum del P. E.

Art. 1.o — El locador dá en locación a la Administración, doscientos cincuenta (250) vagones cerrados y doscientos cincuenta (250) vagones medio-cajón de la capacidad de 30.000 k., idénticos de los suministrados por la Compañía "Middletown Car" a los mismos Ferrocarriles, salvo que las ruedas serán de acero, de acuerdo al plano 1232 de esos Ferrocarriles y especificaciones que le acompañan y paragolpes automáticos de transición, suministrados por la Compañía con los vagones balasto, comprados en su oportunidad por los Ferrocarriles del Estado, el todo de acuerdo a los planos y especificaciones adjuntas, que se firman por ambas partes y quedan incorporados a este contrato.

Art. 2.o. — El locador deberá entregar dichos vagones completamente armados, pintados, numerados, listos para el servicio y colocados sobre las vías de los FF. CC. del Estado en Santa Fe, a razón de cien (100) vagones por mes, en series de veinticinco (25) cada una, después de la fecha en que los vagones hayan sido descargados de vapor o lancha en el puerto de Santa Fe, a cuyo efecto el locador deberá colocar semanalmente en el puerto de New York y en condiciones de ser embarcados, de setenta y cinco (75) a cien (100) vagones destinados exclusivamente para los FF. CC. del Estado, en plazo no mayor de ciento cincuenta (150) días a contar desde la fecha en que se notifique al locador la aprobación definitiva de este contrato: todo ello salvo inconvenientes de fuerza mayor, debidamente comprobados.

Art. 3.o. — El precio del alquiler de los vagones cerrados, será de dos pesos veinte centavos oro sellado ($ 2.20 o|s.) por cada vagón y por día y el de los vagones de medio-cajón, será de dos pesos oro sellado ($ 2.00 o|s) por cada vagón y por día. Este precio se abonará por mensualidades vencidas en o antes del 10 del mes subsiguiente, a cuyo efecto el locador presentará las liquidaciones respectivas en o antes del día 5 de cada mes. En caso de que por cualquier razón, sin excepción alguna, el alquiler no fuera abonado dentro del plazo convenido, el importe de las sumas demoradas devengará interés a razón del 9 o|o anual, independientemente y sin perjuicio de los derechos legales del locador.

Art. 4.o — El término de la locación durará sesenta meses desde la fecha en que se haya entregado cada serie de 25 vagones. Cada serie de 25 vagones se considerará entregada y recibida cuando hayan transcurrido tres días desde la fecha en que el locador los puso a disposición de la Administración, salvo que ésta los haya rechazado por no reunir las condiciones convenidas.

Art. 5.o. — Los vagones, objeto de este contrato serán absolutamente nuevos, debiendo importarse desde los Estados Unidos de América y en consecuencia "La Administración" se obliga a obtener la exoneración de los derechos de aduana y demás servicios fiscales, quedando entendido que serán de cargo del locador los gastos que origine el transporte de los citados vehículos desde su salida de la fábrica hasta su entrega en Santa Fe, en las condiciones estipuladas en el art. 2.o, quedando comprendidos los gastos de carga y descarga, seguros y demás relativos a los transportes, exceptuando los gastos que se especifica en el art. 6.o.

Art. 6.o La administración proporcionará sin cargo alguno al locador, en el puerto de Santa Fe, los vagones plataforma necesarios para transportar el material de los vagones objeto de este contrato desde el mismo puerto hasta la estación Santa Fe F. C. C. Norte, donde el locador deberá armar los vagones y colocarlos en condiciones de entrega, a cuyo efecto la administración pondrá a disposición del locador las vías y terreno necesarios para la armada, según se convendrá entre ambas partes. La administración se obliga a poner a disposición del locador todos los vagones necesarios para el transporte, siendo por cuenta del locador todos los gastos que por estadías reglamentarias sufran los vagones puestos a su disposición, siendo por cuenta de la administración proveer la tracción necesaria para colocar los vagones en el sitio convenido para su entrega. Si las estadías de vagones son causadas por falta de la tracción que debe suministrar la administración, ésta pagará tales estadías.

Art. 7.o Como importe que la administración deberá pagar al locador en el caso de que uno o más de los vagones objeto de este contrato fueran destruídos por cualquier accidente, aún cuando éste sea causado deliberadamente por huelgas, etcétera, se fija el valor equivalente al total de las mensualidades restantes, descontándose los intereses [illegible] anual correspondientes a la suma de esas mensualidades, agregándose a ese valor a pagar la cantidad de $ 200 oro sellado por cada vagón de medio cajón y $ 300 oro sellado por cada vagón cerrado, según lo estipulado en el art. 9.o.

Art. 8.o Cualquier impuesto que correspondiera abonar con motivo de la documentación de este contrato, será de cargo de la administración.

Art. 9.o La administración tendrá el derecho de comprar, a la expiración del término de este contrato, cualquiera cantidad de los vagones objeto del mismo por el precio de doscientos pesos oro sellado ($ 200 o|s.) por cada vagón medio cajón y trescientos pesos oro sellado ($ 300 oro sellado) por cada vagón cerrado, así como también tendrá el derecho de efectuar esa compra en cualquier momento mediante el pago de las mensualidades restantes hasta completar las sesenta mensualidades convenidas, en las condiciones de descuento de interés y pago suplementario que establece el art. 7o, y siempre que haya sido abonado el alquiler correspondiente a las mensualidades vencidas.

Art. 10. Durante la vigencia del contrato, la administración deberá tomar a su cargo y cuenta la debida conservación de los vagones recibidos en arrendamiento y a la expiración del contrato, no habiéndose acogido a lo dispuesto en los artículos 7 y 9 deberá devolverlos al locador en las perfectas condiciones de uso en que se lo entregaron, salvo los deterioros consiguientes al uso normal de los mismos.

Art. 11. El locador permitirá la permanencia de un inspector designado por la administración en el lugar de la armada de los vagones, quien tendrá a su cargo las observaciones necesarias para el fiel cumplimiento de las especificaciones y planos base de este contrato y aprobará conjuntamente con el representante de la Dirección de Ferrocarriles la recepción del material que reuna las condiciones establecidas.

Art. 12. Si la administración no hiciese uso de la opción de compra acordada a su favor según el art. 9.o y, en consecuencia, devolviese total o parcialmente los vagones con arreglo al art. 10, el locador deberá abonar los derechos de aduana y demás que no haya pagado según el art. 5.o.

Art. 13. Cualquiera divergencia que pudiera suscitarse sobre la interpretación o cumplimiento de este contrato será sometida a arbitraje en las condiciones del convenio vigente entre la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Cámara de Comercio de los Estados Unidos.

Para constancia se firman dos ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicado. — P. p. Middletown Car Company — (Fdo.): L. E. Young. — (Fdo.): Arturo Acevedo.

Contaduría General de la Nación. — Señor ministro: El contrato concluído "ad referendum" entre el señor ingeniero Arturo Acevedo, de la Administración de los Ferrocarriles del Estado, y el señor L. E. Young, representante de la Middletown Car Co. relativo a la "locación" de quinientos vagones, contiene una cláusula (la novena), que autoriza a convertirlo, en cualquier momento en un contrato de "compra-venta" con todas las condiciones ya estipuladas en la misma.

Para establecer con precisión si él encuadra en las facultades de la repartición nombrada será, por lo tanto, necesario considerarlo como un contrato de compra-venta.

Según el artículo 3.o inciso 6.o de la ley de creación de la Administración de los FF. CC. del Estado, ésta tiene a su "cargo la compra de materiales y artículos de consumo para la explotación y cuenta capital, "dentro fuera y del país en la forma que lo juzgue más conveniente", de acuerdo con lo establecido en el capítulo segundo...." (ley 6757).

Y, refiriéndose a los asuntos con que tales actos se relacionan, el art. 4.o prescribe que para resolverlos se formará un consejo presidido por el administrador general con los jefes de sección mencionados en el art. 2.o y que en caso de disconformidad del primero, se llevará el caso ante el poder ejecutivo quien resolverá en definitiva.

Se infiere de estas disposiciones que la mente de la ley es la de dotar a la repartición de las facultades administrativas necesarias para poder adquirir oportunamente todo el material de trabajo que demanden las exigencias de los servicios a su cargo.

Es de advertir, sin embargo, que no deja librado el ejercicio de esas facultades al sólo árbitro de la Administración, sinó que lo subordina expresamente a la razón de la "mayor conveniencia", según lo juzgue aquéllas.

Pero ocurre en la generalidad de los casos, que la mayor o menor conveniencia de una operación no se advierte "prima facie", sinó que es necesario investigar, determinarla, y es obvio que la determinación haya de ajustarse entonces al criterio que la propia ley ha debido tener en cuenta, porque fluye de los principios básicos en materia de administración; el que señala la ley de contabilidad.

No cabe suponer que al prescribirse, en la cláusula antes citada (Art. 3.o inciso 6.o) que las compras se harán en la "forma más conveniente" se haya podido prescindir de ese criterio, que es el que se impone como único en las prácticas de la Administración Pública. Y esto equivale a decir que, virtualmente están indicadas en la cláusula de referencia, la adopción de los medios y el cumplimiento de los requisitos que la misma ley de contabilidad prescribe para los casos y a los fines análogos al presente.

Las consideraciones que anteceden autorizan a sentar las siguientes proposiciones, como conclusión:

1.o. — La Administración de los Ferrocarriles del Estado, tiene facultad para contratar la compra y la locación de materiales necesarios para la explotación de las líneas

2.o. — En cuanto a la forma, debe ajustarse a los requisitos que prescribe la ley de contabilidad en sus artículos 33 y 32, como regla general, pudiendo prescindir de ellos, como excepción, en los casos en que por razones de urgencia o por cualquiera otra causa resulte imposible; inconveniente o inoficioso el cumplimiento de aquéllos.

Apreciado el contrato de que se trata con arreglo a ésta conclusión, resulta encuadrado en las atribuciones que por la ley de su creación competen a la Administración de los Ferrocarriles del Estado.

a) Porque las circunstancias anormales porque atraviesan actualmente las naciones europeas, harían superfluo un llamado a licitación para el suministro o alquiler de vagones.

b) Porque el aumento de material rodante viene siendo urgentemente reclamado por necesidades imperiosas, cuya satisfacción no puede diferirse sin menoscabo de los intereses generales del país, circunstancia que hace inconveniente la licitación pública.

c) Porque también haría innecesario dicho requisito la actual carencia de vagones disponibles en la República.

En el supuesto de que la operación sea conveniente a los intereses del fisco y del público, las circunstancias enumeradas justifican el contrato en la forma privada en que se ha celebrado y, en cuanto a la reso- que se ha celebrado y, en cuanto a la resolución referente a la locación o a la compra de los vagones, si fuera objetable por falta de administrador general y del Consejo a que se refiere el art. 4.o de la ley N.o. 6757, la aprobación del poder ejecutivo cubriría cualquiera deficiencia a ese respecto.

Por lo que atañe a la conveniencia de efectuar la operación, ella resultaría evidente, según el cálculo efectuado por las dependencias técnicas de la Administración de los Ferrocarriles del Estado; fundadas en el producido de la explotación de las líneas servidas con los elementos con que cuenta actualmente y en lo que producirá el tráfico reforzado con los elementos cuya adquisición se proyecta.

En consecuencia esta Contaduría General no encuentra inconveniente en que V. E. autorice y conceda el referendum del P. E. solicitado, tanto más si se tiene en cuenta que el único punto que podría ser materia de objeción; en este negociado, la omisión de garantías reales por parte de la "Middletown Car Company" ha sido salvada con la fianza prestada por el The National City Bank de esta plaza.

Contaduría General, junio 15 de 1920. — (Fdo.) ...

Buenos Aires, junio 15 de 1920. — Pase al señor procurador del tesoro para que se sirva dictaminar. — (Fda.): A. B. Matienzo.

Excmo. señor: No me corresponde dictaminar sobre la faz económica de este contrato, pero sí debo manifestar que no hay inconveniente de orden legal para que él se celebre.

Debo, sin embargo observar el art. 8 desde que la Dirección de Ferrocarriles del Estado no debe indirectamente acordar una exoneración de impuestos.—Buenos Aires, junio 15 de 1920. — (Fdo.) ...

Ministerio de Obras Públicas — Buenos Aires, junio 16 de 1920. — Visto el proyecto de contrato celebrado entre la Administración de los Ferrocarriles del Estado y la Middletown Car Co., mediante el cual esta última se compromete en arrendar a esos ferrocarriles, doscientos cincuenta vagones cerrados al precio de dos pesos con veinte centavos oro sellado cada uno y por día y doscientos cincuenta vagones medio cajón al precio de dos pesos oro sellado cada uno, por día.

De acuerdo con lo informado por la Contaduría General de la Nación, lo dictaminado por el señor procurador del tesoro y teniendo en cuenta que nada obsta para prestar a ese convenio la aprobación que se solicita ya que, no sólo se trata de una operación ventajosa para esos ferrocarriles, sino que con la obtención del material de referencia podrá la administración expresada, desarrollar el tráfico en sus líneas en forma tal que tiendan a satisfacer las exigencias siempre creciente del servicio público.

El poder ejecutivo de la nación decreta:

Artículo 1.o Apruébase el contrato a que se ha hecho referencia siendo entendido que en lo que respecta al pago de impuestos que corresponda abonar con motivo de la documentación del mismo será a cargo de ambas partes contratantes.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese, dése al R. N. y vuelva a la Administración de los Ferrocarriles del Estado a sus efectos. —(Fdo.): Yrigoyen. — Torello.

Ferrocarriles del Estado

Estado semanal del tráfico y total de productos desde el 4 de enero hasta el 19 de junio de 1920, comparado con el correspondiente período del año anterior:

	TRAFICO DE LA SEMANA			TOTAL DE PRODUCTOS HASTA LA FECHA		
F. C.	Año actual	Año anterior	Aumento	Año actual	Año anterior	Aumento
Central Norte Argentino	598.865	577.413	21.452	13.121.674	11.268.088	1.853.586

ECOS PARLAMENTARIOS

SESIÓN DEL SENADO

La concurrencia argentina a la olimpiada internacional de Amberes

SUBSIDIO DE 120.000 PESOS

En el presupuesto y ley de patentes; insistencia por dos tercios de votos

Opinión del P. E. favorable a ella

Bajo la presidencia del señor Villanueva entró a sesión pública ayer el senado.

Entre los asuntos de que se dió cuenta figuraba, el mensaje y proyecto de ley del P. E. abriendo un crédito suplementario por 56.338.38 pesos al departamento de hacienda, con destino al pago de expedientes que corresponden a créditos de ejercicios vencidos. (A la comisión de hacienda).

—Otra comunicación del P. E. se refiere al decreto del 24 de febrero modificando el horario oficial.

—El presidente de la legislatura de Tucumán envía un telegrama informando que la asamblea legislativa rechazó por 27 votos la renuncia presentada por el senador electo, doctor Alberto Aybar Augier. (A sus antecedentes).

—La cámara de diputados pasa en revisión el proyecto de ley concediendo amnistía a los infractores militares. (A la comisión).

En la Olimpiada internacional de Amberes—

El señor Roca se refiere a la solicitud particular de un subsidio de 120.000 pesos para sufragar los gastos de la delegación argentina al torneo que se realizará en Amberes y pide se le trate sobre tablas.

Para determinar la razón de esta urgencia dice que obra ya en poder de la comisión de peticiones la nota presentada por el comité pro juegos olímpicos constituído en esta capital bajo la presidencia del ministro argentino en París doctor Marcelo de Alvear, por delegados de las principales sociedades deportivas del país, como lo son al Jockey Club, Liga Patriótica Argentina, Lawn Tennis Club, Club de Gimnasia y Esgrima, Tiro Federal Argentino, Federación Atlética Argentina, Asociación Cristiana de Jóvenes, Círculo Militar, Buenos Aires Rowing Club y Asociación Argentina de Remeros Aficionados.

Esta es la séptima olimpiada realizada en los modernos tiempos, renovando la práctica de las olimpiadas griegas, con el muy loable propósito, por cierto, de estimular el desarrollo de estos deportes, que tanto contribuyen a cimentar una raza vigorosa y sana.

La República Argentina ha realizado, recientemente, por intermedio de este mismo comité, un loable esfuerzo para concurrir a la olimpiada sudamericana que se celebró en la ciudad de Santiago de Chile, y en la cual, con su delegación, tuvo una lucida actuación en este torneo de las principales naciones sudamericanas.

El torneo de Amberes tiene una importancia mucho mayor, pues concurren a él las principales naciones de Europa y, lo que es particularmente más interesante para nosotros, concurren nuestras vecinas repúblicas de Chile, Brasil y Uruguay.

Hay fundadas esperanzas de que nuestro país pueda figurar dignamente en las categorías de tiro al blanco, esgrima, lawn tennis y remo. Algunas de esas delegaciones tendrían que salir en el curso del corriente mes; a ello se debe la premura en la sanción del subsidio.

Aprobada la moción de preferencia, sin discusión, queda así redactado por su autor el correspondiente proyecto de ley:

Artículo 1.o—Acuérdase al comité pro juegos olímpicos, la suma de 120.000 pesos para sufragar los gastos de la delegación argentina en la olimpiada internacional de Amberes.

Art. 2.o—Este gasto se hará de rentas generales con imputación a la presente ley.

—Sometido a votación, es aprobado, tanto en general como en particular.

El presupuesto en revisión.—

Se informa entonces por secretaría de la llegada del proyecto de presupuesto de gastos y ley general que vuelven nuevamente en revisión.

En circunstancias en que el señor Castañeda Vega comenzaba a fundar su indicación de que se le tratara sobre tablas, dice el

Sr. Ministro de Hacienda. — ¿Si el señor senador me permitiera una breve interrupción?

Sr. Castañeda Vega. — Con el mayor gusto.

Sr. Ministro de Hacienda. — Muchas gracias.

Yo desearía anticipar la opinión del poder ejecutivo sobre la sanción recaída en el proyecto de presupuesto, en la honorable cámara de diputados y en el honorable senado, y me he permitido solicitar del señor senador esta interrupción, por estarse tratando en este momento, en la cámara de diputados, las leyes impositivas y tener interés en hacer conocer igualmente en aquella cámara las opiniones del poder ejecutivo sobre cuestiones tan fundamentales como las que allí se debaten en este instante. De manera pues, que, en síntesis voy a limitarme a declarar que el poder ejecutivo vería con agrado que el honorable senado insistiera en la sanción de su presupuesto anterior de gastos, por considerar que él interpreta mejor las necesidades del momento, y no voy a entrar a analizar cada una de las partidas desde que el poder ejecutivo considera que en la época del año en que nos encontramos no sería prudente reabrir un debate sobre este particular.

De manera que su aceptación es al proyecto en general, prescindiendo de las observaciones que podría haber formulado en particular, y sólo sí quiero dejar constancia de que vería igualmente con agrado, que el honorable senado no insistiera en las modificaciones de aumento de sueldo al personal superior de la policía. Y sobre este particular puedo hacer la manifestación en nombre del señor jefe de policía y de otros altos funcionarios de la misma repartición, que entienden que a no hacerse extensivo el aumento a los clases y personal inferior de esa repartición, preferiría que se mantuviera la situación actual; dentro de la proporción que establece la escala de sueldos en vigencia.

Hecha esta salvedad, vuelvo a repetir que el poder ejecutivo vería con agrado la aceptación de la sanción anterior del honorable senado, y si los señores senadores no tuvieran algunas observaciones que hacerme, solicitaría permiso de la presidencia para retirarme a objeto de tomar parte en el debate de la cámara de diputados.

(Como ningún senador hiciera entonces uso de la palabra, se retira del recinto el señor ministro de hacienda).

Fundando las razones de la insistencia, continúa entonces diciendo el

Señor Castañeda Vega. — Las observaciones formuladas en la cámara de diputados han sido de carácter general y en ninguna de ellas, al referirse a partidas parciales de los distintos anexos, se han hecho argumentos que destruyeran los fundamentos que ha tenido el honorable senado para realizar algunos de esos aumentos. Han tenido también un alcance de carácter general esas incidencias de la honorable cámara porque se han hecho refiriéndose a los sueldos mayores de trescientos pesos, a objeto de rechazar las modificaciones en el sentido del aumento; y en cambio, se han aceptado todas las modificaciones nuestras en el sentido también de los aumentos, que se relacionan con los sueldos menores de trescientos pesos. Fundamentos serios, convincentes, que demostrarán la razón que les asiste para no aceptar el aumento de los sueldos mayores, no se han aducido allí; de paso, se ha hecho referencia al estado precario del erario público para poder consagrar esos aumentos — sin tener presente para ello que si se acordaban ventajas a los sueldos menores de trescientos pesos, por razones de exigencias de la carestía de la vida, también esas necesidades, esa carestía, alcanzaba a los otros empleados que gozaban de sueldos mayores, por los compromisos y necesidades de diferente orden, que también a ellos les asiste.

Analiza el orador en general las modificaciones introducidas, comenzando por establecer la comparación en los sueldos de igual categoría en ambas cámaras, para significar que son mayores en la de diputados. Las objeciones hechas al respecto carecen de fundamentos serios. En cuanto al monto de los aumentos, suma pesos 162.000 en la cámara de diputados y sólo 53.000 pesos en el senado, si se tiene en cuenta que los demás sueldos son comunes a ambas cámaras. Además se votan al año nuevas partidas para reforzar las del presupuesto de diputados.

Se detiene a examinar el caso del cálculo de recursos burlado — dice —en sus dos renglones más importantes que lo son a su criterio, la renta aduanera y el producido de la ley de patentes que han sufrido alteraciones, lo que exigirá un merma considerable en las entradas.

Estamos frente a la necesidad de hacer presupuesto con la base de recursos reales, no ficticios y en ese concepto debe postergarse el estudio profundo que se pretende hacer de estas cuestiones.

En lo que se refiere al renglón de "recursos extraordinarios" que desconocía el presidente de la comisión de presupuesto doctor Molina a pesar de su talento y del conocimiento que tiene de estas cosas, son simplemente las recaudaciones excedidas sobre el cálculo que pasa de un ejercicio administrativo a otro; al hacer el resumen de los diversos ejercicios se acusan estos producidos. En los últimos años ese renglón osciló entre los 5 y 7 millones de pesos. El senado tomó como promedio 6 millones.

—Sigue después diciendo:

Yo debo aclarar con toda franqueza, señor presidente, que todos y cada uno de los miembros de la comisión, en sus respectivos anexos, cada vez que han requerido de los ministros o de los jefes de reparticiones públicas datos minuciosos sobre movimiento de las oficinas, sobre recaudaciones o sobre cualquier antecedente que fuera necesario para ilustrar una cuestión sometida a estudio de la comisión de presupuesto, con toda buena voluntad se les ha proporcionado.

He creído necesario acentuar estos hechos, señor presidente, porque en la forma que se ha presentado en la cámara de diputados, la sanción del senado parecería que se persigue el propósito de impresionar a la opinión y hacerla creer que él senado inventa cifras porque sí, las infla desmedidamente, porque ninguna cifra ha sido rectificada por otra cifra.

Se habló de la tasa militar y se hizo referencia a una suma ridícula en relación a la fijada por el senado, es claro, que si se cercena uno de los rubros se rebaja el total, pues el renglón de referencia por el senado sancionado, consigna "Tasa militar y multas".

Y afirmé también en la cámara, que todos los datos del cálculo de recursos estaban abonados por informaciones oficiales, porque jamás se hubiera atrevido a traer, señor presidente, datos inventados o datos que no estuvieran ajustados a la exactitud de los antecedentes que se me hubieran suministrado por la repartición del ramo.

Sobre otro orden de consideraciones respecto a la discusión habida en la cámara de diputados, como el informe de la comisión de presupuesto de la misma, sería excusado entrar a examinar en detalle, ya que a sus lineamientos generales he creído que era más conveniente referirme para afirmar, una vez más, la exactitud del criterio con que he procedido la comisión, de acuerdo con los antecedentes documentados que han obrado en su poder y que ha tenido en cuenta al formular el despacho que presentó a la honorable cámara y que ésta consideró en su debido tiempo.

Si alguna aclaración o antecedente fuera solicitado, por parte de los señores senadores, no tendré inconveniente en darlo. Pero antes de terminar, debo referirme a la excepción aludida por el señor ministro de hacienda respecto a la no insistencia de una partida de la sanción anterior del honorable senado.

El señor ministro, a nombre del poder ejecutivo, pedía la no insistencia en la parte que se refiere al anexo de la policía. La comisión tomó en cuenta la modificación de esos sueldos por antecedentes suministrados por el representante del P. E. Si esos antecedentes se han modificado o si razones posteriores aconsejan al poder administrador, no insistir sobre esas gestiones, de parte de la comisión, no habría ningún inconveniente en que no se insistiera.

—El señor del Valle Iberlucea hace constar su voto en contra de la insistencia.

—Después de una aclaración previa solicitada por el señor Melo respecto al aumento de sueldos del personal de la policía, frente a la proposición del señor ministro de hacienda, se procede a la votación, comenzándose por el anexo A. del Congreso.

Hay afirmativa de más de dos tercios de votos en favor de la sanción anterior del senado.

Se continúa en la misma forma hasta el anexo E. de justicia e instrucción pública, en el cual se proponía hacer algunas enmiendas el senador Esteves.

Cómo el senado había resuelto considerar solamente las partidas que fueran objetadas, dándose por aprobadas las demás, se hizo discusión al respecto.

El señor Roca propuso que la votación se hiciera por partidas, dándose previamente a las modificaciones introducidas en ellas por la otra cámara. La secretaría observó que el procedimiento sería largo y complicado y el señor Castañeda Vega [in]sistiendo en que se formularan las objeciones para que ellas se tomaran en cuenta en su oportunidad.

El señor Esteves mociona, para que se suspenda la consideración del presupuesto hasta el día siguiente.

Vuelve a significar el presidente de la comisión señor Castañeda Vega que va el despacho se pronunciaría nuevamente la insistencia. Además poco se adelantaría con un plazo tan breve de 24 horas, sin el tiempo material suficiente para hacer las impresiones comparativas necesarias.

Rechazada la postergación se aprueba el temperamento indicado por el señor Roca. Para ordenar la información por secretaría se pasa a un breve cuarto intermedio.

El sueldo del personal de la policía—

Al reanudarse la sesión, expresa el **Sr. Melo.** — Pido la palabra.

Antes de pasar a considerar el anexo de justicia, voy a formular una moción de reconsideración, que se refiere al anexo del interior, en la parte de policía.

El señor ministro de hacienda manifestó como deseo del P. E., el de que no se hicieran aumentos en los sueldos del personal superior, dado que esos aumentos no alcanzaban al personal inferior, y significó, asimismo, que éste era también un anhelo del personal superior de policía.

Desde el primer momento interpreté tal manifestación en el sentido de que ella solamente podía referirse al señor jefe de policía y a los comisarios inspectores; pero nunca al resto del personal, que goza de sueldos exiguos y que seguramente no les alcanza sino para atender con suma estrechez sus necesidades.

En el breve cuarto intermedio he tenido oportunidad de solicitar la aclaración correspondiente de sus palabras al señor ministro de hacienda, que se encuentra en la sesión de la cámara de diputados, y me ha expresado que ellas no se referían a todo el personal de policía, sino a los cargos de más alta jerarquía y que a su juicio, o debía el aumento comprender a todos, o a ninguno.

Son pues, estas consideraciones, las que me mueven a fundar una moción de reconsideración que la voy a hacer extensiva, no solamente al personal superior, incluyendo comisarios y auxiliares, sino también para el alto personal, diré así, porque no comprende la última parte de la moción sino a un número muy reducido de altos funcionarios, o sea el jefe de policía, inspectores y comisarios de órdenes, y me parece que no sería justo responder a la actitud de este personal superior, que exteriorizando el deseo de que no se hicieran aumentos si no se comprendía a todo el personal, con una sanción que importara aumentos para los otros y no para ellos.

Me parece que en alguna forma debe aquilatarse esa conducta del personal superior, de solidaridad para con el resto del personal, y es por esto que mi moción de reconsideración no la voy a limitar solamente al personal inferior, sino a todo el personal de policía, al cual se había acordado aumentos por el honorable senado.

Esta es la moción que entrego a la consideración de mis honorables colegas y para la cual pido el apoyo del honorable senado.

Sr. presidente (Villanueva). — En discusión.

Sr. Llanos. — Se trata de una sanción que ha requerido los dos tercios de los señores senadores presentes. Necesito saber con qué mayoría se va a reconsiderar la moción del señor senador Melo.

Sr. presidente (Villanueva).—Con dos tercios, señor senador.

Sr. Saguier. — Desearía una aclaración del señor senador por Entre Ríos. Entiendo, que el senador, Melo pide reconsideración, a fin de tomar en cuenta los aumentos realizados en el personal superior e inferior de la policía. ¿No es así, señor senador?

Sr. Melo. — Así es, señor senador.

Sr. Saguier. — Entiendo que el personal inferior de la policía no ha sido agraciado con aumentos.

Sr. Melo. — Sí, señor senador.

Sr. Saguier. — De auxiliar arriba.

Sr. presidente (Villanueva) — Los inferiores también, señor senador.

Se va a votar la moción del señor senador por Entre Ríos, para reconsiderar la anterior sanción del senado. Se necesitan dos tercios de votos.

(Se vota y resulta afirmativa de 1[illegible] votos).

Señor Presidente (Villanueva). — En discusión la moción del señor senador por Entre Ríos, doctor Melo.

Se va a votar si el senado insiste en su sanción anterior, sobre aumentos en el personal inferior de policía.

—Se vota y resulta negativa.

La insistencia en el resto del presupuesto—

Señor Presidente (Villanueva).— Se va a continuar con el anexo E. Instrucción pública.

Se va a dar lectura, primeramente, de las partidas sancionadas por la honorable cámara de diputados y disminuídas o rechazadas por el honorable senado en su sanción anterior.

Señor Secretario (Ocampo). — Inciso 8.o Item 1.o, partida 4.a, sostenimiento del hospital de Clínicas. La cámara de diputados votó 600 mil pesos y el senado 500.000.

Señor Esteves. — Hago indicación para que se acepte el inciso tal como ha venido de la cámara de diputados.

Señor Presidente (Villanueva). — Se va a votar si el senado insiste en su sanción anterior.

—Se vota y resulta negativa.

—En el resto del presupuesto se pronuncia el asentimiento del senado, siempre por más de dos tercios de votos.

La ley general—

A moción del señor Gallo se resuelve postergar la consideración de la ley general, hasta que pasen de la otra cámara las demás leyes sobre impuestos.

Ley de patentes—

Señor Presidente (Villanueva).— Acaba de llegar de la cámara de diputados la comunicación de la sanción de la ley de patentes, de la cual se va a dar lectura.

—Se lee:

"Buenos Aires, junio 19 de 1920. —Al señor presidente del honorable senado: La honorable cámara que tengo el honor de presidir, ha tomado en consideración, en sesión de la fecha, las modificaciones introducidas por el honorable senado al pre-

Doy lecciones de Esgrima de Torreno a domicilio.
Prof. DEPORTE [illegible]

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

LEGISLATURA

La cámara de senadores no se reunió ayer por falta de número.

Concurrieron 19 de sus miembros, esto es, uno menos del número necesario para formar quórum.

A las 14.30 el presidente, señor Monteverde, llamó a sesión secreta, concurriendo al recinto 14 senadores.

Después, en vista de la imposibilidad de obtener quórum, no se intentó siquiera celebrar sesión pública.

El senado no se reunirá ahora, hasta el primer martes del mes entrante, pues el martes próximo, como se sabe, es feriado.

En la sesión de ayer debió considerarse la interpelación promovida por el señor Graciano, sobre abusos de la policía de Lincoln, pero tampoco concurrió aquel senador.

—Ayer se reunió la comisión segunda de hacienda del senado, con asistencia del intendente municipal, para estudiar el proyecto por el que se manda escriturar a favor de la comuna local, las tierras del ejido, paseos y jardines.

Según se nos informa, ese proyecto va a ser despachado pronto.

—La cámara de diputados se halla citada para reunirse esta tarde.

Deberá realizarse en esta sesión, la interpelación de los socialistas sobre el derecho de reunión en la provincia.

De Avellaneda

Escuela No. 14

AVELLANEDA, junio 23. — Entre el personal docente de la escuela elemental No. 14, ha quedado constituída una comisión protectora de la niñez, cuya mesa directiva es la siguiente:

Presidenta, señora Celina M. de Sposito; vicepresidenta, señora Delia P. de Canessa; secretaria, señorita Clementina Abente; tesorera, Josefa V. de Bó; vocales: señora María L. V. de Conde, Matilde P. de Gibant, Graciana P. de Capra, Emma B. de Lafitte y señorita Rosa Guastavino.

De Lobos

Noticias escolares — Lobos Athletic Club.

LOBOS, junio 23 — Ha sido clausurada la escuela número 14 de este distrito, para efectuar las reparaciones de su edificio que eran sumamente necesarias por encontrarse en muy malas condiciones.

—El lunes dará principio este consejo al pago de los haberes del personal docente, alquileres de casa y demás gastos de este distrito, correspondiente al mes de mayo próximo pasado.

—En la escuela número 9 dió el inspector agrónomo ingeniero Joaquín Barneda la primera de la serie de conferencias sobre huertas escolares a los niños de las escuelas del distrito.

—En la asamblea efectuada por el Lobos athletic Club ha sido renovada la comisión directiva, quedando constituída en la siguiente forma:

Presidente, Enrique Burbridge; vice, Romelino Thea; secretario, Ricardo Pertino; pro, M. Martinos; tesorero, Raúl Limpiedi; pro, J. M. Muxi; vocales: Francisco Crippa, B. Bogliotti, Ernesto Macchi, A. Durán, Cristóbal Ceaglio.

Esta comisión se propone fomentar con entusiasmo el sport y principalmente el football.

De Bahía Blanca

Kermesse de beneficencia

BAHIA BLANCA, junio 23 — La sociedad de damas de San Vicente de Paul, juntamente con las señoritas del Taller de Aspirantes, han resuelto realizarse una permesse de beneficencia, que se inaugurará el 8 del próximo mes de julio, y en conmemoración de la fiesta patria.

La sociedad Damas Vicentinas, que tantas familias necesitadas socorre, acostumbra, todos los años, celebrar por esta época alguna fiesta de carácter social, a fin de arbitrar fondos para atender a los incesantes pedidos que se le hacen y las urgentes necesidades de la clase menesterosa.

Las señoritas del taller también organizan en esta fecha, algún beneficio a fin de adquirir el dinero necesario para el reparto de ropas, que llevan a cabo el 19 de julio.

Teniendo en cuenta que en este año ya se solicitó la caridad pública con diversos motivos, han resuelto unirse, para hacer una sola fiesta, pensando que una kermesse sería lo más oportuno, puesto que proporcionará a las familias un lugar ameno de reunión en las largas veladas del invierno.

Conocido es perfectamente de nuestra sociedad, el buen gusto con que las Damas Vicentinas organizan sus festivales. No dudamos, pues, que atendidos los fines caritativos a que dedican esos fondos recolectados, el público en general les prestará el más decidido apoyo, teniendo al mismo tiempo un motivo de honesto recocijo y amena reunión social.

De Adolfo Alsina

Varias informaciones

ADOLFO ALSINA, junio 23.—Rindiendo justo homenaje a la gloriosa fecha del primer centenario de la muerte del ilustre varón don Manuel Belgrano, las autoridades municipales de este partido trasladáronse en procesión cívica conjuntamente con los alumnos que concurren a las escuelas de esta localidad, el día 20 del corriente, a la plaza Gral. Lavalle, donde los niños cantaron el himno nacional, acompañados por la banda municipal, haciendo acto seguido uso de la palabra la señorita Justa Verri, quien con palabras llenas de profundo patriotismo historió la vida del prócer, recordando las hazañas más grandes de su vida ejemplar que quedará inmortalizada para siempre en las páginas de bronce de la historia argentina.

Al terminar su discurso la señorita de Verri fué sincera y estruendosamente aplaudida. A continuación hizo uso de la palabra el secretario de la intendencia señor G. Garabino, hablando en nombre de la autoridad municipal por encargo del señor intendente, teniendo palabras muy felices que le merecieron nutridos aplausos.

—Procedente de Puán se encuentra en ésta desde el domingo ppdo. el aviador teniente Baker, quien piloteando un aparato Airco de 90 H. P. realizó numerosos vuelos con pasajeros.

De Coronel Vidal

La acción radical — Varias

CORONEL VIDAL, junio 23 — Es unánime aplaudida la acción desarrollada por el doctor don Santiago Corti, al frente de esta comuna.

En el corto tiempo que lleva de mandato, enero a la fecha, está dotando a Coronel Vidal, cabeza de partido y General Pirán con jurisdicción dentro del mismo, de infinidad de mejoras continuas, vialidad, higiene, edilicias, etc.

El martes pasado, celebró sesión el H. concejo deliberante y aprobó con general asentimiento varios proyectos de ordenanzas elevadas a ese departamento por el señor intendente municipal, siendo ellas sobre higiene, inspecciones sanitarias, tránsito, edilicias y aumentos de sueldos al personal en general, que desde hacía años estos últimos no habían tenido aumento alguno.

Los pueblos de Coronel Vidal y General Pirán, presentan un bello aspecto higiénico, — sus calles y demás son constantemente cuidadas,— sus caminos de acceso en el corto pero propicio tiempo, han sido debidamente terraplenados y alcantarillados.

—Se realizaron en las escuelas públicas, varios actos conmemorando la fecunda acción del prócer.

En la plaza pública al pie del monumento a la República, engalanada ésta con los colores patrios y el retrato del general Belgrano, los niños depositaron una corona de flores entonando a la vez la canción nacional, haciendo uso de la palabra alumnos y profesores, todos sentidamente.

La comisión de fiestas julias ... ejercicio, repartió a los niños ... melos y masas y el señor intendente municipal doctor Corti, obsequió al personal docente y miembros de la comisión con un lunch en los salones de la casa municipal.

—Resultó lucidísimo el baile realizado en el salón de la Sociedad Española, con que se inició el club atlético de ésta y del cual es presidente el joven Héctor F. Artigues, ... en él lo más selecto de nuestra sociedad.

Fué una nota gratísima, que al ejecutar a las 24, la orquesta el himno patrio, saludando la entrada del centenario de Belgrano, la concurrencia toda de pie y con patriótica unción, entonó éste.

—La comisión de fiestas que tan acertadamente propicia el intendente municipal doctor Corti, cuyo presidente es el señor Guillermo Kr..., activamente continúa los preparativos de éstas.

En las reuniones ya celebradas, ha quedado casi terminado el extenso y variado programa de festejos con que se conmemorará en los días 8 y 9 de julio, la magna fecha. Las listas de suscripciones y donativos aumentan diariamente.

Se espera pues a juzgar por el entusiasmo reinante, las fiestas sean de muy gratas y lucidas proporciones.

---

yecto de ley de patentes y ha tenido a bien no aceptarlas, con excepción del siguiente párrafo del artículo 38: "La excepción de falsedad de título, no se atenderá de la causa u origen de dicho título".

Dios guarde al señor presidente. —Arturo Goyeneche, Carlos González Bonorino."

Señor Presidente (Villanueva).— El senado resolverá si se trata inmediatamente o no.

Señor del Valle Iberlucea. — Lo que corresponde es esperar a que vengan las demás leyes, y hago indicación en ese sentido.

Señor García. — Yo hago moción para que se traten inmediatamente.

—Esta última moción se aprueba; el senado se pronuncia también aquí por la insistencia.

—A indicación del señor Llanos se resolvió tratar en la sesión de mañana el despacho de la comisión de poderes en los diplomas de los senadores por San Luis, dando prelación siempre a las leyes impositivas que vayan pasando en revisión.

En seguida fué levantada la sesión.

Sesión en diputados

El montepío militar

Después de un animado debate se aplaza su consideración

DISCUSION SOBRE LEYES IMPOSITIVAS

Quedan todas sancionadas a excepción de la Aduana

A moción del Ministro de Hacienda se aprueba un duodécimo para el mes de Junio

Con asistencia de 92 diputados en el recinto celebró sesión ayer esta cámara, bajo la presidencia del señor Goyeneche.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Mensaje y proyecto de ley del poder ejecutivo de crédito suplementario al departamento de obras públicas por la suma de 9.587.98 pesos para pago de ejercicios vencidos. (Presupuesto y hacienda).

—Mensaje y proyecto de ley del poder ejecutivo por el que se abre un crédito suplementario al mismo departamento y con el mismo objeto por la suma de pesos 79.586.80. (Presupuesto y hacienda).

—Mensaje y proyecto de ley del poder ejecutivo por el que se abre un crédito suplementario al departamento mencionado y con el mismo objeto por la suma de 15.455.69 pesos. (Presupuesto y hacienda).

—Mensaje y proyecto de ley del poder ejecutivo de crédito suplementario al mismo departamento por la suma de pesos 254.631.80 con el mismo destino. (Presupuesto y hacienda).

—Mensaje del poder ejecutivo con que comunica el decreto que fija la nueva hora oficial y legal. (Al archivo).

—Proyecto de ley del señor diputado Rodríguez (C. J.), sobre creación de una escuela práctica de fruticultura en la provincia de Córdoba. (Legislación agraria).

—Proyecto de ley del señor diputado Dickman y varios otros por el que se prohibe el pago de salarios en mercaderías (truck system). (Legislación del trabajo).

—Proyecto de ley del señor diputado Sánchez Sorondo por el que se exonera de impuestos de exportación a los materiales de construcción y se reducen los derechos de edificación. (Presupuesto y hacienda).

Despachos de comisión—

Peticiones y poderes: En el proyecto de ley del señor diputado Goyeneche y otros sobre reconstrucción y ensanche del campo de deportes del club de Gimnasia y Esgrima.

—En la solicitud de la comisión de homenaje a Eduardo Sívori, sobre autorización para colocar un busto en el rosedal de Palermo.

Negocios constitucionales: En los proyectos de ley sobre intervención a Mendoza.

MA la orden del día.

Industrias y comercio: Nómina de asuntos que pasan al archivo en virtud de la ley 2714. (Al archivo).

Destino de un proyecto—

A moción del señor Bas se resolvió pasar a estudio de las comisiones de presupuesto y hacienda y legislación agraria conjuntamente el proyecto que presentó en compañía del señor Ortiz sobre depósitos y elevadores de granos.

Licencia—

Con goce de dieta se acordó la licencia que solicitaba el señor León Rougés para faltar a cuatro sesiones.

Montepío militar—

Al someterse a discusión en particular el despacho de la comisión de presupuesto y hacienda sobre creación del montepío militar, el señor Vargara manifiesta que a los militares hace ya varios años, por igual motivo, se les ha hecho un descuento que ha variado entre dos y tres por ciento que ingresaron luego a rentas generales.

Cree por lo tanto, que lo más práctico sería que todos esos fondos provenientes de descuentos una vez sancionada la ley, pasaran a una cuenta especial.

El señor Molina expresa que cuando se dicte la ley de montepío, de la cual la que se discute es preparatoria, será el momento de tener en cuenta esta observación.

Dice entonces el

Sr. Ferreyra — Pido la palabra.

Me voy a oponer a la sanción de este proyecto despachado por la comisión de presupuesto.

Entiendo que no es posible votar esta cuestión aisladamente. Es necesario estudiar un plan orgánico de montepío militar para poder debatir esta cuestión a fondo, a objeto de plantear como cuestión previa la siguiente: el Estado asegura de sus rentas generales el retiro y la pensión de los militares, o los mismos militares con su sueldo, crean los recursos indispensables a tal fin. Esto es fundamental.

Por otra parte, la situación de los militares es completamente distinta a la de los empleados civiles. Es necesario al dictar una ley de montepío militar correlacionar sus artículos con las disposiciones respectivas de la ley orgánica del ejército.

El militar, tanto por nuestras leyes como por las de casi todos los demás países, goza de una situación de privilegio. La ley de montepío civil hace un descuento a los empleados nacionales, de 5 por ciento mensual; pero al mismo tiempo fija las normas y la época en que dichos empleados pueden retirarse, lo que permite la estabilidad de su capital.

En cambio, nosotros, nos encontramos actualmente con una serie de disposiciones en la ley orgánica del ejército, que no permitiría la estabilidad de un capital dedicado a los seguros y pensiones, retiro a los quince años, retiro obligatorio, retiro por imposibilidad contraída fuera del servicio, etc., etc.

Además, hasta existe una bonificación de un 20 por ciento en su sueldo para aquellos oficiales y jefes, que clasificados aptos para el ascenso, se ven obligados a retirarse por haber ascendido otro oficial o jefe con menos años de antigüedad.

Todas estas son cuestiones muy complejas, para ser discutidas sin un plan meditado. No podemos así, en esta forma, fijar una cuota mensual arbitraria, de 5 por ciento, equiparándola al descuento que se hace a los empleados civiles para la caja de jubilaciones y pensiones.

Yo creo que antes de sancionar nada con este objeto debemos esperar la sanción de una ley de montepío. En el proyecto de ley orgánica militar despachado el año pasado la comisión de guerra ya delineaba la formación de ese montepío, por lo cual debemos esperar dicha sanción, y no hacer estas improvisaciones fijando porcentajes no basados en cálculos científicos.

En mi concepto, es imposible que se pueda formar la caja militar con el exiguo descuento de 5 por ciento, pues no alcanzará para hacer frente a la situación de privilegio que en su retiro tienen derecho los militares. Además, para que se vea hasta dónde se puede llegar cuando se improvisa sobre estas materias, citaré el caso de los expedicionarios al desierto y de los guerreros del Paraguay, que vendrían a quedar, con la sanción de esta ley, en mejor situación que los que están en actividad, pues por las leyes sancionadas por el congreso las pensiones o retiros de estos militares, han sido equiparadas a los sueldos de los militares en actividad.

Por otra parte, hay que contemplar también la situación en que quedarían ciertas pensiones, principalmente las pensiones de los hijos o viudas de expedicionaros al desierto que, por la ley 10.315, si la memoria no me falla, vienen a gozar de todos los aumentos de sueldos que sancione la cámara para los militares en actividad.

Por todas estas razones, yo creo que debe rechazarse el proyecto de la comisión de presupuesto.

He terminado.

El señor **Bermúdez** después de fundar su voto a favor del despacho formula dos observaciones: que el porcentaje del descuento se aumente al 8 por ciento y que éste se aplique a los retirados y a los pensionistas militares.

Manifiesta el señor **Gallegos Moyano** que la comisión no acepta las modificaciones propuestas y que además se está discutiendo el fondo del asunto cuando ya ha sido votado en general.

El señor **Demaría** calificando de irregular el procedimiento seguido al querer organizar con tanta urgencia el montepío, propone que se rebaje al uno por ciento el descuento.

Entiende el señor **Molina** que la comisión ha procedido correctísimamente en este asunto interpretando altos principios de gobierno y hasta poniendo en concordancia sus opiniones con el deseo que han de compartir los hombres dep ensamiento del ejército nacional y de la armada. No es posible — agrega — que nuestros distinguidos oficiales y marinos acepten esta situación incómoda en que se encuentran de estar pesando sobre el presupuesto de la nación en forma de dos ejércitos: uno que hace los servicios y puede combatir, y el otro de retirados, verdadero ejército sin soldados, pero que gravita sobre el presupuesto en proporciones ya alarmantes, a punto de que los once millones que actualmente se invierten importan más del treinta por ciento del total de lo que se gasta en el ejército activo.

El señor **Quiroga** reconociendo que es una necesidad para el ejército la creación del montepío militar, expresa que no debe subsitir en la forma que se proyecta pues debe ser objeto de un estudio más detenido.

El asunto vuelve a comisión—

El señor **Ferreyra**, en vista de los inconvenientes anotados en la discusión propone que el asunto vuelva a comisión para que ésta lo estudie nuevamente.

En caso de que prospere esta indicación, el señor Rodeyro la amplía en el sentido de que pase también a la comisión de guerra y marina.

El señor **Pereyra Rozas** apoya esta moción entendiendo que el asunto debe ser estudiado serenamente por las comisiones de presupuesto y hacienda y de guerra y marina, conjuntamente.

La moción del señor **Ferreyra** se vota en seguida afirmativamente con la ampliación propuesta por el señor **Rodeyro**.

Leyes impositivas— —

Al reanudarse la discusión sobre las leyes impositivas para el corriente año, sin observaciones se aprueba el despacho de la comisión de presupuesto en las de contribución territorial, herencias, tarifas postales, arancel consular, tasas portuarias e impuestos internos.

Debate sobre el impuesto de aduana

Al considerarse el despacho de la comisión que aconseja rechazar las modificaciones introducidas por el senado en la ley de aduana para el año en curso, lo informa el señor **Molina**, expresando que el señor **ministro de hacienda** está en un error al creer que el aumento de las tasas va a producir aumentos en las entradas. Entiende lo contrario: que cuando más se aumenten las tazas, más se van a retraer los consumos y, por consiguiente, menos va a producir la aduana.

Al fundar su voto a favor de las modificaciones del senado, manifiesta el señor de Bary que el aumento de veinte por ciento propuesto por la otra cámara, aproximará el avalúo de la mercadería a lo que sería un acto de justicia impositiva.

Se extendió luego en consideraciones para demostrar con hechos, que a medida que suben los derechos de aduana, se inician nuevas industrias y por esas mismas razones baja el precio del artículo de primera necesidad.

El señor **Peña** expuso las razones por las cuales votaría por la sanción del senado y en seguida expresó el

Señor ministro de hacienda.—Pido la palabra.

Voy a hacer una breve exposición para dejar bien claramente establecida cuál es la situación del poder ejecutivo en este debate.

El poder ejecutivo puede reclamar para sí toda la autoridad que le da su propio carácter de poder administrador y la situación cómoda que los hechos le crean, desde el momento que el poder ejecutivo ha sido quien ha traído a esta cámara una de las iniciativas más fundamentales en materia de régimen fiscal, cual es el impuesto directo a la renta. Y en cuanto a política económica también están definidas sus maneras de pensar, desde que como es de pública notoriedad son sus preocupaciones constantes, de todos los días de su actuación la de propender al abaratamiento general de la vida y al bienestar del pueblo de la república.

Sería inoficioso y hasta inoportuno que insistiera sobre estos tópicos, porque la opinión está formada sobre ellos, y porque en cuestiones de carácter político conviene más estar a los hechos que a las afirmaciones personales.

El señor diputado presidente de la comisión de presupuesto y hacienda, anticipándose a las manifestaciones que pudiera hacer el poder ejecutivo en este debate, ha declarado que el ministro que habla producía un cambio fundamental en su manera de pensar, porque ayer — y al decir ayer tengo que referirme a ocho o diez meses atrás, cuando se debatía en la comisión de presupuesto y hacienda esta cuestión — aceptaba estas modificaciones manifestando que sólo disentían con algunos detalles en particular. Aunque fuera exacta esa afirmación, el transcurso del tiempo y la circunstancia muy especial de haberse excluído del despacho de la comisión el impuesto a la renta, harían que el poder ejecutivo y el ministro que habla sin menoscabo de su autoridad pudieran modificar su manera de pensar, porque en materia de impuestos hay que estar a lo que las circunstancias aconsejan y no dejarse aprisionar por las teorías ni por los principios que, aunque muy aceptables científicamente, no siempre conducen a realizar una administración adecuada.

Le ocurre al señor presidente de la comisión, que evidentemente no ha estado en la cuestión y nos ha reproducido, sintetizándolo, un discurso elocuentísimo que pronunciara el año anterior sobre la eterna cuestión del proteccionismo y el libre cambio, decidiéndose francamente por el último de los sistemas en todo lo que a régimen aduanero se refiere.

No es una cuestión de principios—

Pero como tuve oportunidad de manifestarlo en la comisión, no es esta una cuestión de principios: es una cuestión de hechos a la cual he pretendido siempre llevar a la comisión, demostrándole que estamos actuando a base de una tarifa de avalúos realmetne anticuada y cuyos precios de aforo están lejos de ser los de cotización actual.

Planteada la cuestión así, quedan disipadas todas las preocupaciones del señor presidente de la comisión de presupuesto y hacienda, desde que los aumentos que solicitó el poder ejecutivo no pueden producir en la proporción que él les atribuye una carestía en la vida ordinaria de los habitantes. El poder ejecutivo, aun cuando es esta una facultad privativa del honorable congreso, desde tres años a esta parte viene solicitando que se incorpore a la ley de presupuesto una disposición que lo autorice a hacer una revisión prolija de la tarifa de avalúos para actualizarla. Sin este instrumento fiscal no será posible, señor presidente, que el régimen aduanero descanse en bases de justicia y uniformidad que son los dos principios fundamentales que deben inspirar a todo impuesto, de acuerdo con lo establecido en nuestra carta fundamental.

No voy a hacer una larga disertación sobre cuál es el mejor régimen aduanero, ni si nos conviene declararnos en este instante librecambistas o proteccionistas decididos. Sólo voy a decir a la honorable cámara que nosotros no tenemos tarifa de avalúos, y que es menester reformar este instrumento fiscal a la mayor brevedad posible para no continuar con este estado de cosas, porque ello importaría comprometer la seriedad del sistema administrativo y la regularidad de nuestra percepción de rentas.

Como ha tenido ocasión el poder ejecutivo de decirlo en el mensaje que enviara a esta cámara con motivo del proyecto de ley de presupuesto y leyes impositivas para 1919, se ha dicho lo que ya es conocido por todos, que esta ley carece de actualidad, que tiene 14 años de sanción y que desde el momento que no era posible hacer en breve tiempo una revisión de todos sus aforos, en forma siquiera aproximadamente práctica, la manera de salvar esas dificultades consistía en un aumento de 20 por ciento a los aforos, y no a las tasas, como ha manifestado el presidente de la comisión de presupuesto.

Deficiencias de la tarifa de avalúos

Para saber si esta reforma es justa, conviene que vayamos a la tarifa de avalúos. Yo he tomado al azar algunos artículos, no los que están por supuesto en mejores ni peores condiciones, y he encontrado situaciones como ésta: que artículos pocos nobles y que no pueden considerrase como indispensables para el consumo, ni mucho menos, como las bebidas alcohólicas, se encuentran en situación privilegiada.

Voy a tener que referirme a cifras y a pequeños detalles para poder demostrar a la honorable cámara, para que se aperciba ésta de que el proyecto del poder ejecutivo no ha implicado en ningún momento propender al encarecimiento de la vida, sino corregir situaciones de preferencia en que el comercio en general ha contado de un tiempo a esta parte, teniendo aforos que no pueden calificarse sino de ridículos, porque en algunos casos apenas llegan al cinco y medio por ciento de su valor real en plaza.

Con respecto al cognac, por ejemplo, la honorable cámara debe saber que el más fino está aforado a cinco pesos oro la docena de botellas. Tengo en mi poder los catálogos de algunas casas importantes de este artículo y puedo afirmar a la cámara que los precios de cotización de los cognacs varían entre 120 a 300 pesos por docena.

Como ve la honorable cámara en este caso, si bien es cierto que el impuesto es de 40 por ciento, él queda reducido en la práctica a un milésimo por ciento del valor real de la mercadería. ¿Y cree por ventura la cámara que esta reducción en los aforos se traduce en la vida práctica y en las corrientes comerciales ordinarias en una rebaja proporcional para los artículos de venta?

Yo me refiero a los hechos, para demostrar que jamás hemos podido obtener que las mercaderías se vendan, ni siquiera a un 50 por ciento más arriba que el valor de sus aforos.

Como decía, señor, el cognac paga 33 centavos oro por cada botella. Tomando el tanto por ciento sobre su valor de aforo, esta mercadería estaría recargada en un 79 por ciento de derechos aduaneros, que agregado a los otros adicionales, harán aproximadamente un 80 ú 85 por ciento del valor presuntivo de la mercadería. Y como los datos que acabo de mencionar se refieren a su valor corriente en plaza, este 79 por ciento, queda reducido a 7.50 en un caso y a 3 en otro. Idéntica cosa ocurre con la ginebra, que está aforada a razón de 3 pesos oro la docena de botellas, que se vende hasta 120 y 150 pesos el cajón, según su calidad. Este producto paga, tomando sus verdaderos valores, 8 por ciento.

Los artículos de talabartería—

Y si dejamos las bebidas alcohólicas para pasar a otros artículos, como valijas y artículos de talabartería — y sería inoficioso también decir que somos un país que debe proteger, si cabe, esta clase de industrias, que tiene la base de sus materias primas en una gran producción nacional — las valijas largas, que pueden considerarse de mano, hasta 65 centímetros de largo, están aforadas a $ 5.50; los derechos que deben pagar importan el 40 por ciento, o sea $ 2.20 oro. De una confrontación de valores que he hecho, las valijas de cuero, que son a las que se aplican estos aforos, se venden corrientemente entre 150 y 350 a 400 pesos cada una. Como ve la honorable cámara, este producto paga aproximadamente el 1 por ciento de su valor real.

Objetos de cristal y plata—

Y pasemos a otra clase de objetos, y voy siguiendo en esto la enumeración de las mismas partidas en que está dividida la tarifa de avalúos. Los objetos de cristal y de plata están aforados a $ 10 oro el kilo y pagan por derecho el 25 por ciento, o sea 2.50 pesos por cada kilo de objetos de plata combinada con cristal que pueden presentarse para su aforo. En esa materia el arte tiene una importancia extraordinaria, y el arte no puede aforarse, pero asimismo, de una prolija recorrida que he hecho hacer, puedo afirmar que los objetos de plata y de cristal que abonan este derecho se venden corrientemente en plaza de 500 a 1000 pesos cada uno. La plata sola en este momento, como es de pública notoriedad, tiene un valor aproximado a la última cifra que acabo de dar. Esto querría decir, señor presidente, que estos objetos no alcanzan a pagar sino cinco centavos por cada 100 pesos de su valor.

Podría tomar algunos otros, muchos objetos. Los pianos, por ejemplo, que están aforados, los perpendiculares, a 150 pesos oro, pagan el 25 por ciento. Su valor real en plaza oscila entre 2.000 y 3.000 pesos: impuesto efectivo, 2 o|o.

Los sombreros y las pieles—

Los sombreros de copa, los sombreros de felpa, están aforados a 40 pesos la docena; pagan 2 pesos oro cada uno, es decir, un derecho nominal de 50 por ciento. Su valor corriente en plaza para los artículos importados, por supuesto, es, término medio, de 50 por ciento, es decir, que el derecho efectivo es del 9 por ciento. Es de pública notoriedad, también, que entre nosotros la industria de sombreros está muy adelantada, aunque por una costumbre arraigada no figura ninguno de sus productos con etiqueta nacional.

Y si pasamos a otros artículos, como las pieles cofeccionadas, nos encontramos con que el kilo de piel confeccionada, siempre que no venga, dice la tarifa, en forma de tapados para señora, paga 5 pesos oro; He obtenido, también, de algunas casas que introducen estos artículos, un valor aproximado; y me dan para el lustre de Alaska 1000 pesos, para las martas 2000 y para la chinchilla de 4000 a 5000 pesos, artículos aforados a 5 pesos el kilo!!!

Yo no quiero continuar con otras enumeraciones para demostrar que no se trata de una cuestión de ciencia, que no se trata de librecambio ni de proteccionismo, sino simplemente de un verdadero desquicio con el que es necesario concluir de una vez por todas, o reformando directamente esta tarifa de avalúos, que no puede continuar así, o introduciendo anualmente en los presupuestos pequeños correctivos que nos permitan aproximarnos a la verdad de los hechos.

Los impuestos deben ser justos y uniformes—

Prescindiendo de las razones de orden fiscal que pudieran mover para solicitar esta reforma, podría agregar, señor presidente, volviendo sobre un argumento con el cual iniciara esta exposición, que la carta orgánica establece que los impuestos, para ser constitucionales, deben ser justos y uniformes; y en la situación actual el impuesto de aduana, el impuesto a la exportación, ni es justo ni es uniforme. Que no es justo, lo acabo de demostrar, porque los aforos no se aproximan al valor real de las mercaderías; y que no es uniforme resulta también del régimen de nuestra tarifa de avalúos que establece dos situaciones distintas, la una para los artículos que están catalogados, aforados y con su derecho preestablecido, y la otra para aquellos cuyo valor resulta de la denuncia directa de los importadores. Y ocurre esta situación irritante a la cual quiero referirme que en tanto la mayor parte de los artículos están comprendidos en la tarifa de avalúos, y pagan los derechos del 5 o 10 por ciento de su valor, cuando se trata de mercaderías cuyo valor debe ser denunciado por los importadores, éstos se ven en la siguiente disyuntiva: o declaran cuál es su verdadero valor, o expónense a que de acuerdo con disposiciones de la ley de aduana, si su apreciación es inferior al valor corriente en plaza, la aduana, apercibiendo su derecho, se posesione de los artículos entregándole al importador el importe denunciado. Esto da lugar a la siguiente situación, por ejemplo: las pulseras de señora están comprendidas en la tarifa de avalúos y pagan aforadas a 75 pesos cada una siempre que tengan perlas o diamantes; pero cuando tienen cualquier otra piedra preciosa, es necesario denunciar su valor. Entonces tenemos que un mismo joyero que introduce en el mismo día dos pulseras, una con perlas y brillantes y otra con otras piedras preciosas, por la primera, que venderá a 3000 o 400 pesos, pagará a razón de 75 pesos, en tanto que por la segunda, por no tener perlas o brillantes, pagará sobre su valor real, su valor de estimación.

Aparecemos como francamente proteccionistas.—

Además, por estas características de la tarifa de avalúos es que aparecemos ante los países extranjeros como francamente proteccionistas, manteniendo derechos de 40 y de 50 por ciento para la mayor parte de los artículos, cuando en realidad, como acabo de demostrarlo, es un impuesto sólo del 2, 3 o 4 por ciento. Entonces ¿por qué no hemos de colocarnos en la verdad? ¿Por qué no aforamos las mercaderías con su verdadero valor, y reducimos el porcentaje del impuesto? Esto sería lo natural, y el poder ejecutivo, que insistentemente ha pedido esa reforma, ya que ello no se ha producido necesariamente tiene que compensar, siquiera en parte, por estos procedimientos aritméticos, las mermas extraordinarias que sufren las rentas fiscales por la situación a que acabo de aludir.

Debo agregar este otro inconveniente, que no es menos fundamental: nuestras estadísticas se resienten de este estado de cosas, porque en tanto que todo lo que exportamos se anota en las estadísticas por su valor real en el momento de embarque, mercaderías importadas aparecen aforadas por un valor muy inferior. De ahí resulta que cuando se hace el balance comercial nos encontramos generalmente con un gran saldo a favor, que si las estadísticas — como en algunos se ha hecho — se rectificasen, desgraciadamente desaparecería.

Por estas breves consideraciones, en nombre del poder ejecutivo insisto en la conveniencia de que se acepte la modificación introducida por el honorable senado, sin creer que ni aún así llegaremos aproximadamente a la verdadera situación en que debe encontrarse la tarifa de avalúos.

Estos malos aforos traen como consecuencia un rendimiento deficiente sobre otros impuestos que, como los de almacenaje y eslingaje, se cobran sobre el valor de la mercadería, porque siendo éste, a los efectos del pago de los derechos, infinitamente inferior a su valor real, estos servicios del estado también se afectan en proporciones muy apreciables.

Y agregaré para terminar, ya que no tuve ocasión de expresarlo en su oportunidad, que el poder ejecutivo también considera atinada la reforma introducida por el senado en cuanto a los cigarrillos se refiere, haciendo un aumento de peso para su venta. Ya he hecho la salvedad de que esto no lo expresé en el momento oportuno, pero tengo interés en que quede constancia de la opinión del poder ejecutivo sobre este particular, en el sentido de que entiende que esta modificación, cuya iniciativa le pertenece, fué oportuna en aquel momento y que hoy no conducirá sino a un encarecimiento de este producto, sin mayor resultado para la renta y sí en beneficio exclusivo para algunos industriales.

Después de una breve réplica del señor **Molina**, los señores **Taboada** y **Dickmann** hablaron en seguida apoyando el despacho de la comisión.

El pensamiento del P. E.—

De nuevo con la palabra dice el **Señor Ministro de Hacienda.** — Pido la palabra, para una ligera rectificación.

El señor diputado por la capital doctor **Molina**, ha hecho una parte de su discurso a base de un supuesto pensamiento u opinión del poder ejecutivo. Y quiero decir solamente, porque se trata de una cuestión fundamental, que el proyecto de impuesto a la renta ha sido enviado por el poder ejecutivo, aproximadamente hace dos años. Desde entonces el señor diputado por la capital presidente de la comisión y si sus recuerdos le son fieles no habrá olvidado la insistencia con que he requerido y reclamado la sanción de ese impuesto que el poder ejecutivo lo considera tan importante.

Y ya que la oportunidad se me presenta, señor presidente, yo incitaría a la comisión para que después de terminadas sus tareas y preocupaciones del despacho del presupuesto, le dedicara preferente atención a ese asunto que es de urgencia y oportunidad.

He terminado.

El señor **Molina** manifiesta, entonces que la comisión ha despachado en los dos años el impuesto a la renta y tiene ya estudiado por la subcomisión el mismo proyecto y está citada para hoy para tratarlo en pleno.

Duodécimo para junio—

El señor **di Tomasso** propone se pase a cuarto intermedio, y el señor **del Valle** que la cámara se declare en sesión permanente hasta terminar con la sanción de las leyes de impuesto.

Antes de votarse estas mociones de orden expresa el

Señor ministro de hacienda.—Pido la palabra.

Como por las mociones que se acaban de formular considero que la honorable cámara no podrá terminar su sanción del presupuesto en el día de la fecha, en nombre del poder ejecutivo hago moción para que se sancione otro nuevo duodécimo.

Las razones que tiene el poder ejecutivo para hacer este pedido, son de forma, unas, y de fondo, otras.

He tenido una entrevista con el señor presidente de la contaduría, y me asegura que no sancionándose el presupuesto entre hoy y mañana, necesariamente la confección de nuevas planillas tomará mucho tiempo y entonces no será posible hacer el pago de la administración, sino después del 15 o del 20 del mes próximo. Como el poder ejecutivo, aun en los momentos de mayor carencia de fondos, ha efectuado los pagos con toda puntualidad, no desearía que, siendo hoy la situación del erario mucho más favorable, se viera, por razones de procedimiento, obligado a tener que demorar el pago de la administración.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS — ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4.

En ese sentido, haría moción, siempre que ella contara con el apoyo de la honorable cámara, para que se sancionara un nuevo duodécimo.

El señor **Ferrarotti** hace suya esta iniciativa del doctor **Salaberry** y redactado por secretaría el proyecto sobre tablas se lo aprueba en general y particular.

En seguida se acordó pasar a cuarto intermedio, siendo las 20 y 16.

En la provincia de Buenos Aires

Multiplicación de tambos

En el transcurso de un solo año han sido establecidos no menos de quinientos nuevos tambos en campos de la provincia de Buenos Aires cercanos a esta capital.

Se trata de granjas que cuentan con 100 o 200 vacas de buenos "pedigrees", con sus toros correspondientes, establecimientos que en un futuro no lejano harán de la ganadería nacional una de las mejores del mundo.

Cada nuevo tambo se establece hoy en el país en condiciones muy distintas que las que eran comunes para la ganadería nacional hace dos o tres años. Hoy todos tratan de adquirir animales de buena sangre, con reproductores de buen origen, en la seguridad de realizar buenos negocios, desde que en los momentos actuales la carne, tanto para el consumo interno, como para exportación, se vende al peso y ... al barrer, como antes.

Estamos en vísperas de contarnos, no sólo en el país que cuenta con mayor número de cabezas de ganado vacuno, sino con mayor cantidad de vacas y toros de "pedigree".

VALOR DE LA PROPIEDAD

El Banco Hipotecario Nacional, remató ayer una fracción de campo denominado Potrero San Pablo, en la estación Jesús María (provincia de Córdoba), compuesta de 1.682 hectáreas, 7.764 metros cuadrados; base de venta 54.000 pesos, hipoteca 37.600 pesos. Resultó comprador el señor Horacio Gándara, en la suma de 95.000 pesos. Resultó la hectárea a razón de 57 pesos.

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

He venido padeciendo de una afección al corazón (miocarditis) y de reumatismo articular desde la edad de tres años; he seguido en tratamientos médicos por más de veinte años, sin haber conseguido jamás mejoría alguna; mi enfermedad era tan grave y rebelde que había llegado a un extremo de no poder caminar por los grandes dolores reumático que tenía y fuertes palpitaciones y dolores al corazón, que me producían fatigas y desvanecimientos. Me sometí a la cura del RADIOSOL VEGETAL

y en dos meses de tratamiento hoy me encuentro completamente sana, han desaparecido todos los dolores reumáticos que tenía a las piernas y en el cuerpo, no siento ninguna molestia al corazón, puedo hacer toda clase de ejercicios y movimientos, camino largas distancias sin sentir fatigas ni cansancio, he aumentado de peso y gozo de un extraordinario bienestar.—(Firmado): Rogelia de Peralta, Sic. Núñez. F. C. P.

AVISO IMPORTANTE — Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias.

Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. — Certificado número 3377.—Venta en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 10 m|n. — Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Gorgorno, — Calle Entre Ríos 171. — Unión Telefónica 7327, Libertad. Buenos Aires.

CRONICA SOCIAL

...ta tarde celebrarán asamblea las presidentas de los diversos centros en que está dividida la Caja Dotal para Obreras, con el fin de tratar asuntos de interés.

Presidirá el acto la señora Adelia ... Harilaos de Olmos.

* * *

Esta tarde a las 17 se inaugura la décima y última escuela de enfermeras de la Cruz Roja Argentina.

Dicha escuela funcionará en la calle Sáenz Peña 1381, que pertenece al subcomité de la Providencia.

La inscripción permanecerá abierta hasta el 1o. de julio próximo.

* * *

Para la fiesta infantil que la señora Florencia Peña de Duclós ofrecerá mañana en obsequio de los amiguitos de su hijo Juan Manuel han sido invitados los siguientes niños:

Manuel y Eduardo de la Torre Urizar, María Elena Olivera, Jorge Obarrio, Susana Centeno, Julio y Enrique Pizarro Yones, Guillermo y Ricardo Salaberry, Carolina y Florencio Atucha, Carlos Martínez, Pedro Amadeo, Juan Carlos y Manuel Beltrán Díaz Valdez, Carlos Alfredo Sánchez Lloveras, Carlos Valerga Aráoz, Alberto Arias Colombres, Elena Pertiné Botet, Roberto Enrique Gómez, Albino Echevarría, Carlos Alberto Sayús, Ubaldo Sívori, Hernán Bungo, Carlos y Pedro Ledesma, Bebe Segura Ayerza, Marcos Roca Hunter, Felisa y Julio Costa Paz, Willie García Tezanos Pinto, Carlos Lamas Somoza, María Cristina Sayús Pardo, José Segundo Roca Tomkinson, Magdalena Crespo, Carlos Ayerza Ramos Mejía, María Allaria, Perlita Orlandini, Sara Esther Aguirre, Pedro Berceteche, Carlos María y María Irene Casal, Marcelo Sánchez Sorondo, Celina Aréaz Alfaro, Raúl Ledesma Saavedra, Carlos Helguera Belgrano, Carmen y Miguel Bernard, Miguel Alfredo Peña, Enriqueta y Teodoro Schoeder Roca, Rita María y Alfredo Ledesma, Elsa von der Bussche Haddenhausen, Carmen y Marco Avellaneda Santamarina, Luis Castella Roca, Gonzalo Bosch, Anselmo Sáenz Valiente, Hernán Seeber Demaría, Bebe Dávila, Luis Zuberbühler Lamas, Magdalena Carbó, Inés Marcó del Pont, Alberto Miguel Iturbe, Jorge Méndez, Beba Peralta Ramos, Agustín Roca, Carlos Méndez Paz, María Angélica Ramayón Paz.

* * *

En el jardín de invierno del Plaza Hotel tuvo lugar anoche el banquete que los agentes de la Compañía Royal Exchange Assurance ofrecieron a numerosos caballeros de la banca y comercio y de nuestra sociedad festejando el segundo centenario de la fundación de dicha compañía.

La mesa que había sido dispuesta en forma de herradura se hallaba espléndidamente arreglada y daba un bonito golpe de vista. La cabecera estaba ocupada por el intendente municipal, señor José Luis Cantilo, que había sido especialmente invitado, teniendo a su izquierda al ministro de Inglaterra, sir R. Mac Leay y a su derecha el doctor M. A. Montes de Oca.

El señor H. H. Leng brindó por el presidente de la República Argentina, entretanto la orquesta tocaba el himno nacional, y después por el rey de Inglaterra, ejecutándose en ese momento el himno inglés.

El ministro de Inglaterra, sir R. Mac Leay, ofreció el banquete en brillantes frases, siendo muy aplaudido; habló después el señor H. H. Leng y W. T. Greig y por último el intendente municipal, señor José Luis Cantilo, quien pronunció un brillante discurso y fué muy aplaudido.

Además de los nombrados fueron comensales los señores:

Cónsul británico D. J. Rodgers, doctor Juan Carlos Cruz, Emilio Mongay, F. Mary, López Marín, E. A. Young, J. Dey, D. H. Nye, F. de Heriot, A. H. Forrester, M. Battier, J. B. Easton, O. A. Green, W. Adams, A. S. Anderson, M. López, C. Rossi, L. Montervino, A. Sánchez, C. S. Faletty, Alberto Tena, L. V. Oxenford, C. P. Pinto, F. Ingouville, Pablo Foucher, F. W. Dodd, A. Nicholson, H. O. Burbigde, G. H. Weyand, P. B. Allardice, E. Pasman, R. G. Shearer, C. E. Pettit, W. Pritchard, teniente coronel J. Graneros, L. Colombo, R. W. Roberts, J. C. Watson, Captain H. Buxton, Sidney H. Puleston, Javier Padilla H. K. Mitchell, T. F. Devre, Emilio Mongay, A. E. Dubois, R. Boulen, F. Madero, F. Lismore, J. A. Anderson, M. G. Begg, P. Smith, R. L. Rasmussen, H. F. Moore, F. J. Kelly, J. W. B. Cribbs, R. H. Garrod, R. Colvill Jones, R. S. Jeans, E. Meynell, A. G. Thorton, J. M. Eddy, H. C. Thompson, F. H. C. Boutell, H. H. Leng C. B. E., H. Scott, Hope Gibson C. B. E., T. Lloyd, C. H. Pearson, H. Brancker, José A. Dodero, A. J. Schwelm, W. E. O. Haxell, W. T. Greig, Martín Etchart, R. Stuart, A. K. Green, D. Mongay, José Julio Palma, M. F. Gliderdale, Edward J. Sullivan.

* * *

Cúmplese el viernes próximo el primer aniversario del fallecimiento del ex-vicepresidente de la nación, doctor Pelagio B. Luna.

Con este motivo se celebrará un solemne funeral en la basílica de Nuestra Señora de la Merced.

* * *

La señorita Carmen de Bary fué ayer muy saludada por sus numerosas relaciones, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Concurrieron las señoras:

Sara Sahores de Frederking, María Elisa Soria de Bouquet Roldán, María Laura Vedoya de Uriburu, Elina Soto de Crámer, Elfride Brinkmann de Achával Rodríguez, Adolfina Stegman de Rigal, Aurelia Madero de Uriburu, Elsa Brinkmann de Martí, Adela Ayerza de Agote, Fanny Gowland de López, Elena Cabral Hunter de Méndez, Fidela Mac Kinley de De Bary, Catalina Moreno de Brinkmann, Celina Zaldarriaga de Paz, Adela Sáenz Valiente de Grondona, María Suchard de Rodrigué, Lola Montes de Vedoya.

Señoritas: Mercedes Dose, Celina e Isabel Piñero Pearson, Adolfina y Leonor Rigal, María Esther Paz, Lola Elortondo, Esther Isabel Pearson, Alina Paunero, María Emma López, Leonor Pividal, Carola y Rosa Urquiza, Sara Cranwell Ocampo, Susana y Lola Larguía, Elvira y Damacia Castro y Enriqueta y Susana Wassermann, Clara y Mercedes Anchorena, Josefina Cantilo Achával, Elena y Marta Uriburu, Elena y Dora Méndez, Susana De Bary, María Fidela Cazón, Isabel Pearson Quintana, Sofía Cranwell, Sofía Sara Madero, Mercedes Ocampo, Carmen y Agustina Rodríguez Larreta.

* * *

Para el concierto que a cargo del eminente pianista Ignaz Friedman se realizará el sábado próximo en el teatro Odeón a beneficio de la obra que sostienen las Hijas de María de la Santa Unión han retenido localidades hasta hoy las siguientes personas:

Celia Erers de Cano, Isolina Landívar de Zorraquín, señoritas de Belaustegui, de Ledesma, de Carranza, de Dowling, señorita de López Agrelo, Cora Gallo, María Avelina Mantilla de Sarmiento Laspiur, Magdalena Cantilo de Bullrich, María Luisa Gorostiaga de Lynch, señora de Lumb, señoritas de Soto Acabal, Emma Saubidet de Sáenz Valiente, señora de Williams, señora de Israel, señora de Urdániz, señora de Gómez Molina, señora de Zimmermann, señoritas de Castaño, señoritas de Madariaga, señoritas de Benegas, señoras Enriqueta Salas de Anchorena, Delia Bonorino de Clypole, Marta Ramos Mejía de Ezcurra, Ester Basavilbaso de López, Agustina Marcó Roca, Amalia Reyes Lacroze, Emilia Posse de Crotto, Elsa y Giselle Shaw, Elena Frías de White, Carmen Olíden de Zuberbühler, Josefina Achával de Cantilo, Hortensia Berdier, señora de Ricaldoni, Elena P. de Rocha, señora de Arce, señoritas de Rocha, Sara Sahores de Frederking, Irene Martínez de Hoz de Campos, Manuela Casas de Achával, Elisa Soria de Bouquet Roldán, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Adela Lamarca de Lavallo Cobo, María Urquiza de Blaquier, Sara Lagos de Ecú, Angel Pacheco, Elena Cabral Hunter de Méndez, Juana Zapiola de Del Campillo, Martín Jacobé, Cora Zemborain de del Carril, Otilia Alcorta de Rodríguez, señoritas de Grondona, señora de Lastra, Ana Mayobre de Green, Ercilia Cabral Hunter de Anchorena.

El pedido de las pocas localidades disponibles puede dirigirse por teléfono al No. 1371 de Juncal, debiendo las localidades reservadas ser retiradas hoy, de la calle Juncal 748, donde se les pondrá el correspondiente sello. El precio de los palcos es, como se sabe, de 35 pesos, siendo el de las plateas de ocho.

* * *

Motivó una lucida reunión social la tercera función de la serie de los martes blancos realizada anoche en el Capitol Theatre, organizada por una comisión de niñas presidida por la señorita Juana Brane a beneficio de las Hijas de María del Sagrado Corazón de Jesús de Almagro, a fin de reunir fondos para las obras sociales que sostienen.

El programa preparado, que se componía de interesantes películas y números de piano por el humorista Delfy, hizo pasar momentos muy agradables, contribuyendo así al éxito de la función.

Entre la numerosa y selecta concurrencia recordamos a las señoritas:

María Nidia Rodríguez Ocampo, Margarita Villegas Basavilbaso, Raquel y Esilda Bianco, María Esther Gallegos, Tota Abella Victorica, María Angélica Benítez Astoul, María Ema y Manuela Gastambide, Sara y Magdalena Alais: Lidia Devoto, Clota, Sara y Eva Almanza, Nora y Zulema Poggio, María Aurora García Arana, Elsa y Judith Frías Bosch, Benjamina Orzábal Quintana, Ema y Nora Iturralde, Carmen y Elvira Maldonado, María Luisa Cazenave, Ana María Alais, Blanca y Estela Bonorino, Ernestina Rodríguez Sobilella, Esther y Sara Calvo, María Cristina Durañona, Rufina y María Julia Camet, Estela y Juana Silveira, Beatriz y María Luisa Rodríguez Oneto, Margarita y Dora Fernández Poblet, Maruca Graciarena, Delia y Carmen Gómez Romero, Graciela Casado, María Cristina Gorchs, Isabel Bancalari, Juana Elena y María Ranaze, Sara Brazal, Julia Duhalde, Sara Calderón, Josefa Coronado, Sara Ligia Clivari, Juanita Desplást, Angélica Massini Ezcurra, Lía Mesa Virasoro, Herminia Bombal, Sara y Celia Tornu, Ingewod Hausen, María Luisa Rossignoli, Nélida Salazar, Julia Sánchez Picado, Carlota Traverso, Nélida Alonso, Cata Videla, Josefina y Delia Balbiani, Carlota Traverso, Ernestina Moscopi, Celina Landívar, María Elena Rojas, María Florinda Molina, Josefina y Cecilia Barilari, Jovita Doncel, Sofía y Susana Ramos Otero, Josefina y Aurelia Villamil, Raquel Ruiz de los Llanos, Sara e Isolina Monnet Mitre, María Enriqueta y María de las Merecedes Olaechea y Alberta Sara y Esther Calvo, Estela y Blanca Bonorino y muchas otras más.

* * *

Esta noche se realizará en el Plaza Hotel, como todos los miércoles, el diner-dansant que motiva lucidas reuniones sociales que se prolongan hasta muy tarde en animado baile.

Se han hecho reservar mesas, las siguientes personas:

Capitán Juan Guichard, Hugo Novaro, cónsul de Suecia Pedro Svenson, Alejandro Casares, ingeniero Román Rodríguez de Vincente, Gregorio Hamson, J. H. Lawson Jhonson, Guido Colombo, conde, doctor Mario Zuccaridi Brianzola, Francisco M. Ferrando y otros más con varios invitados.

* * *

El 1o. de julio próximo se llevará a cabo, en el teatro Florida, una función a beneficio de los huérfanos de Regina Coeli.

La fiesta se realizará de las 14 a las 17, y consistirá en exhibiciones cinematográficas y en danzas por los alumnos de miss Hughesdon Smith.

* * *

En la capilla de las Victorias será consagrado hoy el enlace de la señorita Dora Carbone con el señor Alberto Muzlera.

Serán padrinos la señora Mercedes Oliveira de Muzlera, madre del novio, y el señor Francisco Carbone, hermano de la novia.

El cortejo nupcial lo formarán las siguientes parejas:

La novia con Francisco Carbone, el novio con Mercedes Oliveira de

Muzlera, Clorinda B. de Carbone con Ricardo Oliveira, Mercedes Muzlera de Wilks con Arturo Wilks, María Esther Carbone de Echagüe con José Manuel Echagüe, María Elena M. de Mascías con Francisco Mascías, Ofelia R. de Bouvier con Leopoldo Bouvier, María Delfina Oliveira con Alberto Claro Damel.

Serán testigos en el acto civil, por parte del novio, los señores Ricardo Oliveira y Liborio Muzlera, y por la de la novia, el doctor Leopoldo Bouvier y José Manuel Echagüe.

Después de la ceremonia se realizará una reunión.

Los desposados se ausentarán para Capilla del Monte, donde fijarán su residencia.

* * *

Han sido muy felicitados el señor Luis Baibiene y la señorita Carmen Cigorraga, con motivo de su reciente compromiso matrimonial.

* * *

Hoy será consagrado en la mayor intimidad el enlace de la señorita Amelia Betty con el doctor Enrique V. Zappi, actuando como padrinos en la ceremonia religiosa la señora Irene P. de Zappi, y el señor Luis Zardini. En el acto civil efectuado esta mañana, fueron testigos por parte de la novia, el doctor Carlos Zardini y el señor Alfredo Zappi por el novio.

* * *

El 15 del mes entrante se realizará el enlace de la señorita Josefina de la Fuente con el señor Federico Aberastury.

La ceremonia religiosa se efectuará en casa de la novia y en la mayor intimidad.

* * *

Un grupo de amigos del extinto doctor Benjamín Bonifacio, profesional que había conquistado tantos afectos por sus condiciones personales, ha resuelto organizar un homenaje a su memoria en el primer aniversario de su muerte.

Quedó constituída una comisión formada por los doctores Oscar Vivanco, Pedro Rouchi y Rufino Demarco y los señores Luis Luaces, Arturo Demarco y Raúl Vila, para que corra con los trabajos necesarios a objeto de conseguir el mayor éxito al fin que se propone.

Se resolvió mandar fundir una placa de bronce con una expresiva dedicatoria, que será colocada en la túmba que guarda sus restos en el cementerio del Norte.

* * *

En la intimidad será consagrado hoy por monseñor Isella el enlace de la señorita María Amalia Bazzano con el doctor Héctor Alvarez.

Serán padrinos de la ceremonia, la señora Amalia P. de Bazzano, madre

de la novia, y el mayor Félix Alvarez, hermano del novio. En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Carlos S. Bazzano y Atilio Pelerano, y por el novio, los señores Francisco Jáuregui y Enrique Alvarez.

* * *

Queda cerrada esta tarde la inscripción para el torneo americano doble de damas que en el Buenos Aires Lawn Tennis Club se realizará mañana a beneficio del "Plato de sopa" de San Cristóbal.

Tomarán parte en este torneo las siguientes parejas:

María Esther Llambí y Adela Chaves, Bella Murphy y Elisa Morgan, Angélica Urquiza y Adela Sánchez Terrero, Josefina Morgan y Lacy M. de Graham, Cristina Carranza Palacios y Judith Silgueira Crespo, María Teresa Dumas y Elena Schlider, Alina Mendisco y María Uriburu, Elena y Sara Mosoteguy, señorita de Dawson y señora de Wright, señora de Kenny y Cora Ruston, Lía Pascualetti y Elisa Erdmann del Carril, María Florentina y Mercedes Madero, Isidora y Adela Adrogué, Luisa Moreno y Susana Alcobendas, Carmen Navarro Viola y Celia Luro, Alina Agote y Esther Campos, Elvira Castro y María Teresa Ayerza, Elena y Susana Pardo de Tavera, Josefina Lagos y Silvia Ramallo López, Susana y Magdalena Bosch Alvear, Mary Gunghe y Laura Adrogué, Damacia Castro y María Elena Rocha Bosch, Haydée Campos Urquiza y Celia Martínez Seeber, María Luisa y Sara Llambí, Mercedes Ocampo y Rosa Urquiza, María Elena White y Elsa Shaw, Martha Ezcurra y Mercedes Gutiérrez, Agustina Lagos y Estela Saubidet, Emma S. de Sáenz Valiente y Ofelia Rodríguez Egaña, Susana Chaves y Elba Arraga, Alina Paz y Juana Lastra, Leonor Bosch Gramajo y Josefina Madariaga, Sara Navarro Viola y Hortensia Drago, Silvina Ocampo y Martha Bosch Alvear, Albertina y Josefina Newton, Cecilette Ligniéres y Susana Pérez Irgoiyen, Rebeca del Cerro y Celia Gallo, Sara Paz y Sara Bosch Gramajo, Matilde Caimi Garmendia y Delia Balbiani, Dolores Elortondo y Agnese Cellere Cobo.

* * *

Se oficiarán misas el viernes próximo, en la iglesia del Santísimo Sacramento, por el descanso eterno del alma de la señora Clara de Sa Pereira de Domínguez.

* * *

En la rifa efectuada recientemente a beneficio de la escuela y sanatorio del Corazón de María, resultaron premiados los números siguientes: 383, 649, 470, 346, 152, 53.

Los premios pueden retirarse en Independencia 897.

* * *

Bajo los auspicios de las damas del Patronato Español, se realizará el miércoles 7 de julio, una velada en el teatro San Martín a beneficio de la Casa Asilo que se está construyendo actualmente.

Las localidades se encuentran en venta en la secretaría de la sociedad, Córdoba 1558.

* * *

Guarda cama la señora Lolita Elizagaray de Salas Molina, su estado como el de su hijita Lolita Delia es satisfactorio.

* * *

Se ha realizado el enlace de la señorita María del Rosario Elizalde con el señor Liborio Turner. Fueron padrinos la señora Ana Piedrabuena de Turner y el doctor Marcos Elizalde.

Después de la ceremonia religiosa tuvo lugar una reunión íntima en casa de la novia, a la que asistieron las señoras:

Francisca Meroño de Turner, Adela Piñeiro de Canedo, María Fermina P. de Cefaly, Rosa N. de Hirst, María M. Saavedra de Oliveira César, Ana Costa de Rodríguez Lubary, Teodolina Nelson de Saavedra y las señoritas: Sara Piñeyro, Ammy Hirst, Alicia y Raquel Alegre, Hilda Zapiola, Carmen Saavedra, Célica Cefaly, Yole Tanner, Mercedes y Luisa Saavedra, Cecilia Guillamondegui, Josefina Ravignue, etc., etc.

* * *

El señor Owen T. Willliams ha pedido la mano de la señorita Matilde Solanas Agüero para su hijo David.

Los novios que cuentan con grandes simpatías en nuestra sociedad, son objeto de múltiples felicitaciones.

La boda ha sido fijada para fines del corriente año.

* * *

Mañana a las 20 será consagrado en casa de la novia el enlace de la señorita Magdalena Caputo con el señor Guillermo Yorio.

* * *

Pasado mañana será consagrado en la basílica del Santísimo Rosario el enlace de la señorita María Elena Carrillo con el doctor Horacio Areco.

* * *

Los amigos del señor Rodolfo L. Grinner le obsequiarán esta noche con un banquete en ocasión de su próximo enlace.

Organizan esta demostración los señores:

César Augusto Acevedo, Armando Zara Cuestas, Enrique A. Roger, Carlos Airoldi, José Fabian Aranguren, Carlos Bordas, Enrique M. Burgos, doctor Miguel Isaac, Ricardo D. Mignaquy, Mateo Villalobos, Carlos Alberto Acevedo.

* * *

Un grupo caracterizado de miembros de la colectividad dinamarquesa ofreció ayer en el Club Danés, un almuerzo en obsequio del doctor Jacobo Peuser recién nombrado ministro en Dinamarca, Suecia y Noruega.

* * *

El 26 del corriente, en casa de la novia y en la mayor intimidad, se efectuará el enlace de la señorita Leonilda Montefinale con el señor José Camps.

* * *

En el templo de Santo Domingo será bendecido el próximo viernes a las 17.30 el enlace de la señorita Elena Carrillo con el doctor Horacio Arcco.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Amalia Montes con el ingeniero Pedro N. Gordillo.

* * *

El señor Ernesto Davis será obsequiado el lunes próximo con un banquete en el Club del Progreso con motivo de su próximo enlace.

* * *

En la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera tendrá lugar hoy a las 18 y 30 el enlace de la señorita Celestina S. Plou con el señor José M. Juarez, siendo padrinos de la ceremonia la señora Celina L. de Plou y el señor Luis A. Sagasta.

En el matrimonio civil, que se realizó ayer, actuaron como testigos, por parte de la novia, el señor Carlos Edward, y por la del novio, el señor Pedro Hiriart.

* * *

El sábado próximo será consagrado, en la iglesia de San Miguel Arcángel, el enlace de la señorita Damiana Teresa Esteverena con el se...

* * *

Continúa enfermo el señor Federico Ocampo.

—Guarda cama la señora Fides Castro de Carman.

—Mejor el señor Luis M. Somoza.

—Mejorada la señora Ana Acevedo de Herrera.

—Ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señorita Victoria Achával Rodríguez.

—Enferma la señorita María Cristina Gramondo.

—Mejorada la señora Elena Seeber de Martínez.

—Sigue mejor la señora Gabriela Acosta de Ocampo.

—En vías de un completo restablecimiento la señora María Salomé Freire de Iriondo.

—Mejor la señora Magdalena Gowland de Chenaut.

—Enferma la señorita Martha Robirosa.

—Mejorada la señora Josefa Casalins de Mecks.

—Enfermo el doctor Benjamín T. Solari.

—Algo mejor el señor Alejandro Güiraldes Casares.

—Continúa delicado el señor Jorge Eduardo Acosta Van Praet.

—Se encuentra enferma la señora Isaura Taylor de Dávison Vivanco.

* * *

Han llegado:

—De Italia, el doctor Luciano Luciani.

—De Bahía Blanca, el señor Arturo Colman.

—De Córdoba, el señor Emilio Caraffa y su señora María Luisa Garzón.

—De Mendoza, el señor Enrique Mackinlay y señora.

—De Montevideo, el señor Guillermo Christophersen y su hijo Guillermo.

—De Estación Pellegrini, el doctor Antonio Robirosa.

—De Montevideo, el señor Arturo Wrigth.

—De Montevideo, el señor Enrique García Merou.

* * *

Han partido:

Para Mendoza el señor Pedro Bombal.

—Para Ascochinga el señor Enrique Rodríguez Larreta, su señora Josefina Anchorena y sus hijos.

—Para Rosario el señor Miguel Iturralde, acompañado de su familia.

—Para Mendoza la señora Mercedes Barros de Harriot, el capitán de fragata José C. Gregores y su señora Emma Barros.

—Para Recreo, el diputado nacional señor Pérez Virasoro.

—Para Estados Unidos de Norte América el señor Ricardo Sosa Obrego.

—Para Montevideo el señor Carlos Echagüe y uren Serna y su señora Blanca Piñero Pacheco.

* * *

Partirán en breve:

Para Alta Gracia, el doctor Antonio Gandolfo y familia.

—A bordo del "Limburgia" se ausentarán el jueves para Río de Janeiro, la señora Blanca C. de Gardella y su hija Angélica.

—El 3 de julio próximo, partirán para Europa la señora Elisa Beltrán de Casal, el señor Jorge Klein y su señora Hortensia Casal.

—Para Europa, el jueves próximo, el señor Eduardo García Fernández, su señora Angélica Urdinarrain y sus hijos.

—El viernes próximo se ausentarán para Europa el señor Pablo Laclau y su señora Adela Dhers.

—Para Río de Janeiro el 26 el doctor Miguel Estéves, su señora Astermia Alsina y sus hijos.

Ecos del homenaje a Belgrano

Del interior

DE SAN MIGUEL, F. C. P.

Ante una numerosa concurrencia llevóse a cabo el festival que en homenaje al primer centenario del fallecimiento del creador de nuestra bandera, general Manuel Belgrano, organizara el Conservatorio Musical Argentino, que dirige el profesor Pedro Sofía, el domingo ppdo. por la noche en el teatro de la Sociedad Española de esa localidad.

Se abrió el acto con la ejecución del himno nacional; a continuación el mayor del ejército, don Evaristo Ramírez Juárez, dió una conferencia alusiva al acto, siendo muy aplaudido.

Los números, en su totalidad nacionales, fueron desempeñados correctamente, destacándose los aires nacionales del maestro Sofía, ejecutados por Pedro Diorio, el dúo Durand-Kinkes en la invocación a la bandera, del Dr. Juan José Frugoni, con un cuadro vivo alegórico de Belgrano.

Hicieron acto de presencia el diputado del partido, Juan Carlos Vásquez, el intendente municipal señor Juan Irigoin y demás autoridades de la localidad.

Es digna de elogio la obra de nacionalismo que el maestro Sofía realiza, haciendo toda clase de sacrificio para imponer las bellas y olvidadas melodías de su tierra. Con este motivo el maestro Sofía fué muy felicitado.

La comisión nacional de homenaje a Belgrano, remitió a los organizadores de ese fetsival gran cantidad de láminas con el retrato del creador de la bandera, las que fueron distribuídas.

DE CORDOBA

CORDOBA, junio 23. — Realizáronse los festejos conmemorando el centenario de la muerte de Belgrano.

Las tropas saludaron la salida del sol en la forma ordenada por el ministerio de la guerra, habiendo un desfile por la tarde.

—En la plaza San Martín colocóse provisoriamente una estatua de Belgrano, rindiéndosele homenaje por las tropas y escuelas, las que depositaron hermosas palmas y cantaron el himno nacional.

—Frente a la estatua del prócer formóse la guardia de honor por los abanderados de las escuelas y tropas del ejército.

—En la escuela normal conmemoróse el centenario desde el 17 dándose conferencias, las que estuvieron a cargo de los profesores Esther Díaz, Nelli Olmedo, Carri Pérez, Carmen Mainz y Pedro León.

En el sanatorio Santa María

SANTA MARIA, junio 23. — Con motivo del centenario de la muerte de Belgrano se han llevado a cabo en el sanatorio una serie de actos patrióticos para conmemorar este aniversario. La dirección del establecimiento, siguiendo su norma de fomentar el sentimiento patriótico entre los enfermos y numeroso personal de servicio, sentimientos que vienen siendo combatidos por algunos agitadores filtrados dentro de la casa, ha dado lugar a esta iniciativa.

El sábado hubo, por la noche, una procesión de antorchas que recorrió el establecimiento. Encabezaron la columna el director doctor Gorriti, el cuerpo médico y el personal administrativo. Antes de disolverse pronunciaron discursos alusivos al acto, el doctor Gorriti, la delegada de Buenos Aires, señorita Marino, Fernández Alfaro y un miembro de la comisión de varones.

Ayer domingo se llevó a cabo la velada patriótica organizada por los enfermos del establecimiento.

Se unieron a estos festejos distinguidas familias que pasan la temporada en Cosquín y Bialet Massé, etc.

Es de hacer notar que esta reacción del sentimiento patriótico se debe a la forma amplia como se festejó el 25 de mayo último, festejos que dejaron recuerdo indeleble tanto dentro del establecimiento como en los pueblos vecinos.

El domingo a las 8 se ofició una misa de campaña asistiendo a la misma los enfermos y numerosas familias.

JEFES DE FAMILIA, MADRES, SEÑORAS:

Si queréis vuestra salud y la de vuestros hijos ESCUCHAD!

lo que vamos a PROBAR CON LA CIENCIA

CHINOSOL es el MEJOR remedio ANTISEPTICO porque: No es venenoso

CHINOSOL lo usan eminentes facultativos como remedio porque: No es peligroso

CHINOSOL no debe faltar en vuestro toilette para la higiene diaria de la boca y garganta, porque: Es preventivo

CHINOSOL en usos íntimos para evitar todo contagio, es: El más eficaz

CHINOSOL en lavajes vaginales es insubstituible y Es desodorante

CHINOSOL en tubos de 10 pastillas, cada pastilla un litro de agua, es El más cómodo

Millares de certificados médicos obran en nuestro poder y diariamente daremos a conocer opiniones y Consejos Célebres. — Entre los siguientes, ¿ESTA VUESTRO MEDICO?

Dr. Manuel P. Podestá, Dr. Caride Massini, Dr. Ubaldo Fernández, Dr. Juan Carlos Risso Domínguez, Dr. J. López Figueroa, Dr. A. R. Enríquez, Dr. Miguel Z. O'Farrell, Dr. Alfredo Bello, Dr. Juan A. Gabastou, Dr. P. Lacavera, Dr. Enrique A. Pardo, Dr. Faustino J. Trongé, Dr. A. R. Bullrich, Dr. Marcelo Viñas, Dr. Adolfo Mathis, Dr. Pedro Arias, Dr. Martín Reibel, Dr. José F. Mazzini, Dr. Gabriel Errea, Dr. C. Trejo, Dr. Carlos Heuser, Dr. Domingo Sasso, Dr. J. J. Caparro, Dr. Ubaldo Villaroel, Dr. Venancio M. Cisneros, Dr. Rabuffetti, Dr. Ildefonso A. Ballestero, Dr. Jorge B. Gorostiaga, Dr. S. E. Cervalán, Dr. F. Iribarren, Dr. Pedro Ghiso, Dr. Juan Carlos Podestá, doctor Luis Saunnego, Dr. J. Vaccarezza, Dr. J. A. Farini, Dr. José C. Rivas, Dr. F. Gómez Alvarez, Dr. Francisco Bianchi, Dr. Domingo M. Cremona, Dr. Carlos A. Comoli, Dr. Agustín Vigliano, Dr. C. L. Cirio, Dr. P. Hardoy, Dr. A. G. Casarino, Dr. López Anaut, Dr. Eudoro Cisnero, doctora Petrona Eyle.

Diariamente publicaremos certificados y opiniones de eminencias Argentinas y Extranjeras.

Prof. Dr. ENRIQUE A. PARDO, Buenos Aires. Declaro que uso el CHINOSOL en mi especialidad y que los resultados obtenidos no dejan nada que desear.

Prof. Dr. FAUSTINO J. TRONGE, Buenos Aires. La gran ventaja del CHINOSOL es que como no es tóxico, se le puede emplear sin temor, hasta para lavar cavidades cruentas y de ancha extensión.

Del Dr. MANUEL F. PODESTA, Buenos Aires. "Es hacer un bien recomendar el CHINOSOL a fin de que su uso se difunda".

Del Prof. Dr. KOSSMAN, Berlín. "Soy de opinión que el Gobierno debería obligar a las parteras a no usar otro antiséptico que el CHINOSOL. Divulgar su uso es obra UTIL y HUMANITARIA.

Dr. ALFREDO BELLO, Buenos Aires. Hace tiempo que uso el CHINOSOL; a mi juicio es un PROGRESO de la antisepsia, la introducción de este elemento en especialidades y cirugía.

De modo que lo único que debe usar es el

CHINOSOL

El más enérgico y poderoso bactericida. NO VENENOSO. En venta en todas las farmacias.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

La comisión especial que tiene a su estudio los diversos pedidos de castigos disciplinarios a determinados adherentes de diferentes comités, en la reunión celebrada ayer resolvió citar a todos los interesados para el próximo jueves 24, a las 18, en el local del comité de la capital, Lavalle 764.

La comisión investigadora de la comisión universitaria radical de propaganda, que la componen los doctores Luis Marforio, Leopoldo Bard y señor José Minuto, ha sido citada para el próximo jueves 24 a las 18 horas.

Información general

FIESTAS JULIAS

En la sección 1a. de policía se ha constituido una comisión de caracterizados vecinos, con el fin de celebrar las próximas fiestas julias.

Está compuesta por las siguientes personas: Presidente, Juan B. Taranzo; vicepresidente 1o., Pablo Rauch; vice 2o., Ricardo Muñiz; secretario, Ricardo Brines; tesorero, Manuel Podestá; pro, Juan C. Barreiro; vocales: Alberto J. Medina; Antonio Fataro Cente, Horacio Bueno Carlos Villar Sáenz Peña y Leonel M. Mexías.

En el programa que se ha trazado, figura un reparto de víveres y ropas a los pobres de la sección.

Conferencias

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA

La Sociedad de Pediatría, celebrará su tercera sesión científica de conferencias el jueves 24 del corriente, a las 21, en su local Santa Fe 1171, tratando la siguiente orden del día:

Doctor León Velazco Blanco, sobre megacolon congénito; prof. Juan C. Navarro y doctor Carlos Pillado Matheu, poliserositis de etiología dudosa; doctor Ramón Iribarne, encefalitis letárgica; prof. Mamerto Acuña y doctor Juan P. Garrahan, síndrome de Hutinel con hepatotosis.

SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BUENOS AIRES

La Sociedad de Cirugía de Buenos Aires, celebrará su cuarta sesión de conferencias el viernes 25 de junio a las 21, en el ocal de la Asociación Médica Argentina, Santa Fe 1171, con la siguiente orden del día:

1o. Asuntos entrados; 2o. Invitación del American College of Surgeons, informe de la comisión; doctor P. Chutro, resección del codo; doctor M. Viñas, pseudo-artrosis flotante del hombro y parálisis radial. (Con presentación del enfermo); 5o. Doctor Adolfo M. López, tumor de la pelvis renal de origen papilar; 6o. Doctor José Arce, amputación inerescipuio toráxico. (con presentación del enfermo); 7o. Doctor José Arce, presentación del instrumento (Aguja del doctor Zorraquín para neumo-peritoneo).

DISERTACION DEL DOCTOR SCIAMMARELLA

Por disposición de la intendencia municipal, el director del dispensario de salubridad que funciona anexo al hospital Rawson, doctor Miguel Eugenio Sciammarella, dará una conferencia el miércoles 30 del corriente a las 21, en el local de dicho establecimiento, Avenida Alcorta esquina Vieytes.

El conferenciante disertará sobre "Profilaxis y tratamiento de ciertas enfermedades" y la entrada será libre.

Dado lo interesante del tema y el prestigio de que goza el doctor Sciammarella, es de esperar que esta conferencia alcance el mejor éxito.

Concejo deliberante

Renuncia del concejal Raices

El concejo deliberante, se reunió ayer con asistencia de 18 de sus miembros.

Después de darle lectura a los asuntos entrados, la presidencia puso en conocimiento del cuerpo de la renuncia que del cargo había hecho el concejal señor Raíces.

Este asunto fué tratado sobre tablas, y no habiendo sido aceptada, pasó a estudio de la comisión de interpretación a fin de que se expida para la sesión del viernes próximo el temperamento a seguir.

MEDICINA SOCIAL

Próxima conferencia del Dr. Bard

Mañana a las 21, el doctor Leopoldo Bard dará una conferencia en el local de la Asistencia Pública, prosiguiendo el curso de medicina social que con tanto éxito viene desarrollando.

El doctor Bard, disertará mañana sobre: "La morfinomanía y la cocainomanía. ¿Qué son? ¿Cómo se adquieren estos vicios? Síntomas. Su difusión en nuestro país. Los peligros de este vicio para la persona, la sociedad y la raza. ¿Cómo se curan los viciosos?

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ITALIANA

Asociación Italiana de Mutualidad e Instrucción

Se recuerda a los socios, que hoy, a las 20, en el local social, Cangallo, 1362, tendrá lugar la asamblea de socios, para tratar dos asuntos importantes comprendidos en la orden del día.

Uno de ellos se refiere a la venta de la casa situada en San Juan, 778 y 86, para pagar con su importe las deudas contraídas con el Banco Hipotecario, que gravan otras propiedades de la asociación.

Se tratará, en segundo término, una autorización al consejo para continuar las reparaciones necesarias al local XX de Septiembre, para ponerlo en condiciones de rendir mejores beneficios.

Società Italia Unita

Con motivo de cumplirse el 26 del corriente el aniversario de la fundación de esta sociedad, establecida entre nosotros hace 42 años, el consejo directivo de la misma ha organizado diversos festejos, constituyendo uno de ellos un banquete, que tendrá lugar en su local social el sábado próximo.

El precio del cubierto ha sido fijado en cinco pesos, recibiéndose adhesiones hasta el día 25.

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Residentes de Lago

El sábado próximo la Sociedad Residentes de la Provincia de Lago en Buenos Aires, realizará un festival en honor de los fundadores de la misma.

La fiesta tendrá lugar en los salones del Centro de Almaceneros, a las 21 horas.

Hijos de Estrada

Los socios del Centro de Residentes de Estrada van a dar una fiesta en honor de sus delegados.

Esta promete alcanzar un éxito halagador.

Centro Villalbés

El domingo 27 realizará este centro una asamblea general ordinaria, con arreglo al artículo 39 de sus estatutos.

Orfeón Gallego

El sábado próximo se llevará a cabo un festival artístico organizado por el Orfeón Gallego, en honor de la comisión directiva del centro.

Cigarros DANNEMANN 20 hasta 60 cts.

SON y SERAN SIEMPRE los mejores por su precio

Importadores VAN HULSTEYN, VOCKE y Cía Bs. Aires, Sgo. del Estero 131

ANALISIS

LABORATORIOS ATENDIDOS PERSONALMENTE POR LOS Dres. JACINTO T. RAFFO - FELIPE A. JUSTO PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

SARMIENTO Y ESMERALDA

ARTE • TEATROS • CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

Esta noche, recordamos, se efectuará la primera representación de "Aida", en función correspondiente al turno par. Sus principales intérpretes son Claudia Muzio, protagonista, que tan gratos recuerdos dejara el año último de su bellísima, inteligente y eficaz ejecución, vocal y dramática; el tenor Ismael Voltolini, que en Italia ha alcanzado éxito en el papel de Radamés; el barítono Francesco Cigada, que hará un Almonasro de vigorosa voz y gran autoridad; el bajo Virgilio Lazari que hará de Ramfis, el gran sacerdote y Fany Anitua de Anneris. Dirigirá la orquesta el maestro Tullio Serafin, que es notorio ofrece una magnífica y colorida versión orquestal del capolavoro verdiano.

Mañana para el turno impar se dará la primera representación de "Madame Butterfly" que será dirigida por el maestro Fernand Moussan y tendrá por protagonista a Juanita Caracciolo, acompañada por el tenor Cinisellí. El maestro Masson que en tal oportunidad se presentará a nuestro público, no es la primera vez por cierto que ha dirigido la ópera de Puccini en Buenos Aires, pues se escuchó y juzgó su justa e interesante versión en la temporada de la ópera con Marguerite Carré.

—Un nuevo despacho recibido de Italia, dice que el violinista Vasa Prihoda en su concierto de despedida dado en el anfiteatro de Verona, convocó a un público de treinta mil personas que lo aplaudió con extraordinario entusiasmo. El número de asistentes prueba un éxito sin precedentes.

BUENOS AIRES
Compañía ... de comedias, sainetes y revistas
* MUIÑO - ALIPPI *
A las 18: S. E. D. Agenor Saladillo. A las 21: Los locos del 4o. piso, S. E. D. Agenor Saladillo. El cacique blanco
Platea, $ 1 por sección

LOS ESTRENOS

"ANITA BALBI"

Esta nueva obra de Folco Testena estrenada anoche en el Avenida por la compañía Rivera-De Rosas, es más labor de escritor que de comediógrafo. Campea en toda ella, aparte de su dogmatismo por ráfagas en que Testena se siente sociólogo y reaccionario, un verbalismo perjudicial a los valores teatrales. El teatro, el buen teatro, es síntesis y acción, chocar de pasiones y conflictos, humanización escénica de personajes que deben trasuntar vida. Y en la obra de Testena todo se diluye en giros literarios, de fraseología galana o tendenciosa que justifica en todo momento al escritor, pero muy poco al dramaturgo.

Aparte de estos reparos debemos agregar que el juego de los personajes resulta a ratos ilógico. Ese jefe de partido reaccionario que en ningún momento demuestra entereza de espíritu ni superioridad intelectual sobre los personajes que en su torno se mueven, es un sujeto absurdo. Es jefe de partido sin que le veamos méritos para ello. Es abogado y sus escritos y sus libros son obra de un secretario anciano y la hija de éste que viven en su casa. El amor de su compañera de trabajo, mantenido durante cinco años pasa desapercibido para el hombre y cuando un amigo tiene que revelárselo, pues el héroe no lo vé, se produce un fenómeno de psicología morbosa o amoralidad vulgar: el hombre quiere por igual a dos mujeres, la una superior, su compañera y la otra vulgar y frívola, la novia oficial.

Bueno; todo esto que le pasa al héroe de Testena por haberse estado quemando en el amor sin observarlo, quiere ser muy grande hasta asumir las proporciones de las tragedias ibsenianas — "Hedda Gabler", "La dama del mar", "El constructor Solness" — pero en "Anita Balbi" se empequeñece hasta lo absurdo. Falta para la grandeza del caso, para justificación de todas esas escenas incoherentes, ese soplo de vida que sólo infunde una honda observación de los personajes, un concepto muy exacto de lo que es el teatro y un absoluto despreocupamiento de las frases sentenciosas o afiligranadas así como la supresión total del dogmatismo parlachín. Y de todas esas cosas, perjudiciales no ha podido desprenderse el autor que, con ser un escritor de talento y de preparación, nos resulta un comediógrafo mediocre.

"Anita Balbi" es pues una obra que aspira a la tragedia sin llegar en ningún momento a su grandeza, pues ese suicidio final de la heroína resulta un gesto de comedia ante lo endeble de los factores que lo promueven.

La interpretación discreta, se destacó el actor de Rosas que dijo muy bien su parte de Wolf, un personaje de ironías y en que en las escenas finales del tercer acto sirvió para demostrar que el actor sabe interpretar los momentos emotivos y hondos.

La Rivera en un difícil rol se desempeñó con acierto, demostrando actitudes ponderables de actriz dramática. Discreto Casamayor aunque al final del tercer acto vaciló bastante.

La presentación buena.

"CUARTELES DE INVIERNO"

El mismo título de la comedia de Gabriel C. Casós, estrenada anoche en el Apolo, es de por sí frío, como se puede notar al leer el subtítulo de esta crónica...

Luego el público, no muy abundante, y el ambiente de la sala con la misma temperatura que ese título de que hablamos más arriba, en fin, todo, contribuyó a que el respetable no desentonara con esos factores, al recibir el nuevo estreno que nos ofrecía el elenco de Pagano-Ducasse. Y debemos decir desde ya, que la propia comedia, no hizo nada para que el entusiasmo se entibiara siquiera.

Ingenuidad de tema, lentitud en la acción, los personajes poco observados, a excepción del que hace Ducasse, son los factores que han contribuído a que "Cuarteles de invierno" no haya resultado una obra de éxito. Además, su autor no llega en ningún momento a convencer en la nota emotiva, y en cuanto a la cómica, fué bien defendida por Ratti.

La compañía Pagano-Ducasse hace una lucida labor; Ducasse, haciendo un inglés acriollado muy en su papel, defendió su parte con muy buenos recursos; la Pagano como siempre muy bien, y sacó de su rol todo lo que podía dar; Ratti también eficaz, es un actor que aunque no hable produce hilaridad. Los demás artistas correctos.

La presentación excelente.

El autor se presentó al final.

"Israel"

EL JUEVES 24 EN EL MARCONI

Con asistencia del representante de autores extranjeros y altos críticos de la prensa de la capital se hizo hoy en este teatro el último ensayo parcial de esta obra en que Blanca Podestá encontrará ancho campo para sus grandes facultades de actriz dramática.

Las decoraciones suntuosas y la mise en scene detalladamente cuidada hará que la obra alcance todo el éxito con que el público y prensa de Europa la recibió cuando su estreno.

Obra que provoca entusiasmos a cada instante por lo interesante de su asunto ha de llamar justamente la atención de todos los espectadores, sean cual sean sus ideas, pues los personajes de la obra tienen también cada cual su alegato en que demuestra en brillante forma que le asiste la razón; socialistas, católicos, judíos y aristócratas desfilan en los 3 actos y es solo la razón que triunfa en finalidad, el amor de madre sobre todos los prejuicios y las presiones del dogma. Esta pieza como "Apres moi" le valió al autor la popularidad que le proporcionó los incidentes a que su estreno diera lugar y cuéntase que Henry Berteins tuvo que batirse varias veces, sosteniendo con su espada las ideas expuestas por su pluma.

Digno de todo elogio es, pues, el esfuerzo de la empresa del Marconi al ofrecer producciones tan interesantes al público de su teatro.

Teatro Argentino
Bartolomé Mitre 1444. U. T. 1788, Libertad. C. T. 1520 Central.—Temporada de 1920
* COMPAÑIA *
FLORENCIO PARRAVICINI
A las 21: Caer en la trampa; Melgarejo
Platea con entrada, $ 2.50

OPERA
Compañía nacional de operetas sainetes y revistas
* VITTONE-POMAR *
A las 18: La señora caburesa". A las 21: El diablo en el conventillo, "La Sarmiento",
La señora caburesa
Platea, $ 1 por sección

COMPAÑIA ARGENTINA CAMILA QUIROGA
Hoy estreno de la obra en 3 actos del Sr. Armando Moock
La Serpiente Teatro LICEO

JUAN J. BOGLIETTI y Cía
U. T. 420 Central — U. T. 5485 Libertad
EXAMEN de la VISTA GRATIS en CONSULTORIO OCULISTA
OPTICA BOGLIETTI
INSTRUMENTOS de INGENIERIA AVIACION y NAUTICA
TALLER MECANICO de PRECISION
1026 CANGALLO 1026

KALISAY
Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado
LAGORIO, ESPARACH & Cía.

CREDITOS
A PAGAR EN 10 MESES
En toda la República se acuerdan con liberalidad, sin cobrar intereses ni recargar los precios.
SOLICITE CONDICIONES
MURO y Cía
BME. MITRE 701. Bs. As.
Sucursal en ROSARIO DE SANTA FE Calle Córdoba 1298

Sociedad de Autores

Con bastante número de asistentes se realizó ayer la asamblea extraordinaria convocada por la Sociedad Argentina de Autores.

Se trató el asunto referente al artículo 37 de los estatutos que establece que los miembros de la comisión no pueden formar parte como empleados a sueldo o asociados a las empresas teatrales. Declaró abierto el acto el presidente de la sociedad, don Enrique García Velloso, quien hizo una reseña de la marcha de la sociedad expresando que la comisión directiva ejercía sus cargos por mandato de otra asamblea y mayoría de sufragios.

En nombre de los peticionantes habló el señor Alberto Vaccarezza expresando que el pedido de asamblea no iba contra los nombres, sino que el espíritu de los asambleistas era que los estatutos se aplicaran estrictamente. Reflejaba, pues, su palabra el pensar de la mayoría que sostenía que el referido artículo de incompatibilidad se ha venido aplicando mal.

El socio González Castillo se expresó en términos demasiado pasionistas encontrando toda aquella teoría subordinada a los intereses de una empresa.

Estas expresiones caldearon los ánimos, pero no influyeron para que, al ponerse en votación lo expresado por el socio Vaccarezza, fuera aprobado su pensamiento por 79 votos contra 28.

En consecuencia, los miembros de la C. D. que habían sostenido la tendencia contraria presentaron la renuncia colectiva de sus cargos.

La asamblea designó, entonces, una comisión provisoria compuesta de los señores Roldán, Pico, Ortiz Grognet, Viale y Osés para que convoquen nueva asamblea para elegir nueva comisión.

Fué igualmente leído ayer el informe presentado por la comisión investigadora designada para examinar los libros. El informe dice que si bien no hay observaciones que hacer sobre el manejo de los fondos sociales, los libros no son llevados con la minuciosidad requerida y en consecuencia aconseja la designación de personal más idóneo.

Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza

El viernes de la próxima semana tendrá lugar la inauguración de la temporada María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, cuya compañía debe llenar, como se ha dicho, la primera parte del programa oficial ofrecido para el presente invierno, por don Faustino Da Rosa, al público del Odeón.

El vapor "Infanta Isabel de Borbón", en el que viajan los artistas del teatro la Princesa, de Madrid, sigue sin novedad su travesía a este puerto y hallábase anteanoche a la altura de San Fernando de Noronha.

A la llegada a Montevideo del referido transatlántico, será anunciada la obra del debut.

Una opereta criolla

El feliz sainetero Alberto Vaccarezza, evoluciona. Deja por un momento el conventillo porteño y sus moradores, con los que ha conseguido brindarnos los sainetes de más éxito en nuestros escenarios de género chico, y va decididamente hacia la opereta. En colaboración con el maestro Padilla, al que ha puesto abundantes y, seguramente, también, agradables notas, ha escrito "La viuda de Mendizábal", opereta en tres cuadros que estrenarán en breve los elementos de Vittone-Pomar.

Como se puede notar, el progreso es estupendo; del sainete a la opereta hoy sino un abismo, por lo menos una diferencia de nivel artístico notable; por lo que se puede anticipar que no ha de pasar mucho tiempo, para que podamos ver a esos mismos centros, estrenando una ópera en el Colón...

"Lo que las mujeres no saben"

Esta pieza en tres actos de que es autor el conocido intelectual don Pedro Sondereguer y que ya ha sido juzgada favorablemente por la crítica ... de su publicación, ha sido ... en ensayo por la compañía ... Marconi.

Será el estreno que seguirá a "Israel" de Bernstein.

Anoche en el Variedades

Como estaba anunciado debutó anoche en el Variedades, en la segunda sección con "La langosta en Catriló" el primer actor cómico Gregorio Cicarelli, que se condujo en forma encomiable en su interpretación de Encarnación, por lo que el público que llenaba la salita de ese teatro le aplaudió calurosamente.

Teatro nacional

Nuevo—

"La tía del campo" viene haciendo sus últimas visitas a la ciudad; parece que los únicos convencidos, por su prédica "porteñófoba", son sus sobrinos, pero no el respetable. Por octava vez va hoy aquella comedia de Mario Gorostarzu.

Politeama—

La comedia de costumbres "La botica de enfrente" del doctor A. Larusso, sigue proporcionando discretas entradas a aquel amplio colisco; el público ríe de las ocurrencias y las recetas del boticario Mamone (Casaux) y de la comadrona "Geneise" D. Forcejas, (la Dealessi)

Si le incomoda la dentadura movible

que Vd. usa, sustitúyala por otra fija. Si por falta de pilares no se puede confeccionar un puente fijo, siempre habrá remedio para que sus dientes postizos no le sean molestos. ¿Le desagrada el caucho? en ese caso se puede hacer el mismo trabajo en oro, metal agradable a la vista, higiénico y de eterna duración. Esta semana la dedicaremos a aceptar trabajos de prótesis de esa naturaleza a precios inferiores a los comunes. Si viene Vd. a nuestro Consultorio le examinaremos la boca y le daremos presupuesto sin cobrarle honorarios por la consulta. Comunicamos a los forasteros que no dispongan más que de uno o dos días de estadía en esta localidad, que haremos una excepción con ellos, confeccionando las dentaduras, coronas y puentes fijos de oro, antes de 24 horas.

Consultorio Dental, Director:
Juan Cárlos Silva Ferrer
Laureado en Europa con medalla de oro
AVENIDA DE MAYO 769, Dep. 56 y 57 EDIFICO "LA EPOCA"
TELEF. U. T. 1224 RIVADAVIA

que hace toda una creación de su personaje.

Marconi—

En la función que hará hoy la compañía de Blanca Podestá, se pondrá en escena la interesante comedia de C. Iglesias Paz. Esta "reprise" será la última de la serie que ha venido efectuando aquella compañía, mientras se preparaba el drama de Berstein "Israel", que se estrenará mañana, en su traducción castellana de J. Dowton.

Apolo—

La comedia "Cuarteles de invierno" de J. C. Casás, estrenada anoche por la compañía Pagano-Ducasse, con un éxito precursor de poca vida futura, se repite hoy por segunda vez, precedida de "El bien ajeno" una cosita en un acto de ese mismo autor.

Liceo—

Las relevantes dotes artísticas que posee Camila Quiroga, se imponen noche a noche en la caracterización que hace en el personaje de Luciana, de la pieza de A. Mook, "La serpiente".

Argentino—

Como decíamos... Hace más de tres meses, continúa representándose con la aprobación de siempre, la pieza "Melgarejo" de Parravicini, que su llegada al centenario parece haberle proporcionado nuevos bríos.

Género chico nacional

Buenos Aires—

¡Cosas veredes Sancho!... "S. E. Don Agenor Saladillo", desalojando a "El cacique blanco". Y así es no más; aquella caricatura escénica va en vermouth y segunda, mientras que el drama de Martínez Paiva y D. Novoa, se dará solamente en la última de la noche. En primera "Los locos del 4o. piso", de Collazo.

Opera—

"El diablo en el conventillo", el viejo sainete de C. M. Pacheco, es la obra que viene sirviendo para llenar los claros que dejan las que empiezan a aflojar. Hoy, por ejemplo, "La Sarmiento" figura solamente en segunda, de manera que aquel sainete va en primera.

La bonita comedia lírica de Cayol y De Bassi "La caburesa" se aplaudirá en vermouth y tercera.

Nacional—

Vuelve a subir a escena en la segunda sección de hoy, la aplaudida pieza de Cayol y Padilla "Las luces del centro", ocupando las otras tres del programa diario el festejado sainete de Vaccarezza "Tu cuna fué un conventillo".

Género chico español

Mayo—

Reprisan hoy en sección de las 22 la zarzuela de Echegaray y el maestro Caballero, "La viejecita", con Gabina de la Muela de protagonista.

En primera "La alegría de la huerta" y en última "La hija de España".

Comedia—

Se mantiene en sección de las 22 "El señorito", que tiene a Narcenta de protagonista.

Comedia española

San Martín—

Las representaciones por este teatro se siguen dando con "El reino de Dios", la aplaudida obra de Gregorio Martínez Sierra, que cada noche obtiene grandes aplausos. Mientras tanto, se anuncia para pronto otra novedad "El comercio de Pa

Los caminos a seguir

en la vida, se nos ofrecen extendidos hacia todas direcciones; y en la elección del que más tarde hemos de recorrer, encerramos, inconscientemente, el enigma de nuestro destino. De igual modo, al adquirir una costumbre, ya hemos sometido de antemano, al poder de semejante decisión, nuestra trayectoria individual, en un aspecto moral, social y fisiológico.

Refiriéndonos a este último orden de ideas, diremos que el hábito de la higiene, significa previsión, y, por consiguiente, acierto. Luego cultivar esta costumbre supone una garantía de normalidad en el proceso vegetativo, y, por ende, en el disfrute de una perfecta salud.

Sólo una crasa ignorancia o una enfermiza inteligencia pueden hacer caso omiso de la profilaxis individual. En la mujer, por ejemplo, es no sólo una necesidad imperiosa, sino un deber ineludible. ¿Ignoran, acaso, las señoras, que la mayoría de los recién nacidos, atacados de conjuntivitis purulenta, lo debieron únicamente al paso por un medio infectado? Sabido es que la vagina, semillero de microbios, es la fuente originaria de numerosas enfermedades en el sexo femenino; y que la infección de los órganos genitales puede ser fácilmente transmitida a la prole, bastando un simple flujo blanco para provocar la conjuntivitis en las criaturas. Luego no sólo por la propia salud, sino también por la de los hijos, todas las señoras están obligadas a practicar la higiene personal, cultivando uno de aquellos acertados hábitos a que antes nos hemos referido.

Con la práctica de lavajes vaginales diarios, a base de soluciones tibias de Lysoform, bactericida excelente, inodoro e inofensivo, que puede adquirirse en cualquier farmacia, envasado en frascos de 100, 250, 500 y 1000 gramos, habrán eliminado las señoras los peligros indicados y evitado las hemorragias, flujo blanco, congestión de la matriz, ovaritis, fibromas, y un sinnúmero de otras enfermedades que hallan su punto de partida en una descuidada toilette íntima.

Victoria—

La compañía de Salvat anuncia para hoy a las 21, la "reprise" de "Un drama de calderón", comedia en dos actos del fecundo Muñoz Seca; pero debemos adelantar que para que los retruécanos y astracanismos de ese autor, tengan en los espectadores el efecto deseado, Salvat, no trabajará en la comedia susodicha...

A continuación va "La honra de los hombres", el vigoroso drama de Benavente.

Noticias breves

En la corriente semana la compañía Muiño-Alippi, estrenará el sainete en un acto y cuatro cuadros "Hasta la hacienda vaguala cae al jaguel en la seca", de Darthes y Damel.

Conciertos

ALINE VAN BARENTZEN

Esta eximia concertista dará mañana a las 21.15 su tercer recital de piano en el salón-teatro, con el programa siguiente:

Sonate, op. 31, No. 3, Beethoven; Trois préludes, op. 28; Berceuse, Polonaise op. 53, Chopin; Reflets dans L'eau, Claude Debussy; Cache-cache, Sphinx, Gabriel Pierne; Danse négre, Cyril Scott; Romance, Sibelius; Rhapsodie hongroise No. 15, Liszt.

FERENC DE VECSEY

El eminente virtuoso del violín, Ferenc de Vecsey, dará mañana a las 17.15, en el Coliseo, su último concierto con un programa que consta de:

1o. Concierto en mi mayor, Bach: Allegro, Adagio, Allegro moderato; 2o. a) Adagio, Spohr; b) Preludium e Allegro, Pugnani; 3o. a) Clair de lunes (caprice No. 7), Vecsey; b) Badinage (caprice No. 6), Vecsey; c) La lune glisse a travers les nuages (caprice No. 5), Vecsey; d) Caprice, Staccato, Vecsey; 4o. Concierto en re mayor, Paganini.

Cinematografía

"El hombre de media noche"

James Corbett, el famoso campeón mundial de la fuerza y de los puños, cuya retirada dió tanto que hablar a la prensa europea y americana, es ya una garantía ... una película.

La Compañía Universal a ... la oportunidad de que Corbett despidiera del pujilato para ... nerle su intervención en una película serie, cuyo argumento se prestaba para el lucimiento físico del atleta. "El hombre de media noche" se titula la obra, cuyo primer episodio estrenará la Sud Americana, el 25 del corriente.

Acompaña a James Corbett en lo principal del reparto la hermosa Kathleen O'Connor, habiendo además un reparto numeroso.

Tiene como principal interés esta película que es la primera en series que depende de un asunto íntimo social rodeado de una cantidad de incidentes dramáticos y extraordinarios en cuanto a las proezas que se ve obligado a ejecutar su protagonista.

El nombre de Corbett, en "El hombre de media noche" es Roberto Gilre, el de Katlheen O'Connor, Nell Morgan.

"Abandonado" es el título del primer episodio, cuyo relato es como sigue:

Roberto Gilmore, gentleman y atleta, se encuentra en el Club Atlético de Nueva York, conversando con varios amigos, entre ellos Federico Heargraves, con quien le une estrechas relaciones de amistad. Ya muy entrada la noche, Roberto se acuerda de que sus padres celebran una fiesta en su honor en su casa, y abandona precipitadamente a sus amigos.

Al llegar a la elegante morada de los Gilmore, Roberto escucha ciertas referencias acerca de la conducta de su madre. Rápido como una exhalación Roberto se arroja sobre los miserables con ánimo de sellarles su calumniadora boca.

Juan Gilmore, lejos de aprobar la conducta de su hijo por defender el honor de su madre, le acusa de embriaguez y acaba por desheredarlo. De una manera casual, Roberto escucha la acalorada discusión que su padre sostiene con dos desconocidos, quienes abiertamente le acusan de estafador. Con el fin de evitar un terrible dsigusto a su madre, el joven se dirige secretamente a la caja fuerte, saca de ella la suma que los desconocidos exigen a Gilmore, y en seguida se presenta a éstos confesándose autor de la estafa. Los detectives tratan de arrestarle; pero al intentar colocarle las esposas, Roberto les suelta una andanada de puñetazos tan formidables, que escapa.

Enrique Morgan es propietario de una de las joyerías más elegantes de Nueva York. Con Morgan vive su única hija Nell, a quien adora entrañablemente. Nell ignora que su padre lleva una vida doble y que es el cerebro de una peligrosa banda de criminales, encabezada por un sujeto llamado Spike.

Al día siguiente de su huida, Roberto visita a su amigo Hargreaves y ceremoniosamente le entrega su fortuna personal, alhajas y valores bancarios. Roberto rehusa explicar a su amigo la causa de su peregrina resolución, y con un fuerte apretón de manos, se despide. Roberto se dirige secretamente a su casa para despedirse de su madre, y se entera de que no es hijo legítimo del matrimonio Gilmore, y de que el que hasta entonces había creído su padre, pretende que su esposa le traspase su fortuna personal.

Sin poder contener su indignación, Roberto se presenta en el escritorio de Gilmore y le exige la confesión escrita de su culpabilidad en la estafa. Cuando el joven tiene el comprometedor documento en su poder, se despide de Gilmore con estas palabras: "Si usted vuelve a molestar a mi madre, entregaré esta confesión a las autoridades".

La única prueba que puede arrojar luz sobre el pasado de Roberto es una sortija sellada con las letras "Mor" que la señora Gilmore, le entrega. Las letras "Mor" llaman la atención de Roberto, que decide introducirse en todas las casas de las personas cuyas iniciales están de acuerdo con ellas. Pero a la primera intentona tiene que escapar. Al saltar a un vagón en marcha, Roberto cae entre Spike y su banda y tiene que medir sus puños con todos ellos, quienes le arrojan del tren en momentos que atraviesa un puente altísimo.

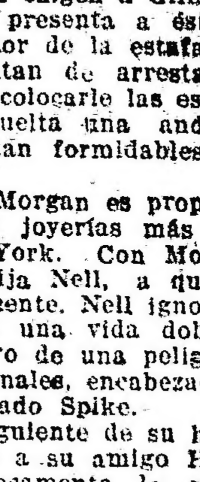

—¿Vos crees que toda la elegancia de esta sala es real?
—¡Claro! Como que costará un montón de pesos.
—Entonces vos vivís en la luna. Todas estas alfombras, estatuas, cortinados, cuadros, etc., son de la casa Longobardi, Bolívar 280, que por poco precio los alquila para cualquier clase de fiestas.

Nada mas sugestivo
que mis precios Reducidos dada la bondad de mis artículos en
SASTRERIA CONFECCIONES
CAMISAS SOMBREROS
CREDITOS
J. A. LOMME
CANGALLO 800

Plausibles actividades

La adquisición de la importante marca americana "Realart" por la Britannia Films representa un nuevo factor de aliciente para la cinematografía de nuestra plaza. En ella figuran actrices como Mary Miles Minter y Constance Binney y directores como Raúl Walsh, hermano de George, filmador experto, de interesantes argumentos.

No obstante la reducción de cintas que se observa en la actualidad, en Estados Unidos, la compañía "British American Circuit" va a recibir, en agosto próximo, un buen "stock" de películas "Realart" con las que reforzará sus ya abundantes existencias de la Robertson Cole y de la marca inglesa "Maltmark".

Justo nos parece recordar, a propósito de estas nuevas actividades de la Britannia Films, que buena parte de su rápido surgimiento como entidad alquiladora ya impuesta en el mercado, se debe a la buena organización realizada por D. Pablo Rouéde, hombre entendido que otras empresas cinegráficas no supieron conservar...

El éxito actual de la gran cinta "Abra sus ojos" ha impuesto a dicha empresa cuyo desarrollo ha de reservarnos todavía no pocas sorpresas.

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable y aristocrática. — Hoy, a las 21: El diablo con pollera; Las cenizas de un anhelo; Amor a prisa; Homenaje a Belgrano; Atado y amordazado, (6.o episodio).

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El salón más prestigioso de la ciudad. Actúa la misma orquesta del Palace Teatro de Mar del Plata. — Hoy, a las ...: La clave falsa; La señorita bolchevique; Homenaje al general Belgrano; Puñal ... nal 664; Amor a prisa; Las cenizas de un anhelo; Atado y amordazado (6.o episodio).

EMPIRE THEATRE.—Corrientes y ... — Teatro de moda. — La mejor orquesta de Buenos Aires. — Hoy, tarde y noche: Agapito preocupado; Un nido de ...; Las doce y diez; Panchita; Triunfo ...nino y éxito de la orquesta típica ... Firpo.

SELECT. — Suipacha 482. — A las ...: La hija de Brand; El bienvenido; Homenaje al General Belgrano; La ... Skeleton; Orquesta típica Pacho; ... la poeta.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe ...ro 1848. — A las 21: Media ... infierno; La familia Skeleton; Triunfo ... menino.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — La casa de las 100 linternas; La ... de los camaradas; Detrás de la puerta; ...érito de la orquesta típica Pacho.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo ... — A las 21: Buen negocio; Madame ... Atado y amordazado (1er. episodio); ... Journal 663; Un autor desastrado.

SMART PALACE. — Corrientes ... El bienvenido; El lobo de berbería; ...ficio.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: Fortuna fatal, 4.a serie; El ...; El forastero; El gran galeoto; ... época.

ESMERALDA. — Esmeralda ... Cine y variedades para familias, ... días tarde y noche.

PORTEÑO. — Corrientes ... — ...rientes espectáculos ... para familias. Todos los días: ... Sucesos de Linda Thomas, Los ... Los Portales.

FLORIDA. — (Galería Güemes) ... de 10 a 12 m., de 14.30 a 18.15, 20.45 a 23.30. Biógrafo y ... Exito de Vivas-Bacot, La hija de ... Luisa Vila.

MAJESTIC THEATRE — Todos los días tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes ...ros 3144 al 54. — Diariamente ... de biógrafo alternadas con variedades.

CRYSTAL PALACE — Corrientes ...mero 1530. — Hoy, tarde y noche: ... es poder; Fortuna fatal (14o serie); ...miento vedado; Ir por lana.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia número 1635. — Hoy, tarde y noche: El ingenio de un mancebo; La familia Skeleton; Rostros lívidos; Cuando el amor ...ciero; El bienvenido; Detrás de la puerta; Revista educacional No. 20.

THE AMERICAN PALACE. — ... y Callao. — Hoy, tarde y noche: ... durazno; El corazón de Juanita; Vida ...derna.

IMPERIAL BIOGRAFO. — Cangallo ... — Dos blancos y un negro; Jugando con fuego; Espectros en luna de miel.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha ... Cine continuado de 11 a 19 y de 20 a ... — Dos blancos y un negro; Por su ... de honor.

MIGNON PALACE. — Juramento ... — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

CINE MODERNO. — Corrientes ... Hoy, tarde y noche: Variado programa.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 8.. Hoy, variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1032. Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia 3753. — Hoy: Programa ameno con estrenos.

PETIT SPLENDID. — Libertad ... Hoy: Interesante programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia número 6370. — Estrenos cinematográficos y comedias.

CINE PARK, (Plaza Italia) — Variado programa.

CINE COLON DE FLORES — (... América 66) — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINE-TEATRI PARIS. — Rivadavia números 8035-42 (Vélez Sarsfield). — Todos los días variado programa con estrenos.

REAL CINE — Esmeralda 425. — Variado programa.

FERROCARRILES DEL ESTADO
Central Norte Argentino
Aviso al público N.o 63
IMPORTANTE
Nuevo libro de tarifas generales DE Pasajeros, exceso de equipaje, encomiendas, telegramas y cargas

Se avisa al público que, a contar desde el 1o. de Junio de 1920, se pondrá en vigencia en la línea del Ferrocarril Central Norte Argentino, un nuevo libro de tarifas generales de pasajeros, exceso de equipaje, encomiendas, telegramas y cargas, el cual anulará y reemplazará desde la misma fecha los libros No. 1 del ex Argentino del Norte y del ex Central Norte, de fechas 1o. de Octubre de 1915 y 1o. de Agosto de 1915 respectivamente, como asimismo las disposiciones generales y tarifas ordinarias de pasajeros, exceso de equipaje, encomiendas, telegramas y servicios generales en las estaciones que constan en el libro respectivo, en vigencia desde el 1o. de Febrero de 1916.

NOTA. — Por más datos dirigirse a los jefes de estaciones; a los superintendentes de tráfico en Tucumán y ... Eje N.; a la jefatura general de tráfico en Santa Fe, Boulevard Gálvez 810, a la oficina de informes en Santa Fe, calle San Martín 819, o a la administración general, Perú 673, Buenos Aires.

LA ADMINISTRACION.

Buenos Aires, abril de 1920.

A. T. (789)

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios y pronósticos

Un programa bastante atrayente es el que tenemos para mañana en Palermo, con todo que las inscripciones no son nada numerosas como puede verse por las pruebas que pasamos a detallar.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

—

Aprontes e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reúna más probabilidades de salir victorioso. Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1800 metros

FLANCO DERECHO — El hijo de Rosales en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: Fué no placé de Grisgris en 1'41" 3|5 los 1600 metros y luego fué cuarto de Jonicó, Jean Pierre y Tabernero en 1'55" los 1800 metros.
Anda regular.
TABERNERO — No placé de Microbio II en 1'46" los 1[illegible] metros y luego fué tercero de Jonicó, segundo Jean Pierre en 1'55" 1|5 los 1800 metros.
Con Verduri ayer marcó 42" 3|5.
MASTER PEPE — Corrió un vez siendo no placé de Jonicó en 1'55" 1|5 los 1800 metros.
Hizo la partida en 42" 4|5.
FOCH — Fué no placé de Grisgris en 1'41" 3|5 los 1600 metros y luego fué cuarto de Gentleman, Fogonazo IV y Jean Pierre en 1'47" 2|5 los 1700 metros.
Puede correr bien.
ORGIVAL — No placé de Petrópolis en 1'32" 1|2 los 1500 metros y luego fué no placé de Sinn Fein en 1'33" 1|5 la misma distancia.
Es difícil.
FOGONAZO IV — Fué no placé de Black Fox en 1'6" los 1100 metros y luego fué segundo de Gentleman en 1'47" 2|5 los 1700 metros.
Con J. Fernández marcó 42". Puede ganar.
POR DIOS — No placé de King George en 1'39" 3|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Sinn Fein en 1'33" 1|5 los 1500 metros.
Con Lema y a la par de Cygnet hizo 800 metros en 48".
JEAN PIERRE — Fué segundo de Jonicó en 1'55" 2|5 los 1800 metros y luego tercero de Sinn Fein, segunda Rodaja en 1'33" 1|5 los 1500 metros.
Aprontó como para ganar.
ENTONCES — Fué tercero de Mac Mac Adam II; segundo Turbulento en 2'10" los 2000 metros y luego fué no placé de Plumisla en 1'53" 2|5 los 1800 metros.
Con Peñaloza marcó 41" 3|5. Es el sport.
SARANDI — Debutó siendo no placé de Grisgris en 1'41" 3|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Sinn Fein en 1'33" 1|5 los 1500 metros.
Con Napoli hizo 700 metros en 42" 1|5.
SOME DAY — Es debutante.
Con Berazategui aprontó bien.
PANCHOLDS WILLIE — Corrió una vez siendo no placé de Taladro en 1'47" 3|5 los 1700 metros.

Anda regular.
CONSTANTINO — Fué no placé de Luminar en 1'34" los 1500 metros y luego fué no placé de Gentleman en 1'47" 2|5 los 1700 metros.
Es difícil.
MAYABEL — Debutó siendo tercera y última de Maclento, segundo Black Fox en 1'46" 3|5 los 1700 metros y luego fué no placé de Sangre Real en 1'53" los 1800 metros.
Es difícil.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1100 metros

C. DE NOAILLES — Fué no placé de Nola en 1'5" 1|5 los 1000 metros y luego no placé de Rama Caída en 1'6" 4|5 los 1100 metros.
Su presencia es dudosa.
EQUA — Corrió una vez siendo tercera de May Blossom, segunda Molinera en 55" 3|5 los 900 metros.
Ha progresado algo.
CRUFLETA — Es debutante.
Es muy ligera.
CASTAÑERA — Es debutante.
Anda bien.
MIRKA — No placé de Babá en 1'3" 2|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Rama Caída en 1'6" 4|5 la misma distancia.
No corre.
ZAIRE — Corrió un avez siendo no placé de Nola en 1'6" 1|5 los 1000 metros.
Anda bien.
CINICA — Fué tercera de Irredenta, segunda Mirka en 59" 4|5 los 1000 metros y luego no placé de Rêve Dorée en 1'34" los 1500 metros.
Puede andar cerca.
RIQUEZA — Corrió una vez siendo segunda de Rama Caída en 1'6" 4|5 los 1100 metros.
Puede andar cerca.
MAESTRA — De debutante.
Es la favorita.
VIA LIBRE — Es debutante.
Es ligera.
ESCOLTA — Es debutante.
No corre.

TERCERA CARRERA

Distancia 1500 metros

MI RESTO — Debutó siendo no placé de Tifón en 54" 1|2 los 1000 kilos.
Anda bien.
BELMONTE — Fué tercero de Tesón, segundo Furiatal en 1'33" 3|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Pilluelo en 1'33" 2|5 la misma distancia.
Tiene buena carrera.
GENERAL SMITH — Es debutante.
Anda regular.
ROULIS — Es debutante.
Tiene muchas probabilidades.
MACEDERO — Corrió una vez siendo no placé de Pelele II en 1'2" 1|5 los 1000 metros.
Es difícil.
KINKORO — Fué tercero de Red Wolf, segundo Toscanini en 1'14" 2|5 los 1200 metros y luego fué tercero de Lepanto, segundo Patitieso en 1'32" 1|5 los 1500 metros.
Es candidato.
LEGENDARIO. — Es debutante.
Anda regular.
NOVELISTA — Debutó siendo no placé de Lepanto en 1'32" 1|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Tesón en 1'33" y 3|5 la misma distancia.
Es difícil.

CUARTA CARRERA

Distancia 1700 metros

PETROPOLIS — Con 52 kilos fué segundo de Utrecht 55 en 1'44" 4|5 los 1700 metros y luego con 57 fué segundo de Guilbert 57 en 1'32" 4|5 los 1800 metros.
Con Acosta y a la par de Sin Rencor, marcó 47" 1|5.
EL ÑATO — Fué no placé de Agasajo en 1'31" 3|5 los 1500 metros y luego con 56 kilos fué tercero de Elástico 53, segundo Esdepaja 56 en 1'32" 2|5 la misma distancia.
A la par de Huenú marcó 41" 2|5. Es el sport.
POOLVIS — Ganó con 54 kilos, segundo Elástico 57, tercero Napolitano 57 en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego con 53 fué segundo de Elástico 55 en 1'46" los 1700 metros.
Anda mucho.
LA GUITARRA — No placé con 52 kilos de Cylleval 54 en 1'32" los 1500 metros y luego con 58 fué no placé de Kikú 55 en 1'39" 4|5 los 1600 metros.
Anda regular.
MICMAC — No placé de Agasajo en 1'46" 3|5 los 1600 metros y luego con 57 kilos fué no placé de Poolvis 54 en 1'39" y 2|5 la misma distancia.
Anda bien.
MALAMBO III — Debutó ganando, segundo Buen Ojo, tercero Liber en 1'15" y 4|5 los 1200 metros y luego fué no placé de Espumante en 1'32" los 1500 metros.
Con Peñaloza marcó 47" 2|5. Corre mucho.
JONICO — Ganó, segundo Jean Pierre, tercero Tabernero en 1'55" 1|5 los 1800 metros y luego con 57 kilos fué tercero de Revoltoso 54, segundo Inmortal 54 en 2'7" 1|5 los 2000 metros.
Trabajó suave con Fenucci. Puede correr bien.

QUINTA CARRERA

Distancia 1500 metros

LEOUFUCO. — Fué tercero con 54 kilos en el clásico Güemes, de Palos pavos 56, segundo Ziem 54 en 1'31" los 1500 metros y luego con 57 fué segundo de Astuto 54 en 1'33" la misma distancia.
Puede ganar.
TESTAFERRO — Ganó; segundo Toscanini, tercero Serrano en 1'6" 4|5 los 1100 metros y luego ganó, segundo Diamond Red, tercero Arterq en 1'5" 4|5 la misma distancia.
Es el favorito.
LEGULEYO — Debutó ganando, segundo Satanás, tercero Triplepatte en 1'2" y 1|5 los 1400 metros y luego fué tercero y último de Democracia, segundo Turundel en 1'9" 3|5 los 1100 metros.
No corre.
QUO VADIS? — Fué tercero de Quirno Costa, segundo El Veronés en 1'33" 2|5 los 1500 metros y luego fué cuarto en el clásico Montevideo, de Atención, Quirno Costa y Ziem en 1'31" 4|5 la misma distancia.
Anda bien.
DIAMOND RED — Fué tercero y último en el clásico Eliseo Ramírez, de Pretal, segundo Quirno Costa en 1'33" 2|5 los 1500 metros y luego fué cuarto de Lepanto Patitieso y Ventose en 1'32" la misma distancia.
Anda regular.
GARROTIN — Ganó, siendo segundo Kinkoró, tercero Royal Carrot en 1'32" y 4|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Quirno Costa en 1'33" 2|5 la misma distancia.
Es difícil.
TURUNDEL — Con 54 kilos fué cuarto de Astuto 54, Leoufucó 57 y Maroniomess II 55 en 1'33" los 1500 metros y luego fué no placé de Lepanto en 1'32" la misma distancia.
Es difícil.
GRAN COLECTA — Fué cuarta de Carmuchita, Ceci y Doble Blanca en 1'33" y 3|5 los 1500 metros y luego fué segunda de Paille de Fer en 1'33" 1|2 la misma distancia.
Puedo andar cerca.

SEXTA CARRERA

Distancia 1100 metros

GALLIPOLI — No placé con 57 kilos de Galán 44 en 1'39" 3|5 los 1600 metros y luego con 53 fué no placé de Agasajo 50 en 1'38" la misma distancia.
Marcó 36". Va algo pesado.
HILERA — Con 54 kilos fué no placé de Quena 47 en 1'5" los 1100 metros y luego con 53 fué cuarta de Amarrete II 50, Quena 48 y Dinadia 54 en 1'6" la misma distancia.
Con Carabajal marcó 35". Puede ganar.
DINADIA — Fué segunda con 56 kilos de Quena 47, en 1'5" los 1100 metros y luego con 54 fué tercero de Amarrete II, 50, segunda Quena 48, en 1'6" la misma distancia.
Con Rivero hizo 600 metros en 35" 1|5. Tien buena carrera.
LA BERTINI — Con 51 kilos fué tercera de Quena 47, segunda Dinadia 56 1'5" los 1100 metros y luego con 49 fué no placé de Amarrete II 50 en 1'6" la misma distancia.
Con J. Fernández marcó 34" 3|5.
QUENA — Ganó con 47 kilos, segunda Dinadia 56, tercera La Bertini 51 en 1'5" los 1100 metros y luego con 48 fué segunda de Amarrete II 50 en 1'5" la misma distancia.
Anda mucho.
ALL BAY — Con 46 kilos fué cuarta y última de General Haig 54, Habano 49 y Florette 57 en 1'38" 4|5 los 1600 metros y luego con 57 fué segunda de Festejada 50 en 1'8" los 1100 metros.
Con Peñaloza marcó 34" 3|5.
KLAXON — No placé con 47 kilos de Jedo 56 en 1'5" 1|5 los 1100 metros y luego con 47 fué no placé de Quena 47 en 1'5" la misma distancia.
No corre.
GOLOSA — No placé con 52 kilos de Mi Nena 51 en 1'32" 1|5 los 1500 metros y luego con 55 fué no placé de Per Noi 55 en 1'33" 1|5 la misma distancia.
Anda regular.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1600 metros

GENERAL FRENCH — Ganó, con 58 kilos, segundo Bayoco 45, tercero Pronóstico 55 en 1'37" 3|5 los 1600 metros y luego con 59 fué tercero de Pronóstico, 58, segundo Rosal II 51 en 1'38" 4|5 la misma distancia.
Aprontó como para ganar.
ROYAL ADMIRAL — Con 54 kilos fué segundo en el premio Perú, de General Brusiloff 54, en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego con 59 fué cuarto y último en el Santiago Lawrie de Sun Rays 57, Espumante 57 y Laón 57 en 1'38" la misma distancia.
Marcó 41" 2|5.
EGREGIA — Ganó con 49 kilos, segundo Chacotón 48, tercero Lucky Day en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego con 50 fué no placé de Agasajo 48 en 1'37" 4|5 la misma distancia.
Aprontó bien.
OLD KING — Con 53 kilos fué cuarto de Jafet 46, Fantasio 59 y Araña 46 en 1'37" 1|5 los 1600 metros y luego con 51 fué no placé de Araña 42 en 1'37" 4|5 la misma distancia.
Con Acosta hizo 700 metros en 41" 2|5.
Su presencia es dudosa.
BORBOTON — Con 47 kilos fué tercero de Amarrete 46, segundo Crampón 41, en 2'19" los 2200 metros y luego con 50 fué cuarto de Massena 47, Promisión 44 y Floro Azul 52, en 2'21" 4|5 la misma distancia.
Con J. Fernández y a la par de Paso marcó 47" 3|5.
MONSERRAT — Con 50 kilos fué segundo de Hydre 47, en 2'38" los 2500 metros y luego con 49 fué no placé de Turpín 45, en 2'18" 4|5 los 2200 metros.
Anda regular.
CRAMPON — No placé con 48 kilos de Espumante 48 en 2'19" 2|5 los 2200 metros y luego con 43 fué tercero de Agasajo 56, segundo Iup! 57 en 1'38" los 1600 metros.
Puede correr bien.
ESPIGUITA — No placé con 49 kilos de Jedo 56 en 1'5" 1|5 los 1100 metros y luego con 47 fué no placé de Florette 57 en 1'37" 4|5 los 1600 metros.
Con Rivero y a la par do Cínica marcó 36" ayer.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2200 metros

ALCANFOR/II — Ganó con 60 kilos, segundo Napolitano 49, tercero Guilbert 55 en 1'44" 4|5 los 1700 metros y luego ganó con 55, segundo Magalhaes 50, tercero Steam 42 en 2'19" 1|5 los 2200 metros.
A la par de Yesquero marcó 1'1" 1|5. Puede ganar.
CUSTODIA — Con 58 kilos fué cuarta de Espumante 50, Revoltoso 41, Lady Ada 51 en 2'39" 2|5 los 2500 metros y luego con 54 fué tercera de Fair Play 50 segundo Centauro 50 en 2'37" 1|5 la misma distancia.
Puede ganar.
AMARRETE II — No placé con 50 de Centauro 47 en 2'20" 1|5 los 2200 metros y luego ganó con 50, segunda Quena 48, tercera Dinadia 54 en 1'6" los 1100 metros.
En Belgrano aprontó bien.
FLORO AZUL — Ganó con 47 kilos, segundo Machucho 50, tercera Massena 48 en 2'38" 4|5 los 2500 metros y luego con 53 fué segundo de Brillante 44 en 2'37" y 4|5 la misma distancia.
Tiene buena carrera.
ESPINELA — Con 49 kilos fué segunda de Gallipoli 51 en 1'37" 4|5 los 1600 metros y luego con 55 fué tercero de Cerina 53, segunda Talca 46 en 1'38" 3|5 la misma distancia.
Con Verduri y a la par de Mala Sombra marcó 49".
GRAN PAPA EX JAM ROLL — Viene de La Plata.
Anda regular.
YUPANQUI — Con 46 kilos fué tercero de Agasajo 48, segunda Muy Linda en 1'37" 4|5 los 1600 metres y luego con 47 fué cuarto de Araña 42, Esdepaja 49 y Her Majesty 52 en 1'37" 4|5 la misma distancia.
Puede correr bien.
BOSFORO — No placé con 52 kilos de Zar Nicolás 54 en 1'46" los 1700 metros y luego con 45 fué no placé de Araña 52 en 1'37" 4|5 los 1600 metros.
Con Torrilla marcó 48".

Las carreras de productos

SERAN BIEN DISPUTADAS

Figuran en el programa de mañana únicamente tres carreras reservadas a los productos de dos años, cuyos informes damos a continuación:

POTRANCAS PERDEDORAS

C. de Noailles — La hija de Sandal no lleva probabilidades.
Su presencia es dudosa.
Equa — Hace tiempo que no corre la hija de Cyllene y parece que con ese reposo ha mejorado bastante sus ejercicios.
Chufleta — Debutante. Por Old Man y Cholita. Es bastante veloz y puede conducirse bien.
Con Ardouin hizo 600 metros al freno en 37".
Castañera — Es una hija de Diamond Jubilée y Cafeína, que en privado se desempeña bien. Su criador ha de cuidar, seguramente, que su figuración sea discreta.
Zaire — Ha disputado una carrera sin tener figuración alguna. La hija de Sandal puede conducirse mejor.
HoHy marcó 35" 1|2.
Cínica — Sacando povecho de sus ligerezas, la pupila del stud Argentino puede conducirse bien.
Ayer, a la par de Espiguita marcó 36".
Riqueza — En su única presentación en público fué segunda de Rama Caída. Repitiendo esa carrera, la hija de Espadín ha de ser, seguramente, la ganadora.
Dirigida por Grassi y a la par de Fico, con Casino, hizo 700 metros en 41" 3|5.
Maestra — Es una tordilla hija de Saint Wolf y Mamita, del stud Don Lorenzo, que en privado se desempeña bastante bien.
Con R. Pelletier hizo 600 metros en 35" 4|5.
Vía Libre — Hará su debut con ejercicios bastante regulares. A esta hija de Saint Michan el jockey Rivero la ensayó ayer en 1.000 metros, demostrando ser bastante veloz.
No cumplirá su compromiso.
Escolta — For Fulmen y Enigma.
Anda bastante bien.

POTRILLOS PERDEDORES

Mi Resto — Con el reposo que ha tenido este representante del stud A. M. E., se ha colocado en condiciones favorables.
Belmonte — Puede mejorar su última carrera que, indudablemente, ha sido falsa.
Ayer dirigido por S. Ruiz hizo 700 metros a voluntad.
General Smith — Es un lindo potrillo, hijo de Juez de Paz y Friolera. El entraineur Bentancour ha tratado de colocarlo en condiciones favorables, pero no anda gran cosa. Con Pelletier hizo 700 metros en 43" 2|5.
Roulis — Ha sido preparado como para iniciarse con un éxito; tiene una pasada de 1'34" 3|5 los 1.500 metros y al stud A. B. inspira gran confianza. Se trata de un hijo de Your Majesty, propio hermano de El Pibe.
Dirigido por Grassi y a la par de Cuentera que piloteaba S. Ruiz, cubrió 700 metros en 42" 3|5.
Macedero—No tiene mayores partidarios este hijo de Barragán.
Hoy con Altamiranda fué cotejado con Loncó Millá en 48" 2|5., imponiéndose la potranca por dos cuerpos.
Kinkoró — Ha sido sometido a un breve reposo y sabemos que reaparece en condiciones de producir una gran carrera. Es conveniente no entusiasmarse demasiado con los debutantes, porque al menor desfallecimiento el hijo de Chambertin puede vencerlos.
Dirigido por A. Quinteros cubrió 700 metros en 41" 4|5.
Legendario — Está al cuidado del entraineur Tellería y tiene antecedentes inmejorables; pero, sin embargo, los informes que tenemos son poco favorables.
Marcó 42" 1|2.
Novelista — Ha de pasar, seguramente, desapercibido en esta compañía.
Con Ardouin hizo 700 metros en 42" 3|5.

PRODUCTOS GANADORES

Leoufucó — Termina de producir una performance el tordillo del stud Armón que lo acredita como un serio candidato en la oportunidad.
Dirigido por Altamiranda produjo un excelente apronte marcando 48" 1|2, a la par de un inédito de nombre Linée.
Testaferro — El hijo de Irigoyen ha disputado únicamente dos carreras, obteniendo otras tantas victorias.
Basta su presencia para justificar la chance que le adjudica su caballeriza que presenta sus representantes únicamente con grandes probabilidades.
Con Acosta hizo 800 metros en 48" dominando fácilmente a Sapristi.
¿Quo Vadis? — De acuerdo con su reciente performance del clásico Montevideo, lleva algunas probabilidades el flamante representante del stud Cazador.
Trabajó suave.
Diamond Red — Anda bien, pero el defensor del stud Los Quebrachos nos inspira poca confianza a nosotros.
Con T. N. Fernández en Belgrano, marcó 41" 4|5.
Garrotín — No es de los señalados a tener buena figuración.
Marcó 42" 1|2.
Turundel — Su figuración ha de ser, seguramente, nula.
Hizo la partida en 42" 1|2.
Gran Colecta — Cumplirá su compromiso recibiendo algunas ventajas en el peso que le pueden permitir una figuración discreta.
Hizo la partida al freno.

SUN RAYS

—

Ha continuado en buenas condiciones, el ganador del Clásico Lawrie. Dirigido por el jockey Fenucci hizo esta mañana 1000 metros, distancia que cubrió en 1'1". Su presencia en el premio Libertad, es muy dudosa.

ROSAL II

—

La milla en 1'42" 1|5

La última defección de este hijo de Flores se atribuye a un contratiempo serio tenido durante el transcurso de la carrera.
Dirigido por T. N. Fernández, Rosal II hizo esta mañana una milla en 1'42" 1|5.

MERRY CHAP

—

Este hijo de Chambertin, que como habíamos anunciado, estaba en trato de venta, ha sido adquirido en la suma de $ 9000 por una caballeriza de Montevideo. Merry Chap puede ser un gran ganador de carreras en el hipódromo de Maroña.

FAIR PLAY

—

800 metros en 48" 3|5

El hijo de Jour Majesty de Los Rosales ha seguido muy bien, después de sus recientes éxitos y como sus medios no estan aûn bien definidos, en su caballeriza se abrigan grandes esperanzas en el porvenir.
Fair Play disputará aún, uno o dos handicaps y si como se espera, continúa su serie de victorias, será incorporado después a las carreras clásicas. Hoy dirigido por el jockey Luna, hizo 800 metros en 48" 3|5.

GENERAL FRENCH

—

Será nuestro favorito

El hijo de Craganour a pesar de las ventajas que dispensa tiene un compromiso en que puede salir airoso.
Como la presencia de Old King es dudosa se señalan como sus principales adversarios a Egregia y Borbotón porque es difícil suponer que Royal Admiral pueda haber realizado tantos progresos.

ALCANFOR II

—

Es esta la carrera más severa que va a disputar el hijo de The Whirlpool quien hoy a la par de Yesquero se desempeñó bien.
Entre la gente del gremio suena el dato de Custodia con mucha insistencia y se teme también a Espinela a quien el favorito dispensa nueve kilos y por el apronte que realizó hoy a la par de Mala Sombra que ha sido bastante bueno.

DEL ENTRAINEUR VICENTE FERNANDEZ

—

Tangage — Cuyo estado es insuperable y que viene siendo preparado para disputar el premio clásico J. B. Zubiaurre, fué trabajado suave en la partida.
Sandolín — Que ha reanudado sus ejercicios marcó 43".
Riga — Que posiblemente disputará un clásico, hizo la partida suave.
Takecare — Marcó 49".
Centauro — Hizo también 800 metros suave.

DEL ENTRAINEUR NACIANO MORENO

—

Calderón — El excelente hijo de Pipiolo hizo con Carabajal 800 metros en 48" 4|5.
Indeciso — Viene alistándose para hacer su debut. El hijo de Your Majesty y Decepción con Carabajal hizo 700 metros a la par de Brujo.
Lucky Day — Con R. A. Carabajal marcó 48" 1|2 en 800 metros.
Malandrín y Pringles — Trabajaron apareados en 47" 2|5.

HUENU—DEMOCRACIA

—

Van a medirse en el Correas

El único atractivo de esta carrera clásica consiste indudablemente en el encuentro de estas dos potrancas.
La hija de Your Majesty, que será la favorita, ha seguido muy bien, pero sin embargo en el ejercicio que hizo esta mañana, dirigida por Lema apareada a El Ñato que fué suave en los metros finales, no se desempeñó como era de esperarse a no ser que el hijo de Spedit que corre mañana anda mucho.
Democracia, cuya preparación es inmejorable, con el jockey Ardouin, hizo un ejercicio moderado.

PETROPOLIS - MALAMBO III - POOLVIS

—

Es el terceto del premio Julio César

En la cuarta carrera del programa van a medirse estos tres caballos en inmejorables condiciones. De acuerdo con sus aprontes debríamos darle la preferencia a Malambo III que tiene una corrida de 1'46" y que hoy con Peñaloza marcó 47" 2|5. Sin embargo vamos a optar por Petrópolis que tiene 1'47" y que hoy dirigido por Acosta hechó por delante a Sin Rencor y lo venció facilmente en 47" los 800 metros.
Poolvis es por sus performances, el enemigo más serio, pero sin descuidar a El Ñato que hoy trabajó muy bien a la par de Huenú y con quien se prepara un lance.

HEMOS OIDO DECIR

Que Jean Pierre es el más probable ganador de la prueba inicial de mañana.
—Que Fogonazo IV, el probable favorito salió aflojando después de su apronte.
—Que en las potrancas perdedoras, Riqueza debe obtener una fácil victoria.
—Que los profesionales señalan a Zaire como la probable sorpresa.
—Que aa pesar de los debutantes que figuran entre los potrillos, para vencer a Kinkoro será necesario correr mucho.
—Que Roulis, el debutante del stud A. B., aprontó muy bien a la par de Cuentera.
—Que el debutante del stud Zubiaurre no es tan tigre como lo pintan.
—Que Petrópolis, de acuerdo con sus performances es un serio adversario.
—Que Malambo III reaparece con una corrida de 1'46" y su entraineur la tiene mucha confianza.
—Que Testaferro será otra vez el preferido de la opinión y que puede responder a esa preferencia.
—Que Leoufucó y Quo Vadis?, son sus más más serios adversarios.
—Que en el handicap de velocidad Dinadia lleva serios adversarios en Hilera y Quena.
—Que General French, a pesar de los kilos que dispensa, es el mejor candidato del handicap de la milla.
—Que la presencia de Old King es muy dudosa.
—Que Royal Admiral tiene que mejorar mucho su útlima carrera para poder competir con el favorito.
—Que Alcanfor II puede salir airoso a pesar de que es una carrera difícil.
—Que Custodia en esta distancia es una seria adversaria.
—Que Floro Azul tiene grandes probabilidades.

SALSA PICANTE

La hija de Tullibardine, que está inscripta en una carrera de perdedores para el martes próximo, no se sabe seguro si cumplirá su compromiso.
La pensionista del stud Abrojo, dirigida por David Englander pasó 700 metros en 42" demostrando por la manera de desempeñarse ser regular.

CARTA BLANCA—POST FLY

A estos representantes de la Petite Ecurie se les viene ejercitando con toda regularidad a fin de que puedan reanudar sus campañas con todo éxito, sobre todo la hermana de Canora que en cada nuevo ejercicio pone de manifiesto nuevos adelantos, pareciendo que va a responder a sus notables corrientes de sangre.
Dirigidos respectivamente por D. Englander y R. Pelletier, cubrieron 1600 metros imponiéndose fácilmente la hija de Old Man.

EL ENTRAINEUR BERNABE ISLAS

Está muy entusiasmado con el reciente éxito de Atención y dispuesto a presentarlo en el clásico Zubiaurre, donde va a medirse de nuevo con Pretal y Tangage.
De la caballeriza de este entraineur no hay novedad digna de citar, a no ser el ejercicio de Pilluelo, que se desempeñó y que el próximo domingo cumplirá su compromiso dirigido por el jockey Arcuri.

TUCAPEL - ADELITA

—

Estos dos representantes del stud Los Cerrillos, llegados recientemente de la vecina orilla, han de tardar algún tiempo en aparecer en público. Tucapel, que es un hijo de Saint Wolf, ha sido curado de sobrecañas, y Adelita ya conocida por su segundo puesto de Marchioness, como viene muy gorda de la playa, recién se está galopando largo.

EN EL HANDICAP DE VELOCIDAD

—

Dinadia, Quena, Hilera, son las candidatas sobresalientes

Bien disputada será esta prueba de velocidad, en la cual aparecen como principales candidatos las tres yeguas citadas.
Dinadia, que con tanta regularidad viene desempeñándose, a pesar de haber sido vencida en sus dos últimas presentaciones por Quena, ha de ser, seguramente, la preferida de la opinión.
La hija de El Diamante, dirigida por Rivero, hizo hoy 600 metros en 35" 1|2, siendo, puede decirse, idéntico tanto el apronte de Hilera, que con Carabajal marcó 36", y de Quena, que pasa por un excelente momento de preparación.

RADIEUX

—

Al pensionista del stud Arechavala se le viene ejercitando con toda regularidad y no tardará en reaparecer; el hijo de Arcadie, uno de los mejores caballos de handicaps, pasó los 800 metros con T. N. Fernández en 49", demostrando que se halla en buenas condiciones, y que dará que hacer en cuanto reaparezca.

ACRATA

—

El excelente hijo de Druid, uno de los mejores potrillos de la generación pasada, completamente restablecido ha reaparecido en las pistas de

MONTAS Y COMPETIDORES

—

PREMIO OLD KING

Primera carrera — 1800 metros

A las 12 y 45

F. Derecho	3	56	H. Soriano
Tabernero	3	56	A. Verduri
Master Pepe	4	56	A. Gallo
Foch	3	56	A. Grassi
Orgival	3	56	M. Ojeda
Fogonazo IV	3	56	J. Fernández
Por Dios	3	56	M. Altami'da
Jean Pierre	4	56	F. Casino
Entonces	3	56	E. Peñaloza
Sarandí	3	56	J. González
Some Day	3	56	N. Bera'tegu
P. Willie	4	56	S.U.Morales
Constantino	3	56	X. X.
Mayabel	3	54	G.diPalma

PREMIO GALOPA

Segunda carrera — 1100 metros

A las 13 y 15

C. de Noailles	2	56	no corre
Equa	2	56	C. Fenucci
Chufleta	2	56	G. Ardouin
Castañera	2	56	F. Arcuri
Mirka	2	56	no corre
Zaire	2	56	M. Acosta
Cínica	2	56	S. Ruiz
Riqueza	2	56	A. Grassi
Maestra	2	56	R. Pelletier
Vía Libre	2	56	no corre
Escolta	2	56	J. González

PREMIO GALLITO II

Tercera carrera — 1500 metros

A las 13 y 45

Mi Resto	2	56	N. Bera'tegui
Belmonte	2	56	S. Ruiz
Gral. Smit	2	56	R. Pelletier
Roullis	2	56	A. Grassi
Macedero	2	56	R. Cara'jal
Kinkoró	2	56	A. Quinteros
Legendario	2	56	R. Rivero
Novelista	2	56	G. Ardouin

PREMIO JULIO CESAR

Cuarta carrera — 1700 metros

A las 14 y 15

Petrópolis	3	57	M. Acosta
El Ñato	3	57	M. Lema
Poolvis	3	57	E. Peñaloza
La Guitarra	3	55	J. Bastías
Micmac	3	54	S. Ruiz
Malambo III	3	54	A. Grassi
Jónico	4	54	C. Fenucci

PREMIO BRULANTE

Quinta carrera — 1500 metros

A las 14 y 45

Leoufucó	2	57	R. Cara'jal
Testaferro	2	57	M. Acosta
Leguleyo	2	54	no corre
Quo Vadis?	2	54	S. Ruiz
Diamond Red	2	54	T.N.Fer'dez
Garrotín	2	54	R.V.Lanatti
Turundel	2	54	E.Peñaloza
Gran Colecta	2	52	A. Grassi

PREMIO LA GLORIEUSE

Sexta carrera — 1100 metros

A las 15 y 15

Gallipolis	3	60	A. Navarro
Hilera	4	54	R. Cara'jal
Dinadia	5	53	R. Rivero
La Bertini	5	48	J.Fernández
Quena	3	47	M. Acosta
All Bay	3	46	E. Peñaloza
Klaxón	4	44	no corre
Golosa	4	42	X. X.

PREMIO ZIG ZAG

Séptima carrera — 1600 metros

A las 15 y 45

Gral. French	5	59	D. Torterolo
Royal Admiral	3	54	R. Rivero
Egregia	3	50	M. Acosta
Old King	4	48	dudoso
Borbotón	4	47	J. Fernández
Monserrat	4	45	J. González
Crampon	4	43	T. Torrilla
Espiguita	3	43	X. X.

PREMIO RASANTE

Octava carrera — 2200 metros

A las 16 y 15

Alcanfor II	3	56	D. Torterolo
Custodia	4	56	C. Fenucci
Amarrete II	4	52	G.diPalma
Floro Azul	4	51	J. Fernández
Espinela	3	47	M. Acosta
Gran Papá	4	46	A. Adúé
Yupanquí	4	43	J. González
Bósforo	4	42	T. Torrilla

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	MES DE JUNIO Gan.	Pla.	N|c.	Gan.	Pla.	N|c.
LA EPOCA	J. Pierre	Riqueza	Kinkoró	Petrópolis	Testaferro	Dinadia	G. French	Alcanfor II	162	82	34	14	12	8
La Unión	J. Pierre	Riqueza	Roulis	Poolvis	Testaferro	Dinadia	O. King	Alcanfor II	153	80	40	13	12	7
El Diario	J. Pierre	Riqueza	Roulis	Poolvis	Testaferro	Dinadia	R. Admiral	Alcanfor II	147	78	49	17	11	5
Tits Bits	J. Pierre	Riqueza	Roulis	Poolvis	Testaferro	Dinadia	R. Admiral	Alcanfor II	145	83	49	17	12	3
La Voz Argentina	J. Pierre	Riqueza	Kinkoró	Petrópolis	Testaferro	Quena	O. King	Alcanfor II	131	79	70	14	9	7
La República	J. Pierre	Riqueza	Roulis	Poolvis	Testaferro	Quena	G. French	Alcanfor II	123	70	55	11	7	9
Guarino	Fogonazo II	Riqueza	Roulis	Poolvis	Testaferro	Dinadia	G. French	Alcanfor II	121	66	56	13	10	5
El Tribuno	Fogonazo	Zaire	Mi Resto	El Ñato	Leoufucó	Gallipoli	Egregia	Custodia	119	72	43	12	6	2
El Heraldo	J. Pierre	Riqueza	Roulis	Poolvis	Testaferro	Dinadia	G. French	Alcanfor II	119	71	49	17	11	4
Il Roma	J. Pierre	Riqueza	Kinkoró	Petrópolis	D. Red	Klexon	Crampón	Amarrete	117	68	62	12	4	5
Vida Ilustrada	Fogonazo	Castañera	Kinkoró	Petrópolis	Testaferro	Dinadia	O. King	Alcanfor II	116	77	68	13	6	4
Italia del Popolo	Tabernero	Zaire	Mi Resto	La Guitarra	Leoufucó	Gallipoli	Egregia	Custodia	114	63	73	13	9	7
Buenos Aires Herald	Fogonazo	Riqueza	Roulis	Petrópolis	D. Red	Hilera	Borbotón	Alcanfor II	109	64	69	14	6	3
Le Courrier de La Plata	J. Pierre	Cínica	Novelista	La Guitarra	Testaferro	Dinadia	O. King	Custodia	107	67	55	12	10	6
El Diario Español	Foch	Cínica	Novelista	Poolvis	Garrotín	Dinadia	O. King	F. Azul	104	67	65	15	6	5
Revista Sportiva	Fogonazo	Zaire	Legendario	Poolvis	Testaferro	Klaxon	Crampon	Alcanfor II	102	77	64	5	11	6
El Oeste	Fogonazo	Riqueza	Belmonte	Petrópolis	Testaferro	Klaxon	Crampon	Alcanfor II	101	58	66	14	10	5
La Patria degli Italiani	Fogonazo	Castañera	Roulis	Poolvis	Testaferro	Dinadia	Egregia	Alcanfor II	100	76	65	12	12	5
La Tarde (de La Plata)	J. Pierre	Cínica	Kinkoró	Petrópolis	Q. Vadis?	All Bay	G. French	Alcanfor II	98	58	70	12	6	8
De La Plata Zeitung	J. Pierre	Castañera	Kinkoró	Petrópolis	Testaferro	Hilera	G. French	Alcanfor II	97	66	79	11	6	6
Giornale d'Italia	J. Pierre	Zaire	Kinkoró	Poolvis	D. Red	La Bertini	G. French	Alcanfor II	96	67	69	12	9	2
El Argentino (de La Plata)	J. Pierre	Castañera	Roulis	Malambo	Garrotín	Hilera	G. French	Alcanfor II	95	62	61	6	5	5
La Palabra de San Martín	Tabernero	Riqueza	G. Smith	El Ñato	Leoufucó	Quena	Borbotón	Alcanfor II	95	58	50	8	8	5
Le Journal Francais	Tabernero	Riqueza	G. Smith	El Ñato	Leoufucó	Quena	Borbotón	Alcanfor II	94	75	55	8	8	4
Fray Mocho	Entonces	Riqueza	Kinkoró	El Ñato	Testaferro	Dinadia	G. French	F. Azul	94	74	54	11	7	6
Azzaman	Por Dios	Riqueza	Roulis	Petrópolis	Leoufucó	Quena	R. Admiral	Alcanfor II	94	55	54	13	8	6
La Gaceta de España	Entonces	Chufleta	Roulis	Malambo	D. Red	Dinadia	G. French	Amarrete	93	64	63	7	7	5
O'Balilla	Fogonazo	Castañera	Belmonte	Poolvis	Leoufucó	Dinadia	R. Admiral	Alcanfor II	88	65	79	10	4	9

Adolfo Bullrich y Cía.

Liquidación del haras "Reyles"

El selecto plantel de padrillos y yeguas madres del haras Reyles, por liquidación total.
Comprende la venta fos sementales Le Samaritain, Irigoyen y Gran Señor, y 60 yeguas madres, importadas y nacidas en el país, incluso hijas de Old Man, Issinglass, Collar, Flying Fox, Wildfowler, Saint Wolf, Cyllene, Sundrige, Orme, Gallinule, Jeddah, Grey Leg, Bachelor Button, Worcester, Sir Hugo, Queen's Birday, Trenton, Childwick, Saint Frusquin, Toddington, Florizel II, Your Majesty y otros, en su mayor parte servidas por los padrillos del haras.
Se rematarán
El sábado 26 de junio, a las 14 horas, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Catálogos con detalles completos, en nuestra casa, Florida 273, Bs. Aires.—Adolfo Bullrich y Cía. v. 25 junio.

Padrillo y yeguas del haras "Los Cardales"—

Un padrillo: Calicanto — 1911 — por Cyllene y Greda, ganador de 4 carreras y una placé, únicas que corrió, y 16 yeguas madres, sangre pura de carrera, hijas de Offenbach, Roseate Dawn, Imperio, Polar Star, Orange, Canopus Soukaras, Wagram, Isinglass y Valero, 14 de ellas servidas por Calicanto, Larrea, Sandunguero, Cheap y Flores, se rematán
El miércoles 30 de junio, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.
13|120 v. 29 junio

Liquidación del stud "Alvear D. de":—

Comprende esta venta los siguientes caballos y yeguas sangre pura de carrera; en pleno training: Bis, por Cyllene, ganador de 77.000 pesos, incluso premios clásicos; Su Majestad, por Your Majesty, ganadora de los clásicos 25 de Mayo, Condesa, Olavarría y Gilberto Lerena, 2a. en el Nacional y 3a. en el Jockey Club; Her Majesty, hermana de la anterior, ganadora del clásico Río Paraná y 3a en el Nacional; Petrópolis, por Saint Wolf, ganador de pesos 10.350; Sin Rencor, por Old Man, hermano materno de Broquel; Muley, 1917, por Diamond Jubilee, hermano de Mustafá, Melik y Moloch; Fiume, 1917, por Old Man, hermano de Flapper; Floreo, 1917, por Elcano; Stipa, 1917, por Flores; Canadá, 1917, por Saint Wolf, y Miakett, 1917, por Craganour. Se rematarán.
El miércoles 30 de junio, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Comisión 6 por ciento a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.
13|121 v. 29 jun.

Cigarrillos Dólar
0.20 0.30 y 0.40 centavos
J. S. ONAGOITY y Cía.
No pertenecen a ningún trust.
HUMBERTO I 1256

"Casino Pigall"
MAIPU 340 - U. T. 7140 Libertad
Grandioso local de diversiones
Con las dos afamadas orquestas, Criolla y Norte Americana

ENGLANDER - Cangallo 746
Atendido personalmente por el hermano del jockey David Englander
ATIENDO hoy MIERCOLES de 16 a 21 y mañana JUEVES, de 8 a 12.30.
EL DOMINGO di en fija a: MAYA, $ 7.90; LOO, $ 16.45; ATENCION, $ 4.50; ALCOY, $ 21 (en fija); FLORO AZUL, 2o., $ 5.25.
Doy $ 5.000 a quien me pruebe lo contrario.
Exitos tras éxitos, las pruebas dicen, cada reunión es un triunfo más. Para mañana JUEVES aseguro un gran triunfo. TENGO 5 ganadores y seguros, 3 de ellos batacazos infalibles do mejor sport que: NOLA $ 30.95; ALCOY, $ 21; LOO, $ 16.45; y PALME D'OR, $ 11,85 (que también los di en fija a todos).
PRECIO UNICO DE LOS 5 GANADORES 5 $. Cada cliente ganó de 700 a 1400 $.
El hermano del JOCKEY DAVID ENGLANDER garante la seriedad de la casa.
NOTA: Para mañana tengo 3 en preparación como: ARAÑA, $ 22.10 y ALCOY, $ 21. No dejen de visitarme, CANGALLO 746.
Montevideo e Interior, servicio especial telegráfico, por clave. HONORARIOS, $ 10. Cangallo 746.
El hermano del JOCKEY ENGLANDER no tiene ninguna sucursal. OJO, pues.

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA. CHACABUCO 319
GORDON'S DRY GIN

...rreo, empezándole a trabajar para ver si puede reaparecer en uno de los clásicos importantes de la presente temporada.

Esta mañana, dirigido por Altamiranda, pasó suavemente 1.000 metros en 1'3", demostrando encontrarse en muy buenas condiciones.

ZIG ZAG

...el candidato del clásico Libertad

Después de la hermosa rentrée, tiene el representante del stud Ayacucho todas las probabilidades de su parte en el clásico Libertad, donde, como habíamos anunciado, no ha de llevar rivales de consideración, desde que la mayoría de los ratificados no cumplirán su compromiso.

Dirigido por F. Arcuri, el pensionista de Antonio Jaén hizo hoy 1.000 metro sen 1' 3|5.

RED WOLF

Después de un breve reposo ha reanudado sus ejercicios este hijo de Saint Wolf, quien no tardará en reaparecer en ganadores de una carrera.

Con Francisco Arcuri cubrió 800 metros en 47".

DEL STUD MONTIEL

Clamor — Al regular hijo de Fisherman e indiscutiblemente uno de los mejores animales en training, como hemos venido anunciando, se tiene el propósito de prepararlo para hacerle disputar el clásico Maipú.

Con ese objeto, hoy de mañana, dirigido por el jockey Acosta, fué sometido a un ejercicio de 1.200 metros, con inmejorable resultado.

Fidalgo — El hijo de Larrea y Old Wife, cuyo debut tiene anunciado para el próximo domingo, dirigido por Acosta cubrió 700 metros en 42" 1|5.

Se tienen las mayores esperanzas sobre este producto.

Marchioness II — Que ha seguido su training sin tropiezo alguno, hizo 1000 metros, dirigido por Máximo Acosta, en 59" 2|5.

BUEN OJO.CARICATO FANFARRONA

No disputarán el Libertad

De los caballos que debía dirigir el jockey Torterolo en el clásico Libertad no cumplirá ninguno su compromiso, dejándoles el campo libre a Zig Zag.

Fanfarrona sería presentada únicamente en pista anormal.

DEL ENTRAINEUR RUFINO COLL

Papusa — Ha sido floreada en 1500 metros marcando 1'35".

Pecari — El hijo de Craganour, del stud Don Alfonso, con Verduri una partida suave.

Mongomory — El Old Man del Alzaga Unzué, fué cotejado con Apolino, marcando 42", este medio hermano de Alcanfor II.

Desenvuelto — Un Craganour, hizo 800 metros al freno apareado a Galápago.

APRONTES DE LA TARDE

Se le da un floreo a Tiny

Al crack de 1919 se le ha sometido esta tarde a un floreo de 2500 metros dirigido por su jockey habitual T. N. Fernández.

El hijo de Jardy cubrió la distancia en 2'46" y como es natural, de este ejercicio no se puede deducir nada.

Moloch — Con Arcuri hizo 700 metros en 41" 2|5.

Cara Morena — Con Altamiranda marcó 42" 3|5.

Petite Chouette — Con Altamiranda en 43".

Castañeira — Anotada para mañana, con Arcuri hizo 700 metros en 41". El apronte es como para reservarlo para otro compromiso.

Festejada — Con Arcuri hizo 700 metros en 42" 1|5.

Micmac — Con S. Ruiz 47" 3|5.

Zaire — Que corre mañana, aprontó con River a la par de Mirka, marcando 36".

Mascotón — Fué aprontado por Berro a la par de Agasajo, marcando 41" 4|5.

CABALLOS RECOMENDADOS

Primera carrera. — Jean Pierre y Fogonazo IV.

Segunda carrera. — Riqueza y Zaire.

Tercera carrera. — Kinkoró y Roulis.

Cuarta carrera. — Petrópolis y Poolvis.

Quinta carrera. — Testaferro y Leonfucó.

Sexta carrera. — Dinadia y Guerra

Séptima carrera — General French y Egregia.

Octava carrera. — Alcanfor II y Custodia.

YESQUERO

Disputará el Zubiaurre?

Aún no está definitivamente resuelto si el crack del stud Alzaga Unzué disputará este clásico.

Hoy fué ensayado por el jockey Torterolo a la par de Alcanfor II, cubriendo 1.000 metros en 1'1" 1|5, y si en el ejercicio prepartorio que se le dará el sábado se desempeña bien hará su rentrée en esa carrera, de lo contrario reaparecerá en el premio Saavedra.

DEL ENTRAINEUR J. TORTEROLO

Grey Fox. — Dirigido por el jockey Torterolo, hizo 1.000 metros en 1'1".

Pretal. — El favorito del clásico Zubiaurre, hizo 800 metros en 49" y 2|5.

El hijo de Pippermint está lindísimo.

Humital. — Con S. U. Morales, marcó 41" 1|2.

Patitieso. — Que ha seguido sin novedad, trabajó al freno en 800 metros, marcando 50".

Pretty Lassie. — Anda bien. Hoy fué floreada en 1.500 metros.

Cruz de Malta. — Que será anotada en ganadores de una, dirigida por el jockey D. Torterolo, hizo 1.500 metros con buen éxito.

Palospavos. — Está muy lindo de aspecto. Fué trabajado por Benvenutti al freno.

APRONTES GENERALES

Araña — Que termina de adjudicarse una buena victoria, ha seguido sin novedad, y hoy, dirigida por el peón, cubrió 700 metros en 41" 4|5.

Gringo — Continúa trabajando bien. Dirigido por Tedeschi, recorrió la partida en 41" 3|5.

corrida sobre la milla, conduciéndose bien.

Tours — Dirigido por G. Ardouin y a la par de Quiero, marcó 47" en 800 metros.

Lahore — Con M. Coronel pasó la partida en 41" 3|5.

General Capdevila — Dirigido por D. Napoli, y a la par de otro, fué

Zeppelin — Marcó 48" en los 800 metros a que lo sometió Gabriel Arduin.

Espumante — Que anda mucho, fué trabajado en 800 metros por Rivero, marcando 47" 4|5.

Arpillera — Con el peón hizo la partida en 41".

Massena — Con M. Altamiranda pasó 800 metros en 49" la hija de Calepino; está lista para disputar cualquier handicap.

Comuna — La hija de Jardy sigue su training con toda regularidad; con Tedeschi cubrió 800 metros en 49" 2|5.

Sylvina—Cubrió la partida en 43" dirigida por R. V. Lanatti; la hija de Cragoneur sigue bien.

Jaén—Con Fenucci cubrió la misma distancia que la anterior, y en el mismo tiempo.

Warrior — Con S. U. Morales y a la par de Calavera con M. Altamiranda, cubrieron la partida en 42" y 1|2. Los pensionistas del entraîneur Frazes se hallan en buenas condiciones y no tardarán en reaparecer.

Ducha Fría — A la pensionista del stud Zubiaurre, dirigida por Verduri, se le floreó en 1.600 metros, cubriendo la distancia en 1'43"; reapasecerán en breve.

Miguelito — Con G. di Palma pasó 1.600 metros en 1'41" 1|5. El hijo de Mehari reaparecerá dentro de poco.

Sein Fein — El hijo de Brosce, después de su laborioso triusfo, ha seguido su preparación sis interrupción alguna, dirigido por R. A. Carabajal pasó 800 metros en 49".

Tifón — Cubrió 700 metros muy suavemente, con Fenucci; el hijo de Orinoco se halla en excelente estado de preparación y creemos que en la próxima carrera que dispute tendrá que tener una figuración descollante

CRONICA DE LONDRES

El debut de Raquel Meller, en el Hipódromo

Una visita a Gómez Carrillo

Londres, monumental, babilónico, con su densa población cosmopolita, de ocho millones, parece resurgir después de la tragedia, con toda la opulencia y esplendor de hace cinco años.

Sus calles, con arterias pletóricas de vida y de color, cruzadas por toda clase de vehículos repletos de gente, que a veces son los ómnibus democráticos o los "handsoms" característicos con el cochero atrás, o ya por las motocicletas ruidosas de bocinas estridentes, que contrastan con el lento y acompasado rodar de los silenciosos "limousines" de la clásica pareja aristocrática destacándose en el interior del auto el rostro afeitado del "gentleman" y la blonda cabellera de la "lady".

Sí, Londres monumental y cosmopolita, eternamente cambiante y siempre novedoso y seductor, perdido en la bruma azul de su cielo gris y melancólico, parece revivir como una flor monstruosa al impulso de una nueva y doble primavera: la de las flores que perfuman el aire, lo embalsaman y estremecen, y, la más bella quizá la de la paz que tranquiliza el espíritu y lo sumerge en delicados e inconsútiles recuerdos.

La cruenta tragedia de la guerra se va borrando lentamente por el difumino del olvido; ya sólo quedan en los corazones recuerdos vagos y en los labios oraciones débiles, como un postrer homenaje al que ha caído... Y la caravana humana sigue invadiendo los cafés, los restaurants y los teatros para amenguar, sin duda, la monotomía de esta "taedium vitae" brumosa.

Por la lectura de los periódicos que publican el retrato de Raquel Meller, haciendo los más elogiosos comentarios de su actuación en los escenarios europeos, supe la llegada de esta genial artista y la de su esposo el eminente escritor Enrique Gómez Carrillo.

Supe también que paraban en el Queen's Hotel Leicester Square, y me apresuré a hacerles una visita. Serían aproximadamente las seis de la tarde cuando llegué al hotel; Gómez Carrillo me recibió con la amabilidad que le es característica, y acto continuo me presentó a su bella y gentil esposa. Después de cambiados los saludos, les pregunté:

—¿Les agrada Londres?

—Sí—me contestó Gómez Carrillo —pero no hablamos inglés y eso es una dificultad. Además, este clima... esta niebla...

—Sin embargo...—objeté—no es un inconveniente muy agradable lo del idioma, porque acá son muchos los que hablan francés.

Mientras yo conversaba con Gómez Carrillo sobre las insidencias del viaje, su esposa, en el centro del salón, cosía, entregada de lleno a labores femeniles, en la serenidad de un hogar recién formado y tan feliz que inspira envidia.

En seguida, me contó que el viaje de París a Londres, un viaje de dos horas por agua, había bastado para que su esposa se enfermara, al punto de tener que debutar el 26, en lugar del 22, como estaba anunciado.

—Después de todo — me dijo — tres días menos no se notan en un contrato de doce semanas consecutivas... ¡Dios mío! Doce semanas de niebla y de lluvia londinense!... Esto se parece a un castigo... Nosotros somos tan meridionales, tan latinos... En fin, con no salir de casa, estará todo arreglado... Encenderemos las luces y cerraremos las ventanas...

Raquel — agregó, — ha sufrido en París, como usted sabe, una operación delicadísima, y los profesores que la atendieron dijeron que un largo viaje por mar sería fatal para su salud. Puede usted imaginarse nuestra contrariedad al verse Raquel, por prescripción de esos mismos facultativos, obligada a aplazar el viaje a la Argentina que tenía proyectado.

Ahora pensamos irnos el próximo verano, en julio, al terminar aquí...

Efectivamente, el semblante de la genial artista demostraba un quebranto muy intenso, producido por la penosa travesía; había bastado un viaje de dos horas, precisamente el cruce del canal de la Mancha, para tenerla luego postrada durante dos días consecutivos.

—Aseguran los periódicos — le dije, — que el empresario Mr. de Comville le ha dado 25.000 pesetas a un empresario de Buenos Aires para que le ceda el contrato de Raquel. Aquí tiene usted. Aquí tiene usted el "Sunday Express" con un artículo del ilustre crítico James Duglas, en el cual, después de asegurar que Raquel es "una Duse que canta", se hace eco de ese rumor...

Gómez Carrillo sonreía con ironía.

—La gente de teatro — exclamó — da una importancia enorme al dinero y cree medir por los sueldos el valor de los artistas. Se publican noticias llenas de libras esterlinas, para atraer.

En realidad no hay nada de eso... Ni el empresario argentino, ni Raquel, han recibido nada. Raquel gana aquí 300 libras por semana, un poco más que en España, pero muchísimo menos que en América.

Lo que menos le preocupa a ella es el sueldo, el dinero. Ya usted ve, el día que nos casamos ella tenía unos 30.000 duros. Yo le dije: "Regáleselos a tuhermano". En el acto se los regaló, como si le hubiera dado una flor... En eso somos iguales...

La voz armoniosa de la artista interrumpió diciendo:

—En eso y en todo...

Hay una profunda dulzura de idilio en el salón en que sueñan estos dos grandes corazones gemelos.

El debut de Raquel Meller en el Hippodrome de Londres, fué un éxito justo y grandioso.

Ella nos ha presentado en sus canciones el alma de la España sentimental y culta, y no la de la España violenta y agresiva de cinematógrafo, donde escenas dolorosas ponen de relieve la mezquindad de las pasiones humanas interpretadas por fabricantes de españoladas trágicas.

El público londinense la aplaudió con entusiasmo y con respeto. Al terminar las cinco canciones, la llamaron a escena cinco veces seguidas, homenaje que no es común se tribute a un artista.

"Es que el público tiene la ilusión, dice el ilustre autor teatral M. Robert de Flers, en el "Fígaro" de París que Raquel Meller, se dirige a cada uno de nosotros para otorgarnos el favor de una confidencia particular." Nada es más justo ni más cierto. Si la música tiene la facultad de despertar los sentimientos, el arte de Raquel Meller tiene la de ablandar los corazones, revelándonos todas las sublimes emociones reconcentradas en el alma humana; en su rostro cabe la esperanza, la fe, la devoción, el entusiasmo, la gloria y la desilusión.

Por eso la voz de Raquel Meller, tuvo esa noche el prodigio de llenar el recinto de sonoridades suaves y exquisitas; sus ojos paganos, profundos y reflexivos, sublimemente luminosos, iban reseñando lentamente el dolor, la angustia y la desesperanza de sus cantares, con una emoción que mantenía suspenso el auditorio y las respiraciones contenidas.

Su voz, cada vez más suave y melodiosa, como un roce de amapolas, iba desgranándose en una música ténue y sin fin como un desfloramiento de pétalos tras pétalos...

No había notas altas, desiguales ni agudas, ni tampoco recursos teatrales que provocasen aplausos ilegítimos. Todo era, por el contrario, sensibilidad y finura... sentimiento y cadencia... lágrimas y sollozos... música y melancolía...

Y el público inglés, frío siempre, sintióse más ardiente que el de los pueblos meridionales para aclamar a la gran artista extranjera.

De entonces acá, la ovación es diaria.

Ricardo H. Aramburu.

Información telegráfica del interior

SANTA FE

Celebración del homenaje al general Belgrano — Estirpación de las ratas — La fiesta del árbol.

SANTA FE, junio 23. — Hermosas y brillantes proporciones alcanzaron los festejos llevados a cabo en homenaje al centenario de la muerte del ilustre patricio y fundador de nuestro pabellón, general Manuel Belgrano. Los diversos puntos del programa confeccionado para los festejos realizados se cumplieron correctamente habiendo obtenido la comisión popular pro-homenaje del centenario de la muerte del general Belgrano un brillante éxito.

En los actos realizados merece ser tenida en cuenta muy especialmente la participación en los festos del regimiento de línea 12 de infantería, habiéndose presentado y actuado correctamente en todos los actos desarrollado por dicho regimiento nacional, mereciendo los elogios del público y autoridades de la provincia. El jefe de dicho regimiento, teniente coronel don Vital Aignasi y la oficialidad del mencionado cuerpo.

A los festejos realizados se asociaron oficialmente las colectividades españolas e italianas y otras; a todos los festejos del programa oficial de la fiesta han concurrido el gobernador de la provincia doctor Enrique M. Mosca, ministros y demás autoridades provinciales y nacionales.

La asistencia pública de esta capital ha dado a conocer al público una resolución por la cual recomienda al vecindario la destrucción de las ratas a fin de alejar completamente las epidemias; a la vez manifiesta que el estado sanitario de esta localidad es inmejorable.

—Se han iniciado en todas las escuelas provinciales de la capital una serie de conferencias alusivas al árbol los que estarán a cargo del ingeniero Quintana, jefe del consultorio agronómico de la provincia y del delegado de la osciedad la forestal argentina, ingeniero Francisco Fernándes.

Conmemoración del general Belgrano — Viajeros

RECONQUISTA, junio 23. — La escuela normal organizó un hermoso festival en conmemoración de Belgrano, al cual concurrió todo el vecindario. El jefe político Adolfo Collados concurrió al tedéum en la iglesia parroquial donde fué pronunciada una oración patriótica por el presbítero Antonio Biaggioni.

El profesor Pascual Aravena hizo uso de la palabra en el acto de la jura de la bandera en la plaza de Mayo frente a la escuela normal mixta.

—Se ausentó para su establecimiento La Sirena, el señor Francisco Gil.

—Regresó a Santa Fe el senador Nicolás Habegger, mañana regresa también de Santa Fe el doctor Ricardo Sonnenkal, habiendo sido muy agasajado en ésta por sus amigos.

Viajeros

GALVEZ, junio 23. — Ha partido para Roma la señora madre de la señora Agustina Newell de Coulin, que desde ahí seguirá a varias capitales europeas, en viaje de placer.

Policiales — Municipales — Varias

MACKENNA, junio 23. — Se encuentran en esta población inspectores de la policía de investigaciones de la provincia en diligencias de carácter privado.

Parece que su misión se relaciona con los últimos robos de hacienda ocurridos en esta zona.

—Es objeto de los más variados comentarios la actitud apática de ciertos partidos ante la proximidad de los comicios municipales. Hasta hoy no se ha dado a conocer una lista definitiva de los candidatos que sostendrán en las citadas elecciones, lo que no deja de ser una demostración plena del poquísimo interés que despiertan esas elecciones en las diferentes entidades que deben intervenir en ella. Sería el caso de preguntarse cuál era el objeto que se tenía cuando se bregaba para la obtención de la independencia comunal ya que roy que se tiene no se preocupa nadie de cimentarla y darle los prestigios que necesita.

—El Centro Asturiano proyecta dar más impulso a su obra dentro de la sociedad por medio de extensivas propagandas a todos los alrededores de la población. Es una obra de cultura que el vecindario sabrá luego apreciar.

En esa forma se piensa conseguir gran número de adherentes.

—La comisión directiva del Club Social piensa ofrecer un baile a las familias de los socios el 9 de julio próximo.

—En el vecino pueblo de La Cautiva se iniciaron el sábado 19 del presente las fiestas populares en conmemoración del centenario de la muerte del general don Manuel Belgrano.

Homenaje al general Belgrano — La escuela normal nacional — Viajeros.

RECONQUISTA, junio 23.—Celebráronse las fiestas en homenaje a Belgrano con gran lucimiento. La escuela normal organizó un hermoso programa el cual fué cumplido correctamente siendo felicitada la directora Virginia S. de Salvadores.

La colonia Avellaneda festejó solemnemente la fecha gloriosa. El presbítero Venazzi ofició una misa de campaña, asistiendo más de mil almas. El tedéum celebrado atrajo una numerosa concurrencia, pasándose luego a la plaza de Mayo donde se juró la bandera ante una concurrencia de dos mil almas. Leyó el juramento después de un hermoso discurso, el profesor Pascual Aravena, catedrático de la escuela normal.

—Un grupo de vecinos se ha dirigido al vicegobernador Clorindo Mendieta recordándole su promesa de influir ante el ministerio de instrucción pública y diputados nacionales para obtener la nacionalización de la escuela normal rural, lo cual constituye una necesidad imperiosa, pues los títulos acordados no sirven a los alumnos para desempeñar cargos en las escuelas nacionales. Espérase que el Dr. Manuel Menchaca, a quien se le debe la creación de la escuela, se interese para obtener la nacionalización.

—Regresaron a Santa Fe el senador Habegger y el diputado Salvadores.

—Partió para Santa Fe el jefe político.

ENTRE RIOS

Escolares

ESTACION CARBO, junio 23. — El inspector de escuelas Andrés C. Campero, visitó la escuela número 31, teniendo una conferencia con los miembros de la comisión pro edificio escolar, a fin de iniciar cuanto antes, la construcción del establecimiento.

El doctor Ortigosa, presidente de la citada comisión, activa la construcción de ladrillos y demás materiales necesarios para llevar a cabo la feliz idea.

Inspección policial

FEDERACION, junio 23.—Comenzó su jira de inspección por las comisarías de Chajarí y campaña el jefe de policía D. Florencio Pérez que está empeñado en llevar la organización y disciplina a su repartición.

Desde su actuación todos los empleados cumplen con su deber y hay respeto mutuo.

Homenaje al general Belgrano — Viajero.

GUALEGUAYCHU, junio 23. — Se ha desarrollado en ésta un hermoso programa de festejos en homenaje al centenario de la muerte del benemérito general Belgrano. Hubo conferencias en todos los establecimientos de educación nacionales, provinciales, municipales y particulares, los cuales hicieron un desfile cívico lleno de entusiasmo y de gratos recuerdos para los padres de la patria. Se dió un Tedéum en honra y gracia a la bandera y a su fundador y se inauguró la escuela de artes y oficios "Justo José de Urquiza", institución que nació y prosperó bajo los auspicios de la Liga Patriótica local, en cuyo acto habló el presbítero Colombo, uno de sus principales gestores.

En la apoteosis de la bandera hizo uso de la palabra en nombre y representación del colegio nacional el doctor Aguilar Torres, profesor de aquel establecimiento, siendo muy aplaudido; también habló el profesor Franco, en forma galana, recibiendo nutridos elogios. Lo que más es de aplaudir en la forma patriótica cómo participó en estos festejos el regimiento 10 de infantería de línea. Lo que llamó mucho la atención fué una manifestación de antorchas de los alumnos del colegio nacional hecha el 19 por la noche y un carro alegórico preparado por la escuela normal.

No hay dos opiniones en cuanto a la apreciación de los números de festejos, habiendo sido indiscutiblemente el mejor la gran función de gala dada en el teatro principal por los alumnos del acreditado colegio nacional, poniendo en escena "Juventud de príncipe", de Meyer Forster, en forma correcta y artística. Fué la nota culminante, viniendo esta velada a confirmar una vez más que este establecimiento está irreadiando cultura en la sociedad en forma encomiable.

—Partió para Paraná el senador Ruiz

MENDOZA

Censo de las existencias de vinos — Viaje del ministro chileno señor Figueroa Larrain — Partida de los señores Rubilar y Cabarrubias.

MENDOZA, junio 23. — Por decreto de ayer se designaron diferentes comisiones encargadas de levantar el censo de la existencias de vinos en la provincia. Dicho censo deberá prácticarse del 29 al 30 del corriente, bajo control de la dirección de fomento agrícola e industrial.

—Encuentrase en esta, de paso a Chile, el ministro del vecino país en la Argentina Sr. Emiliano Figueroa Larrain, quién no pudo seguir viaje ayer por encontrarse interrumpido el tráfico del transandino. El distinguido diplomático viaja acompañado por su familia.

En el primer tren que corra, seguirá viaje.

—A esa partió ayer el diputado nacional señor Francisco Rubilar y el ministro de industrias ingeniero Cobarrubias.

Cobro del impuesto al vino

MENDOZA, junio 23. — La sociedad agrícola industrial presentó hoy una solicitud al ministro de industrias, pidiéndole que dejo sin afecto el cobro del impuesto al vino, creado por la ley 744.

El poder ejecutivo no se ha pronunciado aún sobre el particular.

LA RIOJA

Homenaje al general Belgrano

LA RIOJA, junio 23. — Conmemoróse el centenario de Belgrano con entusiasmo pocas veces visto. El gobernador izó la bandera argentina en el arco de triunfo levantado en la calle Belgrano esquina Mitre. Realizóse una gran manifestación cívica de todas las autoridades y escuelas locales. Estas últimas organizaron particularmente fiestas alusivas al acto. Hubo misa de campaña en la iglesia de La Merced y una velada literario-musical en la escuela normal.

Adquisición de uniformes — Días feriados

LA RIOJA, junio 23. — El poder ejecutivo ha adquirido de la casa Angel Braceras 50 uniformes y 50 gorras para vigilantes.

—Se han declarado feriado los días 28 y 30 del corriente y 1o. de julio, con motivo de las fiestas procoronación de San Nicolás.

TERRITORIOS

LA PAMPA

Homenaje a la memoria de Belgrano

AGUAS BUENAS, junio 23. —Con motivo del centenario de la muerte del general don Manuel Belgrano, se llevó a cabo el día 19, a las 13, una interesante fiesta, organizada por el personal de la escuela número 52, a la que asistió un numeroso público.

El programa se desarrolló en la siguiente forma:

1.o Himno Nacional, cantado por los alumnos del establecimiento. 2.o Oración a la bandera. 3.o El maestro señor Néstor Sosa pronunció un elocuente discurso comentando la significación del centenario celebrado. 4.o A mi bandera. 5.o Lectura de composiciones, por los niños de 3.o, 4.o y 5.o grado. 5.o Cuadro de la jura de la bandera, por el general Belgrano, el que tuvo un éxito completo. 6.o Saludo a la bandera. 8.o Frases patrióticas.

Una vez más el pueblo de Aguas Buenas ha demostrado los vínculos que ligan al hogar con la escuela.

Homenaje a la muerte de Belgrano

REALICO, junio 23. — Grandes proporciones asumió la ceremonia realizada en la plaza Presidente Irigoyen, con motivo del centenario del fallecimiento de D. Manuel Belgrano.

Al acto asistieron todas las escuelas, las sociedades española e italiana y numerosas familias.

La concurrencia aplaudió entusiastamente, los discursos pronunciados por los señores Rodolfo Espinosa, Félix Gonzalez Arriela, Antonio E. Pereira y Vicente R. Aguirre.

MISIONES

Celebración del homenaje al general Belgrano

COLONIA AZAPA, junio 23. — Las escuelas nacionales rindieron un significativo homenaje en la conmemoración del general Belgrano.

Inauguróse una biblioteca infantil, hablando la señorita Sofía Jalfin y el señor Pedro Ortega.

—La "Cultura Patria" editó un número extraordinario que ha sido muy bien recibido.

Propaganda por la provincialización de Misiones — Homenaje al general Belgrano — Llegada de un diputado nacional.

POSADAS, junio 23. — Ayer partieron el doctor Barreiro y los señores José M. López y Eugenio Ayrallt como delegados del comité provincialista de esta capital en jira de propaganda por el territorio.

En el pueblo de San José la población en masa fué a recibir a la delegación, vitoreando la futura provincia y al presidente Yrigoyen. A las 15 se realizó una asamblea pública presidida por el doctor Barreyro quien pronunció un brillante discurso, ovacionado por el pueblo. Se constituyó un comité provincialista presidido por el señor Vicente Basterra; integran la comisión directiva, el vice Tiburcio Ayala, secretario Ernesto Duarte, tesorero Gerónimo Rodríguez, vocales Nacianeno Duarte, Wenceslao Schiaffino, Arturo Ratier, Floriano Claro, Rómulo Casal, y de delegados de la convención territorial Gerardo Rodríguez, César Torres.

La delegación siguió viaje llegando a Apóstoles hoy.

—Ha reinado gran entusiasmo en los festejos del centenario de Belgrano. Efectuóse una peregrinación patriótica a Candelaria; dos vapores y varias lanchas condujeron a los excursionistas por el Río Paraná. Se realizó una gran ceremonia patriótica en aquel punto con la asistencia de las altas autoridades del territorio y de las instituciones escolares.

—Ayer llegó el diputado nacional Lozano.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

TENIENTE CORONEL FRANCISCO VACAREZZA (Q. E. P. D.) — Falleció el 22 de junio de 1920. Confortado con los auxilios de la santa religión. — Sus hermanos Juan Esteban, José L. Fortunato, Carlos, Ricardo y Catalina V. de Bancalari (ausente); sus hermanos políticos Jacobo E. Parker, Francisca Patrón Costas de Vacarezza, Angélica Hardoy de Vacarezza y Carlos A. Bancalari (ausente); sobrinos y demás deudos, participan a sus relaciones su fallecimiento y que sus restos serán inhumados hoy miércoles 23, a las 16.30 en el cementerio del Oeste.

v. 23 jun.

MISAS Y FUNERALES

Dr. PELAGIO B. LUNA, vicepresidente de la Nación. — (q. e. p. d.) — Falleció el 25 de junio de 1919, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su hija María del Carmen, sus hermanos Alvaro, David, Pedro (ausente), Isabel L. de Rincón (ausente), Samuel (ausente), Eduardo (ausente), Clara L. de Blanco, Abel, Filomena L. de Larrondee, Rosario y Adolfo; su señora madre política, Rosalía C. de Bazán (ausente), sus tíos, Agustina y doctor Félix Luna, sus hermanos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se dirá en la iglesia de la Merced, el 25 del corriente, a las 11.

13|127 v. junio 24.

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Bs. Aires),

Destino	Días	Hora
Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Rosario de la Frontera, Salta, Jujuy	Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
La Quiaca	Miércoles y Viernes	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche-dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y ROSARIO, CORDOBA, SAN FRANCISCO, RAFAELA, TUCUMAN, SANTIAGO DEL ESTERO, SALTA, JUJUY, LA QUIACA, EMBARCACION, CHILECITO, LA RIOJA, SAN JUAN, CATAMARCA, SANTA FE, RECONQUISTA, VERA, RESISTENCIA.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes), Buenos Aires y en estación Retiro C. C.

Mayo de 1920. H. G. CARRETT, Administrador General.

REMATES

Carlos Merlini

Bartolomé Mitre 371.—U. T. 2288 Avenida

EN BELGRANO. — CALLE FREYRE esquina Juramento. A una cuadra de la estación Belgrano (R.) Precioso chalet de altos y bajos. Edificio moderno, lujoso y confortable edificado en terreno de 450 varas cuadradas. Desocupado y llave en mano. Base, $ 55.000.

El terreno contiguo al chalet. Mide 15 v. de frente sobre Freyre, por 13 vs. de fondo. Base, $ 30 la vara cuadrada. El domingo 4 de julio a las 15, sobre los mismos. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Mapas, títulos, fotografías, planos, etc., a mi escritorio, Bmé. Mitre 371. — Carlos Merlini.

13|123 v. julio 4

Adolfo Bullrich y Cía.

Gran lote de toros Shorthorn importados por Shepherd.

Gran lote de 11 toros Shorthorn, muy buenos tipos de padres de cabañas, pertenecientes a las famosas tribus: Golden de Cruikshank; Marigold de Marr, Orphan Luxury de Earl of Caledon, Maryflower de Bruce, Golden Wreath y Butterfly de Crickshank; importados por el señor Joseph Shepherd; se rematarán

El jueves 24 de junio a las 14.30, en nuestro patio, San Martín 254, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

13|122 v. 23 jun.

Rufino de Elizalde & Cía.

JUDICIAL. — EN CARHUE, HOY Adolfo Alsina, 2 chacras y un solar. En el ejido del pueblo de Carhué, importante empalme de los ferrocarriles Sud, Oeste y Midland y centro de una rica región agrícola y ganadera.

El domingo 27 de junio, a las 14 (2 p. m.), en el Hotel Roma del pueblo de Adolfo Alsina.

Chacra núm. 42, sección U, a 2 leguas del pueblo, compuesta de una superficie de 50 hectáreas. Linda al E. con la chacra 31 de D. Ramón Neuman, al S.E. con la 43 del mismo, al S.O. con la 53 del señor Cassey y al N.O. con la 41. Tierra y agua de muy buena calidad. No tiene mejora.

Base $ 6.000 m|n. de c|l.

Chacra núm. 31 del ensanche del pueblo, con una superficie de 38 hectáreas y 50 áreas. Linda al N. con la chacra de Norberto Berenza, al S.E. con la 39 de Angel Helguera y campo "La Conquista" de la viuda de Pradere, al S.O. con la 30 de Alejandro Carpo y al N.O. con la 55 de la sucesión U. de Neuman y con la 44 de Andrés Wolf. Campo sin desperdicio, con excelente tierra y agua.

Base $ 3.850 m|n. de c|l.

Un solar del pueblo señalado con el núm. 2 de la manzana 57, sección C: mide 50m50 de frente al N.O. y 50 metros de frente al N.E. con una superficie de 2515 metros cuadrados. Linda al S.O. con el solar 4, al S.O. con el 1 ambos de su misma manzana, al N.E. con el 1 de la manzana 49 y al N.O. con el 4 de la manzana 56, estos dos rumbos calle en medio.

Dista dos cuadras de la calle principal y de la plaza, está alambrado en sus costados.

Base $ 1.333.33 m|n. de c|l.

Venta ordenada por el señor juez doctor Naón, a cargo del juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría Grandoli, en el juicio seguido por el Banco Popular Argentino contra Rafael Cuto y Cía. y otros. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Planos e informes en nuestra casa, Reconquista 212, Buenos Aires. — Rufino de Elizalde y compañía.

13|073 v. jn. 26

JUDICIAL. — EN BERNAL. — 10.589 metros cuadrados 87 decímetros. A 15 cuadras de la estación, en el partido de Quilmes. Una fracción de terreno muy bien situada a pocos metros del camino a La Plata y 2 cuadras de la estación Hornos, del tranvía eléctrico Anglo-Argentino de plaza de Mayo a Quilmes. Base, $ 2.800 moneda nacional de curso legal.

El domingo 4 de julio a las 15 (3 p. m.), en el mismo terreno. Mide 10.589 metros, 82 decímetros cuadrados y linda al S. E. calle en medio con Emilio R. Bunge, al N.O. calle en medio con Ignacio Elizaguirre; por el S. O. con parte de la misma manzana y por el N. E. calle en medio con María M. de Griffin. En el costado N. O. tiene el camino de Loma al Río de la Plata. El terreno está alambrado en los costados S. O. y N. O. solamente.

Venta ordenada por el señor juez doctor Naón, a cargo del juzgado doctor Alberto Estrada, secretaría Grandoli, en el juicio seguido por el Banco Popular Argentino contra Raúl Cutó y Cía. y otros. Seña 8 por ciento. Comisión, 2 o|o. Informes a nuestra casa Reconquista 212. — Rufino de Elizalde y Cía.

13|111 v. 3 jul.

J. E. CAMPOS

JUDICIAL. — EN VILLA DEVOTO [illegible] lotes de terreno, [illegible] Calle Mercedes esquina [illegible] cuadras de la estación de Villa Devoto [illegible] del edificio de las aguas corrientes [illegible] del juez doctor Lagos, secretaría [illegible] cent. en los autos sucesorios de don [illegible] Delfino. Base, 73 centavos las [illegible] cuadrados.

El martes 29 de junio a las 14, en los mismos. [illegible] Lote 1, con frente a [illegible] Lote 3, [illegible] Lote 4, con frente [illegible] Lote 5, 8.66 por 23.34; superficie 202.50. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes y planos, San Martín 22, U. T. 4822, Avenida. — J. E. Campos.

13|076 v. junio [illegible]

Peralta Martinez y Serna

CASA EN FLORESTA. — JUDICIAL. Desead 4953, entre Calderón y Cervantes; a 2 cuadras al norte de Gaona. Juez, doctor Casabal, secretaría Peña. Juicio Banco "El Hogar Propio", con Rafael Batelmann (hoy Isaac Gramásky). Base, 3.680.50 o sea las 2/3 partes de la tasación.

El domingo 4 de julio a las 14, en la misma propiedad.

Mide 8.66 metros por 20.12. Consta de 3 habitaciones con cielos rasos de yeso y pisos de pino de tea, cocina, galería, w. c., etc.

8 por ciento a cuenta de precio y 2 por ciento de comisión.

Informes, en nuestras oficinas San Martín 326. — Peralta Martínez y Serna, Enrique A. Peña, secretario.

13-114 v. julio 3

CASA EN BELGRANO. — JUDICIAL.—Sucre 3752, entre Wáshington y Av. Forest. A seis cuadras de la estación Belgrano, F. C. C. A. Venta por orden del señor juez, doctor [illegible], secretaría del doctor Castellanos, sucesión de don Roberto Francisco Keller. Base, 5.335.29 $, o sea 2/3 de la tasación.

El domingo 4 de julio a las 14, en la misma propiedad. Terreno: Mide 8.66 metros de frente por 37.09 de fondo en el costado SO. y 36.90 en el del NE.

Edificio: Estilo chalet, se compone de tres habitaciones, cuarto de baño, un cuartito, cocina, w. c., etc.

El comprador deberá entregar 8 por ciento de seña y 2 por ciento de comisión. Informes: 329 San Martín 326. — Peralta Martínez y Serna. Francisco Castellanos, secretario.

13|115 v. julio 3

Anibal Solanas

JUDICIAL. — AL CONTADO. — PROPIEDAD calle Godoy Cruz número 740. El domingo 4 de julio a las 15 (3 p. m.) Remataré [illegible] la misma, esta propiedad de renta por orden del señor juez de lo civil, doctor [illegible] A. Campos, secretaría del autorizante [illegible] los autos sucesorios de don Domingo [illegible] Creolese. Mide 8 m. 66 de frente, 27 m. 89 de fondo. Superficie, 237 m. [illegible] Tasación, $ 15.000. Base de venta 2/3 partes, $ 10.000. [illegible] habitaciones [illegible] carpintería [illegible] piso de pino [illegible] de precio [illegible] a Corrientes [illegible] tario.

Pietranera y Cía.

JUDICIAL. — CON RETASA. — Terreno en Villa Urquiza, calle Blanco Encalada esquina Pacheco. Orden del juez doctor Padilla, secretaría doctor Palacio en el juicio "Serafina Igarzábal de Barraza contra Ricardo López Cabrera", cobro hipotecario. Base $ 3.360.

El domingo 27 de junio, a las 15, Mide: 9m70 al NO. por Blanco Encalada, 25m92 al NE. por Pacheco, 8m97 en sus respectivos contrafrentes SO. y SE. Superficie: 231 [illegible] Seña a cuenta de precio: 8 o|o. Comisión: 2 o|o. Informes: [illegible] 633.—Pietranera y Cía. — [illegible] E. Palacio, secretario.